

Gramática castellana

*Guía de consulta y de
trabajo*

Datos del alumno/-a:

Nombre:

Instituto:

Curso:

Profesor: José R. Vázquez Martínez

ÍNDICE

	<p>Unidad 1: La lingüística. El estudio del lenguaje (Pág. 3)</p> <p>Unidad 2: conceptos fundamentales de fonología (Pág.22)</p> <p>Unidad 3: Conceptos fundamentales de semántica (Pág. 35)</p> <p>Unidad 4: El léxico castellano</p> <p style="padding-left: 40px;">PRIMERA PARTE: El léxico castellano según su origen (Pág. 41)</p> <p style="padding-left: 40px;">SEGUNDA PARTE: la estructura de las palabras: monemas (morfología léxica) (Pág.52)</p>
MORFOSINTAXIS DE LA ORACIÓN SIMPLE	<p>Unidad 5: Morfosintaxis I: Las categorías de la oración. El Sintagma. El Sintagma Nominal (Pág. 64)</p> <p>Unidad 6: Morfosintaxis II: El enunciado. Constituyentes de la oración. Clasificación de la oración (Pág. 74)</p> <p>Unidad 7: Morfosintaxis III: el sintagma verbal predicado 1: el verbo (Pág. 87)</p> <p>Unidad 8: Morfosintaxis IV: el sintagma verbal predicado 2: Los complementos del verbo (Pág. 101)</p> <p>APÉNDICE: cuestiones de morfosintaxis no estudiadas anteriormente (Pág. 128)</p> <p style="padding-left: 40px;">Categorías gramaticales no estudiadas antes específicamente (según la gramática básica de la RAE):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adverbios (Pág. 129) - Preposiciones (Pág. 134) - Conjunciones (Pág. 137) - Interjecciones (Pág. 140) <p style="padding-left: 40px;">Usos del pronombre SE (pronombres personales átonos) (Pág. 142)</p> <p style="padding-left: 40px;">Las locuciones (verbales, nominales, adverbiales, etc.) (Pág. 143)</p> <p style="padding-left: 40px;">Complementos (extra)oracionales (según Gómez Tórrego) (Pág. 157)</p>
LA ORACIÓN COMPUESTA	<p>Unidad 9: La oración compuesta I: conceptos básicos. Coordinación y yuxtaposición (Pág. 160)</p> <p>Unidad 10: La oración compuesta II: La subordinación (o hipotaxis) (Pág. 173)</p>
	<p>Unidad 11: el texto y sus propiedades (Pág. 201)</p> <p>APÉNDICE: Estudio específico de los mecanismos de cohesión textual (Pág. 218)</p>

Unidad 1: La lingüística: el estudio del lenguaje.

El sistema de la lengua

El lenguaje sirve no solo para expresar el pensamiento, sino para hacer posibles pensamientos que no existirían sin él

Bertrand Russell (filósofo y matemático, 1872-1970)

* * *

Un ser incapaz de captar y experimentar conceptos no puede crear una lengua. Lengua y formación de ideas son, en el fondo, una sola cosa, y constituyen expresión de idéntica capacidad; la lengua y el pensamiento son, en sentido estricto, lo mismo. La aparición de la capacidad lingüística resulta igual a la hominización. Así, la verdad del primer versículo del Evangelio de Juan, “en el principio era la palabra”, adquiere su confirmación.

* * *

La lengua es una creación de los hombres y mujeres que la hablan o escriben

(Bertil Malmberg: *La lengua y el hombre*, 1966)

1. INTRODUCCIÓN: LA LINGÜÍSTICA

Todo lo que vas a estudiar en esta unidad corresponde al campo de estudio propio de una disciplina científica denominada **lingüística**, más concretamente **lingüística general**. Aunque algunos de los conceptos que vamos a estudiar se salen un tanto de los objetivos de este curso, será bueno clarificar algunos conceptos y exponer algunos de los planteamientos básicos de esta ciencia.

De una forma sencilla (no demasiado estricta), podemos definir la lingüística como *la ciencia que estudia todo lo referente al lenguaje natural humano y a cada una de las lenguas* (enseguida definiremos estos dos conceptos).

La lingüística no es una ciencia aislada. Para empezar, forma parte de otra ciencia, de alcance más amplio, denominada **semiología** o **semiótica**, que estudia todos los tipos de signos y sistemas de comunicación conocidos, tanto humanos como no humanos. También se relaciona y aprovecha conocimientos derivados de otras muchas ciencias (puedes encontrar un resumen de estas relaciones en [este archivo](#)). Por ello, hay quien afirma que la lingüística es la ciencia que más globalmente estudia al ser humano, puesto que el estudio de la lengua obliga a tener conocimientos de biología, psicología, historia, sociología...

Como puedes ver en el cuadro de la derecha, la lingüística como la concebimos actualmente apenas tiene un siglo de historia. No es que antes no se hicieran estudios lingüísticos, pero sus intenciones y planteamientos eran muy diferentes a los que se impondrían tras el trabajo de Saussure.

EL PERSONAJE



Ferdinand de Saussure (1857-1913), de nacionalidad suiza, dio clases en París y, sobre todo en la Universidad de Ginebra, donde desarrolló las teorías que hicieron que aún hoy lo consideremos el padre de la lingüística moderna.

Curiosamente, el libro que lo hizo famoso no fue obra suya. El ***Curso de lingüística general*** fue en su origen la recopilación de apuntes de clase de un grupo de alumnos, que fue publicado por dos de ellos (Charles Bally y Albert Sechehaye) en 1916, tras la muerte del profesor.

Desde ese momento, todo cuanto se ha avanzado en lingüística parte de las teorías expresadas en dicho libro.

La mayor parte de las afirmaciones de Saussure siguen siendo válidas como punto de partida, aunque hayan sido matizadas por estudiosos posteriores: la distinción entre *lengua* y *habla*, o el concepto de signo como unión de *significante* y *significado*. La más importante de sus ideas sigue siendo la base de esta ciencia: la consideración de toda lengua como un *sistema*, es decir, como una **estructura**. De ahí que esta escuela reciba el nombre de *lingüística estructural* o **estructuralismo**. De hecho, a partir de Saussure, todo estudio lingüístico será, por definición, estructuralista.

Tras Saussure, numerosos lingüistas han aportado ideas y teorías muy valiosas, que corregían o matizaban sus teorías (Martinet, Coseriu, Hjelmslev, Chomsky...). No obstante, nos limitaremos a exponer algunos conceptos básicos, que ya fueron enunciados por el profesor de Ginebra:

- La lingüística es una ciencia descriptiva, no prescriptiva: es decir, un lingüista debe explicar cómo habla la gente, no cómo debería hablar (evidentemente, este no es el caso de un profesor de Lengua).
- La función del lingüista es explicar el sistema abstracto de cada lengua, pero para ello sólo puede basarse en el estudio directo de una enorme multitud de actos concretos de habla.
- Para el lingüista, todas las lenguas son igualmente valiosas, puesto que en cualquiera de ellas pueden encontrarse datos que ayuden a comprender el fenómeno del lenguaje humano. Por ello, son igualmente importantes el chino, el castellano o el inglés, con sus cientos de millones de hablantes, como cualquier lengua amazónica de apenas unas docenas de usuarios.
- El objetivo del lingüista debe ser estudiar la lengua en un momento concreto (estudio sincrónico). Evidentemente, también puede estudiarse (y se estudia) la evolución histórica de una lengua a través del tiempo (estudio diacrónico). Pero este estudio histórico resultaría secundario, puesto que, en cualquier caso, el estudio histórico partiría de la comparación de varios momentos concretos de la misma lengua.

1.1. Niveles o planos de estudio lingüístico

Cualquier acto de comunicación lingüística es un proceso muy complejo en el que intervienen factores muy diversos: psicológicos, fisiológicos, sociológicos, etc. Por tanto, para poder estudiar cualquier lengua se hace necesario establecer una especie de compartimentos, de divisiones temáticas, que llamamos **niveles o planos de estudio lingüístico**, que seguramente ya habrás oído mencionar muchas veces en tu vida estudiante, aunque quizás aún no sepas lo que son exactamente. Vamos a dar unas primeras definiciones básicas de estos niveles de estudio.:

NIVEL FÓNICO (de <i>fonos</i> , sonido)	FONÉTICA es la parte de la lingüística que estudia
	FONOLOGÍA es la parte de la lingüística que estudia

NIVEL MORFO-SINTÁCTICO	MORFOLOGÍA (del griego <i>morphe</i> , forma) es la parte de la lingüística que estudia
	SINTAXIS (del griego <i>syntax</i> , poner en orden) es la parte de la lingüística que estudia
NIVEL LÉXICO-SEMÁNTICO	LEXICOLOGÍA (del griego <i>lexicon</i> , vocabulario) es la parte de la lingüística que estudia
	SEMÁNTICA (del griego <i>semeion</i> , signo) es la parte de la lingüística que estudia

Y hay que hacer referencia también a otro campo de estudio lingüístico que, aunque no es nuevo ni mucho menos, está cobrando una gran importancia en las últimas décadas, aunque no sea propiamente un nivel de estudio lingüístico en el mismo sentido que entendemos los que acabamos de definir. Nos referimos a la **PRAGMÁTICA**.

PRAGMÁTICA es la parte de la lingüística que estudia

2. ¿QUÉ ES EL LENGUAJE?

En el habla común de calle, solemos escuchar la palabra “lenguaje” referida a formas de comunicación que nada tienen nada que ver con las palabras. Se habla así de “lenguaje de las flores”, “lenguaje corporal”, “lenguaje de las miradas”... Y, saliendo de lo humano, se habla del “lenguaje de los delfines”, “lenguaje de las abejas”, etc. Efectivamente, en sentido amplio, podemos seguir llamándolos lenguajes, puesto que son sistemas de comunicación. Pero, en un sentido estrictamente lingüístico, ninguno de los ejemplos anteriores es un verdadero lenguaje.

Para la lingüística, lenguaje es

Así pues, esa capacidad de comunicación entendida según las características anteriores, es el único lenguaje admitido por la lingüística que, al considerarlo como la forma de expresión natural del hombre, recibe el nombre de “lenguaje natural humano”.

Sin embargo, la lingüística, que rechaza cualquier otro “lenguaje” no humano e, incluso, muchos de los humanos, sí que reconoce como lenguajes otras formas de expresión que, basándose en el lenguaje natural, han creado sistemas propios para fines muy específicos. Nos referimos a lenguajes como el matemático, el lógico o el informático. Estos lenguajes, por ser creación consciente del hombre, se denominan “lenguajes artificiales”.

2.1. LENGUAJE, LENGUA Y HABLA

Antes de seguir, se hace necesario resolver una confusión también muy frecuente en el habla común. A menudo usamos las palabras “lenguaje” y “lengua” como si fueran sinónimas. Pero en realidad sólo pueden considerarse así en un sentido muy amplio y, como antes, alejado del sentido estricto de la lingüística.

Ya hemos dicho antes que lenguaje era la capacidad humana para comunicarse con un determinado tipo de signos. Esto quiere decir que todos los seres humanos tienen un mismo lenguaje. Sin embargo, no todos los seres humanos tienen la misma lengua.

El lenguaje es, ya lo hemos repetido varias veces, una capacidad. Pero toda capacidad necesita unas condiciones y unos instrumentos para llegar a tener efectos prácticos.

La **lengua** es ese instrumento que me permite hacer realidad esa facultad del lenguaje. Y la vida social es la condición en que esa capacidad podrá desarrollarse.

Así pues, definiremos **lengua** como

Hasta ahora hemos hablado de cosas abstractas. Tener una capacidad es muy importante, pero no es nada si no se utiliza. No se ve, no se nota, no produce nada. Del mismo modo, una lengua es una herramienta prodigiosa, que puede permitirme logros asombrosos, pero, si no la utilizo, tampoco es nada, no está en ningún sitio.

¿Es que no hay nada concreto en el lenguaje? Sí, el **habla**. Cada vez que hablamos (aunque sea con nosotros mismos, siempre que podamos expresarlo en palabras) o escribimos estamos realizando un acto concreto, observable, medible, analizable, que podrá provocar unos resultados.

Por lo tanto, el lenguaje se manifiesta a través de una lengua, que a su vez se hace realidad concreta en cada **acto de habla**.

Acto de habla es

Un acto de habla es cada vez que saludamos a alguien, cada vez que contestamos una pregunta de un examen, cada vez que leemos las instrucciones de un aparato, cada vez que mandamos un sms, cada vez que escribimos el Quijote... Los actos de habla son lo único concreto que existe en el lenguaje.

3. ¿PARA QUÉ SIRVE EL LENGUAJE? EL PROCESO DE COMUNICACIÓN

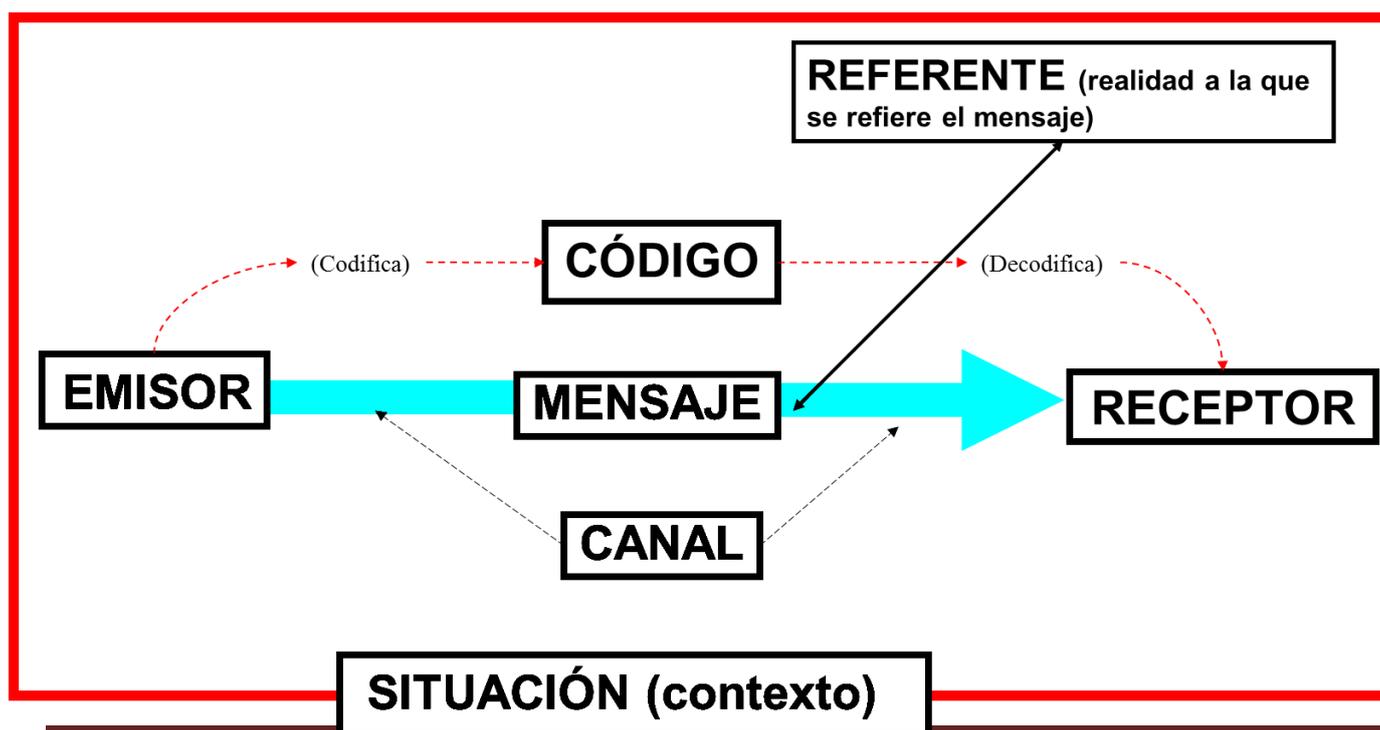
La mayoría de las corrientes lingüísticas actuales consideran que el lenguaje es mucho más que un instrumento de expresión y comunicación de sentimientos e ideas. Para estos lingüistas, el lenguaje es algo mucho más complejo y profundo: sería el instrumento que nos permite componer nuestra propia visión del mundo y relacionarnos con él. En este sentido, como decía alguna de las citas del principio, lenguaje y pensamiento son la misma cosa: no existe pensamiento sin lenguaje ni lenguaje sin pensamiento.

Sin embargo, qué duda cabe de que toda lengua es un producto social y que el lenguaje surge como resultado de la vida social de un determinado grupo de homínidos. Por tanto, cualquier explicación del lenguaje debe partir necesariamente de su papel en ese proceso de comunicación entre individuos. Empecemos pues por explicar la comunicación.

Comunicación es

Como ya habrás estudiado en cursos anteriores, para que este proceso sea efectivo son imprescindibles los elementos que se mencionan en el siguiente esquema:

Proceso de comunicación



Aunque ya los habrás estudiado antes, vamos a definir cada uno de estos elementos, antes de seguir adelante:

- Emisor:

- Receptor:

- Mensaje.

- Código

- Canal:

- Contexto:
 - a) Contexto situacional:

 - b) Contexto socio-cultural

 - c) Contexto lingüístico:

- Referente:

Además de estos elementos básicos, existen **otros factores** que también pueden influir en el correcto desarrollo de este proceso, hasta el punto de que podrían tanto enriquecerlo como impedirlos por completo. Estos otros factores son:

- Ruido:

- Redundancia:

- Retroalimentación:

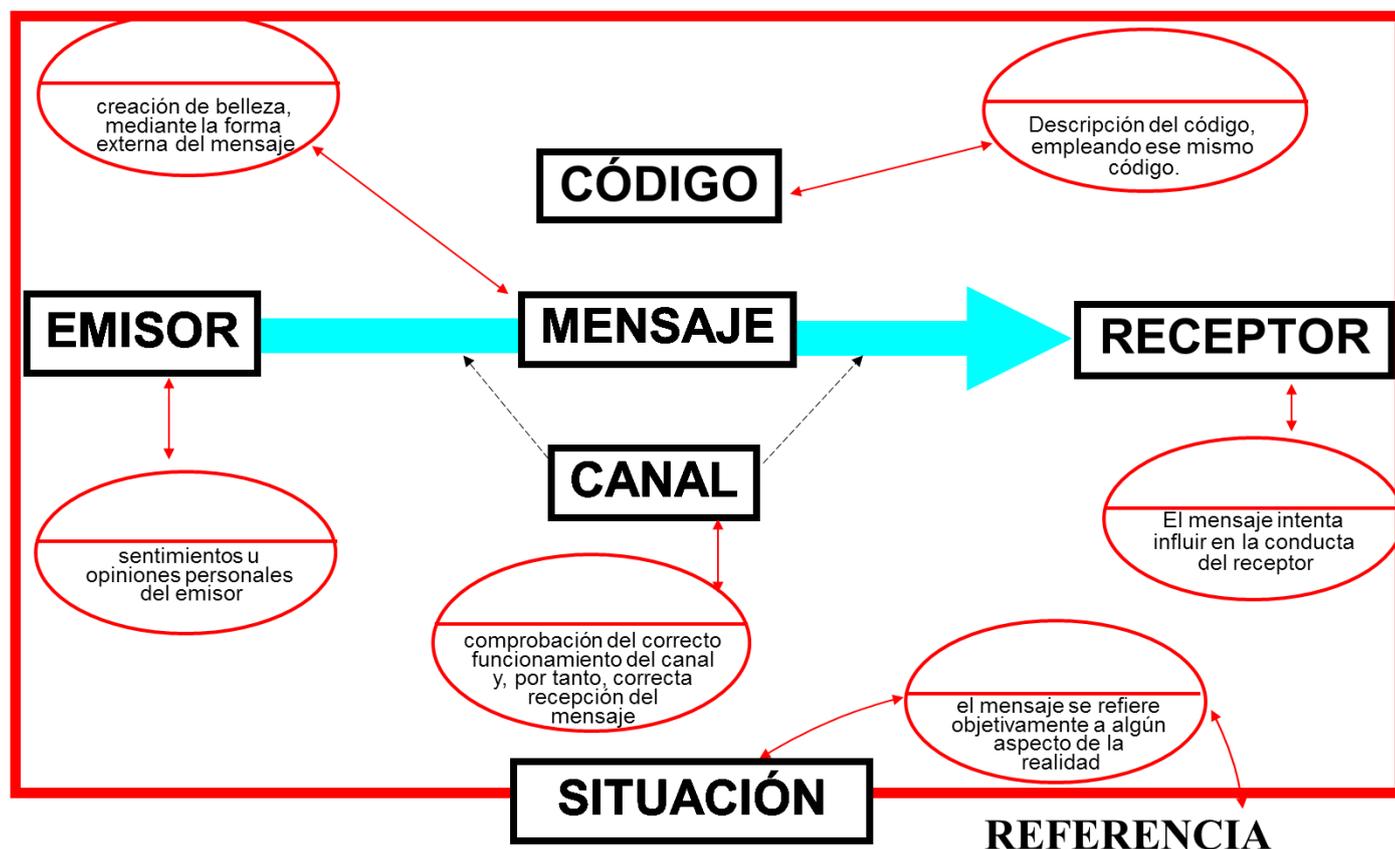
Pero en ese proceso anteriormente descrito, ¿dónde encaja la lengua? El emisor y el receptor somos cada uno de nosotros, en nuestro doble papel de hablante y oyente, escritor o lector. Otros elementos como la situación o el referente no son lingüísticos. Pero ¿dónde interviene lo lingüístico en este proceso? Evidentemente, **la lengua es el código** que utilizamos en esa forma especial de comunicación que es el lenguaje natural humano.

4. LAS FUNCIONES DEL LENGUAJE: LA INTENCIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Con la expresión *funciones del lenguaje* nos referimos a qué pretende conseguir cada emisor mediante su mensaje. ¿Qué intenciones podemos tener al hablar? Evidentemente, estas intenciones pueden ser muy numerosas y diferentes, pero la lingüística las ha reducido a seis, cada una de ellas centrada en uno de los elementos del proceso comunicativo.

Resumiendo, por no alargar el tema, presentamos estas funciones en el siguiente cuadro, que toma como base, como ves, el del proceso de comunicación:

Proceso de comunicación y funciones del lenguaje



(Escribe en los huecos en blanco de cada óvalo los nombres de cada función:

Función expresiva o emotiva / Función representativa o referencial / Función apelativa o conativa / Función poética o estética / Función metalingüística / Función fáctica)

5. LOS ELEMENTOS DEL CÓDIGO: EL SIGNO

Ya hemos definido anteriormente la lengua como un sistema de signos. Más adelante profundizaremos en el concepto de sistema y veremos las características especiales del signo lingüístico. Pero antes de llegar a eso es necesario definir el concepto de signo, en general, y sus distintos tipos.

5.1. Concepto de signo

En general, signo es

En esta definición vemos que todo signo consta de dos elementos, o planos:

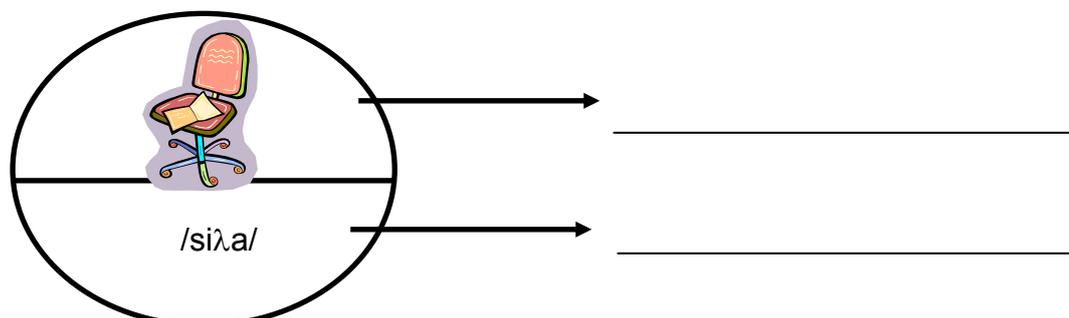
- Un objeto material observable
- Una imagen o idea que nuestra mente asocia al objeto material.

Estos dos elementos reciben el nombre, respectivamente, de **significante** y **significado**. De este modo,

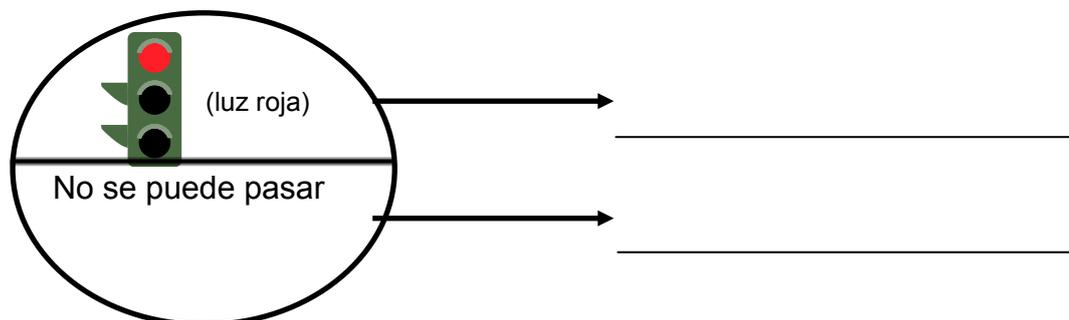
- **Significante** es la parte material del signo, lo que vemos, oímos, tocamos...
- **Significado** es la imagen o idea que nuestra mente asocia al significante.

Veamos un ejemplo:

- La palabra silla es un signo porque está formado por



- La luz roja de un semáforo es un signo porque está formado por



5.2. Tipos de signos

Podríamos clasificar los signos de distintas maneras, dependiendo del criterio que adoptemos. El criterio más evidente sería según el sentido por el que se perciba. Así, tendríamos signos visuales, auditivos, táctiles, olfativos o gustativos. Pero el criterio que nos interesa es otro. La clasificación que nos interesa depende del tipo de **relación que se establece entre significante y significado**. Según esta relación significante-significado, los signos pueden ser de tres tipos:

a) Indicios:

--

Casi siempre se trata de fenómenos naturales, involuntarios e incontrolables. Por ejemplo, la fiebre es indicio de una posible enfermedad; un resplandor en el cielo es indicio de una tormenta cercana, el enrojecimiento de la cara puede ser indicio de timidez, etc. ¹

En este tipo de signos no hay ninguna intención comunicativa, puesto que no dependen de la voluntad del emisor, entre otras razones porque no existe un emisor propiamente dicho.

En el lenguaje verbal, podemos considerar como indicios los gritos o exclamaciones involuntarias que expresan dolor, susto, sorpresa, etc. Pero, aunque tengan cierta relación con la lengua, no los consideramos parte de ningún sistema lingüístico.

b) Iconos:

--

En este tipo de signos hay una evidente intención comunicativa y se pretende que sean fáciles de interpretar, porque muchos de ellos pueden entenderse sin problemas aunque no los hayamos visto nunca antes. Por esta razón, suelen usarse en carteles indicativos y algunas señales de tráfico. Veamos algunos ejemplos:

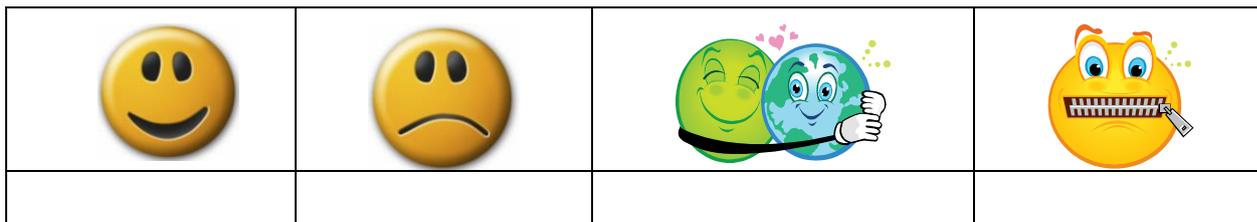
		
		

(escribe su significado debajo de cada significante)

¹ El refranero castellano está lleno de ejemplos de sabiduría popular basada en **indicios**, sobre todo referidos al clima y la naturaleza. Por ejemplo:

- **Año de nieves, año de bienes:** puesto que la nieve acumulada asegura una reserva de agua para la primavera. Por tanto, un invierno de abundantes nevadas es **indicio** que promete buenas cosechas para el año siguiente.
- **Por San Blas, la cigüeña verás; y si no la vieres, año de nieves:** el día de San Blas se celebra el 3 de febrero. Es decir, si se ven cigüeñas es **indicio** de que se acerca la primavera. Si no se ven, en cambio, es **indicio** de que el invierno va a ser largo y duro. Los siguientes ejemplos son muy evidentes:
- **Cuando el grajo vuela bajo, hace un frío de carajo**
- **Cielo aborregado, suelo mojado**
- **Cielo rojo al amanecer, el mar se ha de mover**
- **Cuando se le empina el rabo al gato, no tiene nada en el plato**, etc.

En los últimos años, se ha hecho muy popular un tipo de iconos que seguro conoces: los emoticonos (iconos que expresan emociones):



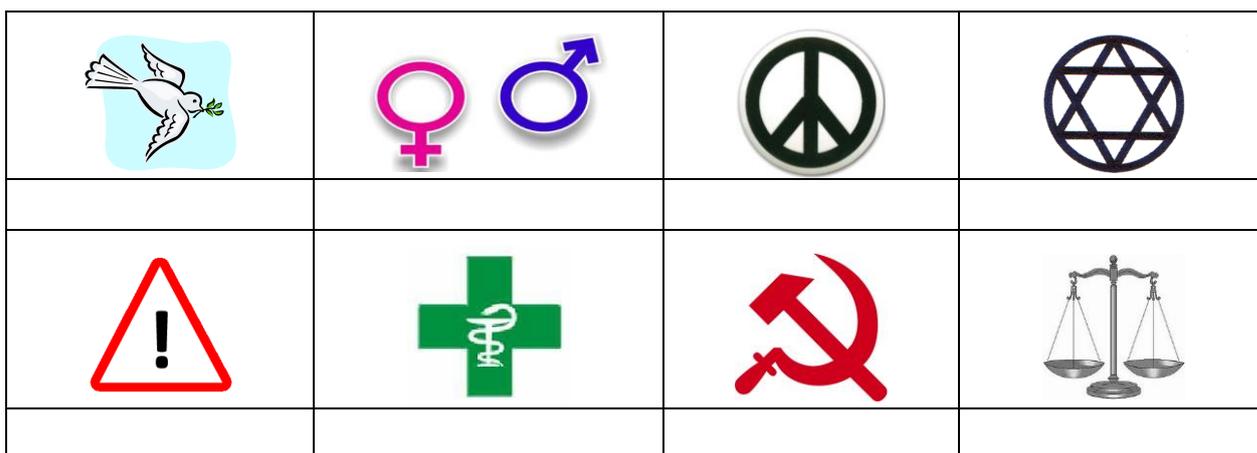
Son raros, pero también en la naturaleza podemos encontrar algún icono. Por ejemplo, existe una cierta serpiente, conocida como serpiente de Sinaloa o falsa coral, completamente inofensiva pero que, para defenderse, imita las rayas y los colores de la verdadera coral, una de las serpientes venenosas más mortíferas del mundo. También podemos considerar iconos los gestos agresivos de algunos animales cuando pretenden parecer más grandes y fuertes (erizar el pelo, arquear el lomo, hincharse tragando mucho aire)

En la lengua también existen palabras que podemos considerar iconos. Son las onomatopeyas, palabras que imitan los sonidos de los seres o cosas que representan: *miau*, *guau*, *bang*, *chist*, etc. Algunas de estas palabras se integran plenamente en la lengua, adoptando morfemas gramaticales y derivados: *maullar*, *cacareo*, *chistar*, *bisbisear*...

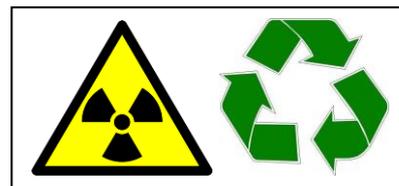
c) Símbolos



Este tipo de símbolos son los más característicamente humanos y tienen una evidente intención comunicativa, pero se necesita conocer el código propio de cada uno para poder interpretarlos. La mayoría de estos símbolos no los comprenderíamos si no los hemos visto antes o no tenemos algún conocimiento del tema que tratan. Por ejemplo:



Algunos símbolos pueden ser parcialmente motivados, por lo que podríamos decir que representan una clase de signos intermedia entre el icono y el símbolo. Por ejemplo los de reciclaje o el de energía atómica. Ambos imitan la realidad, pero se necesita cierto conocimiento para reconocerlos.



En nuestra vida cotidiana, los símbolos tienen una presencia mucho mayor de lo que podemos imaginar. Son símbolos muchas señales de tráfico, las banderas y escudos de

países y pueblos, los emblemas de muchos grupos (religiones, partidos políticos, clubes y asociaciones de todo tipo, etc.). Incluso muchos signos que nos parecen absolutamente naturales. Por ejemplo: ¿por qué el color negro se asocia al luto? ¿Por qué el rojo significa peligro y el naranja pide precaución? ¿Por qué movemos la cabeza arriba y abajo o hacia los lados para decir sí o no? En otras culturas, estos signos significan cosas completamente distintas. Por tanto, todas esas señales son símbolos en realidad, puesto que no existe una motivación directa entre el significante y el significado.

Volviendo al tema que nos interesa, el estudio de la lengua, la inmensa mayoría de las palabras son símbolos ya que, como veremos más adelante, son arbitrarias. Es decir, no hay ninguna relación necesaria entre la palabra (por ejemplo, *árbol*) y su significado (el mismo concepto en otras lenguas se llama *arbre*, *tree*, *baum*, *drzewo*...). Por tanto, toda lengua es un código de tipo simbólico.

6. EL SIGNO LINGÜÍSTICO

6.1. Concepto de signo lingüístico

Signo lingüístico es...

Tras esta definición escueta, se hacen necesarias un par de aclaraciones.

En primer lugar, en el signo lingüístico ni el significante ni el significado son “objetos” concretos, sino imágenes mentales, es decir, ideas o conceptos. Por ejemplo, si escucho que alguien me dice */ziya/*, en mi mente inmediatamente identifico la palabra “silla”, aunque no sea eso lo que he escuchado en realidad (imagen acústica). Del mismo modo, tampoco pienso en ninguna silla concreta, sino en un modelo ideal de silla (concepto).

En segundo lugar, ¿qué es exactamente un signo lingüístico en la lengua? ¿Con qué unidad de la lengua identificamos con el concepto de signo lingüístico? ¿Con las palabras? En general, sí. Las palabras son signos lingüísticos, pero no es la única unidad que podemos considerar signos. También son signos lingüísticos:

- Los monemas (unidades significativas mínimas): por ejemplo la “s” de *niños* es un signo lingüístico, porque lo asociamos con el significado de plural. En cambio, la “s” de *Inés* no es signo lingüístico porque no aporta ni tiene significado por sí misma.
- Algunos grupos de palabras (sintagmas): por ejemplo las expresiones “silla de montar” o “casa cuna” son signos lingüísticos porque, en conjunto, se asocian con un significado unitario. En cambio el sintagma “el coche de Andrés” es la suma de varios signos.
- Algunas frases: los enunciados, normalmente, no son un signo, sino el resultado de la suma de varios signos. Pero, a lo largo del tiempo, algunas frases se fosilizan (se convierten en frases hechas) y pueden convertirse en un único signo lingüístico. Por ejemplo, si decimos de alguien que es un “viva la virgen”, toda la frase se ha convertido en un único signo lingüístico, porque en nuestra mente se asocia con un único significado (despreocupado, inconsciente, inmaduro).

Como ves, no siempre es fácil distinguir un signo lingüístico de lo que no lo es. En general, podemos decir que signo lingüístico es cualquier partícula de la lengua que, en un contexto concreto, tenga algún valor significativo.

A continuación, veremos las características especiales del signo lingüístico, que hacen que cualquier lengua sea un sistema de comunicación tan complejo, rico y poderoso.

6.2. Características del signo lingüístico

Por sí sola, ninguna de las características que vas a leer a continuación sería suficiente para que este tipo de signo resultara tan especial. Algunas de ellas ni siquiera son privativas del signo lingüístico, ya que también las poseen otros tipos de signo. Pero ningún otro tipo de signo conocido las presenta todas juntas. Vamos a ver una lista de las principales:

- a) **Oralidad:** el signo lingüístico es fundamentalmente sonoro, es decir, oral. La escritura sólo la desarrollan algunas lenguas, en un momento avanzado de su evolución. Lo mismo podemos decir de otros códigos como, por ejemplo, las lenguas de signos.
- b) **Linealidad:** el signo lingüístico es una “cadena” de sonidos, cuyos “eslabones” se van sucediendo uno detrás de otro, en un orden fijo e inevitable. No podemos pronunciar más de un fonema a la vez, ni podemos pronunciar la palabra hacia atrás, por ejemplo.
- c) **Arbitrariedad:** como dijimos antes, el signo lingüístico es un *símbolo*. Por tanto, la relación entre significante y significado es completamente **arbitraria**. Arbitrario quiere decir que no existe ninguna motivación, ninguna “necesidad” de que a cada significado le corresponda un determinado significante. Prueba de esto es, como ya indicamos también antes, que cada lengua utilice palabras distintas para los mismos conceptos (*perro, chien, dog, cane, hund...* todas estas palabras se refieren al mismo animal).

Es cierto que existen algunas palabras que sí parecen motivadas, las onomatopeyas, porque imitan sonidos. Pero el escaso número de estas onomatopeyas no impide afirmar que la inmensa mayoría de las palabras son arbitrarias².

- d) **Convencionalidad:** habiendo establecido que el signo lingüístico es arbitrario, lo único que explica la relación entre significante y significado es la convención, es decir una especie de acuerdo entre los hablantes de una lengua. Evidentemente, este acuerdo no ha sido consciente. Nosotros recibimos la lengua desde nuestro nacimiento y no nos piden nuestra opinión. Pero, como dijimos también anteriormente, la lengua es un producto social. Una lengua es lo que sus hablantes van haciendo con ella a lo largo de los años y de los siglos.
- e) **Mutabilidad e inmutabilidad:** El signo lingüístico presenta la doble característica, aparentemente contradictoria, de ser mutable e inmutable a la vez. Es mutable a lo largo del tiempo, por eso todas las lenguas evolucionan y nos resulta más difícil entender el habla de siglos pasados. En cambio, en cada momento concreto es inmutable ya que ningún hablante puede modificarlo por su cuenta, aunque sí puede tomarse alguna libertad (por ejemplo en el lenguaje poético o en conversaciones amistosas) pero estas libertades sólo afectarán a ese uso concreto y, normalmente, no tendrán mayor trascendencia.
- f) **Doble articulación:** el signo lingüístico es articulado, lo cual quiere decir que puede descomponerse en partes más pequeñas. Además, si tomamos la palabra como signo lingüístico básico, vemos que ésta es doblemente articulada:
 - **Primera articulación:** unidades significativas mínimas (monemas): *pequeñ-it-a-s*.
 - **Segunda articulación:** unidades mínimas de sonido (fonemas) sin significado: */p-e-k-e-ñ-i-t-a-s/*

² Incluso en estas onomatopeyas existe un cierto grado de arbitrariedad. Es curioso observar que los animales también “hablan idiomas” Los gallos franceses “dicen” *cocorico*; en cambio los españoles dicen *kikiriki*. Igual que los perros y gatos españoles dicen *güau* y *miau*, respectivamente, en tanto que los ingleses dicen *wow* y *meow*

7. EL SISTEMA DE LA LENGUA³

La definición más sencilla que podemos dar de lengua es: *sistema de signos que una determinada comunidad utiliza para comunicarse*. Pero no dejemos que esta aparente sencillez nos engañe: una lengua es probablemente la creación humana más compleja. Ya hemos comentado muchas veces que una lengua es una creación social (de una comunidad). Ya hemos estudiado también qué es un signo y especialmente un signo lingüístico. Pero nos queda por estudiar un concepto fundamental para comprender qué es una lengua: ¿qué es un **sistema**?

Un sistema es un *conjunto de elementos que están relacionados entre sí de tal manera que cualquier cambio en uno de esos elementos afecta necesariamente a todos los demás*⁴. Así pues, una lengua no es sólo un conjunto de signos. También hay que tener en cuenta las relaciones que se establecen entre esos signos.

Parte de esas relaciones son lo que llamamos normas o reglas gramaticales. Pero no sólo eso. Algunas de estas relaciones son tan sutiles que difícilmente llegaríamos a ser conscientes de ellas sin un estudio lingüístico profundo.

Por ejemplo, la incapacidad de una determinada comunidad para pronunciar algún fonema puede provocar cambios profundos en el subsistema fonológico de una lengua, como sucedió con el latín en algunas zonas de Hispania por influencia celta.

Otras veces, un determinado rasgo de una lengua puede perder su valor, siendo sustituido por otro rasgo distinto. Esto pasó, por ejemplo, cuando los hablantes dejaron paulatinamente de distinguir el valor de la cantidad silábica en el latín (las sílabas latinas podían ser largas o breves) y sustituyeron el valor significativo de la cantidad por el acento de posición variable, que es uno de los rasgos más característicos de la lengua castellana.

El caso es que, sin darnos cuenta, cada vez que empleamos nuestra lengua nos estamos convirtiendo, inconscientemente, en agentes de su evolución. Cualquier pequeño cambio en cualquier elemento, aparentemente insignificante, puede llegar a provocar una serie de alteraciones en cadena cuyas consecuencias son difíciles de predecir. Por ejemplo, en la actualidad cualquier lengua está sujeta a una serie de tensiones provocadas por factores muy distintos: la influencia de los medios de comunicación, especialmente internet, las redes sociales, los sms...; la presión de lenguas “poderosas” como el inglés, etc. ¿Cómo afectarán todos estos factores al futuro de nuestra lengua? Esta es una pregunta que nadie puede responder con absoluta seguridad. Sólo el tiempo puede responderla.

En cualquier caso, ¿de qué tipo son las relaciones entre los elementos de una lengua? Un estudio profundo de estas relaciones se saldría del propósito de este curso y, además, aún nos quedan por estudiar las unidades fundamentales de la lengua, que veremos a continuación. De todos modos,

³ En los años 50 y 60 del siglo XX, el lingüista rumano Eugene Coseriu perfeccionó la dicotomía saussureana de *Lengua-Habla*, introduciendo entre ellas un tercer elemento: la *norma*. Así, según Coseriu. Una lengua será una realidad constituida por tres niveles de concreción:

- **Sistema:** el nivel más abstracto de una lengua, formado por sus elementos constitutivos (fonemas, palabras, etc.) y sus reglas funcionales fundamentales de organización y combinación.
- **Norma:** la base de la norma es el mismo sistema de la lengua, pero sometido a las convenciones y restricciones que le imponen, sobre todo, los usos sociales. La norma es, por tanto, una realización social de la lengua, por lo tanto, puede cambiar. Algunas de estas modificaciones de la norma pueden llegar a incorporarse al sistema.
- **Habla:** alude tanto a los usos concretos que cada hablante hace de su lengua como a la forma particular de cada hablante de utilizar esa lengua.

El danés Louis Hjelmslev propuso una división parecida, cambiando los nombres por los de esquema, norma y uso.

No nos interesa demasiado en este curso profundizar en estos conceptos, pero a menudo será útil tener en cuenta la diferencia entre sistema y norma.

⁴ PIENSA: Un **ecosistema** es un buen ejemplo del concepto de *sistema*. ¿Por qué? ¿Cómo funciona un “sistema ecológico”? ¿De qué modo están relacionados sus elementos entre sí?

simplificando, podemos reducir estas relaciones a dos tipos fundamentales. Técnicamente, estas relaciones se llaman **paradigmáticas** y **sintagmáticas**. Para hacerlo más fácil, también podríamos llamarlas, respectivamente, relaciones de **oposición** y de **colaboración**. Vamos a verlas:

- a) **Relaciones paradigmáticas:** son las que se establecen entre dos o más elementos que podrían aparecer en un mismo mensaje, pero sólo uno de ellos puede hacerlo, por lo que tenemos que elegir uno y descartar los demás. Podemos decir que son relaciones de **oposición** porque elegimos entre uno u otro oponiendo sus características propias. Por ejemplo:
- La /p/ y la /b/ tienen rasgos comunes (las dos son oclusivas y bilabiales), pero se oponen entre sí porque la /p/ es sorda y la /b/ es sonora. Teniendo en cuenta esta oposición, elegimos una u otra para decir “poca” o “boca”.
 - Al lexema “niñ-“ podemos añadirle una “-o” (masculino) o una “-a” (femenino), dependiendo de lo que necesitemos en un momento dado.
 - Las palabras “bonito” y “guapo” pueden tener significados parecidos, pero lo que tendremos en cuenta para elegir una u otra en un mensaje concreto no será en qué se parecen sino, precisamente, en qué se diferencian.
 - Entre “miro” y “miraba”, el significado básico es el mismo; sólo se diferencian en el matiz temporal, que será precisamente lo que tengamos en cuenta para elegir una u otra.
- b) **Relaciones sintagmáticas:** son las que se establecen entre todos los elementos que aparecen efectivamente en un determinado mensaje. Podemos considerarlas relaciones de **cooperación**, porque cada elemento del mensaje “colabora” con el resto para dar al mensaje su sentido completo. Por ejemplo, los monemas “niñ-“, “-o” y “-s”, no adquieren ningún valor hasta que “colaboran” entre ellos para formar la palabra “niños”. Varias palabras “cooperan” para formar un sintagma; varios sintagmas cooperan para formar un enunciado... Una serie de enunciados forman un texto. La relación entre todos esos elementos presentes en el mensaje determina la forma, significado y función de cada uno de ellos.

De un modo u otro, estas dos relaciones actúan en cada decisión que tomamos al hablar. Porque, aunque no seamos conscientes, cuando hablamos estamos realizando elecciones continuamente y muy deprisa. De un modo u otro, estas dos relaciones son las responsables de que, con un número muy limitado de sonidos básicos (24 fonemas en castellano), podamos formar **unidades** cada vez mayores, hasta ser capaces de construir una variedad infinita de mensajes.

Vamos a ver ahora cuáles son esas unidades de cualquier lengua.

7.1. Las unidades de la lengua

Como ya hemos dicho, la unidad mínima de cualquier lengua es el fonema. A partir de una combinación de fonemas podemos construir unidades progresivamente mayores, hasta llegar a la unidad mayor posible (el texto).

Todas las unidades que vamos a definir a continuación tienen un par de características comunes:

- Todas son unidades mínimas de algo: el fonema es la unidad mínima reconocible, el monema es la unidad mínima de significado, etc.
- Todas surgen de la combinación de un conjunto de las unidades inmediatamente más pequeñas: un monema es una combinación de fonemas; una palabra es una combinación de monemas, un sintagma es una combinación de palabras...

FONEMA:

Un conjunto muy poco numeroso de elementos (24 en el castellano: 5 vocales y 19 consonantes)

se unen entre sí para formar...

MONEMA:

Un conjunto bastante numeroso, con unos cuantos miles de elementos: luz, grand-, -es, anti-, -ito...

se unen entre sí para formar...

PALABRA:

Un conjunto muy numeroso, unos veinte o veinticinco mil elementos, dependiendo de cada lengua, sin contar plurales, ni variantes de los verbos, ni palabras derivadas...

se unen entre sí para formar...

SINTAGMA:

Los posibles sintagmas son infinitos. Algunos de ellos ya pueden transmitir mensajes completos.

se unen entre sí para formar...

ENUNCIADO:

También son infinitas las posibilidades de creación de enunciados y, en teoría, capaces de expresar cualquier pensamiento, emoción o necesidad humana.

se unen entre sí para formar...

TEXTO:

8. VARIEDADES DE UNA LENGUA⁵

No todos los hablantes de una lengua utilizarán de la misma forma dicha lengua. Ni siquiera un mismo hablante usará siempre igual su lengua. Un hablante que siempre se expresara de la misma manera manifestaría una enorme pobreza lingüística, y seguramente tendría graves problemas de comunicación y de relación. La forma en que un hablante se exprese dependerá de una compleja combinación de circunstancias: del lugar, del momento, de la intención... Es importante señalar que todas las lenguas, por pocos hablantes o poco territorio que tengan, presentan alguna diferenciación de variedades de uso: por sexo, por edad, por jerarquía social, por situación comunicativa...

La **variedad lingüística** hace referencia a la diversidad de usos de una misma lengua según la situación comunicativa, geográfica o histórica en que se emplea y según el nivel de conocimiento lingüístico de quien la utiliza. Desde un punto de vista individual, la variedad que define a un hablante particular, en cuanto a su profesión, edad, sexo, nivel de estudios, procedencia social y geográfica constituye su **idiolecto**.

Se utiliza el término **variedad estándar** para designar lo que es común y neutro en una lengua, esto es, la «lengua general» no marcada por factores individuales o contextuales. No obstante, como se ha anunciado arriba, no todos los hablantes utilizan del mismo modo la lengua: no pronuncian igual un mismo fonema, no emplean las mismas unidades para construir una determinada estructura sintáctica, escogen palabras distintas para transmitir un mismo significado, etc. Estas diferencias vienen determinadas por las características particulares del hablante (su lugar de nacimiento, formación cultural, edad, profesión, etc.) y por las características del contexto de comunicación (relación con el interlocutor, objetivo del mensaje, canal de comunicación, tiempo, etc.). En función de estas circunstancias, se diferencian cuatro tipos de variedades lingüísticas:

8.1. Las variedades funcionales o diafásicas (que reciben el nombre de **registros**) son las modalidades lingüísticas que se eligen determinadas por la situación de comunicación. Según el medio empleado (oral o escrito), la materia abordada (corriente o de especialidad), según la relación que exista entre los interlocutores (de solidaridad o jerarquía) y la función perseguida, se distingue entre diversos registros: registro *coloquial*, *formal*, *familiar*, *especializado*, *elaborado*, *espontáneo*, etc.; los registros especializados han sido denominados también *tecnolectos*.

Entre las variedades funcionales o *diafásicas* se encuentran además las **jergas** (variedad utilizada dentro de una profesión o ciencia determinada) y los **argots** (variedad característica de un determinado grupo social: *argot juvenil*, *argot del hampa*, etc.).

8.2. Las variedades socioculturales o diastráticas (que se manifiesta en diversos **niveles** lingüísticos) son las diferentes formas de usar una lengua según el nivel de instrucción del hablante y su estima hacia el idioma. Estas variedades de la lengua también reciben el nombre de *sociolectos*.

Según cual sea el grado de dominio que un hablante posee del código lingüístico y del discurso se distinguen tres niveles de lengua:

- el nivel alto o **culto** (variedad social que se caracteriza por el uso de recursos lingüísticos diversos y elaborados),
- el nivel *medio* (variedad con un grado medio de conocimiento del idioma) y
- el nivel bajo o **vulgar** (variedad social definida por el escaso dominio de la lengua).

Entre la variedad *diastrática* y la *diafásica* se da una determinada relación, por cuanto esta se ve condicionada por aquella: un hablante que posee un nivel *culto* de la lengua es aquel que es capaz de utilizar el registro más apropiado para cada situación de comunicación; en cambio, un hablante con un nivel *vulgar* emplea siempre del mismo modo la lengua, el único que conoce, independientemente de las condiciones de la comunicación. El uso de *vulgarismos* pone de manifiesto el poco grado de instrucción lingüística de un hablante: por ejemplo, el empleo de palabras mal formadas (*[amoto]*) o de enunciados agramaticales (*Me se olvidó**) revelan desconocimiento del sistema de la lengua.

⁵ Basado, con algunas modificaciones y adiciones, en : **Centro Virtual Cervantes**: *Diccionario de términos clave de ELE, Variedad lingüística* (http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm)

8.3. Las variedades geográficas o *diatópicas*, cuyas variedades fundamentales son los ***dialectos***⁶, provocadas por los usos lingüísticos que se emplean en un determinado territorio. En español, los dialectos meridionales (andaluz, extremeño, murciano, canario, español de América) presentan rasgos lingüísticos claramente diferenciables de las variedades regionales septentrionales (poco diferenciadas entre sí): por ejemplo, la entonación, el seseo y la aspiración de la *h* y la *s*, o el uso de un léxico propio de cada zona geográfica.

Las variedades dialectales imponen diferencias en todos los niveles de estudio lingüístico. Por ejemplo:

- En el nivel fónico, encontramos variación de fonemas como el seseo y el ceceo, la aspiración de la *h* (*lhartál*), pérdida de fonemas o sílabas (*perdíó*, *empezá* –por ‘empezada’).
- En el nivel morfosintáctico, podemos encontrar usos extraños de la relación pronombre-verbo (“ustedes sois”; “vosotros irse”); mal uso de los pronombres átonos, como el laísmo, frecuente en muchas zonas del centro de España (“Hablé con ella y **la** dije cuatro cosas bien dichas”); o la costumbre de posponer el pronombre átono al verbo (“díjele”) en Asturias o Cantabria.
- En el nivel léxico, podemos encontrar palabras que no existen en la lengua estándar o que adoptan un significado distinto: *alcaucil*, *resbaladera* o *resbaleta* (tobogán), *búcaro*, *arveja* (guisante), *chícharo*... Estas palabras, según su extensión, pueden recibir los nombres de ***dialectalismos***, ***regionalismos*** o ***localismos***.

En general, suelen señalarse las siguientes características generales para distinguir un dialecto y una lengua:

- Sentimiento de subordinación y dependencia de otra lengua, más antigua y de mayor extensión, la cual se toma como modelo ideal o estándar.
- Escasa normalización: los rasgos dialectales no son unitarios ni estables, pueden cambiar según el lugar o la época, y son difícilmente clasificables.
- En consecuencia, tampoco tienen una ortografía estable y común, por lo que adoptan la ortografía de la lengua de la que proceden.
- Ausencia de una tradición literaria propia, que, en todo caso, se plasmaría más en la tradición oral que en la escritura.

Sin embargo, el concepto de dialecto es muy impreciso y da lugar a no pocas polémicas. Por ejemplo, la variedad andaluza es considerada una variedad dialectal por la inmensa mayoría de lingüistas. Sin embargo, no faltan quienes consideran que se ha diferenciado ya lo suficiente del castellano como para considerarla una lengua distinta.

También suele usarse el término *dialecto* para referirse a las lenguas que proceden de otras más antiguas. En este sentido, prácticamente todas las lenguas actuales serían dialectos de una lengua anterior. Así, durante un largo periodo histórico, el castellano, catalán o gallego (y el francés, portugués, rumano...) fueron dialectos del latín, y es difícil señalar el momento concreto en que esos dialectos se convirtieron en lenguas claramente diferenciadas.⁷

Tampoco los límites geográficos de un dialecto suelen ser precisos: Dentro del habitualmente llamado “dialecto andaluz” hay infinidad de variantes en distintas zonas. Dentro de la provincia de Sevilla, por ejemplo, encontraremos importantes diferencias entre el habla de la capital, la de Dos Hermanas (a unos 10 Km) o la de Estepa (a unos 80 Km). En algunas ciudades, como la misma Sevilla, pueden llegar a rastrearse diferencias incluso entre los distintos barrios, aunque en estos casos suelen influir también factores socio-culturales. A estas variedades de un mismo dialecto se las llama ***variedades o hablas locales***.

⁶ Algunos lingüistas rechazan, por impreciso, el término “dialecto” y prefieren expresiones como “variedades regionales”. Nosotros usaremos ambas expresiones como equivalentes.

⁷ En España, aún se conservan dos dialectos históricos fosilizados del latín que no llegaron a formar lengua diferenciada; el asturleonés y el navarro-aragonés, ambos en clara regresión en las últimas décadas.

Hemos de señalar también que una lengua (o un dialecto) no admite unos límites geográficos estrictos. Existen siempre unas zonas en las que pueden encontrarse rasgos mezclados de lenguas o dialectos vecinos. Así, por ejemplo, en la zona fronteriza entre Cataluña y Aragón existe una franja de unos cuantos kilómetros en las que se hablan unas variedades dialectales del catalán que toman también rasgos castellanos y aragoneses, como el *chapurrao*, que se habla en los límites entre Teruel y Tarragona. Algo parecido ocurre en algunas fronteras entre Portugal, Extremadura y el antiguo reino de León. Estas variedades “fronterizas” se denominan **hablas o dialectos de transición**.



Mapa lingüístico de España, en el que aparecen reflejadas las principales variedades dialectales, algunas ya desaparecidas, o en evidente retroceso.

8.3.1. Lenguas en contacto

En determinadas ocasiones, por circunstancias muy diversas (invasiones, colonizaciones, migraciones masivas, relaciones comerciales o políticas, etc.) dos lenguas pueden verse obligadas a convivir, de tal manera que un mismo hablante se vea obligado a conocer y usar ambas. En estos casos, pueden darse dos resoluciones distintas:

- Las dos lenguas se mantienen como sistemas independientes (aunque pueda apreciarse alguna influencia mutua). En estos casos, puede darse una de estas dos situaciones:
 - **Bilingüismo**: se considera bilingüe al hablante que domina y usa con igual competencia dos lenguas, sin atribuir a ninguna de ellas una posición dominante respecto a la otra. Es el caso que, teóricamente, se daría en las comunidades bilingües españolas (Galicia, País Vasco, Cataluña, Valencia o Baleares).

Sin embargo, un bilingüismo perfecto es prácticamente imposible: todo hablante manifestará una preferencia por una u otra lengua, o les dará usos diferenciados. Por esta razón, se considera bilingüe, no muy estrictamente, a cualquier hablante que hable dos lenguas con un grado similar de competencia.

- **Diglosia** es la relación entre dos lenguas con un nivel de conocimiento o de prestigio desigual. Puede ser que el hablante sólo hable correctamente una de ellas y tenga un conocimiento deficiente de la otra; o que hable las dos lenguas con similar corrección, pero conceda más importancia o prestigio a una de ellas.

Como hemos dicho, el bilingüismo perfecto es casi imposible, por lo que la mayor parte de los hablantes considerados bilingües presentarían, en realidad, grados más o menos acusados de diglosia.

- Rasgos y léxico de ambas lenguas se mezclan para formar lenguas nuevas, dando lugar a las lenguas *pidgin* o las *criollas*⁸.
- Una tercera solución que suele darse a la convivencia entre lenguas es el uso de una lengua *koiné*, es decir una lengua que, sin ser la propia de ninguno de los hablantes implicados, es usada en determinadas situaciones como vehículo común de comunicación entre ellos. Lógicamente, esto supone el conocimiento de, al menos, una segunda lengua por parte de los dos interlocutores. Es la situación que se da, por ejemplo, si un francés y un español usan el inglés para entenderse. En distintas épocas, diversas lenguas han asumido este papel de *koiné*: el latín entre científicos y filósofos hasta el siglo XVIII, el francés y el español en distintas cortes europeas en los siglos XVI a XIX, o el inglés en la actualidad en las relaciones políticas o comerciales (o para cualquiera que viaje al extranjero, sea el país que sea)⁹.

8.4. Las variedades históricas o diacrónicas constituyen realizaciones de la lengua que caracterizan una determinada etapa de su historia. Ya hemos comentado antes que, en sentido histórico, al menos durante una etapa inicial de su evolución, el castellano (y todas las lenguas romances) fue dialecto del latín, así como la dificultad de concretar el momento de una clara diferenciación entre ellas. A partir de ese momento, en la historia de la lengua española, se distingue entre el *español arcaico* (ss. X-XII), el *español medieval* (ss. XIII-XV), el *español clásico o del Siglo de Oro* (ss. XVI-XVII), el *español moderno* (ss. XVIII-XIX) y el *español actual*. Etapas similares pueden establecerse en otras lenguas como el francés, inglés, italiano... Lógicamente, dependiendo en cada una de su propia evolución histórica.

Lógicamente, un hablante sólo puede estar en contacto con la variedad propia de su propio tiempo. El contacto con otras variedades más antiguas sólo puede darse de forma indirecta, a través de la literatura y otros documentos escritos (documentos legales, cartas, diarios) o, desde principios del siglo XX, a través de grabaciones sonoras.

En determinados casos, podemos encontrar algunas relaciones entre las variedades dialectales y las diacrónicas. Algunos dialectos son más *arcaizantes*, frente a otros que serían más propicios a los cambios y las influencias externas. Este carácter arcaizante suele darse en las zonas peor comunicadas y con menos contactos con el modelo estándar de su lengua, como ocurre en algunos pueblos muy aislados de España, o en algunas zonas latinoamericanas. El envejecimiento de la población o los movimientos migratorios pueden tener también una influencia decisiva en la evolución de las variedades regionales y locales.

Habrás observado que en algunas de estas variedades lingüísticas puede darse una amplia libertad de elección para el hablante (si no tenemos en cuenta circunstancias como las normas o las obligaciones sociales). Por ejemplo, un hablante *competente* puede elegir entre el registro formal o el amistoso, o entre el nivel culto y el vulgar, según la situación, o incluso, siendo una persona madura, puede decidir usar un *argot* juvenil.

Más complicado resultaría cambiar entre distintas variedades diatópicas (dialectos) o diacrónicas (históricas), pero un hablante especialmente competente podría cambiar las variedades que, en principio, le serían naturales. Por ejemplo, podría disimular sus rasgos dialectales, o imitar un estilo de expresión ya anticuado.

⁸ Es difícil distinguir entre lengua *pidgin* y lengua *criolla*. Ambas serían lenguas artificiales, nacidas de la convivencia entre individuos que no comparten ninguna lengua común y, por tanto, se ven obligados a crear una nueva, simplificada, combinando sonidos, léxico y estructuras de sus respectivas lenguas maternas. La diferencia entre ambas sería que las lenguas criollas alcanzarían un mayor grado de complejidad y estabilidad. Un ejemplo actual muy de moda es el caso del *spanglish*, mezcla de inglés y español nacida de la necesidad de comunicación de los inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos.

⁹ Un caso curioso de lengua *koiné* es el que se da con el idioma inglés en la India. El inglés no es la lengua materna de ninguna comunidad hindú. Sin embargo, en la India se hablan tantas lenguas distintas que, incluso en el Parlamento y en la redacción de las leyes, han adoptado el inglés como única lengua oficial común posible. Recuerda que la India estuvo bajo dominio británico durante bastantes décadas de los siglos XIX y XX.

Unidad 2

CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE FONOLOGÍA

1. Conceptos básicos
 - a) fonética
 - b) Fonología
 - c) Fonema
 - d) Alófono
 - e) Rasgos distintivos
 - f) Rasgos suprasegmentales
2. La producción y recepción del habla
 - 2.1. Introducción
 - 2.2. La producción del sonido: el aparato fonador
 - 2.3. La recepción del sonido: el aparato auditivo
3. El sistema fonológico castellano
 - 3.1. Las vocales
 - 3.2. Las consonantes
 - 3.3. Cuadro resumen del sistema fonológico español
4. Los elementos suprasegmentales
 - 4.1. El acento
 - 4.2. Las pausas
 - 4.3. La entonación
5. La transcripción fonológica

1. Conceptos básicos

a) Fonética

La **fonética** (del griego φωνή (fono) "sonido" o "voz") es el estudio de los sonidos físicos del discurso humano. Es la rama de la lingüística que estudia la producción y percepción de los sonidos de una lengua específica, con respecto a sus manifestaciones *físicas*. Sus principales ramas son: fonética experimental, fonética articuladora, fonemática y fonética acústica.

b) Fonología

La **fonología** es un subcampo de la lingüística. Mientras que la fonética estudia la naturaleza acústica y fisiológica de los sonidos o alófonos, la fonología describe el modo en que los sonidos funcionan (en una lengua o en lengua en general) en un nivel abstracto o mental.

c) Fonema

Fonema es la unidad más pequeña de la lengua. Lo podemos definir como cada uno de los sonidos que dentro de una lengua tienen valor distintivo; es decir, que tiene capacidad para distinguir entre dos palabras¹

En realidad, los fonemas no son verdaderos sonidos. Los sonidos son realidades materiales (que estudia la fonética). Los fonemas son ABSTRACCIONES, es decir son la imagen mental ideal que cada hablante tiene de los sonidos fundamentales de su lengua.

¹ Se denominan **pares mínimos** a aquellas palabras que significan cosas distintas pero tan sólo difieren la una de la otra en un sonido. Por ejemplo "casa" y "tasa".

d) Alófono

En fonética, se llama **alófono** a cada uno de los fonos o sonidos que en un idioma dado se reconocen como variantes de un determinado fonema, sin que las variaciones entre ellos tengan valor distintivo. Cada alófono corresponde a una determinada forma acústica (se pronuncian de forma ligeramente diferente), pero en las reglas de la lengua se los considera como poseyendo el mismo valor.

Normalmente, estas variaciones de un mismo fonema se producen por la acción de los sonidos que lo rodean. Un ejemplo típico de alofonía en español es el que existe entre las dos pronunciaciones de /d/ en la palabra "dado". Si te fijas al pronunciar con naturalidad esta palabra, la segunda "d" suena un poquito más suave, el aire no sale de golpe, sino poco a poco (*fricación* es su nombre técnico). De este modo, distinguimos un alófono oclusivo [d] del alófono fricativo [d̪], pero ambos son el mismo fonema /d/.

Otro caso claro de alofonía son las diferentes realizaciones de /n/ en los siguientes casos:

- La /n/ de "nata" se pronuncia con la lengua en los alvéolos.
- La /n/ de "antes" se pronuncia con la lengua en la base de los dientes.
- La /n/ de "danza" se pronuncia con la lengua entre los dientes.
- La /n/ de "ancho" se pronuncia con la lengua en el paladar.
- La /n/ de "anca" se pronuncia con la lengua en el velo del paladar.

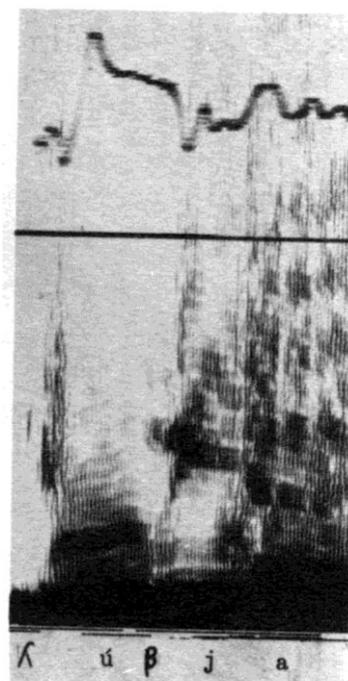
e) Rasgos distintivos (o pertinentes)

Hemos dicho que los fonemas son las unidades mínimas de la lengua, y esto es cierto en el sentido de que no pueden descomponerse en unidades más pequeñas que sean reconocibles por el oído. Pero, con técnicas electroacústicas, como el espectrograma, se puede comprobar que en la producción de cada sonido intervienen distintos factores y se produce en distintas fases. Cada uno de esos factores y fases aportan características propias que nos permiten diferenciar un fonema de otro.

Rasgo distintivo es, por tanto, cada una de las características mínimas que nos permiten diferenciar un fonema de otro. Cada fonema se define por un haz de rasgos distintivos, por ejemplo:

- /p/: consonante, oclusiva, bilabial, sorda
- /b/: consonante, oclusiva, bilabial, sonora

Más adelante, estudiaremos los distintos rasgos distintivos que intervienen en la producción de los fonemas españoles.



f) Elementos suprasegmentales

El mensaje lingüístico, como dijimos al definir el signo lingüístico, es lineal. Es decir, sus elementos (los fonemas) se van produciendo uno a uno, como eslabones de una cadena. Sin embargo, hay determinados elementos que se superponen a los segmentos lineales (fonemas, palabras, enunciados...) y que contribuyen a la correcta interpretación del mensaje.

Llamamos, pues, elementos suprasegmentales a aquellas características sonoras que se superponen a los segmentos lineales de los sonidos y contribuyen a la correcta expresión e interpretación del mensaje. La lista de elementos suprasegmentales podría ser muy amplia, pero nosotros nos centraremos en los tres fundamentales, por ser los que tienen una mayor influencia en el significado: el **acento**, las **pausas** y la **entonación**.

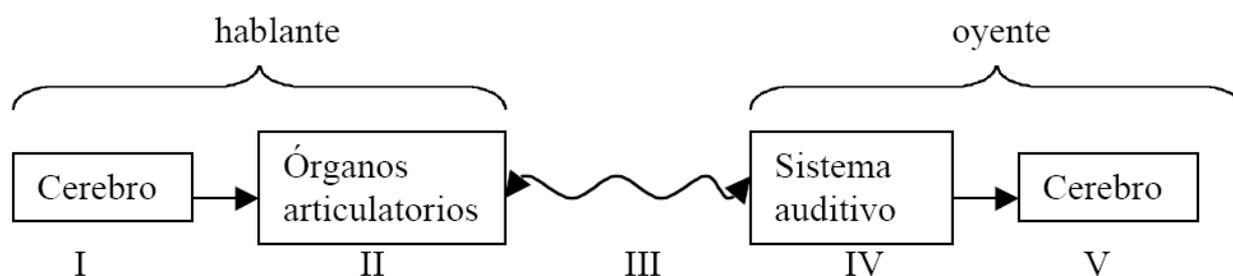
2. La producción y recepción del habla

2.1. Introducción

Habitualmente, como sucede con casi todos los actos que realizamos de manera cotidiana, no somos conscientes de lo enormemente complejo que es el proceso del habla (que además incluye también la escucha y comprensión del mensaje). En este apartado vamos a intentar hacernos un poco más conscientes de toda esta complejidad, entendiendo cada una de las fases de dicho proceso.

En el tema anterior ya vimos lo esencial del proceso de comunicación. Ahora vamos a profundizar un poco más en él.

Partimos del hecho de que el habla es un fenómeno psíquico (que se desarrolla dentro del cerebro) y al mismo tiempo un acto fisiológico (distintos órganos de nuestro cuerpo se mueven dirigidos por el cerebro), cuya realización crea fenómenos de orden físico (transmisión de ondas acústicas). Lo veremos primero en un esquema:



- I. El cerebro crea el mensaje y envía impulsos nerviosos que originan la articulación de los sonidos o, dicho de otro modo, la actuación del cerebro convierte el pensamiento en unidades lingüísticas (*codificación*) y, al mismo tiempo, envía impulsos nerviosos a distintos órganos que se encargarán de la producción material de los sonidos.
- II. Respondiendo a estímulos cerebrales, los pulmones empezarán a expulsar aire (de manera coordinada con la respiración), que irá siendo modificado en distintos puntos de su camino hasta la expulsión por la boca: cuerdas vocales, glotis, lengua, labios... intervienen en este proceso.
- III. Transmisión del sonido, en forma de ondas sonoras a través del aire (fenómeno físico)
- IV. Las ondas sonoras son recogidas por el pabellón auditivo (la oreja) y distintos huesecillos, órganos y nervios se encargarán de llevarlo hasta el cerebro.
- V. Nuevamente el cerebro (el del receptor esta vez) transformará los sonidos recibidos en unidades lingüísticas (fonemas, palabras, enunciados...) y éstas, a su vez, en pensamiento propio (*decodificación*).

Vemos así que el principio y el final del proceso son fenómenos síquicos realizados en el cerebro. Las fases II y IV son de tipo fisiológico, realizadas por distintos músculos y órganos del cuerpo. La fase central es un fenómeno físico y responde a las propiedades físicas de transmisión del sonido.

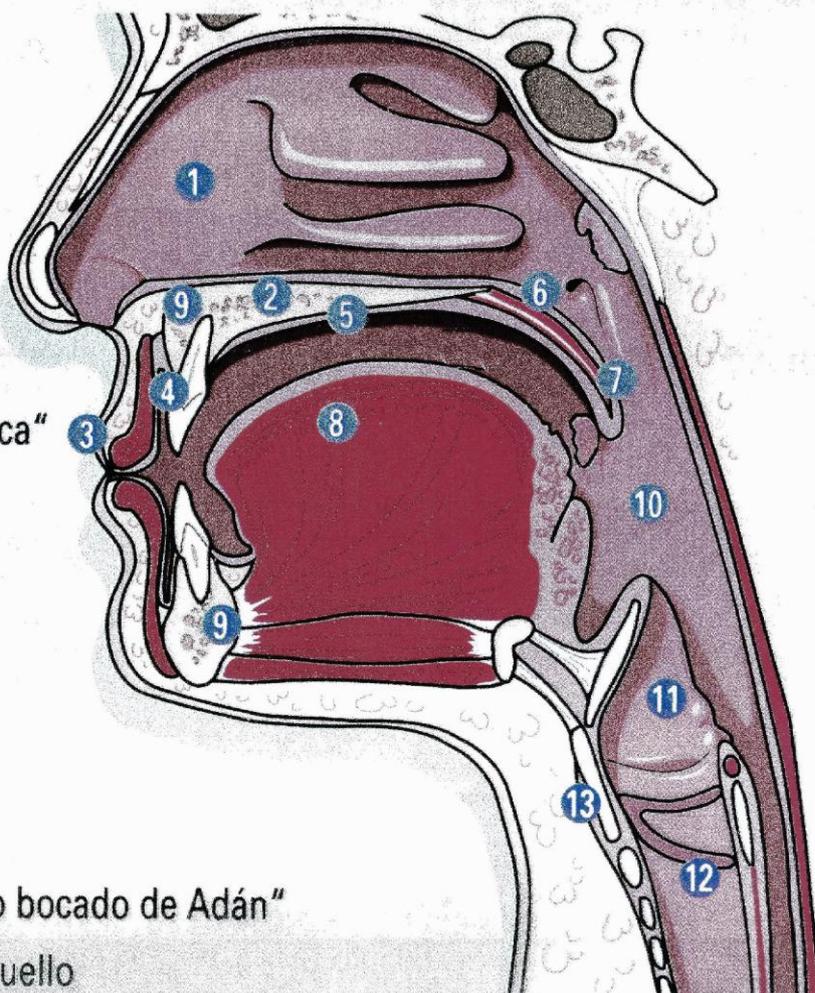
En este tema nos vamos a centrar sobre todo en la fase II, la producción del sonido por el aparato fonador, aunque, de pasada, también veremos cómo actúa el aparato auditivo.

2.2. Producción del sonido: el aparato fonador

En el dibujo siguiente, se especifican los distintos órganos y partes del aparato fonador. En clase se explicarán las funciones de cada uno. Está atento a esa explicación y completa la lista que viene a continuación del dibujo, especificando esas funciones de las que hablaremos en clase

EL APARATO FONADOR

- 1 Fosas nasales
- 2 Hueso del paladar
- 3 Labios
- 4 Dientes
- 5 Paladar o "cielo de la boca"
- 6 Velo del paladar
- 7 Úvula o "campanilla"
- 8 Lengua
- 9 Alveolos
- 10 Faringe
- 11 Laringe
- 12 Cuerdas vocales: "nuez o bocado de Adán"
- 13 Huesos y cartílagos del cuello



Elementos activos:

3: _____

4: _____

6 y 7: _____

8: _____

12: _____

Elementos pasivos:

2: _____

4: _____

5: _____

9: _____

Conductos y cavidades de resonancia

1: _____

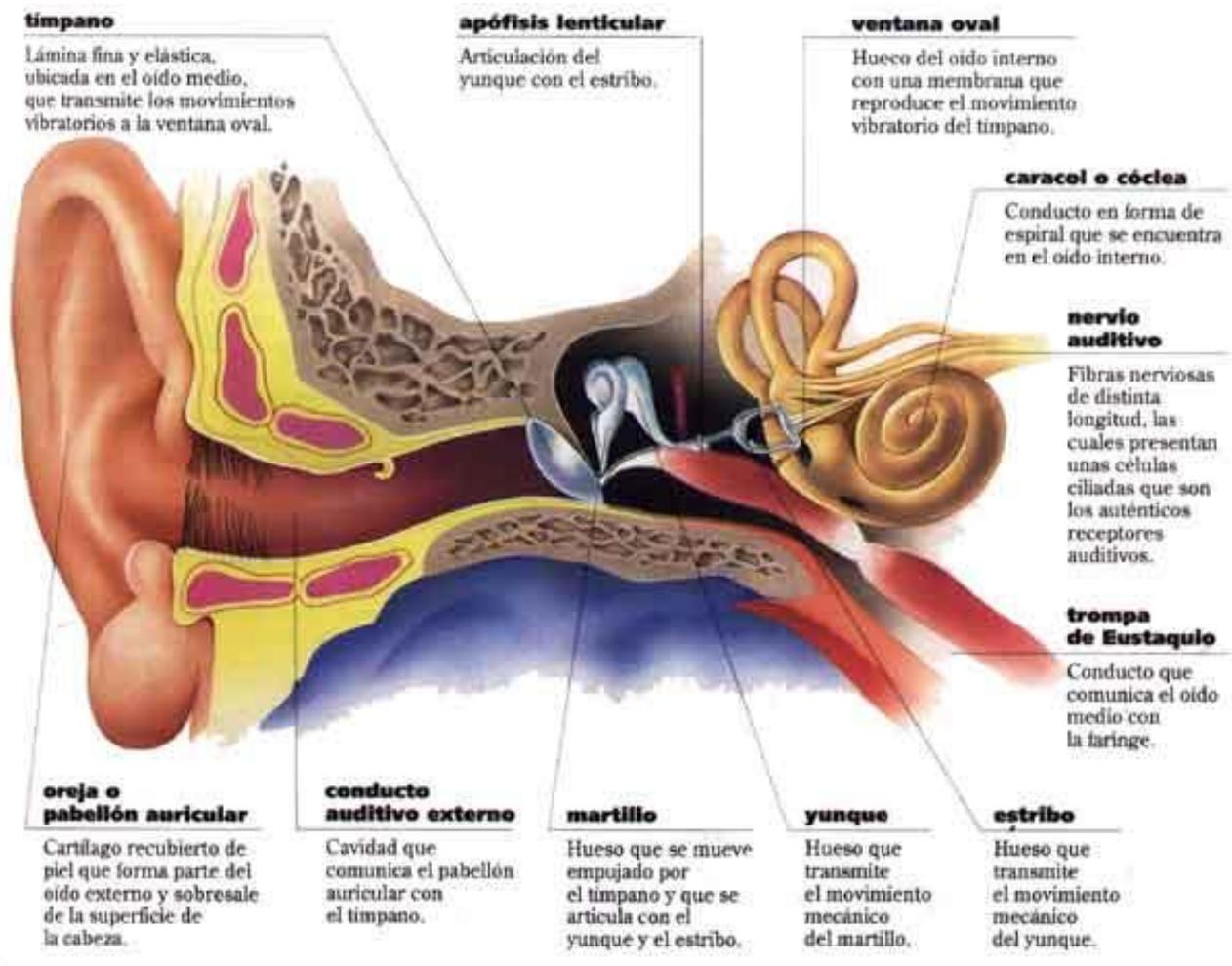
10: _____

11: _____

• _____

2.3. La recepción del sonido: el aparato auditivo

Ordena las distintas partes del aparato auditivo en función del orden en que cada uno actúa en el proceso de audición, y resume la función de cada una en una sola frase:



1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____
11. _____

3. El sistema fonológico español

A partir de ahora, nos centramos en la lengua castellana. Antes de seguir, recordamos que nos vamos a centrar en los **fonemas**. Es decir, no vamos a estudiar sonidos reales concretos. Si estudiáramos sonidos concretos, tendríamos que hacer infinitas distinciones, puesto que en cada región, casi en cada pueblo, la lengua castellana se pronuncia de forma distinta.

Al estudiar los fonemas, recordamos que éstos son unidades lingüísticas **abstractas**, son “sonidos mentales”, ideales, sin existencia material. Cada uno pronunciamos los distintos fonemas de forma distinta. En algunas regiones, por ejemplo la /o/ se pronuncia muy cerrada, casi como una /u/ (*nenu* por *niño*); en otras zonas, es a la /a/ a la que le ocurre eso (“*pipes*” por *pipas*). Sin embargo, es raro que tengamos dificultades para descubrir de qué fonema se trata en cada caso. Esto se debe a que todos tenemos el mismo modelo mental de esos fonemas, aunque nadie sea capaz en realidad de ajustarse perfectamente a ese modelo.

En cuanto a los rasgos distintivos (las características que diferencian un fonema de otro) también podríamos estudiar una variedad bastante mayor (compacto/difuso; interrumpido/continuo; grave/agudo, etc.). Pero la explicación del sistema lingüístico debe ser lo más “económica” posible; es decir, debe usar el menor número posible de factores para su descripción. Con los rasgos distintivos que vamos a estudiar tenemos suficiente para oponer² todos los fonemas entre sí. Para que reconozcamos dos sonidos como fonemas distintos, deben oponerse por lo menos en uno de los rasgos distintivos que vamos a estudiar a continuación.

Así, por ejemplo la /p/ y la /b/ presentan estos rasgos distintivos:

- /p/: consonante, oclusiva, bilabial, sorda
- /b/: consonante, oclusiva, bilabial, sonora

Por tanto, son fonemas distintos porque se oponen en el rasgo *sordo/sonoro*.

Empezamos ya con la descripción del sistema castellano. Empezamos por la tradicional distinción vocal/consonante, aunque realmente habría que introducir un tercer tipo: las líquidas, que tienen a la vez características vocálicas y consonánticas. Lo explicamos primero por encima, para verlo luego con algo más de detalle.

- a) **Vocales:** Las cuerdas vocales están abiertas y el aire pasa libremente por ellas. Por tanto, las diferencias entre las cinco vocales se producen ya en la cavidad bucal.
- b) **Consonantes:** Las cuerdas vocales ejercen algún tipo de resistencia al paso del aire, además de vibrar más o menos, empezando de este modo la transformación del aire en sonido.
- c) **Líquidas (/l/ y /r/):** Habitualmente consideradas consonantes, sin embargo, también se considera que tienen el rasgo +vocal. Por esta razón, son las únicas consonantes que pueden unirse a otras consonantes en la misma sílaba (**hombre, clavo**).

3.1. Los fonemas vocálicos

Cuando articulamos los sonidos vocálicos, el aire no encuentra obstáculos en su salida desde los pulmones al exterior. Para clasificar estos fonemas, tendremos en cuenta los siguientes factores:

- La **localización (punto de articulación)**: se refiere a la parte de la boca donde se articulan. Pueden ser **anteriores (/e/, /i/)**, **media o central (/a/)** o **posteriores (/o/, /u/)**.
- La **abertura (modo de articulación)**. Se refiere a la abertura de la boca al pronunciarlos. Pueden ser de **abertura máxima o abierto (/a/)**, de **abertura media o semiabiertos (/e/, /o/)** y de **abertura mínima o cerrados (i, u)**.

² Recuerda el concepto de **oposición** estudiado en el Tema 1

3.2. Los fonemas consonánticos.

En la articulación de los sonidos consonánticos siempre hay un **obstáculo** más o menos grande que impide salir el aire desde los pulmones al exterior. Según las circunstancias que rodean esta salida del aire, existen ciertos factores que debemos tener en cuenta a la hora de clasificarlos:

- **Zona o punto de articulación.** Es el lugar donde toman contacto los órganos que intervienen en la producción del sonido.
- **Modo de articulación.** Es el modo en el que se permite y se regula la salida del aire.
- **Actividad de las cuerdas vocales.** Cuando producimos sonidos, las cuerdas vocales pueden vibrar o no vibrar. Si las cuerdas vocales no vibran, los sonidos se llaman **sordos**. Así producimos /p/, /f/, /k/. Cuando, por el contrario, las cuerdas vocales vibran se llaman **sonoros**. Esto pasa al pronunciar /a/, /b/, /d/.
- **Actividad de la cavidad nasal.** Si al producir sonidos, parte del aire pasa por la cavidad nasal, los sonidos se llaman **nasales**. Son de esta clase /m/, /n/, /ñ/. Si todo el aire para por la cavidad bucal se llaman **orales**. De este tipo son /f/, /e/, /s/.

PUNTO DE ARTICULACIÓN		
Rasgo	Órganos	Ejemplos
Bilabial	Los dos labios.	/p/, /b/, /m/
Labiodental	Labio inferior y dientes superiores.	/f/
Interdental	Lengua entre los dientes.	/z/
Dental	Lengua detrás de los dientes superiores.	/t/, /d/
Alveolar	Lengua sobre la raíz de los dientes superiores.	/s/, /l/, /r/, /rr/, /n/
Palatal	Lengua y paladar.	/ch/, /y/, /ll/, /ñ/
Velar	Lengua y velo del paladar.	/k/, /g/, /j/

MODO DE ARTICULACIÓN		
Rasgo	Órganos	Ejemplos
Oclusivo	Cierre total y momentáneo del paso del aire.	/p/, /b/, /t/, /d/, /k/, /g/, /n/, /m/
Fricativo	Estrechamiento por donde pasa el aire rozando.	/f/, /z/, /j/, /s/
Africado	Se produce una oclusión y después una fricación.	/ch/, /ñ/
Lateral	El aire pasa rozando los lados de la cavidad bucal.	/l/, /ll/
Vibrante	El aire hace vibrar la punta de la lengua al pasar.	/r/, /rr/

INTERVENCIÓN DE LAS CUERDAS VOCALES		
Rasgo	Órganos	Ejemplos
Sordo	No vibran las cuerdas vocales.	/p/, /t/, /k/, /ch/, /z/, /s/, /j/, /f/
Sonoro	Vibran las cuerdas vocales.	/b/, /z/, /d/, /l/, /r/, /rr/, /m/, /n/, /ll/, /y/, /g/

INTERVENCIÓN DE LA CAVIDAD NASAL		
Rasgo	Órganos	Ejemplos
Nasal	Parte del aire pasa por la cavidad nasal.	/m/, /n/, /ñ/
Oral	Todo el aire pasa por la boca.	El resto

Sistema fonológico castellano:

A) VOCALES:

(Triángulo de HELLWAG)

Localización Abertura		ANTERIOR (Agudas o palatales)	MEDIA	POSTERIOR (Graves o velares)
CERRADA Abertura mínima		i		u
MEDIA		e		o
ABIERTA Abertura máxima			a	

B) CONSONANTES:

		BILABIAL		LABIO-DENTAI		DENTAL		INTER-DENTAI		ALVEOLAR		PALATAL		VELAR		
		sorda	sonora	sorda	sonora	sorda	sonora	sorda	sonora	sorda	sonora	sorda	sonora	sorda	sonora	
orales	OCCLUSIVAS	<i>p</i>	<i>b</i>			<i>t</i>	<i>d</i>							<i>k</i>	<i>g</i>	
	FRICATIVAS			<i>f</i>				ʒ (z)		<i>s</i>			<i>y</i>	<i>X (j)</i>		
	AFRICADAS											ʧ				
	LATERALES										<i>l</i>		ʎ (ll)			
	líquidas	VIBRANTES SIMPLE									<i>r</i>					
		MÚLTIPLE									<i>r̄</i>					
	NASALES		<i>m</i>								<i>n</i>		<i>n̄</i>			

4. Los rasgos suprasegmentales

Hasta ahora, nos hemos ocupado tan sólo de los fonemas, de esas unidades mínimas que se van sucediendo una a otra para formar una cadena de sonidos. Recuerda que habíamos dicho que una de las características fundamentales del signo lingüístico era la de ser **lineal**, es decir, que forma una línea o cadena de sonidos que avanza siempre en la misma dirección. Recuerda también que un segmento era cada una de las divisiones que podíamos hacer en una línea.

Así pues, hasta ahora nos hemos ocupado de los elementos segmentales de la lengua: los fonemas se agrupan en monemas, los monemas en palabras, las palabras en sintagmas... formando así “segmentos” cada vez más largos.

Pero para captar correctamente el significado de un mensaje no basta con reconocer los fonemas que lo forman. Hay que tener en cuenta otras características de los sonidos del mensaje que, por un lado, se superponen a la sucesión lineal de los fonemas y, por otro, afectan a segmentos mayores que el fonema (palabras, frases, etc.). Así pues, llamamos **rasgos suprasegmentales** a aquellas características de cada enunciado que se superponen a los elementos lineales y que afectan a segmentos mayores que el fonema.

Nosotros vamos a estudiar los tres rasgos suprasegmentales más relevantes en castellano: el **acento**, las **pausas** y la **entonación**. Hay más rasgos suprasegmentales, pero no todos son relevantes en todas las lenguas. Por ejemplo, la *cantidad* o duración de la sílaba (larga o breve) es relevante en lenguas como el árabe, pero no lo es en castellano. Otro ejemplo: el *acento* castellano es móvil y tiene valor significativo, al contrario que en francés, que tiene una posición fija y ningún valor significativo.

a) El acento

El acento prosódico o de intensidad es una fuerza especial con que pronunciamos un fonema vocálico de cada palabra. Aunque siempre recae sobre una vocal, que es el núcleo silábico, afecta a toda la sílaba, haciéndola destacar entre las demás sílabas de cada palabra. Esto permite distinguir entre sílabas tónicas (acentuadas) y átonas (no acentuadas).

En castellano, cada palabra sólo puede tener una sílaba tónica, salvo en los adverbios formados con el sufijo *-mente*, en los que solemos colocar un acento secundario sobre el sufijo (magníficaménte).

Según la posición de la sílaba tónica, distinguimos entre palabras **agudas**, **llanas**, **esdrújulas** o **sobresdrújulas** (esto ya lo has estudiado muchas veces).

Como ya hemos señalado, el acento castellano no tiene una posición fija, por lo que tiene valor significativo, ya que cambiar la posición del acento nos permite cambiar el significado de la palabra, como ocurre entre “canto” (sustantivo o verbo en presente) y “cantó” (verbo en pasado).

Cuando las pronunciamos aisladas, todas las palabras tienen acento. Sin embargo, cuando se integran dentro de la cadena sonora de una frase, algunas palabras pierden su acento, que es “absorbido” por el de otras palabras más importantes. Conservan siempre su acento los sustantivos, adjetivos (salvo los apocopados), verbos, la mayoría de adverbios y los pronombres más relevantes. Lo pierden casi siempre los determinantes monosílabos, las preposiciones, la mayoría de conjunciones y los pronombres átonos. El resto de las palabras depende de cada caso concreto.

Aunque el acento pueda parecer un aspecto secundario de un idioma, lo cierto es que el acento castellano, y su uso peculiar, es una de las rasgos más relevantes y característico de nuestro idioma. De hecho, en algún momento de principios de la Edad Media, la *cantidad*⁵ latina empezó a perder importancia y su lugar fue ocupado por el acento. Este fue uno de los

⁵ La cantidad es la duración de la sílaba (larga o breve), que en latín tenía un valor relevante y era la base del ritmo poético.

principales factores desencadenantes del proceso que, a lo largo de muchos siglos, acabaría convirtiendo la lengua latina en castellano

b) Las pausas

Las pausas son los silencios más o menos largos que interrumpen el discurso y separan unos segmentos (sintagmas, frases...) de otros. Estas pausas cumplen una doble función: por un lado, nos permiten descansar y coordinar la respiración con el habla; por otro, aportan o alteran parte del significado del mensaje, como veremos en los ejemplos gráficos que aparecen al final del apartado siguiente. En la lengua escrita, estas pausas aparecen representadas, imperfectamente, por distintos signos de puntuación.

Según sus causas y su intención, podemos distinguir los siguientes tipos de pausas:

- Por causas **fisiológicas**, se producen por la necesidad de respirar y de recuperar el aire que necesitamos de nuevo para que se produzca la fonación.
- Por causas **lingüísticas**, señalan el final de una expresión. Éstas pueden ser de diversas clases:
 - **Pausa final absoluta**, cuando se produce después de un enunciado. En la escritura, viene señalado por medio del punto.
 - **Pausa enumerativa**, si se produce entre los miembros de una enumeración. Por ejemplo: *Los niños están inquietos / traviesos / imparables//*.
 - **Pausa explicativa**. Es la pausa que se produce en el principio y en el final de un enunciado explicativo incluido en un enunciado más amplio, como ocurre en: *Su hermano / que es muy guapo / vendrá mañana//*. En la escritura, estas cláusulas explicativas suelen aparecer entre comas o entre paréntesis.
 - **Pausa potencial**, realizada por voluntad del hablante. Puede ser causada por un cambio en el orden normal de la frase, como en *Cuando vengas / no olvides avisarme//* (también se puede enunciar: *Cuando vengas no olvides avisarme //*), o por el deseo de destacar una palabra aislándola de los demás, como en *Quiero /**además**/ dejar esto bien claro//*, o en *Fuiste/ **tú**/ quién lo dijo//* (en ambos casos, la palabra en negrita queda destacada y adquiere mayor relevancia al aislarla de las que la rodean).
 - **Pausa significativa**. Hace referencia a la pausa cuya presencia o ausencia cambia totalmente el significado del enunciado. Podemos ver ejemplos como: *El niño / que es muy inquieto / está enfermo//*, frente a *El niño que es muy inquieto está enfermo//*.
 - **Pausa suspensiva**: cuando el hablante interrumpe voluntariamente el enunciado antes de llegar al final, con el propósito o bien de crear cierta tensión en el oyente (*No te imaginas a quién me encontré allí... a tu hermano*) o de provocar un sobreentendido con él (*Y no te digo más, que a buen entendedor...*). En este último caso, podemos prescindir de acabar la frase, puesto que estamos seguros de que el oyente ya lo sabe. Como ves por los ejemplos, este tipo de pausa se representa mediante puntos suspensivos.

c) La entonación

La **entonación** constituye la principal característica de la frase. Ésta depende de las variaciones en la frecuencia de vibración de las cuerdas vocales. Abarca la totalidad de la frase y puede contribuir en el cambio de significado y en la expresión de determinados estados psíquicos o sentimientos, como satisfacción, rechazo, ira, etc. Podemos definirla como la línea melódica de una frase, resultado de la sucesión de los sucesivos tonos de una misma voz durante la emisión de dicha frase.

Dentro del comportamiento melódico de la frase o del grupo fónico debemos distinguir entre las variaciones tonales existentes en el interior de la frase, que pueden estar en relación con peculiaridades regionales, individuales u ocasionales; y las variaciones tonales que aparecen al final del grupo fónico, que son significativas.

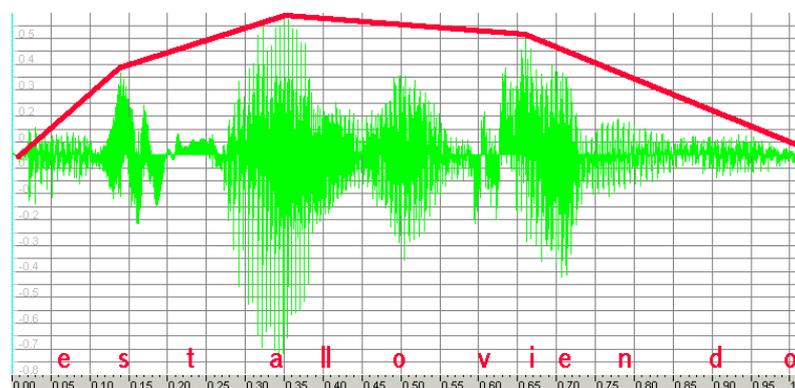
Algunos autores consideran que es más importante aprender bien la entonación de la frase que la pronunciación concreta de cada sonido, ya que se notan menos las faltas de articulación de los sonidos si se tiene una buena entonación, así como una mala entonación puede desvirtuar casi por completo la pronunciación.

La entonación puede ser de distintas clases, dependiendo de la oración que estemos enunciando. Así, podemos distinguir entre la entonación en la frase **enunciativa**, en la **interrogativa** y en la **exclamativa**. En la escritura, la entonación enunciativa no se señala de ninguna manera. Las entonaciones interrogativa y exclamativa se señalan mediante los correspondientes signos de exclamación y de interrogación.

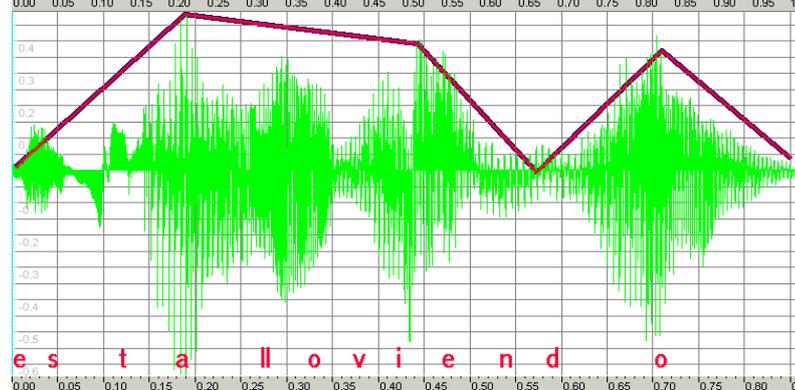
Pero estas convenciones ortográficas de puntuación, y esta clasificación en tres tipos, son un reflejo muy pálido de la realidad. No es lo mismo la entonación enunciativa de un documental científico que la entonación enunciativa de un cotilleo que me cuenta la vecina. Ni es lo mismo la entonación exclamativa provocada por la ira que la provocada por la alegría. No es igual la entonación interrogativa cuando nos esperamos una respuesta concreta que cuando no tenemos ni idea de qué nos van a contestar.

La representación gráfica de la entonación de un enunciado se denomina **tonema**. Para cerrar este tema, proponemos unos ejemplos sencillos de los tonemas de las distintas clases de entonación.

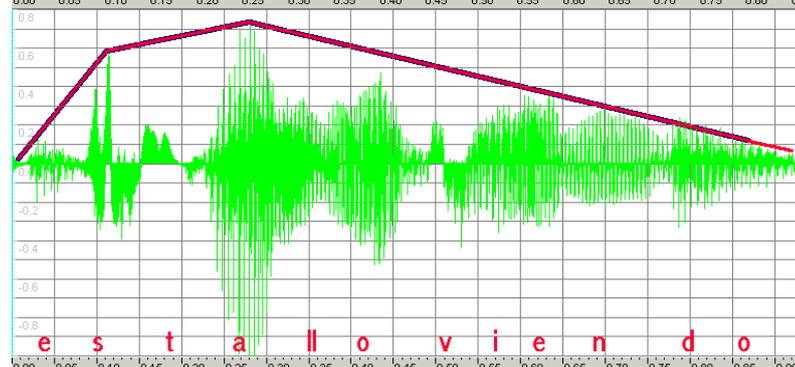
ENTONACIÓN ENUNCIATIVA:
(Está lloviendo)

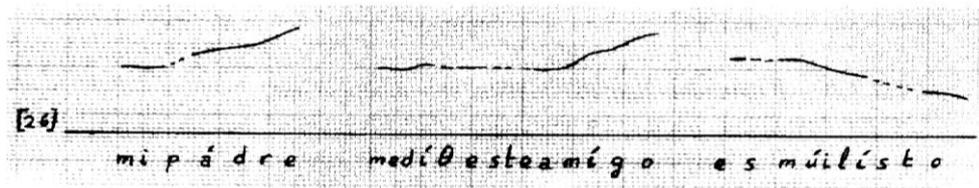


ENTONACIÓN INTERROGATIVA:
(¿Está lloviendo?)



ENTONACIÓN EXCLAMATIVA:
(¡Está lloviendo!)





[26] *Mi padre, me dice este amigo, es muy listo.*



[27] *Mi padre me dice: este amigo es muy listo.*

Cuando una frase está formada por varias cláusulas separadas por pausas, el tonema se complica bastante más (en estos ejemplos, puedes apreciar también el valor significativo de las pausas):

5. La transcripción fonológica

La transcripción fonológica es la forma de representar por escrito los elementos sonoros mínimos necesarios para captar correctamente un enunciado. Estos elementos mínimos son los que has estudiado: los fonemas, los acentos, las pausas y la entonación.

Recuerda que los fonemas son unidades abstractas, no son sonidos reales. Así pues, la transcripción fonológica no representa la pronunciación real de la frase, sino la pronunciación "ideal". Después, cada persona, en cada momento, pronunciará esa frase con distintos matices. En este sentido, la transcripción fonética es mucho más exacta que la fonológica (recuerda la diferencia entre fonología y fonética), ya que la fonética intenta representar con mucho más detalle las características materiales de cada sonido.

Nosotros vamos a hacer una introducción muy básica a la transcripción fonológica. Ni siquiera vamos a cumplir del todo algunas de sus reglas fundamentales. Básicamente, lo que tienes que hacer es representar cada palabra, no usando la ortografía y las reglas normales, sino los símbolos que encontrarás en el cuadro de la página 8. Más adelante, para facilitarte las cosas, incluimos un cuadro sobre la relación entre fonemas y letras. Además de representar los fonemas, tienes que cumplir las siguientes reglas:

- Los signos de puntuación:** La transcripción fonológica usa las barras oblicuas (/) para representar las pausas: una barra para las comas (/), dos para los puntos (//), tres para el final de texto (///). En lugar de eso, nosotros usaremos los signos de puntuación normales. Sólo pondremos una barra oblicua al principio del texto y otra al final.
- Las mayúsculas:** En la lengua oral, no existen las mayúsculas, así pues, no usaremos las mayúsculas en ninguno de los usos ortográficos normales. No escribiremos mayúsculas ni al principio del texto, ni después de punto ni en los nombres propios. Las únicas mayúsculas que usaremos serán L, N y R, en los casos de neutralización que explicamos más adelante.
- Los acentos:** En la transcripción hemos de representar todos los acentos principales de la frase, aunque no corresponda tilde ortográfica. Repasa el apartado del acento para recordar qué palabras conservan siempre el acento y cuáles lo pierden. De todos modos, resulta muy complicado y se necesita cierta experiencia para decidir cuáles son los acentos necesarios en cada frase concreta. Por este motivo, para simplificar, sólo os voy a pedir que coloquéis el acento en los sustantivos, verbos, adjetivos y los pronombres más relevantes.

d) Neutralización y archifonema: Cuando aparecen al final de la sílaba, hay tres parejas de fonemas que se neutralizan, o sea que pierden sus características distintivas; es decir, dejan de diferenciarse entre sí. De este modo, consideramos que surge un nuevo fonema formado por los rasgos comunes de dichas parejas de fonemas. Estos “nuevos” fonemas se denominan **archifonemas** y se representan con las correspondientes mayúsculas (L, N, R). En este cuadro lo entenderás mejor:

Parejas de fonemas	Archifonema	Ejemplos
/l/ - /λ/	/L/	/áLto/, /xeneráL/, /kaLθádo/
/m/ - /n/	/N/	/aNdrés/, /óNbro/, /áNplio/
/r/ - /r̄/	/R/	/koNpráR/, /káRθeL/, /kreéR/

APÉNDICE: Correspondencia entre fonemas y letras.-

La mayor parte de fonemas se representan con el mismo símbolo que la letra correspondiente, pero hay casos especiales. Hay fonemas que ortográficamente se representan con letras distintas, y letras que representan a varios fonemas. En el siguiente cuadro lo encontrarás todo resumido:

Letra	Fonema	Ejemplo
b v	/b/	/eskóba/ /beθíno/
c _(e, i) z	/θ/	/θeméNto/ /kaθadóR/
j g _(e, i)	/x/	/xabiéR/ /xigáNte/
ñ	/ɲ/	/níɲo/
C _(a, o, u) K Qu _(e, i)	/k/	/kása/ /kayák/ /keréR/
g _(a, o, u) g _(l, r) gu _(e, i)	/g/	/gaRθía/ /gráθias/ /θegéra/
ll	/λ/	/gálo/ /lúbia/
rr r (inicial)	/r̄/	/kořéR/ /řexióN/
y	/y/ /i/	/ayéR/ /ói/
x	/ks/	/eksθeléNte/ /éksito/
ch	/ç/	/koçéro/
h	∅ (es muda)	/iélo/ /íθo/

Unidad 3: Conceptos fundamentales de semántica

1. Conceptos básicos

1.1. **Semántica**: Parte de la lingüística que se ocupa del significado de las palabras y otras unidades lingüísticas, así como de sus cambios y evolución en el tiempo.

1.2. **Sema**: Rasgo semántico mínimo distintivo que diferencia una palabra de otra, dentro de un determinado *campo semántico*. Podemos decir que es cada idea mínima en que podemos descomponer la definición del significado de una palabra. Por ejemplo, para la palabra *SILLA*, podríamos definir, entre otros, los siguientes *semas*:

- 1.- Mueble (lo que la distingue de cualquier otro objeto que no sea mueble)
- 2.- para asiento (lo que la distingue de mesa, armario, cama ...)
- 3.- de una sola persona, (lo que la distingue de banco, sofá ...)
- 4.- de tamaño mediano o pequeño, (lo que la distingue de butacón, sillón...)
- 5.- generalmente de cuatro patas y respaldo rígido (lo que la distingue de taburete, mecedora...)

El conjunto de semas que define a una palabra recibe el nombre de **semema**.

2. Campo semántico:

Campo semántico es un grupo de palabras que tienen uno o varios **semas** comunes; o dicho de otro modo, grupo de palabras que se refieren a un mismo concepto. Distinguiremos dos tipos:

- a) **Campo abierto**, cuando cabe la posibilidad de añadir nuevos elementos al campo. Por ejemplo: **Medios de transporte**: *Barco, carro, caballo, buque, transatlántico, autobús, automóvil, coche, tren, ferrocarril, etc.* (observa que, a lo largo de la historia, se han añadido nuevos elementos al grupo y aún cabe la posibilidad de añadir más. Además es frecuente que existan varias palabras sinónimas para el mismo objeto -coche, automóvil; tren, ferrocarril-)
- b) **Campo cerrado**, cuando no cabe la posibilidad de añadir nuevos elementos. Por ejemplo, los **días de la semana**: *lunes, martes, miércoles... domingo* (no podemos añadir ningún elemento más al campo).

La extensión de dicho campo, depende los límites que establezcamos. Por ejemplo:

- **Medios de transporte**: *Barco, carro, caballo, buque, transatlántico, autobús, automóvil, coche, tren, ferrocarril, etc.*
- **Medios de transporte marítimos**: *barco, velero, vapor, paquebote, transatlántico, balsa, canoa, fuera-borda, superpetrolero, submarino, buque, etc.*
- **Medios de transporte marítimos con motor**: *vapor, transatlántico, superpetrolero, fuera-borda, submarino, etc.*

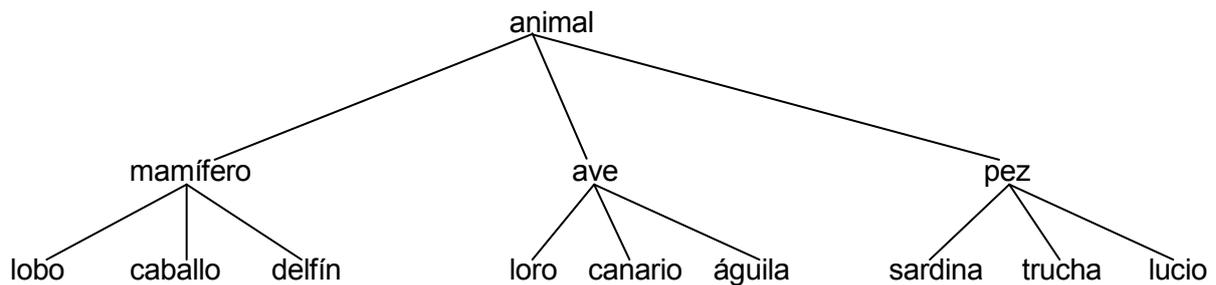
2.1. Relaciones entre los elementos de un campo semántico

2.1.1. Hiperónimos e hipónimos

- a) **Hiperonimia**: Llamamos hiperónimo a la palabra cuyo conjunto de semas comprende todos los semas de los demás miembros del campo semántico. Dicho de un modo más sencillo, es la palabra cuyo significado engloba el significado de todas las demás palabras del campo. Por ejemplo, la palabra "flor" será el hiperónimo de todas las palabras que puedan definirse como flores (clavel, rosa, etc.).
- b) **Hiponimia**: Llamamos hipónimo a cualquier palabra que contenga todos los semas de un hiperónimo, pero además contenga otros semas que la distinguen e individualizan. Por ejemplo, "rosa", "azucena", "clavel", "margarita", etc. son hipónimos del mismo hiperónimo "flor".

- c) **Cohiponimia:** llamamos cohipónimos a todas las palabras que son hipónimos de un mismo hiperónimo. Por ejemplo, “rosa”, “azucena”, “clavel”, “margarita”, etc. son cohipónimos entre sí.

En algunos campos semánticos, pueden establecerse distintos niveles. Por ejemplo:



En el ejemplo anterior, la palabra “mamífero” sería un hipónimo de “animal”, pero a su vez es hiperónimo de “lobo”, “caballo”, etc.; al mismo tiempo es cohipónimo de “ave” o “pez”.

Por su parte, la palabra “lobo” sería hipónimo tanto de “animal” como de “mamífero”. Esa misma palabra “lobo” sería cohipónimo de “loro” o “trucha”, si el hiperónimo fuera “animal”, pero no si su hiperónimo fuera cualquier otro, ya que ni siquiera formarían parte del mismo campo semántico. Los hipónimos de un mismo hiperónimo sólo pueden considerarse cohipónimos entre sí cuando se sitúan en el mismo nivel de la estructura de un campo semántico.

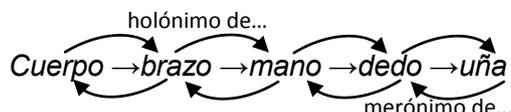
2.1.2. Holónimos y merónimos

En otras ocasiones, no se forma un campo semántico porque todas las palabras compartan un sema común, sino por una relación de inclusión o pertenencia. Por ejemplo, las palabras “cabeza”, “brazo”, “pierna”... no pertenecen al campo semántico “cuerpo humano” porque compartan un sema común, sino porque están incluidos en él, son partes del todo que es el cuerpo humano. En estos casos, no hablamos de *hiperónimos* o *hipónimos*, sino de *holónimos* y *merónimos*.

Holónimo (del griego *holos*, entero, completo) es la palabra que designa a un todo, formado por partes más pequeñas. **Merónimos** (del griego *meros*, parte, miembro) son las palabras que designan cada una de esas partes que componen el holónimo. Veremos algunos ejemplos:

- Holónimo: *coche* → merónimos: *motor, carrocería, ruedas, maletero, acelerador*...
- Holónimo: *casa* → merónimos: *salón, dormitorio, cuarto de baño, cocina*...
- Holónimo: *brazo* → merónimos: *hombro, codo, mano, antebrazo, muñeca*...
- Holónimo: *Europa* → merónimos: *España, Francia, Reino Unido, Alemania, Italia*...
- Holónimo: *ordenador* → merónimos: *monitor, teclado, placa base, disco duro*...

Observa que también en estos campos semánticos admiten distintos niveles de holonimia y meronimia:



2.2. Campo semántico y campo asociativo

El concepto generalizado predominante del campo semántico suele ser excesivamente relajado y poco estricto. Así, por ejemplo, cuando pensamos en el campo semántico “guerra”, incluimos palabras de significado muy parecido como “conflicto”, “lucha”, “conflagración”, “batalla”, “refriega”...; u otras de significado con una relación directa, como “soldado”, “ejército”, “armamento”... Pero también solemos pensar en otras como “muerte”, “sufrimiento”, “heroísmo”... En sentido estricto, estas últimas, aunque claramente relacionadas con el hiperónimo propuesto, no podríamos considerarlas como parte del mismo campo semántico.

Recordemos que un campo semántico era un grupo de palabras con al menos un sema común, es decir, con un sema exactamente igual. Algunos profesores también exigen que todas las palabras del campo semántico pertenezcan a la misma categoría gramatical. En este caso, verbos como “atacar”, “combatir”, “rendirse”... no formarían parte del citado campo semántico “guerra”. Insistimos, no

obstante, en que este último criterio no es compartido por todos los profesores.

Las últimas palabras que habíamos puesto como ejemplo hace dos párrafos (“muerte”, “sufrimiento”) no formarían pues parte del campo semántico “guerra”, puesto que no compartirían ningún sema exactamente igual. Pero sí formarían parte de un grupo de palabras más amplio que llamamos **campo asociativo**. Consideramos campo asociativo el grupo de palabras relacionadas por alguno de sus semas que, sin ser exactamente el mismo, hacen referencia a una misma realidad o concepto. También podríamos definirlo como un conjunto de campos semánticos cuyos significados se relacionan entre sí. Por ejemplo:

Campo semántico “muebles		Silla, mesa, cama, armario, butaca, sofá, aparador, vitrina, estantería...
Campos asociativos	materiales	Madera, hierro, cristal, aluminio...
	Estilos	Rococó, modernista, rústico, provenzal, art-decó...
	Oficios	Ebanista, carpintero, montador, instalador, diseñador...
	Utilidades	Asiento, descanso, soporte, trabajo, almacenaje...
	...	

Los conceptos y límites de campo semántico y campo asociativo son a menudo confusos, hasta el punto de que muchos profesores no toman en cuenta el segundo concepto. Podríamos decir que el concepto de campo semántico es más restrictivo y, hasta cierto punto, más objetivo y “científico”. EN principio, para saber si dos palabras forman parte del mismo campo semántico, bastaría con descomponer su significado en sus distintos semas y observar si hay alguno que coincida en ambas. En cambio, el concepto de campo asociativo es mucho más ambiguo y abierto, mucho más subjetivo y personal, y sujeto a factores culturales y psicológicos. Por ejemplo, para el hiperónimo “primavera”, las personas con problemas respiratorios pensarían inmediatamente en palabras como “alergia” o “estornudo”, lo que no tendría sentido para las personas que no tuvieran esos problemas.

3. Relaciones semánticas entre palabras

3.1. Sinonimia

Sinonimia es la coincidencia en el significado de dos o más palabras formalmente distintas. Dos palabras son sinónimas cuando comparten suficientes semas en común como para ser intercambiables en determinados contextos. Cuantos más semas compartan, mayor será la posibilidad de intercambiar uno por otro.

- *onda/ola*
- *burro/asno*
- *frío/fresco*
- *enlace/unión/conexión*
- *bueno/bondadoso*

De todos modos, son raros los sinónimos perfectos. Es decir es raro que dos palabras tengan exactamente el mismo significado: *onda* no es exactamente lo mismo que *ola*; ni *frío* es exactamente lo mismo que *fresco*, ni *bueno* que *bondadoso*...

3.2. Oposición de significados

Cuando decimos que dos palabras tienen significados opuestos, podemos, en realidad, estar refiriéndonos a formas de oposición distintas:

3.2.1. Complementariedad (o antonimia complementaria)

Es la relación que existe entre dos palabras cuando el significado de una de ellas niega necesariamente el significado de la otra:

- *posible/imposible*
- *conocido/desconocido*

3.2.2. Antonimia (o antonimia gradual)

Es la relación que existe entre dos palabras cuyos significados son opuestos, pero la afirmación de una no implica la negación necesaria de su contraria. Es decir, pueden existir posibilidades intermedias:

- *frío (templado) caliente*
- *enorme (grande, mediano, pequeño, menudo) diminuto*

3.2.3. Reciprocidad (o antonimia recíproca)

Es la relación que existe entre dos palabras cuyos significados, siendo opuestos, se implican mutuamente, ya que no podría darse el uno sin el otro:

- *compra/venta* (no puede existir una venta sin compra, ni viceversa)
- *subida/bajada*
- *dar/recibir*

3.3. Polisemia

Fenómeno semántico, por el que una palabra ha adquirido varios significados diversos a lo largo de distintos momentos de su evolución:

- ❖ **BANCO** > asiento largo, normalmente para varias personas
> mesa de trabajo (*de carpintero, etc.*)
> establecimiento que negocia con dinero (ya que los prestamistas medievales se sentaban en lugares públicos, en unos bancos especiales para sus negocios)
> lugar donde hay *abundancia* de algo (*de peces, de arena, etc.*)
> lugar donde se guarda algo (*de ojos, de sangre ...*)
- ❖ **ARAÑA** > Arácnido
> lámpara de techo con brazos, a semejanza de patas de araña.
- ❖ **RED** > tejido de malla usado para pescar, cazar, etc.
> sistema de calles y carreteras (*red vial*)
> sistemas de cañerías, conductos eléctricos, telefónicos, etc.
> ardid, engaño
> conjunto de relaciones de una persona a través de una plataforma web.

3.4. Homonimia

Coincidencia formal (en su pronunciación o escritura) entre dos o más palabras totalmente distintas por su origen y su significado. Realmente, la homonimia **no** es un fenómeno semántico, sino etimológico, es decir, relacionado con la evolución de la palabra a lo largo del tiempo, o fonológico (relacionado con su sonido). Lo incluimos en este apartado porque, aunque su estudio no pertenezca a la semántica a veces resulta fácil confundir los casos de polisemia con los casos de homonimia. Distinguiamos dos tipos de palabras homónimas:

a) Homófonos: palabras que tienen la misma pronunciación, pero diferente escritura:

- *onda/honda*
- *ola/hola*
- *hecho/echo*
- *haya/halla/aya*
- *Baca/vaca*
- *tubo/tuvo*

b) Homógrafos: Palabras que, además, tienen la misma escritura:

- *para* (prep.) / *para* (verbo)
- *vino* (bebida) / *vino* (venir)

4. Cambio semántico (cambio de significado de las palabras)

Las palabras no tienen un significado único e invariable, sino que este significado va cambiando a lo largo del tiempo: se modifica más o menos, ganan unos significados, pierden otros, se crean palabras nuevas, se recuperan palabras antiguas para significados nuevos... Estos cambios se producen normalmente a lo largo un proceso que dura muchos años (aunque los medios de comunicación modernos los han acelerado, en ocasiones, muchísimo) y en este proceso de cambio influyen circunstancias históricas, sociales, culturales, tecnológicas... Sin embargo, este proceso suele ser comenzado por el uso de un solo hablante, o un número muy reducido de ellos. Normalmente, es un solo hablante el que, por ejemplo, "inventa" una palabra y, si ésta tiene éxito, se va extendiendo poco a poco, de boca en boca o a través de los medios de comunicación.

Sus causas pueden ser muy diversas. Veremos algunas de ellas.

4.1. Tabú y eufemismo

Llamamos **tabú** a aquella palabra que procuramos evitar en nuestra conversación o nuestros escritos, por considerarla socialmente inaceptables. Dichas palabras serán sustituidas por otras que no "hieran la sensibilidad" de nuestros oyentes o lectores, aun cuando las consideremos menos significativas o expresivas. Estas palabras, sustitutas del **tabú**, son llamadas **eufemismos**. Observemos algunos ejemplos:

WÁTER, RETRETE, LETRINA > servicio, cuarto de baño
Tabú eufemismo

PARIR > dar a luz

DEFECAR (cagar) > hacer caca, hacer sus necesidades

MIERDA, EXCREMENTOS, BASURA > caca

ORINAR, MEAR > hacer pipí (pis)

PENE > pito, colita, aparato

CULO > pompis, trasero

MORIR > pasar a mejor vida

Observa que el tabú suele estar relacionado con necesidades fisiológicas, partes del cuerpo consideradas poco "decentes", o bien con temas considerados poco agradables, como la muerte. En ocasiones, puede incluso tener un origen supersticioso:

- **SERPIENTE, CULEBRA** > bicha

- **El número 13** > doce más uno

Tradicionalmente, se ha considerado el uso frecuente de palabras **tabú** como signo de escasa educación. Por el contrario, por el abuso de **eufemismo** también se suele caer en la cursilería, con tal de parecer educado. En cualquier caso, puede afirmarse que un uso excesivo de palabras **tabú** debe quedar relegado a ambientes muy coloquiales. Aunque, según las épocas y las modas, en muchas ocasiones, muchos colectivos sociales han hecho bandera y signo distintivo de estos usos malsonantes.

4.2. Denotación y connotación

Denotación es el significado objetivo de cada palabra, que podemos encontrar en cualquier diccionario. **Connotación** es el significado concreto que adquiere cada palabra en un determinado contexto, significado en el cual tiene una gran influencia lo subjetivo del hablante, las distintas ideas que se asocian a esa palabra, por causas personales o sociales. Por ejemplo:

- **ABUELO: Denot.:** Padre del padre de una persona.

Connot.: Ternura, cascarrabias, carca, cualquier persona mayor, el que nos contaba cuentos de niño, etc.

- **SEÑORITO: Den.:** fórmula de tratamiento para varones solteros

Conn.: vago (*vives como un señorito*); en Andalucía y Extremadura, propietario de una cierta extensión de tierra.

4.3. Metáfora y metonimia

- **Metáfora** es la sustitución de un nombre por otro, en virtud de una semejanza entre ellos:
 - CABELLO DORADO** > cabello del color del oro
 - ARAÑA** > lámpara de techo, con muchos brazos que parecen patas de una araña.
- **Metonimia** es la sustitución de un nombre por otro, en virtud de una relación de proximidad u origen de uno respecto al otro:
 - ⇒ **BANCO**: institución bancaria: los primeros prestamistas se sentaban en bancos especiales en las plazas públicas, de donde la gente comenzó a comentar *voy al banco*.¹
 - ⇒ **COÑAC, JEREZ, RIOJA, CHAMPÁN** (o champaña o champagne): vinos o licores procedentes de esas regiones.
 - ⇒ **CAVA**: vino espumoso criado en cavas o bodegas.

4.4. Recuperación de arcaísmos, con nuevos significados

Palabras ya casi desaparecidas, o que designaban objetos antiguos, de pronto pueden resurgir y ponerse de nuevo “de moda”, pero designando cosas completamente distintas:

- **CARRO**: que ha adaptado su antiguo significado, para designar en el habla informal a los modernos automóviles.
- **CHUPA**: En su origen (hasta el siglo XIX), era una antigua casaca que llegaba hasta media pierna; actualmente, suele designar una cazadora o chaqueta informal, en el argot juvenil.

¹ El mismo origen tiene la palabra “bancarrota”: cuando un prestamista quebraba, no podía satisfacer sus deudas o era denunciado, las autoridades mandaban romper públicamente los bancos (o bancas) empleadas por dichos prestamistas.

Unidad 4: El léxico castellano

PRIMERA PARTE: El léxico castellano según su origen

1. Constituyentes del léxico (clases de palabras según su origen)

1.1. Voces patrimoniales

Son aquellas palabras que estaban ya en la lengua madre del castellano, el **latín**, y que han permanecido hasta nuestros días, aunque adaptando su pronunciación y su significado a las necesidades de los hablantes de cada época. Los ejemplos son numerosos. Entre el 60 y el 70% de las palabras españolas podemos considerarlas como **voces patrimoniales**:

NOCTE(M) > noite > noche

FABULARE > fab'lar(e) > hablar

DOMINU(M) > dom'no > dueño, don

COLLOCARE > coll(o)gar(e) > colgar

1.2. Cultismos

Son **cultismos** las palabras procedentes de una lengua clásica ya muerta (generalmente griego o latín, hebreo en algún caso) que se han incorporado a una lengua viva en un momento bastante avanzado de su evolución, razón por la que han sufrido escasos cambios fonéticos (y por tanto ortográficos), frente a las **voces patrimoniales**, que han sufrido un desgaste fónico mucho mayor. Precisamente, es frecuente que en una lengua viva se encuentren dos o más palabras procedentes del mismo vocablo clásico. Una de dichas palabras será una **voz patrimonial** (muy desgastada y evolucionada) y la otra un **cultismo** (muy parecida a su raíz original). Estas parejas de **cultismo** y **voz patrimonial** reciben el nombre de **dobletes**. A continuación veremos algunos ejemplos.

En algunos casos, dichas palabras se incorporan al habla cotidiana:

- **COLLOCARE (latín)** > colgar (voz patrimonial)
> colocar (cultismo)
- **APOTEKE (griego)** > apoteka > (a)bodega > bodega (voz patrimonial)
> " > apotika > botica (semicultismo)

En otros casos, cada vez más numerosos, pertenecen al campo de las distintas ciencias o artes:

- **OCULUM (lat.)** > oc'lu(m) > oculo > oílo > ojo (v. patr.)
> ocular, oculista (cultismo)
- OPHTHALMOS (gr.)** > oftalmólogo, oftalmología (cultismo; en este caso, no existe una voz patrimonial con este lexema)
- **FABULA** > fab'la > habla
> fábula

1.3. Neologismos o préstamos

Son palabras procedentes de otros idiomas distintos a la lengua madre, que se han incorporado a una lengua (el castellano, en nuestro caso) en distintos momentos de su evolución histórica. Los principales préstamos que se han incorporado a nuestra lengua proceden, por una parte, de los distintos pueblos que se han asentado en la Península (celtas, iberos, vascos, pueblos germánicos, árabes...). Por otro lado, están los préstamos procedentes de lenguas que alcanzaron gran prestigio cultural en algún momento (griego, italiano, francés, inglés...) A este tema dedicaremos más adelante un capítulo aparte

1.4. Barbarismos

Son aquellas palabras extranjeras que entran en una lengua en la que no resultan necesarios, puesto que existen ya palabras para expresar ese significado. Suelen ser palabras que se ponen de moda

durante algún tiempo y acaban por caer en desuso. Ése fue el caso de palabras inglesas como *hall* (recibidor, entrada) y *living* (cuarto de estar). En otras ocasiones, permanecen en el idioma de adopción, pero modificando o limitando su significado inicial, como **sandwich**, que en un primer momento significó cualquier "bocadillo", y en la actualidad se limita generalmente sólo a un tipo concreto.

En otras ocasiones, el barbarismo procede de la propia lengua, aunque modificando su significado. Así, la palabra **carro** es sinónimo de "automóvil" en Sudamérica, de donde volvió al castellano peninsular, entre algunos grupos sociales y de edad, con ese mismo significado.

1.5. Vulgarismos

Llamamos *vulgarismo* a cualquier uso incorrecto de la lengua sea del tipo que sea y por cualquier motivo. Estas "incorrecciones" afectan tanto a palabras concretas, como a estructuras oracionales completas, o incluso a un simple fonema. Consideramos vulgarismo la pronunciación extraña o la supresión de algunos fonemas; o bien la confusión entre los significados de las palabras o los errores en su pronunciación, el uso incorrecto de preposiciones y conjunciones, etc. En la lengua escrita, por supuesto, muchos vulgarismos tendrán que ver con la ortografía.

Algunos de estos vulgarismos se incorporan con mayor o menor rapidez a la norma lingüística. De hecho, el uso vulgar del latín fue el que dio origen a la formación de todas las lenguas "vulgares" romances que han llegado a la actualidad, incluido el castellano. La mayor parte de las palabras de nuestra lengua fueron, en su origen, pronunciaciones o interpretaciones incorrectas de palabras latinas.

En primer lugar, citaremos los vulgarismos por mala pronunciación de fonemas:

- ❖ **Pérdida de la /d/ intervocálica:** *perdío, deo, diputao, ...*
- ❖ **Omisión de sílabas finales:** *ná, espá, ...*
- ❖ **ceceo:** pronunciación del fonema /z/ en lugar de /s/: *zilla*.
- ❖ **seseo:** pronunciación del fonema /s/ en lugar de /z/: *sapato*¹.
- ❖ **Adición de fonemas:** *inlógico*.

Por confusión de significados:

- ❖ **aprender por enseñar:** *Él me **aprendió** a nadar.*

Por errores morfo-sintácticos:

- ❖ **Mal uso de preposiciones:** *Pienso **de que** eso está mal.*
- ❖ **Mal uso de los pronombres personales:** *Ustedes **iros**.*
- ❖ **Leísmo:** Uso incorrecto del pronombre personal **LE** (exclusivo del complemento indirecto) en función de C. Directo (**NOTA:** este uso no se considera incorrecto cuando se refiere a personas):
 - Coge ese libro (C.D.)
 - Sí, ya le cojo.
- ❖ **Loísmo, laísmo:** Uso incorrecto de los pronombres **LO LOS, LA LAS** (de C.D.) en función de complemento indirecto:
 - Lo toqué el hombro. (por: le toqué el hombro)
 - La presté diez euros.

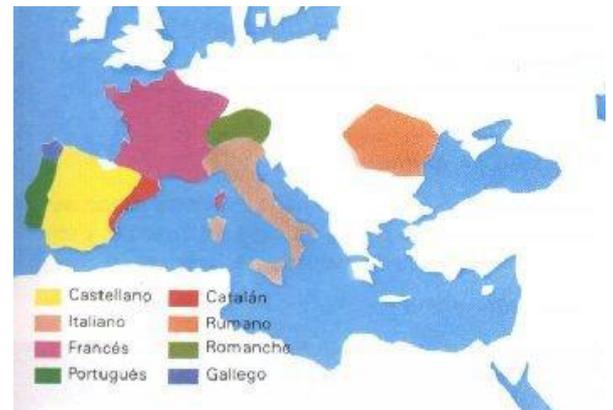
¹ Algunos de estos rasgos, especialmente el seseo y, en menor medida, el ceceo no tienen consideración de vulgarismos cuando son rasgos dialectales. No obstante, el grado de tolerancia ante estos rasgos dialectales es muy distinta entre unos y otros lingüistas.

2. Orígenes y evolución de la lengua castellana (un poco de historia)

El castellano es una lengua **romance** (o románica, o neolatina), lo que quiere decir que es el resultado de una evolución del **latín**, al igual que el francés, el italiano, el portugués, el rumano, el catalán o el gallego. Por tanto, la mayor parte de su vocabulario y buena parte de sus características gramaticales proceden directamente del latín.

La verdadera historia del castellano, y de todas las lenguas romances, no empieza realmente hasta bien entrada la Edad Media. En algún momento imposible de determinar entre los siglos VIII y IX, los habitantes del norte de la Península Ibérica hablaban ya unos dialectos del latín lo suficientemente distintos como para considerarlos lenguas diferenciadas, pero aún no lo bastante diferenciados entre sí como para que sus hablantes no se comprendiesen entre ellos.

No obstante, aunque nuestra verdadera historia empieza hace apenas once o doce siglos, sus raíces se remontan a mucho antes, incluso a miles de años antes. Empezaremos pues, no desde el principio, sino desde mucho antes del principio.

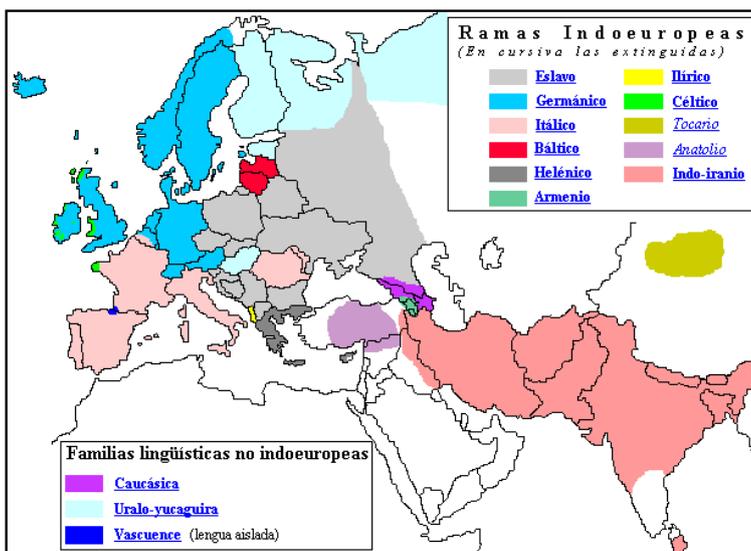


Distribución en Europa de la principales lenguas romances actuales.

2.1. Antecedentes remotos: el Indoeuropeo

Indoeuropeo es el nombre que los historiadores y lingüistas dan a un grupo de pueblos desconocidos, y su lengua, que se supone vivieron hace unos 5000 años en los alrededores del Mar Negro (otras teorías los sitúan en otras zonas) y desde allí se extendieron hacia el oeste (Europa) y el este (Oriente Medio y la India). De esta supuesta lengua primitiva indoeuropea proceden lenguas tan distintas como el griego, el latín (y todas las que proceden de él), el inglés, el alemán, el persa, que aún es lengua oficial en Irán, el sánscrito, la lengua sagrada hindú, y otras lenguas indias, o el romaní, la lengua gitana.

Hemos dicho “*supuesta* lengua indoeuropea”, porque en realidad no tenemos ninguna constancia real de su existencia. Sin embargo, las coincidencias entre las lenguas que se consideran sus derivadas son tan notorias que todos los lingüistas la dan por segura, e incluso, por comparación, se ha llegado a reconstruir parte de su vocabulario y su gramática.



A la izquierda, familias lingüísticas actuales de origen indoeuropeo.

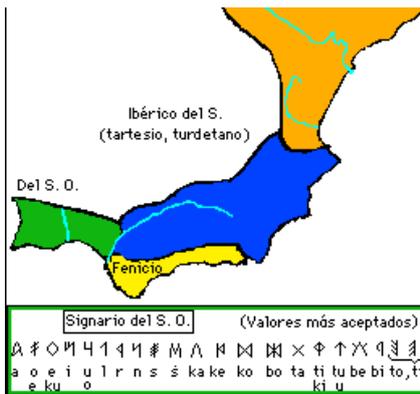
Abajo, supuesta zona de origen de los primitivos pueblos indoeuropeos.



2.2. Lenguas prerromanas

Son las lenguas habladas por los diferentes pueblos que habitaban en la Península Ibérica antes de la llegada de los romanos. Estos pueblos estaban muy dispersos y fragmentados. La mayoría de las veces eran poco más que un conjunto de aldeas más o menos emparentadas entre sí, pero que raramente llegaban a formar entidades políticas unificadas. El semilegendario reino de Tartessos es apenas el único caso de reino unificado que podemos mencionar en esta época. No obstante, entre todos estos pueblos tan diversos, podemos destacar tres troncos étnicos y culturales predominantes. Estos pueblos, y sus lenguas, fueron el **sustrato**, sobre el que posteriormente se asentaría el latín.

- **Iberos:** de origen **no indoeuropeo**, seguramente norteafricano. Ocupaban las zonas del levante y sur de la Península. Tenían su propia escritura que adaptaron de la fenicia, y que actualmente sabemos leer, pero no comprendemos. Algunos restos de su lengua en el castellano podrían ser **páramo, vega, jarra**, y otras palabras terminadas en los sufijos **-rro** y **-rra**, como **cerro, pizarra**, aunque ninguna de ellas es segura. Algunas teorías actuales los emparentan con los vascos.
- **Celtas:** De origen indoeuropeo, al parecer procedentes del centro y el norte de Europa. Legaron en varias oleadas a lo largo de varios siglos y ocupaban, preferentemente, la mitad noroeste de la Península. En España, quedan rastros de su cultura, sobre todo, en Galicia y Asturias. Restos de su lengua son, por ejemplo, los **topónimos Sigüenza, Segovia**, y, al parecer algunas palabras como *cerveza* o *camisa*, etc.
- **Vascos:** Origen desconocido. Ocupan una zona al norte de la Península, a ambos lados de los Pirineos. Es la única de estas lenguas que aún se habla y, tras haber llegado casi a su desaparición, es actualmente una lengua en progresión. Algunas palabras que ha tomado el castellano son **boina, izquierda**, etc.
- También se da en esta época una importante presencia de colonizadores **fenicios** y **griegos**, de cultura más avanzada, que crearon sus propias factorías y algunas ciudades y dejaron abundantes restos arqueológicos y algunas palabras. La propia palabra "España" parece ser una derivación del fenicio *Isfahán* (tierra de conejos).



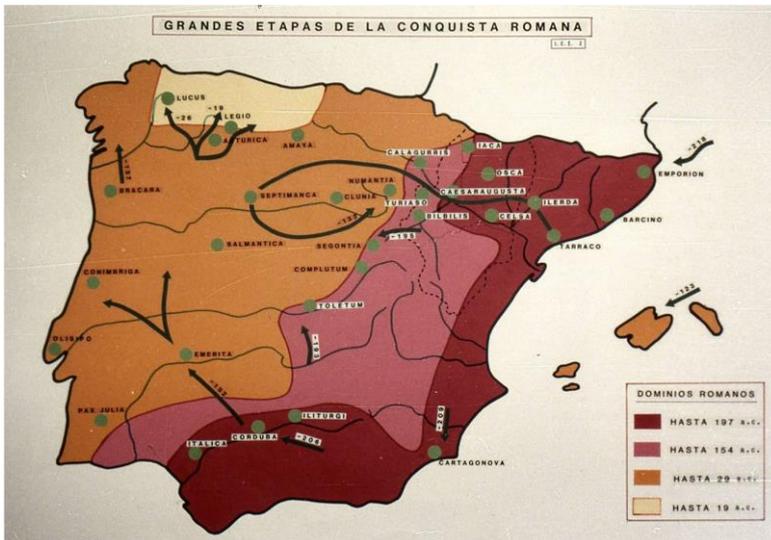
Signario ibérico del N. E.	Signario turdetano	Signario del S. O. (Valores más aceptados)
ba	be	ka
bi	bo	ke
bo	ka	ki
bu	ke	ko
ka	ki	ta
ke	ko	te
ku	ta	ti
da	te	to
de	ti	tu
di	to	ku
do	tu	o
du	ku	

Los tres alfabetos ibéricos encontrados en la Península Ibérica, cada uno con su zona correspondiente. Los tres son silábicos (cada signo representa una sílaba). En la actualidad, sabemos leer estos signos y los textos escritos, pero no hemos descifrado aún la lengua y, por tanto, no sabemos qué significan las palabras.

2.3. La romanización

El latín es la "lengua madre" del castellano. De origen **indoeuropeo**, los romanos procedían de una zona de la Península Italiana llamada Lacio. Desembarcaron en la Península Ibérica el año 218 a.C., con motivo de la segunda Guerra Púnica, contra los cartagineses. Tras su victoria, descubrieron las riquezas y ventajas de la Península Ibérica y, de esta manera, Hispania se convirtió en la primera provincia romana fuera de Italia.





La romanización (adquisición de la lengua y cultura romanas) no fue rápida, ni fácil, ni homogénea. Las zonas íberas, mediterráneas y sureñas, que ya llevaban años en contacto con los romanos aceptaron enseguida la cultura romana y adoptaron el latín con relativa rapidez. Sin embargo, a medida que avanzaban hacia el oeste y hacia el norte, los romanos encontraban mayor resistencia, como muestran las luchas de Viriato o la resistencia de la ciudad de Numancia. Hasta el 19 a.C. no se logró la rendición total de astures y cántabros, debido a lo cual, estos pueblos asimilaban la cultura romana de forma mucho más superficial.

Por otro lado, La lengua de Roma no se imponía de forma radical a los pueblos conquistados, sino que estos la empleaban en la vida pública mientras mantenían al mismo tiempo, en la vida privada, su lengua propia. Esta situación de bilingüismo fue dando paso al abandono de la lengua nativa antigua y al uso del latín como único medio de comunicación. Y este latín no era tampoco el elegante latín literario que aún hoy estudiamos, sino el denominado **latín vulgar**, la lengua popular que usaban en su vida cotidiana los campesinos, los soldados, los comerciantes, los esclavos...

Al comienzo de nuestra era, la mayor parte de Hispania se hallaba plenamente integrada en la cultura romana y muchas de sus ciudades no se diferenciaban en absoluto de las ciudades italianas. También nacieron aquí personajes importantes, como los emperadores Trajano, Adriano o Marco Aurelio, filósofos como Séneca, o escritores como Marcial y Lucano. Los romanos no sólo nos aportaron su lengua. En muchos sentidos, la España actual sigue siendo un producto de Roma, el trazado de muchas de nuestras ciudades, los fundamentos de las leyes y el derecho, muchas de nuestras costumbres...

Debido a su origen latino, el castellano, junto con el gallego, el catalán, el francés, el italiano y el rumano, es considerado una lengua **románica o romance**. Entre dos tercios y tres cuartas partes del actual vocabulario castellano es de origen latino. Es casi absurdo poner ejemplos: **tierra** (*terra*), **bueno** (*bonu*), **lleno** (*plenu*), **colgar** (*collocare*), **dueño** (*dominu*).

2.4. Las invasiones germánicas

A partir del siglo III, el Imperio Romano entró en una profunda crisis, que se agudizó durante el IV. Diocleciano intentó remediarla dividiendo el Imperio en dos partes (Oriente, con capital en Constantinopla) y Occidente (con capital en Roma y, posteriormente, en Rávena). Esta división se convertiría en ruptura definitiva a partir del emperador Teodosio. Esta decadencia culminaría en 476, cuando el bárbaro Odoacro depuso al emperador niño Rómulo Augusto, poniendo fin así al Imperio Romano de Occidente, que se dividió en multitud de reinos bárbaros. Durante todo este tiempo, Roma había sido incapaz de defender sus fronteras y se había visto obligada a recurrir a mercenarios bárbaros para mantener su ejército. A partir del



La Península Ibérica en el reinado de Leovigildo (finales siglo VI). A la izquierda, ruta de las principales emigraciones germánicas.

año 400, la frontera norte se derrumbó y numerosos pueblos germánicos (suevos, vándalos, francos, alamanes, hérulos, burgundios, lombardos...) se adentraron en el Imperio. Todos estos pueblos eran también de origen celta, es decir, también tenían una lengua indoeuropea. Además, muchos de ellos ya habían abandonado sus propias lenguas y adoptado el latín, y se habían convertido al cristianismo (la religión oficial romana) y aceptado sus leyes.

Por lo que respecta a la Península Ibérica, los **suevos** se establecieron en el Noroeste (la actual Galicia, por lo que a partir de entonces una cierta diferenciación lingüística y cultural), donde fundaron un reino que resistió casi dos siglos. **Vándalos** y **alanos** se establecieron en distintas zonas de las actuales Portugal, Andalucía y Castilla, pero fueron pronto expulsados por los visigodos. La mayor parte de la Península, de este modo, fue dominada por los **visigodos** que, expulsados de la Galia por los francos, crearon un reino con capital en Toledo.

Los visigodos ya habían adoptado el latín como lengua, se habían convertido al cristianismo, aceptado el derecho romano y mantuvieron las instituciones romanas, aunque conservaron algunas costumbres y leyes tribales, como la elección de rey. Su número era muy escaso. Los historiadores hablan de un máximo de 100.000 visigodos frente a entre cuatro y cinco millones de hispano-romanos. Tampoco tuvieron mucho contacto con la población nativa. Al principio incluso prohibieron los matrimonios mixtos entre visigodos e hispanos, aunque más adelante relajaron un poco estas leyes de separación. De todos modos, los visigodos formaron una élite guerrera, separada de la población nativa autóctona.

De este modo, su influencia en nuestra lengua fue, por tanto, muy escasa, aunque muy importante en otros sentidos. Los factores más influyentes en la lengua durante esta época fueron la pérdida de la unidad del Imperio y la grave decadencia cultural que se vivió en estos siglos, en los que la Iglesia se convertiría en la heredera y conservadora de la cultura romana, en una sociedad casi completamente analfabeta.

Sin embargo, dejaron unas cuantas palabras, sobre todo en la *toponimia*, o relacionados con la guerra o con herramientas cotidianas, como, por ejemplo, **yelmo**, **tregua**, **guerra**, **espía**, **jabón**, **ropa**, **falda**, **cofia**, **parra**, **apacentar**, **sala...** Y muchos nombres propios de persona como *Alfonso*, *Adolfo*, *Rodrigo*, *Gonzalo*, *Elvira*, *Fernando*, *Federico...*

2.5. Al-Andalus y la Reconquista cristiana

Los árabes llegaron a Hispania en el siglo VIII (711). Conquistaron en poco tiempo la casi totalidad de la Península, excepto algunas zonas de Asturias y los Pirineos. La presencia árabe durante casi ocho siglos supuso, además de un esplendor cultural y científico en las zonas musulmanas, un provechoso intercambio cultural y lingüístico. Se ha idealizado mucho la supuesta convivencia pacífica entre las tres culturas (cristiana, musulmana y judía) en los territorios de Al Andalus que, sin embargo, pasó por épocas muy distintas. El máximo esplendor de Al Andalus se produjo durante los siglos VIII a X, coincidiendo con la época del Emirato y posteriormente el Califato de Córdoba, que luego se dividiría en multitud de pequeños reinos de taifas, que irían siendo conquistados poco a poco por los reinos cristianos. Durante este periodo, la lengua árabe se impuso como lengua de cultura y de las leyes, pero el pueblo siguió hablando su propia lengua romance, en un dialecto denominado mozárabe, que básicamente seguía siendo una variedad del latín, con una importante influencia del árabe.

Pero, sobre todo, la invasión musulmana supuso la **fragmentación política** y religiosa del territorio, con frecuentes guerras entre los distintos reinos, lo que facilitó la **diversificación lingüística**. Es precisamente durante esta época (siglos VIII-IX) cuando el latín se fragmenta definitivamente, dando lugar a dialectos que serían el germen de las lenguas españolas modernas. Alrededor de una cuarta parte de nuestro léxico es de origen árabe:

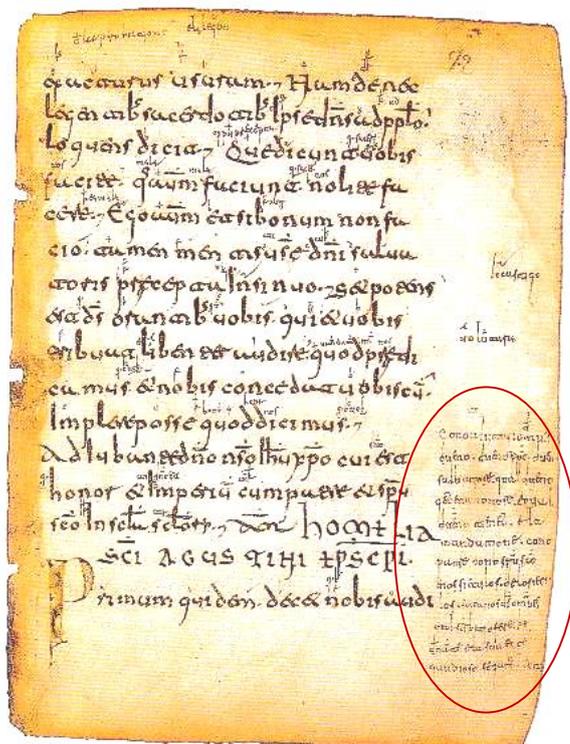
- **En la administración:** *Alcalde, aduana, alguacil.*
- **Político y militar:** *Alférez, alfanje, jinete.*
- **Artesanía:** *Alfarero, tarima, alfiler.*
- **Comercio:** *Arancel, almacén, tarifa.*
- **Química:** *Alcohol, talco, alambique.*
- **Matemáticas:** *Cero, álgebra, guarismo.*
- **Agricultura:** *Azúcar, arroz, alubia, alcachofa.*
- **Topónimos:** *Guadalquivir, Guadiana, Benidorm, Benicasim, Alcalá.*

La mayoría de los arabismos corresponden a sustantivos, aunque se dan algunos adjetivos como **azul**, **añil**, **mezquino**, etc., y algunas exclamaciones, como **hola**, **arre**, **¡ojalá!**, etc.

2.5.1. Los dialectos medievales del latín

Como ya hemos dicho, es en esta época, especialmente a finales del siglo VIII cuando se empiezan a distinguir distintos dialectos, favorecidos por la disgregación política y el aislamiento entre las distintas zonas. Los posteriores procesos de repoblación provocados por la Reconquista cristiana hicieron desaparecer alguno de ellos (el mozárabe) y favorecieron la expansión de los demás. Estos dialectos del latín fueron:

- **Astur-leonés:** Se habló durante el periodo medieval desde Asturias hasta tierras de Extremadura. Después de la unión de León a Castilla, el castellano fue sustituyéndolo progresivamente. Actualmente lo hablan unas 300.000 personas. Sigue siendo considerado un **dialecto** del latín.
- **Navarro-aragonés:** Se desarrolló durante la Edad Media a partir del latín vulgar y vivió momentos de esplendor entre los siglos XIII y XV, cuando se utiliza en las crónicas históricas y en los documentos oficiales. Actualmente tiene unos 50.000 hablantes. Como el astur-leonés, sigue siendo considerado un **dialecto** del latín.
- **Mozárabe** (también llamado *aljamía*): Lengua románica hablada por la población cristiana en territorio musulmán y que desapareció a partir de los siglos XI y XII, con la Reconquista. Al dialecto mozárabe pertenecen los primeros textos literarios peninsulares en lengua romance: las **jarchas**, breves poemillas populares, copiados en caligrafía árabe entre los siglos X y XII, encontrados en ciudades tan distantes como Córdoba o Zaragoza.
- **Castellano:** Formado en la región de Cantabria (siglos X-XII), fue absorbiendo progresivamente otras lenguas con las que entró en contacto (mozárabe, leonés, aragonés) hasta el siglo XV. A partir del siglo XVI, se extenderá por amplias zonas de América.
- **Catalán:** Es una lengua que comparte rasgos comunes con los dialectos de la Península (la conjugación verbal) y con los de la Galia (fonética). Los primeros testimonios escritos aparecen en el siglo XII y desde entonces se ha mantenido viva su producción literaria. En la Comunidad Valenciana, recibe el nombre oficial de valenciano. También se habla en las Islas Baleares y en la franja aragonesa limítrofe con Cataluña.
- **Gallego-portugués:** Durante el periodo medieval este grupo formó una unidad lingüística, hasta que en el siglo XV se separa en dos lenguas: el portugués y el gallego.



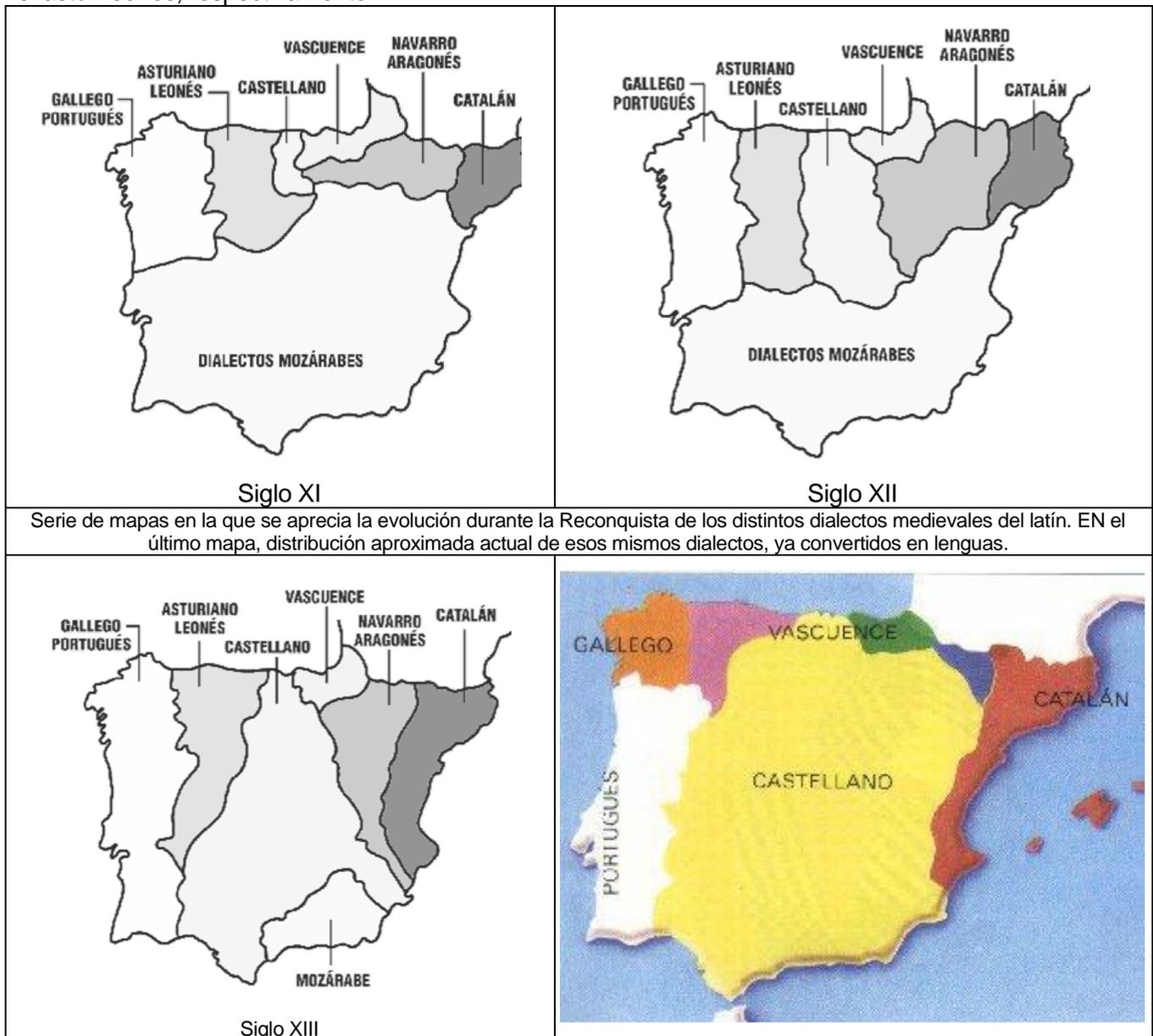
Página 72 de las **Glosas Emilianenses**, en cuyo margen (señalado con el óvalo) aparece el que durante mucho tiempo se consideró el primer texto castellano (hoy se conocen algunos anteriores, aunque más cortos y menos significativos). En este margen, un estudiante con problemas para entender el latín, había anotado la siguiente traducción:

*Como aiutorio de nuestro dueno
dueno Christo, dueno salbatore,
qual dueno get ena honore et
qual dueno tienet ela
mandatione como padre cono
spiritu sancto enos sieculos delo
sieculos. Facamus Deus
Omnipotes tal serbitio fere
ke denante ela sua face gaudioso
segamus. Amen.*

2.6. Evolución histórica del castellano

2.6.1. El castellano de la Edad Media

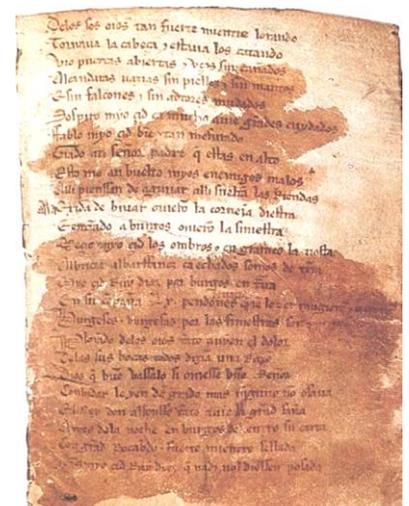
La lengua castellana deriva del latín vulgar arromanzado que se hablaba en Cantabria en el siglo IX. De ahí se fue extendiendo hacia el sur de la Península, como también lo hicieron el galaicoportugués y el catalán, a medida que avanzaba la Reconquista y se repoblaban los nuevos territorios. Además, el castellano se iba extendiendo hacia el este y el oeste hasta territorios en los que se hablaba el aragonés y el astur-leonés, respectivamente.



Los testimonios escritos en romance más antiguos aparecen en las **Glosas Emilianenses**, compuestas en el monasterio de San Millán de la Cogolla, y en las **Glosas Silenses**: son las anotaciones que unos monjes escribieron al margen de unas homilias a finales del siglo X. La primera manifestación literaria escrita que se conserva en lengua castellana es el **Cantar de Mio Cid**, fechada según Menéndez Pidal, a mediados del siglo XII. Esta fecha sigue siendo objeto de controversias (algunos críticos la retrasan incluso al siglo XIV). Y el primer escritor con nombre conocido es **Gonzalo de Berceo**. Este poeta del mester de clerecía compuso sus obras en castellano (*Los milagros de Nuestra Señora*, *Vida de Santo Domingo de Silos*, *Vida de Santa Oria*) y de esta manera contribuyó a prestigiarlo.

*"Delos sos oios tan fuerte mientras lorando
Tornava la cabeça e estava los catando..."*

Primera página del único manuscrito conservado del *Poema de Mio Cid*.



Alfonso X el Sabio, en la segunda mitad del siglo XIII, creó la prosa castellana al promover la traducción de textos jurídicos, históricos y científicos al castellano. Su impulso al castellano resultó decisivo, ya que a partir de su reinado se escribirían en lengua romance todas las leyes y documentos. De esta forma, el castellano se convirtió, de hecho, en la lengua oficial del reino. Además, fijó normas gráficas que sirvieron como modelo hasta el siglo XVI y que contribuyeron a unificar la lengua castellana escrita.

2.6.2. El castellano del siglo XV

El siglo XV es importante para la historia de la lengua castellana porque la expansión del idioma en la Península Ibérica era una realidad pero, sobre todo, porque empezaba la **colonización de América**. El castellano se estaba extendiendo por el sur y se iba imponiendo al astur-leonés y al aragonés, que quedaban cada vez más relegados a la vida privada, con lo cual se consolidaba la unidad lingüística en el centro de la Península. Este proceso de expansión y de unificación se vio favorecido por la difusión de la **imprensa** que ayudaba a fijar y divulgar textos con un menor número de variantes.

A todo esto hay que añadir que durante este siglo se siguió prestando al idioma la misma atención que en época de Alfonso X el Sabio. Dos personalidades destacan especialmente. Por una parte, Enrique de Villena, que había traducido la *Divina Comedia* de Dante y la *Eneida* de Virgilio, escribió el primer estudio sobre fonética y ortografía castellanas: el *Arte de trovar*; por otra, Elio Antonio de Nebrija, que redactó la primera gramática del castellano: *Gramática de la lengua castellana*. El propósito que animaba a Nebrija al fijar las normas para expresarse con corrección y elegancia en castellano aparece en el prólogo de su obra y muestra el interés que tenía por el idioma y por el futuro de lo que en él se escribiese: "lo que agora i de aquí adelante en él se escriviere, pueda quedar en un tenor y extenderse por toda la duración de los tiempos que están por venir, como vemos que se ha hecho en la lengua griega y en la latina".

2.6.3. El castellano del Renacimiento y el Barroco

Durante los siglos XVI y XVII la lengua castellana se extendió por la recién descubierta **América** de la mano de los colonizadores. También acompañó a los judíos **sefardíes** en su salida de España cuando fueron expulsados por los Reyes Católicos al acabar la Reconquista; todavía hoy unos 200.000 descendientes de aquellos judíos hablan sefardí. El español se convirtió en una lengua de prestigio en Europa. El italiano incorporó hispanismos como *grandioso*, *disinvoltura*, *cumplimiento*, *pícaro* y el francés términos como *fanfarron*, *compliment*, *morion*, *ajudant*. Al mismo tiempo, el castellano iba recibiendo préstamos de estas lenguas, como piano, novela, soneto, escopeta, centinela, capricho etc. La literatura española vivió un momento de esplendor con escritores como Miguel de Cervantes, Santa Teresa de Jesús, Lope de Vega, Francisco de Quevedo, Luis de Góngora o Pedro Calderón de la Barca, que sería conocido como los Siglos de Oro.

2.6.4. El castellano del siglo XVIII

En 1713 se fundó la **Real Academia Española de la Lengua** con el propósito de "fijar las voces y vocablos de la lengua castellana en su mayor propiedad, elegancia y pureza". Para llevar a cabo este objetivo publicó el *Diccionario de Autoridades*, en 1726; la *Ortografía*, en 1741; y la *Gramática*, en 1771. La labor que esta institución desarrolló, primero sola y, en siglos posteriores, en compañía de todas las Academias de los países en los que se habla castellano, iba a ser definitiva para mantener unido el español moderno.

2.6.5. El castellano actual.

A partir del siglo XIX, el castellano no ha sufrido cambios importantes. Podríamos decir que en general se ha producido un incremento de la cultura de los hablantes, sobre todo durante el siglo XX, favorecida por la mejora de los sistemas educativos y por los nuevos medios de comunicación. Estos medios de comunicación han tenido un importante papel en la difusión del castellano y contribuyen a una mayor uniformidad del idioma, aunque también tiene efectos negativos, por la vulgarización y escaso cuidado de algunos contenidos.

Como tendencia general, podemos mencionar el rápido aumento de vocabulario de origen extranjero, sobre todo inglés y francés, relacionado sobre todo con adelantos técnicos y sociales. También es notoria la relajación de algunas normas lingüísticas, como pueden ser las fórmulas de tratamiento.

Actualmente, el castellano es una de las tres lenguas más habladas del mundo, con el chino y el inglés, y se le calculan cerca de 400 millones de hablantes.



Habitantes en miles. (Fuente: Fischer Weltatmanach 2005. Datos para 2002) EE UU ~40 millones; Filipinas ~2 millones (Fuente: wikipedia/es/2004).

2.7. Otras fuentes del léxico castellano: los préstamos

- **Helenismos:** Procedentes del **griego clásico**. La mayoría de las palabras de origen griego nos llegaron ya incorporados al latín por los propios romanos. También el nacimiento del **crislianismo** fomentó la aparición de helenismos. El griego tiene una presencia importante en el léxico científico y cultural de todas las lenguas, ya que muchas palabras de estos campos están formadas por combinaciones de **monemas** de origen griego, como, por ejemplo **bio-**, **-logía**, **tele-**, **sofía**, **fono**, **hidro-**, etc. Ejemplos: **biología**, **filosofía**, **ecología**, **teléfono**, **hidrosfera**, **hidrógeno**, etc. Otros **lexemas** griegos de importante presencia en nuestro idioma son, por ejemplo: **Biblion** (libro); **Syntax** (orden); **Photon** (luz); **Cromos** (color); **Electron** (ámbar).
- **Americanismos:** A partir del siglo XVI, a raíz del descubrimiento de América y posterior colonización. Se refieren sobre todo a vegetales y animales: **patata**, **papa**, **batata**, **yuca**, **tomate**, **cacatúa**, **tucán**, **canoa**, **chocolate**, **cacao**, **cacahuete**, etc.
- **Italianismos:** A partir del siglo XV, debido a las estrechas relaciones políticas y comerciales de España con Italia. La mayoría de ellas se refieren a las actividades comerciales, militares o a la literatura y el arte: **piano**, **novela**, **soneto**, **adagio**, **banca**, **espada**, **piloto**, etc.
- **Lusismos:** Las relaciones de España con **Portugal** han sido siempre conflictivas. Las culturas gallega y portuguesa presentan una clara influencia celta. Durante el periodo romano, formaron parte de Hispania. Durante la Edad Media, la Península se fraccionó en varios reinos, uno de los cuales fue Portugal. Esta separación se mantuvo hasta la actualidad, salvo un breve periodo entre los siglos XVI y XVII. Algunos ejemplos de préstamos portugueses a nuestra lengua son **chubasco**, **macho**, **chopo**, **payo**, etc.
- **Galicismos:** A partir, sobre todo, del siglo XVIII, a causa de la influencia que ejercía Francia sobre los intelectuales y la moda española. Ejemplos: **cofre**, **jardín**, **chalé**, **sargento**, **hotel**, **tupé**, **ficha**, etc.
- **Anglicismos:** A partir del siglo XIX, debido al desarrollo técnico y científico, al que se ha unido el desarrollo de los lenguajes informáticos, la música actual y la necesidad de un idioma común para actividades políticas y comerciales. También hay una especial abundancia de anglicismos en el campo de los deportes: **fútbol**, **tenis**, **marketing**, **clip**, **rock**, **computadora**, **software**, **bit**...

ACTIVIDADES

Contesta las siguientes preguntas, consultando el texto anterior y con la ayuda de algún diccionario o enciclopedia:

1. ¿Qué es el indoeuropeo?
2. ¿Cuál es la "lengua madre" del castellano?
 - ¿Quiénes, en qué época y en qué lugar hablaban esa lengua? ¿Qué lengua se habla actualmente en esa zona?
 - ¿Qué otras lenguas actuales proceden también de esa misma "lengua madre"? ¿En qué países se hablan esas lenguas (ojo, se hablan en muchos otros países, aparte de los europeos)
3. ¿Por qué los pueblos germánicos, que dominaron durante siglos en la Península Ibérica, tuvieron tan escasa influencia en el idioma?
4. Después de esa lengua madre, ¿qué otra lengua influyó de forma decisiva en la evolución del castellano? Resume brevemente las causas y consecuencias de esa influencia.
5. ¿De qué lengua moderna recibe actualmente el castellano mayor cantidad de "préstamos"? ¿Por qué?
6. Haz un esquema general, con ejemplos, de la constitución del léxico castellano, según su origen (latín, arabismos, galicismos...)
7. Vuelve a leer todas las palabras que se han puesto como ejemplo en los apuntes anteriores. Busca en un diccionario el significado de las palabras que no conozcas.

Unidad 4 (SEGUNDA PARTE)

LA ESTRUCTURA DE LAS PALABRAS: MONEMAS

(MORFOLOGÍA LÉXICA)

1. PALABRA Y MONEMA

La palabra es una unidad lingüística formada por uno o más monemas. Los monemas son las unidades más pequeñas dotadas de significación. Pueden ser lexemas o morfemas.

2.1. **Lexema (o raíz):** aportan el significado léxico o conceptual de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios. Todas las palabras que tienen el mismo lexema forman una *familia léxica*: mar, marino, ultramar, submarino, marea, marítimo...

2.2. **Morfemas:** aportan las informaciones y relaciones gramaticales necesarias en cada enunciado concreto, o bien aportan diversos matices significativos al lexema al que acompañan, dando lugar a nuevas palabras derivadas.

a) **Independientes o libres:** las categorías gramaticales *artículo, adjetivo determinativo, pronombre, preposición y conjunción* se consideran morfemas, porque no aportan significados conceptuales, sino gramaticales o de relación.¹

b) **Dependientes o trabados:** van unidos a un lexema en una única unidad léxica.

- **Gramaticales o flexivos:** aportan informaciones gramaticales sobre los accidentes gramaticales propios de cada categoría gramatical.
 - **Nominales:**
 - Género
 - Número
 - **Verbales:**
 - Tiempo-modo-aspecto
 - Número y persona
 - Formas no personales: infinitivo, gerundio y participio.
- **Derivativos o afijos:** modifican el significado o añaden significados nuevos al lexema, dando lugar a palabras derivadas.
 - **Prefijos:**
 - Negativos (*imposible, desesperanza, anormal*, etc.)
 - Locativos (*antesala, suburbano, interdental, extraradio...*)
 - Temporales (*precolombino, posguerra...*)
 - Cuantitativos (*microcápsula, polisílaba...*)
 - Intensificadores (*archidiócesis, extragrande...*)
 - **Sufijos:**
 - **Aspectuales:** sirven para formar las categorías gramaticales correspondientes:
 - Nominales (*esperanza, prohibición, capacidad...*)
 - Adjetivales (*deseable, impresionante, sangriento...*)
 - Verbales (*realizar, corretear, mortificar...*)
 - **Valorativos:**
 - Diminutivos (*abuelete, niñita, trocillo...*)
 - Aumentativos (*cochazo, cabezón...*)
 - Despectivos (*pequeñajo, paliducho, niñato...*)
 - Superlativo (*paupérrimo, amabilísimo...*)
 - **Interfijos o infijos:** no aportan significado; sólo sirven de enlace entre el lexema y un sufijo (*panecillo, forcejear, picotear, piececillo...*)

¹ Se discute por algunos gramáticos la consideración como morfemas independientes de los adjetivos determinativos y, sobre todo, los pronombres (algunos consideran que tendrían lexemas y morfemas). Lo mismo puede decirse de la consideración de algunos adverbios como lexemas.

2. Alomorfos y alolexos.

En general, llamamos *alomorfos* a las posibles variantes de un mismo morfema. Por ejemplo, las variantes *-s* y *-es* son alomorfos del mismo morfema de número; o *-ís* (*pedís*) y *-éis* (*perdéis*) son alomorfos del mismo morfema de persona y número.

Algunos gramáticos llaman *alolexos* a las variantes de un mismo lexema, aunque la mayoría prefiere llamarlos también alomorfos, como en el caso de variantes de un morfema. Por ejemplo, *muert-* y *mort-* son alomorfos (o alolexos) del mismo lexema, igual que *fuent-* y *font-* o *sent-* y *sient-*, o *leche* y *lacte-*.

En ambos casos, lexemas y morfemas, estas variantes se deben a causas fonológicas, morfológicas o históricas (propias de la evolución de la palabra).

A veces, resulta difícil discernir si dos formas son dos monemas distintos o dos alomorfos del mismo monema. Por ejemplo, las palabras *llave* y *clave* proceden de la misma palabra latina “*clavis*”. En sentido estricto, tendríamos que considerarlos dos lexemas distintos, ya que en castellano cada una ha adquirido un significado distinto (definimos alomorfos como dos formas distintas con un único significado).

En cambio, tendríamos que considerar como alomorfos de un mismo lexema las formas *lluvia* y *pluvia* (*pluviómetro*, *pluviosidad*), ya que ambas formas conservan exactamente el mismo significado. Por tanto, *lluvia*, *lluvioso* y *pluviosidad* formarían parte de la misma familia léxica.

Otros ejemplos:

- Por factores etimológicos (convivencia de la raíz patrimonial con la raíz latina; también influyen factores fonológicos): *oír/oído/audio/auditivo*; *hacer/factible*; *hierro/ferroso*; *hoja/exfoliar*; *pie/pedal*; *mueble/mobiliario*; *madre/materno*...
- Por alternancia fonológica: *calor/calur(oso)/cálido*; *vida/vital*; *fuego/fogón/hoguera*; *acción/actuar*; *cuerto/cordura*...

No tenemos en cuenta las variantes que son simples cuestiones ortográficas: *caza/cacería*; *pez/pececillo*; *vengar/vengemos*; *banco/banquero*...

3. Procedimientos de formación de palabras

3.1. Palabras primitivas o simples

Consideramos palabras simples o primitivas aquellas que sólo tienen el lexema y los morfemas flexivos que sean propios de su categoría gramatical:

Llave – aguas – perdimos – relojes – negras

Habitualmente se dice que la palabra primitiva es aquella que no procede (no es derivada) de ninguna otra. Pero esto, como veremos a continuación, no es del todo exacto.

Teóricamente es fácil identificar una palabra primitiva y su lexema: se supone que basta buscar la palabra más corta de la familia y despojarla de sus morfemas flexivos (género, número, etc.): *niñera*, *niñez*, *niñería*, *aniñado*, *niñato* → **niñ**-o/a-(s). Pero no siempre es así de fácil.

Para empezar, no siempre es fácil decidir cuál es la palabra más corta de la familia léxica: ¿*tarde* (adverbio), *tarde* (sustantivo) o *tardar*? En los tres casos se cumple la condición básica de las palabras primitivas (sólo tienen lexema y morfemas flexivos). ¿Hemos de considerar las tres como primitivas? Algunos gramáticos eligen esta opción. Mi opinión, en estos casos, es que se debería tener en cuenta su significado. En el ejemplo propuesto, tanto el significado del sustantivo (*la tarde*), como el del verbo (*tardar*), parecen proceder del significado fundamental del adverbio. Por tanto, yo consideraría como palabra primitiva el adverbio *tarde*, de cuyo significado básico procede el significado de todas las demás palabras de la familia.

Por tanto, yo consideraría como palabra primitiva el adverbio *tarde*, de cuyo significado básico procede el significado de todas las demás palabras de la familia.

Otra cuestión a tener en cuenta es la evolución histórica (su etimología). Por ejemplo, pocos hablantes son hoy conscientes de que la palabra *aceite* procede del compuesto árabe formado por el artículo *al* y el sustantivo *zayt*. Sí que somos más conscientes en casos similares como *alcalde* o *almohada*, formados de la misma manera. Pero, de todos modos, en castellano no existe ninguna otra palabra más corta en sus respectivas familias; es decir, ya no derivan de ninguna otra palabra. ¿Debemos entonces considerarlas palabras primitivas?

Pongamos otro ejemplo más: en las palabras *sumergir*, *emerger*, *inmersión*, podemos intuir que existe, en los tres casos, un prefijo (*su-*, *e-*, *in-*) y un mismo lexema (*merg/mer*). Efectivamente, las tres palabras proceden del verbo latino *mergere*. En este sentido, las tres palabras son sin duda derivadas, pero no de una palabra castellana, sino latina. Sin embargo, dicho verbo, sin prefijos, ya no existe en castellano, y lo que en principio eran prefijos se han fundido indisolublemente con la raíz, de manera que ya no podemos separarlos. ¿Debemos entonces seguir considerándolas como derivadas? ¿Formarían parte las tres de la misma familia léxica?

Otro ejemplo más aún: la palabra *fútbol* procede claramente de un compuesto inglés (*football*). Sin embargo, en castellano forman una única unidad indivisible. ¿Es entonces una palabra primitiva o compuesta?

No se puede dar una respuesta tajante: todo depende del criterio que adoptemos. Si adoptamos un criterio histórico evolutivo (diacrónico) tendríamos que seguir considerando todos los ejemplos anteriores como palabras derivadas o compuestas, según el caso. En cambio, si adoptamos una perspectiva actual (sincrónica) tendríamos que concluir que ya no derivan de ninguna otra, ni existe la posibilidad de separar sus formantes (lo que anteriormente eran lexemas o prefijos); tendríamos que considerarlas, pues, como palabras primitivas de sus respectivas familias léxicas.²

Personalmente, si me encontrara con uno de estos casos en un examen, daría preferencia al criterio sincrónico (la actualidad), aunque, si fuera posible, también intentaría mencionar sus orígenes históricos.

* * *

Una última cuestión. En algunos de los ejemplos vistos hasta ahora, habrás notado que consideramos como parte del lexema algunos fonemas que, sin embargo, desaparecen en algunas palabras de la familia: *leche/lech-ón*; *llave/llav-ín*; *muro/mur-al*. Ello se debe a razones fonológicas. Estos fonemas que desaparecen sí que forman parte del lexema. Su desaparición se debe a que la norma tiende a evitar acumulaciones extrañas de vocales y en estos casos se impone la vocal del sufijo: *leche-al*; *coche-azo*, *muro-alla*. Además, cuando descomponemos una palabra, no debemos dejar ninguna parte sin algún significado o función³. Por tanto, si separáramos la *-e* de *llave*, este fonema no tendría ninguna función en la palabra.

3.2. Derivación

Es un procedimiento que consiste en formar nuevas palabras mediante la adición a la raíz de uno o más morfemas derivativos (prefijos, sufijos e infijos). Las palabras derivadas pueden serlo por prefijación, por sufijación o por prefijación y sufijación a la vez (aunque en este caso también podría tratarse de parasíntesis, que a menudo es difícil de distinguir, como veremos más adelante).

Ya hemos visto brevemente al principio los tipos de prefijos y sufijos. Ahora lo veremos con algo más de detalle.

² Algunos verbos latinos han sido especialmente productivos en la creación de derivados y posteriormente, en muchos casos, desaparecieron (no siempre): *vertere* (*verter*, *convertir*, *divertir*, *revertir*); *tribuere* (*atribuir*, *contribuir*, *distribuir*, *retribuir*); *ducere* (*conducir*, *deducir*, *inducir*, *reducir*, *producir*); etc.

³ Los infijos no tienen significado, pero tienen la función de unir otros componentes de la palabra.

a) Prefijación⁴

Clases de prefijos				
Locativos	Ante- Entre-/Inter- Extra- Retro-	<i>Antesala</i> <i>Entrevía/Intermedio</i> <i>Extrajudicial</i> <i>Retrovisor</i>	Sobre-/Super- Sub- Tras-/ Trans- Vice-	<i>Sobrevolar / superponer</i> <i>Subterráneo</i> <i>Trastienda / Translúcido</i> <i>Vicedirector</i>
Temporales	Ante- Post-/ Pos-	<i>Anteponer</i> <i>Postdata/ Posponer</i>	Pre- Pro-	<i>Prefabricar</i> <i>Promover</i>
Cuantitativos	Bi-/ Bis- Mono- Multi-	<i>Bimestral / Bisnieto</i> <i>Monomando</i> <i>Multicelular</i>	Pluri- Semi- Uni-	<i>Plurilingüe</i> <i>Semioscuridad</i> <i>Uniformar</i>
De intensificación y tamaño	Archi- Extra- Hiper- Hipo-	<i>Archifamoso</i> <i>Extraordinario</i> <i>Hipersensible</i> <i>Hipocondríaco</i>	Infra- Re-/ Requete- Sobre-/Super- Ultra-	<i>Infravalorar</i> <i>Reguapo/Requetelimpio</i> <i>Sobrecarga/Superelegante</i> <i>Ultraligero</i>
De oposición, negación o privación	A-/ An- Anti- Contra-	<i>Amoral / Anión</i> <i>Antibiótico</i> <i>Contraataque</i>	De-/ Des- Dis- In-/ Im-/ I-	<i>Devaluar / Deshacer</i> <i>Disconforme</i> <i>Inmoral / Imposible / Irregular</i>

b) Sufijación:

- ❖ Sufijación apreciativa: expresan valoraciones subjetivas, aunque no cambian la categoría gramatical.
 - Diminutivos: expresan valores expresivos de afecto, cariño, entusiasmo, emoción,...: *casita, pobrete, chiquilla, tontuelo, ratico, ...*
 - Aumentativos: aportan valores de aumento, admiración o engrandecimiento, acompañados o no de otros como rechazo, desprecio, cariño,...: *buenazo, grandón, grandote.*
 - Despectivos: indican siempre desprecio, mezclado a veces con afecto: *pequeñajo, calleja.*
- ❖ Sufijación no apreciativa o aspectual: altera el significado del lexema y puede cambiar su categoría gramatical.

PROCESO	BASE	RESULTADO
Nominalización	Adjetivos	Sustantivos deadjetivales: <i>crueledad</i>
	Verbos	Sustantivos deverbales: <i>movimiento</i>
Adjetivación	Sustantivos	Adjetivos denominales: <i>trimestral</i>
	Verbos	Adjetivos deverbales: <i>temible</i>
	Adverbios	Adjetivos deadverbiales: <i>lejano, cercano</i>
Verbalización	Sustantivos	Verbos denominales: <i>taponar</i>
	Adjetivos	Verbos deadjetivales: <i>humedecer</i>
Adverbialización	Adjetivos	Adverbios deadjetivales: <i>súbitamente</i>

⁴ La clasificación que aparece en este apartado es la más habitual que, con ligeras variantes, aparece en todos los libros de esto. Sin embargo, es claramente insuficiente, puesto que multitud de prefijos (*empeorar, colaborar, concordar*) tendrían difícil encaje en ella. EN un apéndice al final de la unidad encontrarás una clasificación más completa, extraída del manual de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (RAE, 2010)

La sufijación puede ser acumulativa; es decir pueden añadirse sucesivos sufijos: *tapatapón-taponar*; *sal-salario-salarial*; *orden-ordinario-ordinariez*; *cristo > cristiano > critianismo*.

La prefijación también puede ser acumulativa (*des-pre-ocup-ado*), pero esta doble prefijación es más rara y restringida que la doble sufijación.

c) Derivación por prefijación y sufijación

Como ya hemos dicho, un lexema puede tomar un prefijo y un sufijo para formar palabras derivadas. Pero el grupo *prefijo-lexema-sufijo* también podría formar palabras parasintéticas. En el apartado correspondiente a éstas, daremos una explicación más extensa. Aquí daremos una explicación básica.

El grupo *prefijo-lexema-sufijo* será una palabra derivada cuando el prefijo y el sufijo no aparezcan “de una sola vez”, sino en dos momentos sucesivos. Lo explico con un ejemplo.

De la primitiva *mar* puedo formar la derivada *marino*, añadiéndole el sufijo correspondiente. En un segundo paso, puedo añadirle un prefijo para formar *submarino*. Esta nueva palabra también sería derivada, pero no directamente de *mar*, sino que sería derivada de *marino*, que a su vez sería derivada de *mar*.

Veamos otro ejemplo. Del adjetivo *posible*, puedo derivar el sustantivo *posibilidad*⁵ añadiéndole un sufijo. En un segundo paso puedo añadirle un sufijo para formar *imposibilidad*, que también sería una palabra derivada.

Como veremos algo más adelante, en las palabras parasintéticas, el prefijo y el sufijo surgen simultáneamente, sin que podamos eliminar ni uno ni otro. Antes es necesario estudiar la composición.

3.3. Composición

La composición es un procedimiento que consiste en formar nuevas palabras a partir de dos o más lexemas o palabras: *cortafuegos*. Hay dos tipos de compuestos: sintagmáticos y ortográficos.

3.3.1. Compuestos sintagmáticos

Son aquellos cuyos elementos constitutivos no están unidos gráficamente. Pero forman una unidad sintáctica y semántica.: *cajero automático*, *cama nido*, *estrella de mar*, *casa cuartel*.

3.3.2. Compuestos ortográficos

Son aquellos que están formados por dos o más palabras o lexemas unidos gráficamente: *limpiabotas* (limpia+botas), *enhorabuena* (en+hora+buena). *democracia* (demo+cracia).

Atendiendo al origen de las raíces que los integran, estos compuestos pueden ser

- **Patrimoniales:** sus elementos constitutivos proceden del propio idioma (el castellano, en nuestro caso): *limpiabotas*. *enhorabuena*. Pueden ser nominales (la palabra resultante es un sustantivo, como *catalejo*), adjetivales (la palabra resultante es un adjetivo, como *pelirrojo*) o verbales (la palabra resultante es un verbo, como *maniatar*).

En cuanto a sus elementos constitutivos, las combinaciones pueden ser muy variadas:

- *verbo + sustantivo:* *cortaúñas* (*sustantivo*)
- *determinante numeral + sustantivo:* *ciempiés* (*sustantivo*)
- *sustantivo + sustantivo:* *coliflor* (*sustantivo*)
- *adjetivo + adjetivo:* *grandilocuente* (*adjetivo*)
- *verbo + verbo:* *vaivén* (*sustantivo*)

⁵ O el adjetivo *imposible*: en este caso es indiferente añadir primero el prefijo o el sufijo.

- *sustantivo + adjetivo: boquiabierto (adjetivo)*
- *verbo + adverbio: catalejos (sustantivo)*
- *adverbio + verbo: bienestar (sustantivo)*
- *preposición + sustantivo: sinvergüenza, contraluz, sinsentido (sust.)⁶*
- *oraciones: correveidile, curalotodo, bienmesabe, metomentodo, nomeolvides (sust.)*

- **Cultos:** sus componentes son raíces grecolatinas (democracia, antropólogo). Reciben el nombre de raíces prefijas y raíces sufijas, Pero no son prefijos y sufijos sino auténticas raíces, portadoras de un significado léxico. El calificativo de prefijas y sufijas obedece únicamente al hecho de que ocupan, respectivamente, la posición inicial o final de la palabra compuesta. Veamos algunos ejemplos: ⁷

Raíces prefijas: - **bio-**: *biología, bioquímico, biosfera...*
 - **tele-**: *televisión, teléfono, telepatía...*
 - **topo-**: *topología, topógrafo, topónimo...*

Raíces sufijas: -**cracia**: *democracia, aristocracia, gerontocracia...*
 -**grafía**: *geografía, caligrafía, ortografía, biografía...*
 -**cidio/-cida**: *suicidio, homicida, herbicida...*

3.3.3. Compuestos con guion:

Algunos compuestos sintagmáticos aún no se han unido en una sola palabra, pero han reforzado su carácter unitario al representarse, en la escritura, unidos por un guion. Muchas de estas palabras parecen un estado intermedio en el proceso de fusión de sus componentes:

- *Coche-cama (o coche cama)*
- *Casa-cuartel (o casa cuartel)*
- *Astur-leonés (o asturleonés)*
- *Psico-técnico (o psicotécnico)*
- *Morfo-sintaxis (o morfosintaxis)*

En otros casos, se trata de una pareja de adjetivos complementarios referidos a un mismo sustantivo:

- Examen *teórico-práctico*
- Estudio *histórico-social*
- Comentario *lingüístico-literario*

3.4. Parasíntesis

Ya nos hemos referido a las palabras parasintéticas en un apartado anterior. Ahora nos ocuparemos con más detalle. Para empezar, distinguiremos dos formas distintas de parasíntesis:

a) Parasíntesis por prefijación y sufijación simultáneas (o por afijación).

Contrariamente a los ejemplos que veíamos en el caso de las palabras derivadas anteriores, en ocasiones el prefijo y el sufijo aparecen inevitablemente juntos, simultáneamente, no en dos pasos sucesivos, como en los ejemplos del apartado anterior. Veamos varios ejemplos:

⁶ Algunos gramáticos discuten la consideración como compuestas de los grupos prep.+sust. Y prefieren considerarlos como derivadas (piensan que la preposición actúa como prefijo, no como raíz: *sinvergüenza/desvergüenza*). Tampoco está clara la clasificación de las palabras cuyo primer componente es un cuantitativo: *multicopista; tricornio*.

⁷ Puedes encontrar una tabla más completa de las principales raíces prefijas y sufijas en el apéndice de este tema (página web)

Grande >en-grand-ecer
>a-grand-ar

Tierra >a-terr-izar

Pan >em-pan-ar

Loco >en-loqu-ecer
>a-loc-ado

Cólera >en-coler-izar

Claustro >en-claustr-ado

Tonto >a-tont-ar
>en-tont-ecer

Espera >des-esper-ación

Vergüenza >a-vergonz-ar

Cabeza >en-cabez-ar
>des-cabez-ar

Observa que, en ninguno de estos ejemplos, sería posible formar ninguna palabra derivada con su lexema y solo el sufijo o solo el prefijo. Por ejemplo, no existen entonto*, ni tontecer*.

b) Parasíntesis por composición y sufijación (o, simplemente, por composición)

También se consideran parasintéticas las palabras formadas por dos lexemas y un sufijo. Expresado de otra forma más sencilla, serían palabras parasintéticas las que se forman por sufijación a partir de una palabra compuesta. Por ejemplo:

- Para+agua >paraguas + -ero > paraguero

Sin embargo, muchos profesores tienen un criterio mucho más restrictivo⁸: sólo serían parasintéticas los grupos *lexema+lexema+sufijo* en el caso de que no exista el grupo *lexema+lexema* correspondiente. Es decir, la palabra *sietemesino* sería parasintética, ya que se forma directamente a partir de las palabras *siete* y *mes*, sin pasar por el compuesto *sietemés**, que no existe.

Algunos profesores aún son más restrictivos: tampoco puede existir el grupo *lexema+sufijo*. Así, la palabra *antropocéntrico* NO sería parasintética, ya que, aunque no existe el compuesto *antropocentro** (lex.+lex.), sí que existe *céntrico* (lex.+suf.).

Con estos criterios tan estrictos, el número de palabras formadas por este procedimiento sería escasísimo, apenas unas decenas de palabras, muchas de ellas en desuso: *sietemesino*, *quincañero* (*veinteañero*, *treintañero*, etc.), *picapedrero*⁹, *bienhadado*, *malhadado*, *misacantano*, *agrimensor*...

Por esta razón, tiende a aceptarse un criterio más relajado, considerando como parasintéticas la mayoría de combinaciones de composición y sufijación:

- *Petrolífero* (*petr-oli-fer-o*)
- *Campogibaltareño* (*campo-gibraltar-eñ-o*)¹⁰
- *Neorrealismo*
- *Neorromántico*
- *Agricultura*
- *Astronáutica*¹¹
- *Cosmogónico*
- *Tercermundista*
- *Paleocristiano*
- *Ajoarriero*

⁸ La postura de la Academia ante esta cuestión resulta un tanto ambigua. Según se deduce de la definición de palabras parasintéticas en su Nueva Gramática (versiones Básica y Manual, 2010), parece inclinarse por el criterio más abierto (cualquier combinación de composición y derivación):

«1.3.2c Tradicionalmente se ha denominado parasíntesis al procedimiento de formación de palabras que participa de la derivación y la composición. Son, pues, formas parasintéticas *centrocampista*, *cuentacorrentista* o *quincañero*.»

No obstante, observa que todos los ejemplos propuestos corresponden al criterio más restrictivo.

⁹ En español, no existe la palabra picapiedra(s), salvo como apellido de la famosa familia de dibujos animados.

¹⁰ No existe el compuesto ortográfico *campogibraltar**, pero sí el sintagmático *Campo de Gibraltar*.

¹¹ *Nauta* y *náutica* son derivadas de *nave* (*navis*, en latín), ya en nuestra lengua madre.

3.5. Acortamientos

Es un procedimiento que consiste en la reducción del significante de una palabra, pero conservando su significado y su categoría gramatical. El acortamiento puede producirse por..

- Aféresis (eliminación de la parte inicial de la palabra): Lupe>Guadalupe
- Síncopa (supresión de la parte intermedia): Barna> Barcelona
- Apócope (supresión de la parte final): cole> colegio

3.6. Abreviaturas

En la formación de las abreviaturas se produce también la reducción del significante de una o más palabras, pero sólo en el plano gráfico, no en el fónico: se eliminan letras pero no sonidos.

- Abreviatura simple: es la representación gráfica de una sola palabra con una o más letras, tras las cuales se escribe un punto. Se forma por apócope (*artículo*> *art.*; *gramática*> *gram.*; *etcétera*> *etc.*), o por síncopa (*Señor*> *Sr.*; *Doctor*> *Dr.*; *siguiente*> *sgte.*). Cuando se abrevia una palabra compuesta, como las unidades de medida, se toma la primera letra de cada parte: *decímetro*> *dm.*; *kilogramo*> *kg.* En estos casos, es frecuente omitir el punto.
- Abreviatura compuesta: es la representación gráfica de dos o más palabras con la(s) primera(s) letra(s) de cada una, seguidas de un punto: *antes de Cristo*> *a.C.*; *ante-meridiam*> *a.m.*

Un caso particular lo forman las abreviaturas de expresiones latinas aún en uso: *R.I.P.* (*requiescat in pace*) o *id./ibid.* (*ídem* o *ibídem*).

3.7. Siglas

Una sigla es la pieza lingüística que resulta de unir las letras iniciales de las palabras que integran una secuencia sintáctica: *COI* (*Comité Olímpico Internacional*).

Se diferencia de las abreviaturas en que la reducción del significante no es sólo gráfica sino también fónica: *COI* se lee /*coi*/ Y, por otro lado, se diferencia del acortamiento en que la reducción afecta a un grupo de palabras y no a una sola.

En la creación de siglas se persigue la pronunciabilidad de la secuencia gráfica resultante e, incluso, la homonimia, es decir, la coincidencia con formas ya existentes en la lengua: *CASA* (Construcciones Aeronáuticas Sociedad Anónima). En caso de secuencias impronunciables, será necesario deletrear cada fonema: *PSOE* (/pesóe/); *CPU* (cepeú); *ADN* (/adeéne/).

Algunas de estas siglas, se lexicalizan completamente y se convierten en auténticas palabras de uso habitual, incluso admitiendo morfemas tanto derivativos como flexivos: *SIDA* (síndrome de inmunodeficiencia adquirida)> *sida*> *sidoso*; *PIN* (Personal Identity Number)> *pines*; *CD* (Compact Disc)> *cedé*, *cedés*.

3.8. Acronimia

Se trata de un procedimiento que consiste en crear una nueva palabra con fragmentos de dos unidades léxicas preexistentes (a veces, tres). La fragmentación puede afectar a las dos o sólo a la primera.

- Se unen dos extremos opuestos de los dos vocablos: o la parte inicial del primero y la final del segundo (*María Luisa*> *Marisa*), o el final del primero y el comienzo del segundo (*poliéster* + *galo*> *tergal*)
- Se fusiona el principio de la primera palabra con la forma completa de la segunda (*frontón* + *tenis*> *frontenis*).

APÉNDICE NIVEL AVANZADO

Clasificación de los prefijos, según la *Nueva Gramática de la RAE*¹²

La RAE propone cuatro criterios distintos para clasificar los prefijos. De esos cuatro criterios, nos interesan fundamentalmente dos:

- El significado que aportan los prefijos a la palabra
- Relación de los prefijos con las propiedades sintácticas de los predicados

Clases de prefijos según su significado

Se han propuesto varias clasificaciones de prefijos en función del criterio. Entre la larga relación de significados que los prefijos aportan destacan especialmente los siguientes:

- **espaciales:** *ante-* (*antebrazo*), *circun-* (*circunferencia*), *endo-* (*endovenoso*), *entre-* (*entrepiso*), *exo-* (*exoesqueleto*), *extra-* (*extracorpóreo*), *infra-* (*infraescrito*, *infracumano*), *inter-* (*interdental*), *intra-* (*intramuscular*), *peri-* (*pericardio*), *re-* (*rebotica*), *retro-* (*retrovisor*), *sobre-* (*sobrevolar*), *sub-* (*subcutáneo*, *subsuelo*), *super-* (*superponer*), *tras-* (*trastienda*);
- **temporales:** *ante-* (*anteanoche*), *ex* (*ex ministro*), *pos(t)-* (*posmoderno*), *pre-* (*predemocrático*);
- **aspectuales:** *re-* (*reintentar*, *reinterpretar*, *resituación*);
- **cuantificativos:** *bi-* (*bisexual*), *mono-* (*monoplaza*), *multi-* (*multitarea*), *pluri-* (*pluriempleado*);
- **gradativos y escalares:** *archi-* (*archiconocido*), *cuasi-* (*cuasidelito*), *hiper-* (*hiperactivo*), *infra-* (*infravalorar*), *re-* (*rebuscar*), *semi-* (*semiculto*), *sobre-* (*sobrecargar*), *sub-* (*subteniente*), *super-* (*superatractivo*), *vice-* (*vicealmirante*);
- **negativos:** *a-* (*acéfalo*, *amoral*, *anarquía*, *atemporal*), *des-* (*desenchufar*, *deshacer*, *desobedecer*), *dis-* (*disconforme*), *in-* (*imposible*, *ineficaz*);
- **de orientación o disposición:** *anti-* (*antiaéreo*), *contra-* (*contrataque*), *pro-* (*pronuclear*).

Clases de prefijos según su relación de los prefijos con las propiedades sintácticas de los predicados, es decir, según en qué medida afectan estos prefijos a la relación de la palabra con sus posibles complementos.

Esté criterio está, en alguna medida, subordinado al de los significados. La mayor parte de los prefijos mencionados en el apartado precedente expresan nociones relativas a la localización espacial o temporal de las personas o las cosas, o bien significados cuantificativos u opositivos. Estos prefijos no afectan a la estructura argumental de los predicados, es decir, no afectan a la estructura del resto de la oración, especialmente a la necesidad de determinados complementos.

Por el contrario, los llamados **PREFIJOS DE INCIDENCIA ARGUMENTAL** repercuten en ella, o en la relación que los predicados manifiestan con sus argumentos (complementos necesarios).

Pueden clasificarse estos prefijos en función de cuatro nociones semánticas:

- **reflexividad:** *auto-* (*autocrítica* ‘crítica a uno mismo’; *autoinculparse*);
- **reciprocidad o relación mutua:** *entre-* (*entrechocar* ‘chocar entre sí dos cosas’), *inter-* (*interconectar*);
- **asociación:** *inter-* (*interestatal* ‘que afecta a varios Estados’; *interplanetario*), *con-* (*convivir* ‘vivir con otro u otros’; *coeditar*);
- **causación:** *a-* (*acallar* ‘hacer callar’).

¹² *Nueva gramática de la lengua española (Manual)*, RAE, Madrid, 1910; pp. 176-177

Apéndice 2

Los compuestos cultos: raíces prefijas y sufijas

RAÍCES PREFIJAS

Raíz prefija	Origen	Significado	Ejemplo	Significado
acro-	griego	cima, extremo	<i>acrópolis</i>	Ciudad situada en lo más alto.
aero-, aeri-	griego	aire	<i>aerolito</i>	Piedra que viene por el aire.
agr-, agri-	latín	campo	<i>agrario</i>	Relacionado con el campo.
andro-	griego	varón	<i>androide</i>	Con aspecto de hombre.
antropo-	griego	hombre	<i>antropología</i>	Ciencia que estudia el hombre.
aristo-	griego	el mejor	<i>aristofobia</i>	Odio a los mejores.
biblio-	griego	libro	<i>bibliomanía</i>	Pasión por los libros.
bio-	griego	vida	<i>biografía</i>	Historia de la vida de una persona.
cefalo-, cefal-	griego	cabeza	<i>cefalalgia</i>	Dolor de cabeza.
cosmo-	griego	mundo	<i>cosmopolita</i>	Ciudadano del mundo.
crono-	griego	tiempo	<i>cronómetro</i>	Aparato que mide el tiempo.
demo-, dem-	griego	pueblo	<i>democracia</i>	Gobierno del pueblo.
dermato-, dermat-, dermo-	griego	piel	<i>dermatólogo</i>	Médico especialista en enfermedades de la piel.
etno-	griego	raza	<i>etnografía</i>	Ciencia que estudia las razas.
filo-, fil-	griego	amante	<i>filántropo</i>	Amante del ser humano.
fito-	griego	vegetal	<i>fitófago</i>	Que se alimenta de vegetales.
fono-, fon-	griego	sonido	<i>fonómetro</i>	Aparato que mide el sonido.
fos-, foto-	griego	luz	<i>fotómetro</i>	Aparato que mide la luz.
gastro-, gastr- geo-	griego	estómago	<i>gastritis</i>	Inflamación del estómago.
geronto-	griego	tierra	<i>geografía</i>	Descripción de la tierra.
geronto-	griego	anciano	<i>gerontología</i>	Estudio de la ancianidad.
gineco-, gin-	griego	mujer	<i>ginecólogo</i>	Médico especialista en enfermedades de la mujer.
grafo-	griego	escritura	<i>grafología</i>	Estudio de los rasgos psicológicos de una persona por medio de su letra.
helio-, heli-	griego	sol	<i>helioterapia</i>	Curación mediante los rayos del sol.
hemo-, hemat-, hemato-	griego	sangre	<i>hemorragia</i>	Flujo de sangre.
hetero-, heter-	griego	distinto	<i>heterodoxo</i>	Que mantiene opiniones distintas a la doctrina de cualquier sistema o secta.
hidro-, hidr-	griego	agua	<i>hidroterapia</i>	Curación mediante el agua.
homo-, homeo-	griego	igual, parecido	<i>homófono</i>	Palabra que se pronuncia igual que otra de distinto significado.
iso-	griego	igual	<i>isoterma</i>	De igual temperatura.
leuco-, leuc-	griego	blanco	<i>leucemia</i>	Exceso de glóbulos blancos en la sangre.
lito-, lit-	griego	piedra	<i>litosfera</i>	Envoltura rocosa del globo terrestre.
logo-	griego	palabra	<i>logopeda</i>	Especialista en trastornos del lenguaje.
mega-, megalo-	griego	grande	<i>megáfono</i>	Aparato que aumenta el volumen de la voz.
melano-, melan-	griego	negro	<i>melanosis</i>	Oscurecimiento de tejidos orgánicos.
meso-	griego	medio	<i>Mesopotamia</i>	Región situada entre dos ríos (el Tigris y el Éufrates).
miso-, mis-	griego	odiar	<i>misógino</i>	Que odia a las mujeres.
morfo-	griego	forma	<i>morfología</i>	Parte de la Gramática que estudia la forma de las palabras.
necro-	griego	muerto, cadáver	<i>necrópolis</i>	Ciudad de los muertos (cementerio).
neo-	griego	nuevo	<i>neologismo</i>	Vocablo nuevo en una lengua.
neuro-, neur-	griego	nervio	<i>neurólogo</i>	Médico especialista en el sistema nervioso.
odonto-, odont-	griego	diente	<i>odontalgia</i>	Dolor de dientes.
oftalmo-, oftalm-	griego	ojo	<i>oftalmólogo</i>	Médico especialista en ojos.

oligo-	griego	pocos	<i>oligarquía</i>	Gobierno de unos pocos.
omni-	latín	todo	<i>omnisciente</i>	Que lo sabe todo.
oniro-, onir-	griego	sueño	<i>oniromancia</i>	Adivinación a través del sueño.
onoma-	griego	nombre	<i>onomancia</i>	Adivinación por el nombre de la suerte de una persona.
ornito-	griego	pájaro	<i>ornitología</i>	Parte de la Zoología que estudia las aves.
orto-	griego	recto	<i>ortografía</i>	Parte de la Gramática que enseña a escribir correctamente.
oto-, ot-	griego	oído	<i>otitis</i>	Inflamación del oído.
pato-	griego	enfermedad	<i>patología</i>	Parte de la Medicina que estudia las enfermedades.
ped-	griego	niño	<i>pediatra</i>	Médico especialista en niños.
petro-, petri-, petr-	latín	pedra	<i>petróleo</i>	Accite de roca.
piro-, pir-	griego	fuego	<i>pirómano</i>	Que tiende a provocar incendios.
pseudo-, pseudo-	griego	falso	<i>seudópodo</i>	Falso pie.
psico-, psic-	griego	alma	<i>psicología</i>	Parte de la Filosofía que estudia el alma.
pueri-	latín	niño	<i>puericultura</i>	Crianza y cuidado de los niños.
quiro-	griego	mano	<i>quiromancia</i>	Adivinación por el examen de las manos.
sema-	griego	signo, señal	<i>semántica</i>	Estudio del significado de los signos lingüísticos.
teo-	griego	Dios	<i>teología</i>	Ciencia que trata de Dios.
termo-	griego	calor	<i>termómetro</i>	Aparato para medir la temperatura.
topo-	griego	lugar	<i>topónimo</i>	Nombre de lugar.
xeno-	griego	extranjero	<i>xenofobia</i>	Odio a los extranjeros.
zoo-	griego	animal	<i>zoología</i>	Ciencia que estudia los animales.

RAÍCES SUFIJAS

Raíz sufixa	Origen	Significado	Ejemplo	Significado
-agogía / -agogo	griego	conducir, guiar	<i>pedagogo</i>	Que guía (educa) a los niños.
-algia	griego	dolor	<i>cefalalgia</i>	Dolor de cabeza.
-andria / -andro	griego	varón	<i>poliandria</i>	Estado de la mujer que está casada con dos o más hombres.
-ántropo	griego	hombre	<i>filántropo</i>	Amante del ser humano.
-arquía / -arca	griego	gobierno, poder	<i>oligarquía</i>	Gobierno de unos pocos.
-bio	griego	vida	<i>microbio</i>	Ser vivo muy pequeño.
-cefalia / -céfalo	griego	cabeza	<i>microcéfalo</i>	Que tiene la cabeza pequeña.
-ciclo	griego	círculo	<i>hemiciclo</i>	La mitad de un círculo.
-cidio / -cida	griego	matar	<i>homicida</i>	El que mata a un hombre.
-cola	latín	habitante de	<i>cavernícola</i>	Habitante de las cavernas.
		cultivador o criador de	<i>avícola</i>	Criador de aves.
-cracia / -crata	griego	poder, gobierno	<i>plutocracia</i>	Gobierno de los ricos.
-cronía / -crono	griego	tiempo	<i>isócrono</i>	De igual duración.
-cultura / -cultor	latín	cultivar	<i>agricultura</i>	Cultivo de la tierra.
-dermo	griego	piel	<i>paquidermo</i>	Que tiene la piel dura y gruesa.
-dromo	griego	carrera	<i>canódromo</i>	Lugar en el que corren perros.
-emia	griego	sangre	<i>alcoholemia</i>	Alcohol en la sangre.
-fagia / -fago	griego	comida, alimento	<i>xilófago</i>	Que se alimenta de madera.
-fero	latín	portador, productor de	<i>somnifero</i>	Que produce sueño.
-filia / -filo	griego	amor, afición a	<i>bibliófilo</i>	Amante de los libros.
-fobia / -fobo	griego	aversión, odio	<i>claustrofobia</i>	Aversión a los lugares cerrados.
-fonía / -fono	griego	sonido, voz	<i>teléfono</i>	Aparato que transmite el sonido lejos.
-forme	latín	que tiene forma de	<i>filiforme</i>	Que tiene forma de hilo.
-foro	griego	llevar	<i>semáforo</i>	Que lleva una señal (luminosa).

-gamia / -gamo	griego	unión, matrimonio	<i>poligamia</i>	Matrimonio con varias mujeres.
-gono	griego	ángulo	<i>polígono</i>	Figura geométrica que tiene varios ángulos.
-grafía / -grafo	griego	escritura, descripción	<i>biografía</i>	Historia de la vida de una persona.
-iatría / -iatra	griego	médico	<i>pediatra</i>	Médico de niños.
-latría / -latra	griego	adoración, culto	<i>egolatría</i>	Adoración de uno mismo.
-lito	griego	piedra	<i>aerolito</i>	Piedra que viene por el aire.
-logía / -logo	griego	tratado, ciencia, estudio	<i>biología</i>	Ciencia que estudia los seres vivos.
-mancia / -mante	griego	adivinación	<i>cartomancia</i>	Adivinación por los naipes.
-manía / -mano	griego	locura, furor, pasión por	<i>bibliomanía</i>	Pasión por los libros.
-metría / -metro	griego	medida	<i>termómetro</i>	Aparato que mide la temperatura.
-morfo	griego	forma	<i>amorfo</i>	Sin forma.
-onimia / -ónimo	griego	nombre	<i>orónimo</i>	Nombre de montaña.
-patía / -pata	griego	padecimiento	<i>cardiopatía</i>	Enfermedad del corazón.
-podo	griego	pie	<i>miriápodo</i>	Animal de innumerables pies.
-poli, / -polis	griego	ciudad	<i>necrópolis</i>	Ciudad de los muertos.
-ptero	griego	ala	<i>áptero</i>	Sin alas.
-rragia	griego	brotar	<i>hemorragia</i>	Flujo de sangre.
-rrino	griego	nariz	<i>rinoceronte</i>	Animal con un cuerno en la nariz.
-scopia / -scopio	griego	ver, observar, examinar	<i>telescopio</i>	Aparato para ver lejos.
talaso-	griego	mar	<i>talasómetro</i>	Sonda marina.
-teca	griego	armario, archivo	<i>biblioteca</i>	Armario para libros.
-tecnia	griego	ciencia, arte, conocimiento	<i>pirotecnia</i>	Arte de realizar artificios de fuego.
-terapia	griego	curación, tratamiento	<i>hidroterapia</i>	Curación mediante el agua.
-termia	griego	temperatura	<i>electrotermia</i>	Producción de calor mediante la electricidad.
-tomía / -tomo	griego	división, corte, extirpación	<i>átomo</i>	Sin división.
-voro	latín	que se alimenta de	<i>insectívoro</i>	Que se alimenta de insectos.
-zoo	griego	animal	<i>protozoo</i>	Animal microscópico.

Unidad 5

Morfosintaxis I:

Las categorías de la oración. El Sintagma. El Sintagma Nominal

0. Introducción

En una unidad anterior ya estudiamos la palabra desde la perspectiva de su origen y de su estructura. En esta unidad vamos a seguir estudiando las palabras, pero en esta ocasión nos vamos a centrar en su funcionamiento dentro de enunciados concretos. Para ello tenemos que comenzar teniendo en cuenta tres circunstancias:

- Cada palabra tiene unas características propias de significado y funcionamiento que la hace idónea para determinadas funciones o “tareas” dentro de cada enunciado.
- Determinadas clases de palabras sufren una serie de cambios en su forma (accidentes gramaticales) para adaptarse a las necesidades concretas de cada enunciado.
- Cada palabra no funciona aislada, sino que se integran en unas unidades de significado y función homogéneas, denominados **sintagmas**, que vamos a estudiar en este tema y el siguiente.

Estas tres cuestiones son de las que nos vamos a ocupar en estas unidades temáticas. Para empezar, estudiaremos un nuevo criterio de clasificación de las palabras: las categorías de la oración o **categorías gramaticales**.

1. Las categorías gramaticales

Llamamos categorías gramaticales a la clasificación de las palabras que resulta de tener en cuenta el significado de dichas palabras, sus funciones dentro del enunciado y los cambios que pueden sufrir para adaptarse a dichas funciones.

Las clases de palabras resultantes son las siguientes:

- Sustantivo
- Adjetivo
 - Calificativo
 - Determinativo
- Pronombre
- Artículo
- Verbo
- Adverbio
- Preposición
- Conjunción
- Interjección

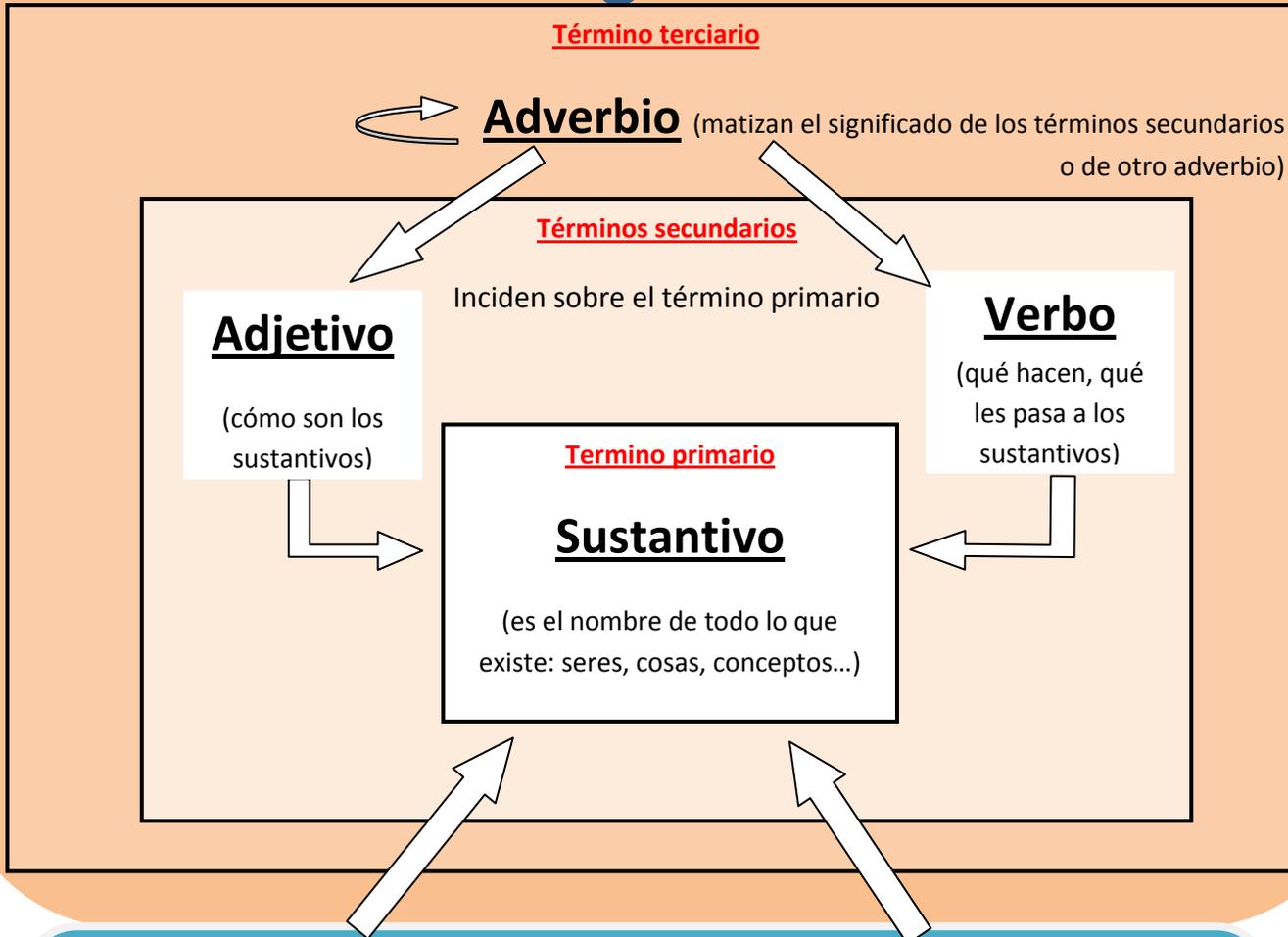
Iremos viendo cada una de estas categorías. De momento, en un par de esquemas resumiremos algunas de sus características.

	Palabras variables	Palabras invariables
Palabras de significado léxico	Sustantivo Adjetivo calificativo Verbo	Adverbio
Palabras de significado contextual o situacional	Pronombre Artículo ¹ Adjetivo determinativo	
Palabras de significado gramatical		Preposición Conjunción
Categoría extraoracional (de funcionamiento autónomo)	Interjección	

Una explicación interesante sobre las relaciones entre las palabras es la que proporciona el lingüista danés Otto Jespersen (1860-1943) en su denominada “teoría de los rangos”, especialmente centrada en las palabras de significado léxico (sustantivo, adjetivo, verbo y adverbio). Jespersen divide estas palabras en tres rangos. En el siguiente esquema adaptaremos esta teoría para introducir el resto de categorías gramaticales:

¹ Algunos lingüistas no consideran el artículo como una categoría gramatical, sino como un simple morfema del sustantivo. A nosotros no nos interesa demasiado esta discusión, ya que, a partir del siguiente apartado, nos referiremos casi siempre al artículo como una de las clases de determinantes, junto a los adjetivos determinativos.

Palabras de significado léxico



Pronombre

Sustituyen a un sustantivo y adoptan su significado

Determinantes

(artículo y adjetivos determinativos)
Acompañan y actualizan al sustantivo

Palabras de significado contextual

Palabras de significado gramatical

Preposiciones

Enlazan palabras entre sí (siempre enlazan un núcleo con su complemento)

Conjunciones

Enlazan entre sí distintas unidades gramaticales (palabras, sintagmas, proposiciones) estableciendo entre ellas relaciones subordinación o coordinación

2. El sintagma

Ya hemos mencionado que las palabras no funcionan solas, sino que se integran en grupos homogéneos denominados sintagmas. El **sintagma** es la unidad mínima de funcionamiento sintáctico.

El SINTAGMA es una _____ lingüística que puede aparecer en distintos niveles de la estructura de una _____. Podemos definir el SINTAGMA (o GRUPO) como un _____ de palabras, compuesto al menos por un _____, cuyo significado puede verse precisado por la presencia de determinados _____, los cuales, a su vez, pueden estar formados por otros sintagmas menores. Cada sintagma desempeñará, todo él, una misma _____.

Existen cuatro clases fundamentales de sintagma, uno por cada categoría gramatical de significado léxico (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio). Los distintos sintagmas se clasifican dependiendo de cuál de estas clases de palabras sea su núcleo. Se suele incluir también un quinto tipo de sintagma (el preposicional) que, de momento vamos a llamar “*construcción preposicional*”.

- a) **Sintagma nominal (SN):** grupo de palabras cuyo núcleo es un sustantivo o alguna palabra que funcione como sustantivo:
 - *Acércame esa toalla.*
 - *Me gusta muchísimo ese disco.*
- b) **Sintagma verbal (SV):** Conjunto de palabras cuyo núcleo es un verbo (salvo cuando es un verbo copulativo) que actúa siempre como **predicado** de una oración o proposición; es decir, proporciona alguna información sobre un sujeto.
 - *Se cayeron todos los platos al suelo.*
- c) **Sintagma Adjetivo (SAdj):** grupo de palabras cuyo núcleo es un adjetivo.
 - *Antonio no es responsable de sus actos.*
- d) **Sintagma adverbial (SAdv):** grupo de palabras cuyo núcleo es un adverbio.
 - *Ya estamos muy cerca de casa.*
- e) **Construcción preposicional (Const.Prepos.):** es el resultado de la unión de un SN o un SAdv (*término*, T) con una preposición (*enlace*, E) que los une a una palabra anterior. Tenemos, por tanto dos posibilidades:
 - **Prep (E) + SN (T):** *Nos trasladamos a un pueblo de Madrid.*
 - **Prep (E) + SAdv (T):** *Desde aquí lo verás mucho mejor.*

2.1. Los complementos de los sintagmas

En la definición y los ejemplos hemos visto que los sintagmas no se componen sólo de un núcleo, sino que este núcleo suele ir acompañado de otras palabras que realizan la función de distintos tipos de complementos. En este tema y en el tema 7 nos ocuparemos con detalle de la estructura del SN y del SV. Pero conviene que aquí estudiemos los complementos del SAdj y del SAdv, ya que, salvo en los análisis que hagamos más adelante, ya no vamos a ocuparnos más de estos dos tipos de sintagma.

EL SINTAGMA ADJETIVO

Modificador (Mod) un adverbio	Núcleo (N) un adjetivo	Complemento del Adjetivo (CA_{Adj})
	<i>grande</i>	
<i>Muy</i>	<i>Grande</i>	
<i>Extremadamente</i>	<i>grande</i>	
	<i>Harto</i>	<i>de tonterías</i> (SPrep)
	(un color) <i>Amarillo</i>	limón (SN)
	(un color) <i>Amarillo</i>	verdoso (adj)

EL SINTAGMA ADVERBIAL

Modificador (Mod) un adverbio	Núcleo (N) un adverbio	Complemento del Adverbio (CA_{Adv})
	<i>Pronto</i>	
<i>Demasiado</i>	<i>pronto</i>	
<i>Más</i>	<i>cerca</i>	<i>de tu casa</i> (SPrep)
<i>Más</i>	<i>cerca</i>	<i>de aquí</i> (SPrep)

3. El sintagma nominal

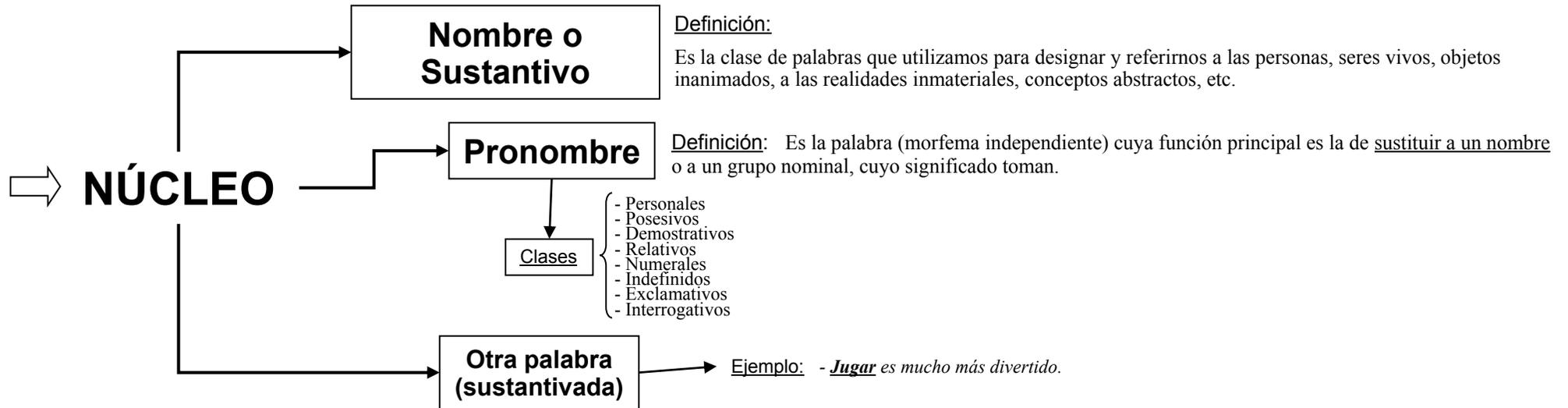
El sintagma nominal (SN) es un grupo de palabras cuyo núcleo, al que se refieren todas las demás, es un sustantivo u otra palabra que funcione como sustantivo (pronombre o palabra sustantivada).

También hay quien define el sintagma como el grupo de palabras que tiene la capacidad de ser sujeto de una oración. Pero, como veremos más adelante, el SN nominal puede desempeñar diferentes funciones tanto en el sujeto como en el predicado.

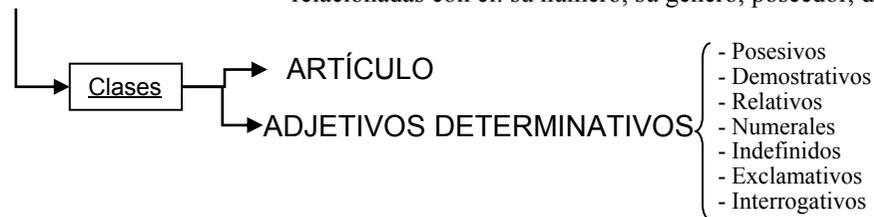
Veremos ahora una serie de esquemas que desarrollan los aspectos fundamentales de la estructura y las funciones del SN.

3.1.- Componentes del SINTAGMA NOMINAL (SN)

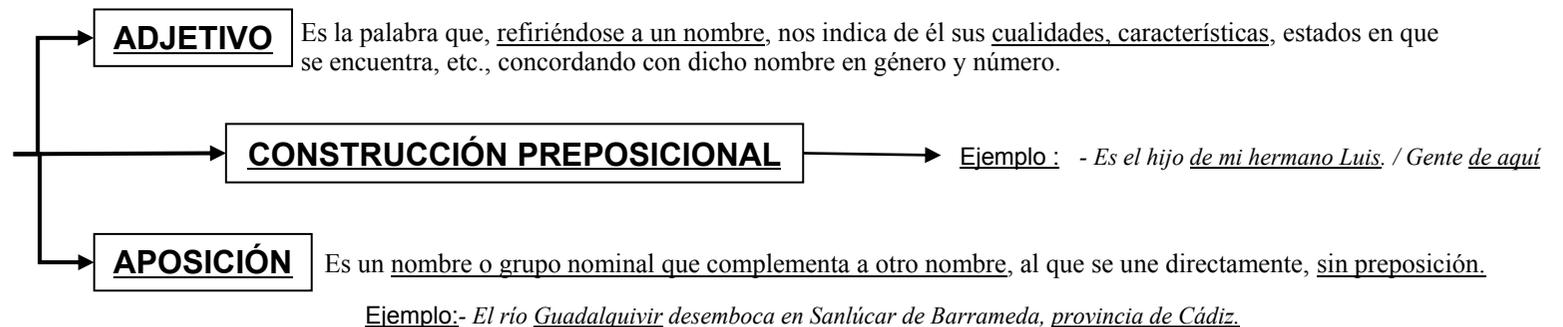
Recuerda que un Sintagma Nominal es cualquier grupo de palabras cuyo núcleo sea un nombre, u otra palabra que funcione como nombre. Puede estar compuesto por combinaciones de los siguientes elementos, de los cuales sólo es imprescindible el núcleo.



DETERMINANTES Definición: Es el morfema independiente cuya función es la de acompañante del nombre, indicándonos circunstancias relacionadas con él: su número, su género, poseedor, distancia...



Adyacentes y Compl. del NOMBRE



(En el libro viene en las páginas , tema(s):)

SINTAGMA NOMINAL (2)

3.2.- NÚCLEO

Nombre: Nombre o sustantivo es

Clases:

COMÚN	<i>país , amigo, persona</i>	PROPIO	<i>Italia, Miguel, López</i>
CONCRETO	<i>pared, árbol, silla</i>	ABSTRACTO	<i>esperanza, ideas, fe</i>
INDIVIDUAL	<i>árbol, hombre, cabra</i>	COLECTIVO	<i>pinar, gentío, rebaño</i>
CONTABLE	<i>grano, gota, kilo</i>	NO CONTABLE	<i>arena, agua, arroz</i>

Accidentes:

GÉNERO	Indica el sexo de algunos seres vivos y el que atribuimos gramaticalmente al resto de las cosas. En castellano existen el masculino y el femenino . El neutro sólo se emplea cuando hablamos en general (lo bueno = las cosas buenas).
NÚMERO	Normalmente, indica si nos referimos a uno (<i>singular</i>) o varios (<i>plural</i>) seres u objetos. También podemos usar el plural para indicar cosas que se presentan en parejas (<i>gafas</i>) o diversos cambios de significado (<i>celo-celos</i>)

Pronombre: Pronombre es

Clases:

PERSONALES	<i>Yo, tú, él, nosotros/-as, vosotros/-as.../ me, te, se, nos, os, se/ mí, ti, sí.../ lo, la, los, las/ le, les</i>
DEMOSTRATIVOS	<i>éste, ése, aquél; ésta, ésa, aquélla; éstos, éstos, aquéllos; éstas, ésas, aquéllas</i>
POSESIVOS (1)	<i>mío/-a, tuyo/-a, suyo/-a; míos/-as, tuyos/-as, suyos/-as; nuestro/-a, -os, -as, vuestro/-a, -os, -as, ...</i>
RELATIVOS	<i>que, quien, quienes; el (la) cual, los (las) cuales</i>
NUMERALES	<i>uno, dos, tres.../ primer, segundo.../ doble, triple.../ mitad, tercio...</i>
INDEFINIDOS	<i>Alguien, alguno /-a, -os, -as, varios/-as, demasiado/-a, -os, -as, mucho/-a</i>
EXCLAMATIVOS	<i>qué, quién, quiénes, cuán, cuánto/-a, -os, -as</i>
INTERROGATIVOS	<i>qué, quién, quiénes, cuál, cuáles, cuanto/-a, -os, -as</i>

Accidentes:

GÉNERO	Coincide con el género (masc. o fem.) del nombre al que sustituyen
NÚMERO	Coincide con el número del nombre al que sustituye
PERSONA	1ª: el o los que hablan; 2ª: el o los que escuchan; 3ª: todo lo demás

Otra palabra:
(SUSTANTIVACIÓN)

- **Adjetivo:** - Lo mejor de la película es el final.
- **Verbo:** - Comer demasiado no es bueno.
- **Cualquier otra:** - Su "no" parece definitivo.

(1) NOTA DE GRAMÁTICA AVANZADA:
Según algunos gramáticos actuales (Gómez Tórrego) y según se deduce de la última gramática de la RAE, los tradicionalmente llamados pronombre posesivos no serían, realmente, más que adjetivos sustantivados (lo veremos en clase)

3.3.- DETERMINANTES

(En el libro viene en las páginas

 , tema(s):)

Definición:

(Palabras que faltan: **ACOMPañAR - MORFEMA - GÉNERO - NÚMERO - NOMBRE - ACOMPañEN - INFINITIVO - ADJETIVO**)

Determinante es un independiente, cuya función es la de a un, con el que concuerdan en y, y sobre el que nos proporciona algún tipo de información (a quién pertenece, está cerca o lejos, su cantidad, etc.). También sirven para convertir en nombre a cualquier palabra a la que, por ejemplo, un o un de un verbo:

- Lo bueno empezó después.
- No me gusta nada este ir y venir.

CUADRO GENERAL

CLASES		DEFINICIÓN	FORMAS			
ARTÍCULOS		Acompañan al nombre, presentándolo como algo conocido (<i>determinados</i>), o como algo no conocido o impreciso (<i>indeterminados</i>).	Determinados: EL, LA, LOS, LAS Indet.: UN, UNA, UNOS, UNAS Neutro: LO			
ADJETIVOS DETERMINATIVOS	POSESIVOS	Establecen una relación de propiedad del sustantivo con respecto a las personas gramaticales .	MI, TU, SU, NUESTRO/-A, VUESTRO/-A, SU MIS, TUS, SUS, NUESTROS/-AS, VUESTROS/-AS, SUS			
	DEMOSTRATIVOS	Son los determinantes que sitúan al nombre a una distancia aproximada, con relación al hablante.	ESTE, ESE, AQUEL ESTA, ESA, AQUELLA ESTOS, ESOS, AQUELLOS ESTAS, ESAS, AQUELLAS			
	NUMERALES (2)	Indican la cantidad en que aparece el sustantivo, precisándola con exactitud, o indican el orden que ocupa dentro de un grupo.	<u>Cardinales</u> Un/una dos veinte	<u>Ordinales</u> primer segundo/-a vigésimo/-a	<u>Partitivos</u> medio (un) tercio (de) (un) cuarto (de)	<u>Múltiplos</u> doble (de) triple (de) etc.
	INDEFINIDOS	Indican la cantidad con que se presenta el sustantivo, pero sin precisarla con exactitud.	Algún, alguna, algunos, algunas / Todo, toda, todos, todas / Cierta, cierta, etc. / Cada / Varios / Mucho, mucha etc.			
	EXCLAMATIVOS	Introducen a un sustantivo que es objeto de una exclamación. Recuerda que las oraciones exclamativas indican sorpresa o emoción.	Qué Cuánto, cuánta, cuántos, cuántas (cuán)			
	INTERROGATIVOS	Introduce a un sustantivo sobre el que se formula una pregunta.	Qué Cuál, cuáles Cuánto, cuánta, cuántos, cuántas			

(2) NOTA DE GRAMÁTICA AVANZADA: Muchos numerales (la mayoría de los partitivos y múltiplos y las grandes cifras como miles o millones) se comportan sintácticamente como núcleos de un SN (*un millón de, un tercio de, el triple de*). No hay un acuerdo unánime entre los gramáticos sobre cómo analizar estas construcciones.

SINTAGMA NOMINAL (4)

(En el libro viene en las páginas

, tema(s):)

Adjetivos: Definición: Adjetivo es

Clases		
EXPLICATIVOS	Nos describen o "explican" alguna cualidad del nombre que NO contribuye a diferenciarlo del resto de su especie: <i>-Animal estúpido.</i>	
ESPECIFICATIVOS	Nos revelan alguna cualidad del nombre que contribuye a diferenciarlo del resto de su especie: <i>-Animal racional.</i>	

Accidentes		
GÉNERO	Coincide con el género del nombre al que se refieren (masculino o femenino; el neutro sólo se usa en casos de sustantivación - <i>lo increíble</i> -).	
NÚMERO	Coincide con el número del nombre al que se refieren (singular o plural).	
GRADO	Indica la intensidad con que aparece la cualidad señalada en el nombre al que nos referimos.	* POSITIVO: <i>alto</i>
		* COMPARATIVO: <i>más alto; menos alto; tan alto</i>
		* SUPERLATIVO: <i>Muy alto, altísimo, el más alto</i>

3.4.- ADYACENTES
O
COMPLEMENTOS
DEL NOMBRE**Construcción
Preposicional:**

Estructura: **Constr. Preposicional = E (Prep.) + T (SN)**
= E (Prep.) + T (Sadv.)

Ejemplos:

- *Éste es el hijo de mi hermano Luis.*
- *Pasaremos por varios pueblos de la provincia de Madrid.*
- *Los amigos de antes.*

Aposición: Aposición esClases:

EXPLICATIVA	Describen o explican alguna cualidad del nombre que NO lo diferencia de su especie; aparecen entre comas: <i>-Madrid, <u>capital de España</u>, es una gran ciudad.</i>
ESPECIFICATIVA	Señala a uno o varios elementos dentro de un grupo, o bien distingue entre dos posibles significados del mismo nombre; no se escriben entre comas: <i>Madrid capital es muy visitada, pero Madrid provincia es desconocida para los viajeros.</i>

Ejemplos:

- *"El sol, capitán redondo, lleva un chaleco de raso". (Fco. Gª. Lorca)*
- *Mi amigo Luis irá este verano de vacaciones a un pueblo a orillas del río Tajo.*

3.5.- FUNCIONES DEL GRUPO NOMINAL

SINTAGMA NOMINAL (5)

(En el libro viene en las páginas _____ , tema(s): _____)

FUNCIÓN PRINCIPAL:

SUJETO

Como complemento de un verbo

- **C. DIRECTO** → - Ejemplo: *El profesor esperaba la respuesta.*
- **C. INDIRECTO** → - Ejemplo: *Prestáselo a tu amigo.*
- **ATRIBUTO** → - Ejemplo: *Ésa es una broma muy pesada.*
- **C. CIRCUNSTANCIAL** → - Ejemplo: *Cada día te levantas más tarde.*
- **C. AGENTE** → - Ejemplo: *El gol fue anulado por el árbitro.*
- **C. de RÉGIMEN** → - Ejemplo: *No me hables más de ese tema.*

OTRAS FUNCIONES

Como complemento de otra palabra

- **C. del NOMBRE**
 - Con Preposición → **C. del Nombre**
- Ejemplo: *Vendrá en el coche de su padre.*
 - Sin Preposición → **APOSICIÓN**
- Ejemplo: *El rey Juan Carlos reside en Madrid, capital de España.*
- **C. del ADJETIVO** → - Ejemplo: *No estamos aún seguros de su respuesta.*
- **C. del ADVERBIO** → - Ejemplo: *Vive muy cerca de mi barrio.*

FUNCIÓN EXTRAORACIONAL

VOCATIVO

- Ejemplo: *Juan, sujétame esto.*

Unidad 6

Morfosintaxis II:

El enunciado.

Constituyentes de la oración.

Clasificación de la oración

Introducción: el análisis sintáctico

Con este tema llegamos a la unidad lingüística mayor que vamos a estudiar este curso desde el punto de vista gramatical: el **enunciado**. Más concretamente, nos vamos a centrar en uno de los tipos de enunciado: la **oración**. Será bueno repasar el camino que hemos recorrido hasta aquí: Comenzamos estudiando los fonemas.

- Los **fonemas**, unidades mínimas “ideales” de sonido (unidad 2), se unen entre sí formando unidades mayores, entre ellas, la palabra.
- En cada **palabra** tenemos que tener en cuenta tres factores:
 - La estructura de cada palabra está formada por unas unidades menores (al menos una) denominadas **monemas** (unidad 4).
 - Tanto estos monemas como la palabra en su conjunto están asociadas a unas unidades mínimas de significado, llamadas **semas** (unidad 3).
 - Cada palabra tiene unas determinadas capacidades sintácticas, es decir de funcionamiento, que se hacen realidad dentro de unas unidades mayores, denominadas **sintagmas** (unidad 5).
- La unión de uno o más sintagmas da lugar a una unidad mayor, capaz ya de transmitir un mensaje completo: el enunciado. Y con esto volvemos de nuevo a este último tema 6, en el que nos centramos en el tipo de enunciado más complejo: la **oración**.

Hasta ahora hemos ido siguiendo algo parecido al proceso que llevamos a cabo cada vez que nos disponemos a hablar. Hemos desarrollado un proceso de “**construcción**” del mensaje, siguiendo unos criterios de selección y acumulación de diversos elementos.

Hasta aquí, dicho de este modo, parece fácil: unas unidades más pequeñas que se van uniendo y van formando cosas cada vez más grandes, hasta formar un todo, que es el enunciado. Muchas cosas están formadas así. Mira a tu alrededor. Seguro que ves un montón de cosas construidas así: cosas pequeñas que se unen en piezas más grandes hasta acabar formando un aparato, un mueble, un juguete...

Pero ya que hemos llegado hasta aquí, ahora tenemos que, en cierto sentido, deshacer parte del camino. Si hasta ahora hemos ido **construyendo** el enunciado, ahora vamos a hacer lo contrario. Pero, en este caso, lo contrario de **construir** no es destruir, sino “**deconstruir**”¹.

Este verbo (*deconstruir*) esta últimamente muy de moda. Pero en gramática (y en muchas otras ciencias) tenemos otro verbo mucho más conocido y adecuado: **analizar**. Porque “analizar” significa descomponer una cosa en sus distintas partes, observando las funciones y características de cada una de ellas.

Imagínate (sólo imagínatelo) que coges uno de tus juguetes viejos y, con ayuda de un destornillador, lo vas desmontando y vas agrupando sus piezas según el criterio que prefieras: por un lado las de plástico, por otro las metálicas, por otro los tornillos, por otro los componentes electrónicos... ¿Crees que esto te hará conocer mejor el funcionamiento de ese juguete? Seguramente no seas capaz de volver a montarlo de nuevo pero, sin duda, ahora lo conoces mejor que antes.

Pues de eso se trata cuando “desmontamos” una oración. Porque analizar una oración no es más que desmontarla, separando ordenadamente sus partes y observando para qué sirve cada una de ellas.

Dicho así, sigue pareciendo demasiado fácil. En la práctica es un poco más difícil (sólo un poco). Seguro que, antes de llegar a 3º, ya habrás tenido que pelearte con el análisis de más de una oración. En este tema, además de terminar de estudiar el sintagma y de empezar a estudiar la oración, vas a volver a practicar y a profundizar en el análisis sintáctico, que es uno de los instrumentos fundamentales del estudio gramatical.

Seguramente te hayas preguntado también muchas veces para qué demonios sirve el dichoso análisis sintáctico. Tiene sus utilidades sin duda, pero esa discusión no toca ahora. El caso es que, en los temas que quedan de curso, será el análisis sintáctico el que mida tu nivel de comprensión de los contenidos que te quedan por estudiar.

¹ **deconstruir**.

1. tr. Deshacer analíticamente los elementos que constituyen una estructura conceptual.

(DRAE)

1. El enunciado

El enunciado es la unidad de la lengua más pequeña que puede transmitir un mensaje completo y que está formada por uno o varios sintagmas.

Esta definición puede resultar un poco ambigua, demasiado amplia. Y es que los conceptos de enunciado y de mensaje son muy amplios. Por ejemplo, un enunciado es esto:

- *Ha caído un rayo en un árbol y ha provocado un incendio enorme.*

Incluso también es esto:

- *La física cuántica, también conocida como mecánica ondulatoria, es la rama de la física que estudia el comportamiento de la materia cuando las dimensiones de ésta son tan pequeñas que empiezan a notarse efectos como la imposibilidad de conocer con exactitud la posición de una partícula, o su energía, o conocer simultáneamente su posición y velocidad, sin afectar a la propia partícula.*

Pero también es esto:

- *¡Buf!*

Es decir, una serie de tres, cuatro, diez o cincuenta palabras son un enunciado que transmite un mensaje. Pero también lo es un sonido que apenas podemos considerar una palabra, apenas un fonema reconocible. Evidentemente, los mensajes son muy distintos. Uno es tan complejo que necesita toda nuestra atención durante un buen rato para poder comprenderlo. Otro, en cambio, es tan simple y ambiguo que apenas podemos saber su contenido (¿cansancio, aburrimiento, desprecio...?).

Así pues, esta unidad tan difícil de definir y tan diversa es la que nos toca estudiar, aunque casi enseguida nos vamos a centrar en uno de sus tipos: la oración.

Empezamos por distinguir sus clases fundamentales.

1.1. Clases de enunciado según su estructura.

Según la estructura interna de los enunciados, podemos distinguir dos tipos fundamentales:

- a) **Frases:** son enunciados, generalmente breves, que no tienen ningún verbo en forma personal y no tienen una estructura definida. Las posibles combinaciones para formar frases son muy variadas. Veremos algunas de las más comunes:
- Una interjección: *-¡Eh!*
-¡Ay!
-¡Hurra!
 - Un SN, adverbio, adjetivo, verbo, etc. convertidos en lo que solemos llamar "interjecciones impropias":
-¡Socorro! ¡Ayuda!
-¡Bravo!
-¡Venga! ¡Andando!
-¡Bien!
 - Un SN, como en exclamaciones, o en titulares periodísticos:
- ¡Qué golazo!
- Un café, por favor.
- Masivas protestas juveniles contra las reformas educativas.
 - Una construcción con verbo en forma no personal:
- Aplazado el partido por lluvia.
- A callar.

Son frases, por ejemplo, algunos carteles (“Prohibido el cante”), algunos refranes (“A Dios rogando y con el mazo dando”, “Año de nieves, año de bienes”), algunas ordenes o ruegos (“Silencio, por favor”), etc.

b) **Oraciones:** son enunciados con al menos un verbo en forma personal, por lo que habitualmente responden, en todo o en parte, a una estructura bimembre de **sujeto** y **predicado**, excepto las oraciones impersonales, que no tienen sujeto, sólo predicado (“Mañana lloverá”). A su vez, podríamos dividir las oraciones en dos tipos:

- **Oración simple**, cuando una oración tiene un solo verbo en forma personal, sólo tendrá un sujeto y un predicado.
 - *Mi hermano se entretuvo por el camino.*
 - *Mi hermano ha llegado tarde a clase.*
- **Oración compuesta** es la que tiene dos o más verbos en forma personal y, por tanto, consta de dos o más sujetos y predicados. Cada pareja sujeto-predicado forma una unidad llamada **proposición**.
 - *Mi hermano se entretuvo por el camino y llegó tarde a clase.*
 - *Mi hermano llegó tarde a clase porque se entretuvo por el camino.*

1.2 Modalidad del enunciado

Todos los enunciados, tanto las oraciones como las frases, pretenden algún objetivo (informar, informarse, expresar un sentimiento, animar a alguien...) o manifiesta una actitud del hablante respecto a lo que nos dice (se lo cree, no se lo cree, lo desea...). Esto da lugar a una manera particular de clasificar los enunciados, llamada “**modalidad del enunciado**”.

Llamamos **modalidad del enunciado** a la clasificación de los enunciados que resulta al tener en cuenta dos criterios fundamentales: la intención del mensaje y la actitud del hablante respecto a dicho mensaje.

Según estos criterios, resultan las siguientes modalidades:

MODALIDADES BÁSICAS Que se corresponden con los tres tipos básicos de entonación	a) <u>Enunciativa</u> El hablante informa sobre un hecho en un tono más o menos objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Afirmativas: <i>Mañana se va Juan de vacaciones.</i> • Negativas: <i>Aquí no está tu cuaderno.</i>
	b) <u>Interrogativa</u> El emisor busca una respuesta verbal por parte del receptor. El emisor intenta obtener una información que supone que el receptor conoce.	<ul style="list-style-type: none"> • Directa <i>¿Te han dado ya las notas?</i> • Indirecta <i>Me gustaría saber si pensáis volver pronto</i> • Total (la respuesta esperada es “sí” o “no”) <i>¿Te han dado ya las notas?</i> • Parcial (cualquier respuesta es posible) <i>¿Cuántas has suspendido esta vez?</i>
	c) <u>Exclamativa</u> Por medio de la entonación, el hablante expresa la emoción que le causa el mensaje (tristeza, dolor...)	<ul style="list-style-type: none"> - <i>¡Qué calor!</i> - <i>¡Por fin habéis llegado!</i> - <i>¡He aprobado!</i>

MODALIDADES SECUNDARIAS Expresan actitudes más complejas que las anteriores y pueden expresarse en cualquiera de las tres entonaciones básicas.	d) <u>Exhortativa</u> El emisor intenta conseguir una determinada respuesta (no verbal) del receptor; intenta que éste haga algo. Son consejos, órdenes, ruegos, sugerencias...	- ¡Cállate de una vez! - ¿Podrías hacer el favor de callarte? - Es necesario que estés en silencio un rato. (observa que es el mismo mensaje, con tres formas y entonaciones distintas)
	e) <u>Dubitativas</u> El emisor expresa dudas sobre su propio mensaje	- No tengo nada claro que ganemos hoy. - No sé si será verdad la historia de Pedro.
	f) <u>Desiderativas</u> El emisor expresa un deseo propio.	-¡Ojala nieve esta Navidad! - Que tengas buena suerte.
	g) <u>Optativa o de posibilidad</u> El emisor evalúa la posibilidad de que se produzca o no lo expresado por el mensaje.	-Puede que venga a verte mañana. - Quizás aprobemos los dos

Estas modalidades no son excluyentes entre sí. Aunque suele predominar una de ellas en cada enunciado, no es raro que puedan apreciarse mezcladas dos modalidades distintas en un solo mensaje.

Por ejemplo, en un enunciado como

Hace un poco de frío aquí.

...parece evidente la modalidad enunciativa, pero en determinadas situaciones, podría ser que te estuviera sugiriendo que enciendas la calefacción (modalidad exhortativa).

O en esta otra

¿Por qué no dejas de molestar a tu hermano?

...está claro que pretendemos que el niño deje de molestar (modalidad exhortativa), pero también puede que me interese saber los motivos de su comportamiento (interrogativa).

2. Constituyentes de la oración: sujeto y predicado

Ya hemos visto que la oración era una clase de enunciado, caracterizada por tener al menos un verbo en forma personal. La presencia de este verbo en forma personal supone dos cosas:

- **Todo verbo es siempre núcleo de un sintagma verbal**, que sólo puede realizar la función de **predicado**. Dicho de otro modo, siempre que hay un verbo, hay un predicado.
- **Todo verbo** (menos los impersonales, que son muy pocos) **en forma personal necesita obligatoriamente un sujeto**. ¿Recuerdas que en cursos anteriores te estudiabas los verbos con un pronombre delante (*yo, tú, él...*)? Pues ese pronombre era el sujeto de cada forma verbal que aprendías.

Así pues, por definición, toda oración, excepto las impersonales, estará formada por dos constituyentes fundamentales: el **sujeto** y el **predicado**.

Hemos de aclarar que tomamos como referente la oración simple (un solo sujeto y un solo predicado). Si tuviéramos en cuenta la estructura de las oraciones complejas tendríamos que matizar las afirmaciones anteriores.

A continuación, vamos a definir cada uno de estos elementos según un doble criterio:

- **Criterio semántico**, es decir, según su significado.
- **Criterio morfo-sintáctico**, es decir, según su estructura y funciones.

2.1. El sujeto

Morfo-sintácticamente, el sujeto es un sintagma nominal cuyo núcleo concuerda con el verbo de la oración en número y persona.

Semánticamente, el sujeto identifica el tema² (el ser, la cosa, el concepto) sobre el que trata el predicado: si el verbo expresa una acción (saltar, cantar...), el sujeto es quien la realiza; si el verbo expresa un proceso (crecer, convertirse...), el sujeto es quien lo padece, etc.³

En lo que queda de curso vas a hacer muchas prácticas de reconocimiento de sujetos y verás sus distintas posibilidades. De momento, vamos a limitarnos a establecer sus clases fundamentales, según dos criterios:

- Según esté presente/ausente:
 - a) **Sujeto léxico, expreso o explícito**, el que aparece explícitamente expresado en la oración:
 - *Todos nuestros amigos nos recibieron en el aeropuerto.*
 - b) **Sujeto gramatical, omitido o elíptico**, es el que no aparece expresado en la oración, por ser ya conocido o fácilmente deducible del contexto:
 - *Hoy vendremos más temprano. (nosotros)*

- Según su papel en la acción verbal
 - a) **Sujeto agente**, que realiza la acción expresada por el verbo. Es el sujeto de las oraciones activas:
 - *Los bomberos apagaron rápidamente el incendio.*
 - b) **Sujeto paciente**, que no realiza la acción verbal, sino que la padece o soporta. Es el sujeto propio de las oraciones pasivas:
 - *El incendio fue apagado rápidamente por los bomberos.*

² Es significativo que, en inglés y francés, la misma palabra que se emplea para referirse al sujeto de una oración (*subject* y *sujet*, respectivamente) significan también “tema de un texto oral u escrito”. En castellano también se usaba en ese sentido hace unas décadas. Un maestro podía mandar un “sujeto de redacción”, es decir, un tema para escribir sobre él.

³ La lengua castellana ofrece una gran libertad para ordenar los elementos de cada oración, cosa que no pasa en otras lenguas. Normalmente, comenzamos cada oración por la palabra que más nos interesa destacar, sea ésta el sujeto, el CD o el CC (*Aquí te estaré esperando*). En este sentido, en algunos casos, la afirmación de que “el sujeto es el tema de la oración”, no sería cierta si no la matizamos un poco.

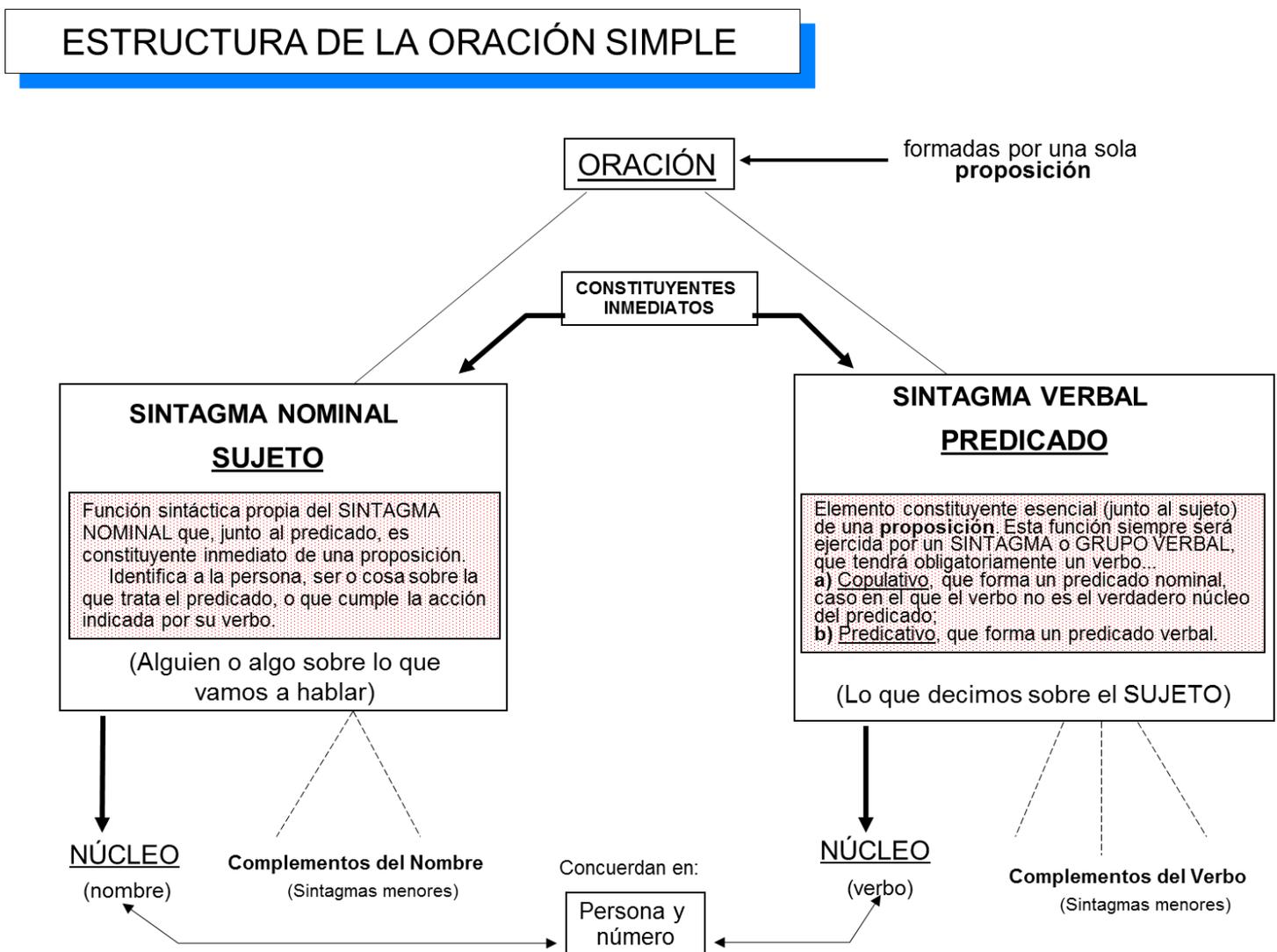
2.2. El predicado.

Morfosintácticamente, es el sintagma verbal cuyo núcleo, el verbo, concuerda en número y persona con el núcleo del sujeto.

Semánticamente, expresa lo que se dice sobre el sujeto: las acciones que realiza, los procesos que sufre, etc.

El sintagma verbal predicado es el constituyente de la oración y el tipo de sintagma más complejo, tanto estructural (por la gran cantidad de complementos distintos que puede tener) como significativa. Pero no nos vamos a extender aquí más, porque en el apartado siguiente estudiaremos sus tipos, que resultan determinantes de la estructura de la oración y que depende de tipo de verbo presente. Y en el siguiente tema de gramática (el 9) nos ocuparemos tanto del verbo como de sus complementos.

Todo lo que llevamos visto hasta ahora podríamos sintetizarlo en el siguiente esquema:



2.3. Las oraciones impersonales:

Oraciones impersonales son las oraciones que no tienen sujeto ni pueden tenerlo, porque su verbo expresa acciones que no pueden ser realizadas por nada ni nadie en concreto.

Es importante señalar que estas oraciones se construyen siempre en **tercera persona del singular**, nunca en plural. Esto permite distinguir oraciones verdaderamente impersonales de otras que simplemente lo parecen. Basta con que intentemos cambiar el número del verbo: si podemos es que la oración **no** es impersonal.

Este año no vamos a estudiarlas en profundidad; sólo mencionaremos los casos más habituales. Son impersonales las oraciones que...

- a) expresan **fenómenos meteorológicos**, sean con un verbo propio (*llover, nevar*) como mediante la construcción *HACE + frío, calor, 20 grados...*:
 - *Está lloviendo desde ayer.*
 - *Hoy hace muchísimo calor*
- b) llevan el verbo **HABER** como verbo principal (es decir, cuando el verbo HABER no es auxiliar):
 - *En el frigorífico hay mucha comida.*
 - *Habrá muchas sorpresas el sábado en la fiesta.*
- c) algunas oraciones con el pronombre SE, denominadas **impersonales reflejas**:
 - *Se hablará mucho de ese tema.*

Existen otro tipo de oraciones que algunos libros y profesores consideran también impersonales, pero que nosotros no consideraremos como tales. Precisamente por esta confusión, estas oraciones suelen llamarse "**falsas impersonales**". Se trata de oraciones cuyo sujeto es irrelevante, desconocido o demasiado genérico (*todo el mundo, mucha gente...*). Así, intentamos "esconder" este sujeto mediante diversos procedimientos:

- En 3ª persona del plural:
 - *Dicen que han aplazado el examen.*
 - *Me han contado un chiste buenísimo.*
 - *Llaman a la puerta.*
- En 1ª del plural: *-Sacamos las piezas de la caja y procedemos al montaje.*
- EN 2ª del singular: *-Algunos días no tienes ganas de nada.*
- Con el pronombre indefinido "uno": *-Algunos días no tiene uno ganas de nada.*

Aunque todas estas oraciones han sido a veces consideradas impersonales, es evidente que todas ellas tienen sujeto, gramatical la mayoría, y léxico en el caso de "uno". Nosotros NUNCA consideraremos impersonales este tipo de oraciones y siempre señalaremos o escribiremos (si está omitido) sus sujetos.

2.4. Cómo reconocer el sujeto de una oración

Seguramente en cursos anteriores habrás estudiado distintas maneras de reconocer el sujeto. Casi seguro que en algún momento te habrán enseñado que para reconocer el sujeto de una oración hay que preguntarle "¿QUIÉN?" al verbo. Esto no es del todo cierto. En muchos casos esta "regla" se cumple y es procedimiento más sencillo. Pero en muchos otros casos, si aplicas este procedimiento sin tener cuidado, te equivocarás si no prestas mucha atención. El mejor procedimiento y el más seguro es aplicar los pasos que se explican a continuación:

- a) Localiza el verbo principal de la oración:
- Me duelen las piernas.
 - Ha ocurrido una cosa muy extraña esta mañana.
- b) Cambia el número del verbo (recuerda que el verbo debe concordar con el sujeto en número y persona). Es decir, si el verbo está en singular, ponlo en plural; y si está en plural, ponlo en singular:
- Duelen → duele
 - Ha ocurrido → han ocurrido
- c) A continuación, observa si hay más palabras en la oración que deban cambiar para adaptarse a la transformación anterior:
- Me **duelen** las piernas. → Me **duele** la pierna
 - **Ha ocurrido** una cosa muy extraña esta mañana. → **Han ocurrido** unas cosas muy extrañas esta mañana.
- d) Por tanto, el sujeto de la oración será el grupo de palabras que hayas tenido que cambiar para adaptarlo al verbo:
- Me duelen las piernas.
 - Ha ocurrido una cosa muy extraña esta mañana.
- e) Ten cuidado, puede haber partes del sujeto que no tengan que concordar con el verbo:
- Me ha gustado la idea de tu hermano. → Me han gustado las ideas de tu hermano.

Y también puede resultar confusa la concordancia cuando el núcleo del sujeto es algún sustantivo colectivo:

- La mayoría de mis amigos se quedaron en casa.
- La mayoría de mis amigos se quedó en casa.

3. Clases de oraciones según su predicado (provisional)

Aún no hemos visto el verbo en profundidad, y también nos resultaría necesario conocer algunos de sus complementos para comprender correctamente alguna parte de este apartado. Sin embargo, para llegar en buenas condiciones de comprensión al tema siguiente, considero conveniente avanzar aquí esta clasificación, a pesar de que algunos detalles puede que aún se te escapen.

Teniendo en cuenta la naturaleza sintáctica y semántica del predicado, podemos establecer dos tipos básicos de oraciones:

a) Oraciones de predicado verbal o predicativas:

Andrés estudia varias horas todos los días.

b) Oraciones de predicado nominal o atributivas:

Andrés es muy inteligente.

Sintácticamente, es evidente que el núcleo de ambos sintagmas verbales es su verbo (“estudia” y “es”).

Sin embargo, semánticamente, el verbo es sólo el núcleo significativo de la primera oración (“estudia”), porque es la palabra más importante de ese predicado. En cambio, en la segunda oración, este valor significativo se ha desplazado desde el verbo (“es”) hacia un elemento nominal (el adjetivo “inteligente”), que es de forma clara mucho más importante significativamente que el

verbo en este caso. Este elemento nominal recibe el nombre de atributo (de ahí el nombre de **atributivas**)

A continuación, expondremos muy brevemente la clasificación oracional que se deriva de esta distinción fundamental **Predicado Nominal/Predicado Verbal**.

A) Oraciones de Predicado Nominal o atributivas: se construyen con un verbo copulativo (ser, estar, parecer) acompañado de un atributo.

Ejemplos: *Natalia está enferma en casa. El ordenador parece viejo.*

B) Oraciones de Predicado Verbal o predicativas: son las que tienen como núcleo del sintagma verbal un verbo con significado léxico.

Ejemplos: *El avión funciona bien. Un arquitecto diseñó el piso.*

a) Activas: son aquellas en las que el sujeto realiza la acción del verbo.

Ejemplos: La policía arrestó al ladrón. La calle fue cerrada.

- **Transitivas:** son las que llevan un complemento especial (C.Directo), necesario para completar el significado del verbo.

Ejemplos: *Él repartió el periódico.*

Dos casos especiales de oraciones transitivas son las oraciones **reflexivas y las recíprocas:**

- **Reflexivas:** son oraciones en la que el sujeto hace y recibe la acción del verbo (el sujeto se hace algo a sí mismo).

Ejemplos: *María se rompió la pierna.*

- **Recíprocas:** son oraciones en la que la acción se intercambia entre los dos o más sujetos que la realizan.

Ejemplos: *Nos saludamos por cortesía.*

- **Intransitivas:** son aquellas cuyo verbo puede formar un predicado por sí solo o, en todo caso, puede llevar algún complemento, pero nunca un CD.

Ejemplos: - *Los lobos aúllan en noches de luna llena.*
- *Ven*

b) Pasivas: son oraciones en las que el sujeto no es quien realiza sino quien recibe la acción del verbo.

Ejemplos: El caracol fue pisado por el carro.

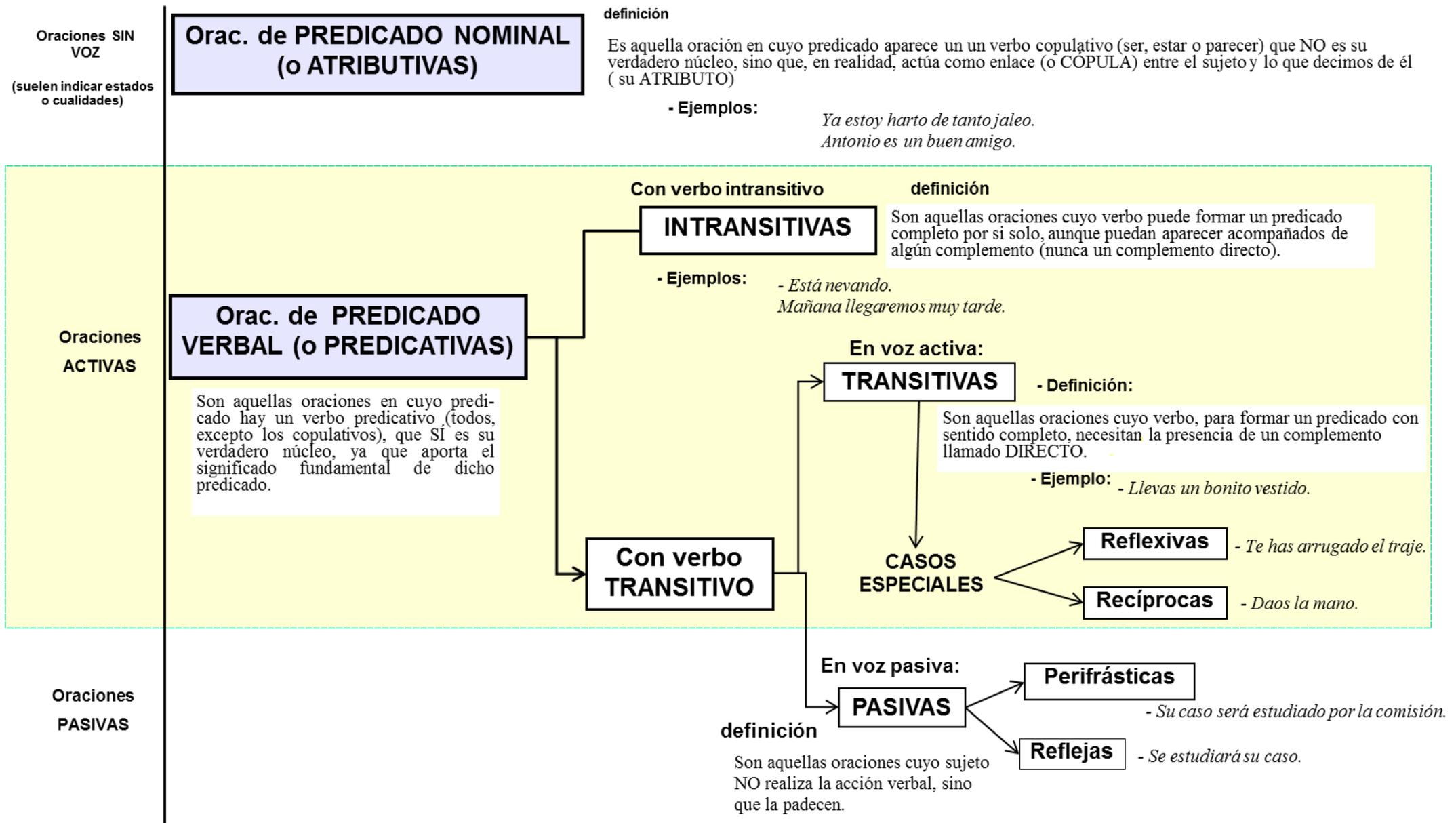
Que a su vez admiten dos formas:

- **Pasivas perifrásticas:** *Sus palabras fueron aplaudidas por el público.*
- **Pasivas reflejas:** *Se aplaudieron sus palabras. (por el público)*

En la página siguiente reproducimos todo esto otra vez, en forma de esquema, pero complicándolo aún un poco más.

Oración simple:

Tipos de oraciones según el predicado



Y para finalizar, incluimos estos cuadros en los que se presentan algunos modelos frecuentes de oración. Repito: esto son sólo algunos modelos. Hay millones de oraciones que no se pueden ajustar de ningún modo a ninguno de estos “moldes”. Así que no lo intentes.

ESQUEMA GENERAL DE LAS ORACIONES DE PREDICADO VERBAL (ACTIVAS)

	Realiza la “acción” ↓ SUJETO ↓ ALGUIEN	“acción” ↓ VERBO (predicativo) ↓ HACE	Recibe, soporta la acción ↓ C.D. ↓ ALGO	Recibe el resultado de la acción (se beneficia o perjudica) ↓ C.I. ↓ A ALGUIEN	En un lugar, un tiempo, por unas causas... ↓ Otros complementos ↓
	Mi hermano	comprará	un regalo	a mi madre	esta tarde por su cumpleaños
		Llueve			
Ejemplos	Juan	saludó	a sus amigos		alegremente
	Juan	sonrió		a sus amigos	alegremente
	Yo	llegaré			por la tarde
	¿Vosotros	iréis?			

ESQUEMA GENERAL DE LAS ORACIONES DE PREDICADO NOMINAL

De quien o de lo que hablamos SUJETO ↓ ALGUIEN (algo)	VERBO (copulativo) ↓ ES	Expresa cualidad, estado, semejanza, etc. ↓ ATRIBUTO ↓ ALGO, de una manera...	Otros complementos CC o CI ↓	
Mi hermano	es	concejal	en Cádiz	
Este libro	(os) será	muy útil	(os) para este trabajo	
Juan	era	de Madrid		
La mesa	es	de cristal		
Ejemplos	ESTÁ	de una manera, en un estado...		
	¿Vosotros	estáis	preparados	ya?
	La oficina	estará	cerrada	desde el jueves hasta el lunes
	(Nosotros)	Estamos	de fiesta	hoy, por mi cumpleaños
		PARECE	algo, de una manera...	
(vosotros)	parecéis	tontos	con esa cara	
Ésa	(me) parece	una buena idea	(me)	

Unidad 7

Morfosintaxis II:

EL SINTAGMA VERBAL

PREDICADO 1: EL VERBO

0. Introducción

En las dos unidades que nos quedan este curso vamos a estudiar el tipo de sintagma sin duda más complejo, tanto por su propio núcleo como por la diversidad de complementos que pueden aparecer. Sin duda, es la parte de la gramática que más problemas te ha dado, te está dando y seguramente te dará.

En efecto, en cuanto empezamos a estudiar el sintagma verbal predicado, enseguida apreciamos dos características:

- Su núcleo, el **verbo**, es la categoría gramatical más compleja, es la que más cambios puede experimentar y no siempre es fácil reconocerlo como una única unidad, ya que a menudo está formado por dos o incluso más palabras, cuando es una perífrasis verbal, que estudiaremos más tarde.
- Hay una gran variedad de complementos verbales, cuya posible presencia tendremos que valorar en cada oración concreta: algunos son incompatibles entre sí, unos pueden aparecer con ciertos verbos, pero no con otros, etc.

Por eso, habrás observado que hemos separado el estudio del sintagma verbal del resto de los sintagmas. Esto se debe a dos razones:

- Los demás sintagmas pueden desempeñar distintas funciones sintácticas tanto en el sujeto como en predicado de una oración. En cambio, el sintagma verbal sólo puede ser predicado. Por tanto, todo sintagma verbal es siempre constituyente inmediato de una oración o proposición. De hecho, es el único constituyente imprescindible de una oración.
- Por tanto, antes de empezar a estudiar el sintagma verbal, era necesario conocer el concepto de oración y sus constituyentes fundamentales. Para poder distinguir unos complementos verbales de otros, es necesario tener presente la compleja red de relaciones semánticas, morfológicas y sintácticas que se tejen entre las distintas partes de una oración.

Para aprovechar los apuntes que siguen, sin duda vas a necesitar un importante esfuerzo de estudio y cierta memorización. Pero, en este caso, conocer perfectamente la teoría no te garantiza en absoluto que seas capaz de analizar correctamente una oración. Vas a

necesitar sobre todo una capacidad intelectual que a menudo parece ser la más difícil: RAZONAMIENTO.

Nadie te enseñó a conjugar los verbos, ni a concordar el sujeto con el verbo, ni a añadirle el CD a los verbos que lo necesitan, ni a construir oraciones pasivas (igual que nadie te enseñó a hacer la digestión ni a respirar). Y sin embargo son cosas que haces cientos de veces cada día con un alto grado de corrección. Puede que confundas la forma de algún verbo o el significado de alguna palabra, pero todos utilizamos la gramática, por lo menos con cierta eficacia. Aquí no vamos a hacer más que ponerles nombres a las técnicas, palabras y estructuras que utilizas constantemente, cada vez que hablas.

Por tanto, no estudies con ánimo de memorizar (no te servirá de nada, salvo para las preguntas de teoría), sino de **entender**. Y si lo entiendes, lo recordarás con más facilidad. Lee despacio e intenta comprender cada explicación, analiza los ejemplos propuestos y piensa otros tuyos propios, aplica en casos concretos los procedimientos que se explican... Todo esto te será mucho más útil que leer los apuntes montones de veces para memorizarlos o que seguir mecánicamente, sin reflexión, unas instrucciones.

Recuerda: RAZONA, PIENSA.

Una última advertencia. Por ahora sólo estudiamos la **oración simple**. Por eso estamos simplificando algunas explicaciones y algunas clasificaciones. Cuando, algo más adelante, estudiemos la oración compuesta, tendremos que, no desmentir, pero sí revisar y matizar algunas cuestiones que hemos estudiado este curso.

Empezamos ya. Esta unidad la dedicaremos por entero al estudio del núcleo del sintagma verbal: el verbo.

1. El verbo

Verbo es la palabra cuya función fundamental es la de _____ del _____; es decir, es lo más importante de lo que decimos sobre el _____. El verbo expresa las acciones que realiza dicho sujeto, los procesos que padece, los cambios que experimenta, el estado en que se encuentran, etc.

Además, sitúan la acción en un _____ concreto (presente, pasado o futuro), y proporcionan indicaciones sobre el _____ (persona y número), y sobre la actitud del _____ respecto a lo que dice.

Palabras que faltan:
 - PREDICADO - SUJETO - NÚCLEO
 - HABLANTE - TIEMPO - SUJETO

El verbo es la palabra que puede experimentar un mayor número de variaciones y de formas distintas. Excepto los verbos copulativos, que poseen escaso significado, el verbo es la palabra que proporciona mayor información, tanto sobre lo que hace el sujeto, como sobre las circunstancias que le rodean. Recuerda además que el verbo, como núcleo del predicado, tiene que concordar en número y persona con el núcleo del sujeto.

Por toda esta complejidad significativa, y para adaptarse a cada uso concreto, el verbo puede reflejar los "accidentes" que estudiamos a continuación.

1.1. Morfología del verbo

El verbo puede presentar los siguientes accidentes

a) **Persona:**

- **1ª persona:** cuando el sujeto es el que habla o el grupo en el que está incluido (**yo, nosotros/-as**).
- **2ª persona:** cuando el sujeto es el o los que escuchan (**tú, vosotros/-as**).
- **3ª persona:** cuando el sujeto es el resto de personas, seres o cosas (**el, ella, ellos, ellas**)

b) **Número:** singular y plural, que coincidirán con el número del sujeto.

c) **Modo:** Indica la actitud del hablante respecto al mensaje que transmite:

- **Indicativo:** modo que expresa la objetividad, la realidad, la certeza.

- **Subjuntivo:** modo que expresa la subjetividad, la duda, la posibilidad, los deseos...
- **Imperativo:** modo de las órdenes, consejos y ruegos.

d) Tiempo:

- **Presente:** acciones que se producen en el momento en que se habla.
- **Pasado:** acciones anteriores al momento en que se habla
- **Futuro:** acciones que se producirán posteriormente al momento en que se habla.

e) Aspecto: indica si la acción está completamente acabada o aún está en su desarrollo:

- **Perfecto:** acciones ya acabadas en un momento dado.
 - *Salí ayer.*
 - *Mañana ya se habrá secado.*
- **Imperfecto:** acciones aún en desarrollo, todavía no acabadas en un momento dado.
 - *No sabía que estabas aquí.*

f) Voz: Expresa la relación existente entre el sujeto y la acción:

- **Activa:** el sujeto realiza la acción:
 - *El bombero apagó el fuego.*
- **Pasiva:** el sujeto recibe o "padece" la acción:
 - *El fuego fue apagado por el bombero.*

1.2. Clasificación de los verbos

Vamos a estudiar distintos criterios de clasificación de los verbos. Todas pueden tener su importancia en uno u otro momento, pero la que más nos interesa es la última: según los complementos que necesiten.

a) Según su terminación:

- **Primera conjugación:** acabados en "**-ar**".
- **Segunda conjugación (-er)**
- **Tercera conjugación (-ir)**

b) Según cumplan o no las reglas generales de la conjugación:

- **Regulares:** cumplen las normas generales de su conjugación (*amar, comer, partir*).
- **Irregulares:** su lexema o sus morfemas sufren variaciones que no se ajustan a la regla general (*hacer, salir*).
- **Defectivos:** verbos que sólo pueden conjugarse en algunos tiempos o en algunas personas y que no puede usarse en otros tiempos o personas (*llover, soler...*)

c) **Por su significado :**

- **De pensamiento** (pensar, dudar, recordar...)
- **de acción** (hacer, correr, navegar...)
- **de dicción** (decir, afirmar, llamar, narrar...)
- **de estado** (estar, permanecer, seguir...)
- **etc.**

d) **Por su dependencia de otros complementos:**

- **Copulativos:** apenas aportan significado a su predicado, en el cual es necesaria la presencia de un **ATRIBUTO**:
- *Eso es muy bonito.*
- **Predicativos:** son el núcleo y parte fundamental del contenido del predicado
 - **Transitivos:** necesitan un **COMPLEMENTO DIRECTO** para que el predicado al que pertenecen tenga su sentido completo:
- *Coge un lápiz.*
 - **Intransitivos:** pueden formar un predicado por sí solos:
- *Venid.*
 - **De régimen:** El verbo exige la presencia de un complemento que debe forzosamente empezar por una preposición (llamado **SUPLEMENTO, COMPLEMENTO REGIDO** o **COMPLEMENTO PREPOSICIONAL**).
- *¿Te acuerdas de mí?*
- *Su historia carece de interés.*

(Ahora deberías repasar el último apartado de la unidad anterior (las clases de oraciones según su predicado, y relacionarlo con estos tipos de verbo)

1.3. MODELOS DE CONJUGACIÓN VERBAL: VERBOS AUXILIARES Y REGULARES

- VOZ ACTIVA

Modo Indicativo		Modo subjuntivo		Modo Imperativo
Presente	Pretérito perfecto compuesto	Presente	Pretérito perfecto	Presente
Yo he (verbo auxiliar HABER) soy (verbo auxiliar SER) cant-o (1ª conjugación) vend-o (2ª conjugación) part-o (3ª conjugación)	Yo he habido he sido he cantado he vendido he partido	Yo haya sea cant-e vend-a part-a	Yo haya habido haya sido haya cantado haya vendido haya partido	Sé } tú } Seamos } Canta } } Cantemos } Vende } } Vendamos } Parte } } Partamos } nosotros
Pretérito imperfecto	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito imperfecto	Pretérito pluscuamperfecto	Sea } él } Sed } Cante } } Cantad } Venda } } Vended } Parta } } Partid } vosotros
Pret. perfecto simple (o indefinido)	Pretérito anterior			Sean } Canten } Vendan } Partan } ellos
Yo hube fui cant-é vend-í part-í	Yo hube habido hube sido hube cantado hube vendido hube partido			
Futuro imperfecto	Futuro perfecto	Futuro imperfecto	Futuro perfecto	
Yo habré seré cant-aré vend-eré part-iré	Yo habré habido habré sido habré cantado habré vendido habré partido	Yo hubiere fuere cant-are vend-iere part-iere	Yo hubiere habido hubiere sido hubiere cantado hubiere vendido hubiere partido	
Condicional simple	Condicional compuesto			
Yo habría sería cant-aría vend-ería part-iría	Yo habría habido habría sido habría cantado habría vendido habría partido			

Formas no personales			
Imperfecto (simples)		Perfecto (compuestas)	
Infinitivo			
Hab-er Ser	Cant-ar Vend-er Part-ir	Haber } habido } lado } cantado } vendido } partido }	
Gerundio			
Hab-iendo Siendo	Cant-ando Vend-iendo Part-iendo	Habiendo } habido } lado } cantado } vendido } partido }	
Participio			
Hab-ido Sido	Cant-ado Vend-ido Part-ido		

MODELOS DE CONJUGACIÓN VERBAL: VERBOS REGULARES - VOZ PASIVA

Modo Indicativo		Modo subjuntivo		Modo Imperativo	
Presente	Pretérito perfecto compuesto	Presente	Pretérito perfecto	Presente	
Yo soy { amado comprendido admitido	Yo he sido { amado comprendido admitido	Yo sea { amado comprendido admitido	Yo haya sido { Amado comprendido admitido	Sé (tú) { amado comprendido admitido } Seamos (nosotros) } amados Sea (él) { amado comprendido admitido } Sed (vosotros) } comprendidos Sean (ellos) } admitidos	
Pretérito imperfecto	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito imperfecto	Pretérito pluscuamperfecto		
Yo era { amado comprendido admitido	Yo había sido { amado comprendido admitido	Yo fuera o fuese { amado comprendido admitido	Yo hubiera o hubiese sido { Amado comprendido admitido		
Pret. perfecto simple	Pretérito anterior				
Yo fui { amado comprendido admitido	Yo hube sido { amado comprendido admitido				
Futuro imperfecto	Futuro perfecto	Futuro imperfecto	Futuro perfecto		
Yo seré { amado comprendido admitido	Yo habré sido { amado comprendido admitido	Yo fuere { amado comprendido admitido	Yo hubiere sido { amado comprendido admitido		
Condicional simple	Condicional compuesto				
Yo sería { amado comprendido admitido	Yo habría sido { amado comprendido admitido				

Formas no personales	
Imperfecto (simples)	Perfecto (compuestas)
Infinitivo	
Ser { Amado comprendido admitido	Haber sido { amado comprendido admitido
Gerundio	
Siendo { Amado comprendido admitido	Habiendo sido { amado comprendido admitido
Participio ***	

***El participio pasivo no existe: en las formas pasivas compuestas, se acumula el participio del auxiliar (ha sido) con el participio del verbo conjugado: "ha sido encontrado"

2. Núcleos complejos del predicado

En algunos casos, el núcleo del predicado puede no ser sólo una forma verbal, sino un conjunto de palabras, bien un grupo de verbos, bien una construcción lexicalizada de un verbo seguido de una o más palabras.

2.1. Las perífrasis verbales

(basado en <http://www.amerschmad.org/spanish/depto/ling/morf/perif.htm>)

El núcleo del SV tiene que ser desempeñado necesariamente por una forma verbal. Esta forma verbal suele ser:

- un tiempo simple: *escribimos*.
- un tiempo compuesto: *ha escrito*.
- una forma pasiva: *fue escrito*.

Estas son las formas de la conjugación normal que acabamos de estudiar. Pero a veces, el núcleo verbal necesita expresar matices de significado que no permite esta conjugación normal. En estos casos, recurrimos a una **perífrasis verbal**: *está escribiendo*, *tiene que escribir*, *va a escribir*.

Llamamos **perífrasis verbal** a la unión de dos (o más) formas verbales que funcionan conjuntamente como una unidad y forman, por tanto, un único núcleo del predicado.

Las perífrasis sirven para marcar algunas características de la acción del verbo que no pueden ser expresadas por las formas simples o compuestas del verbo.

2.1.1. Estructura de las perífrasis verbales

Están normalmente compuestas por:

- un verbo auxiliar conjugado (es decir, que está en forma personal).
- un elemento de enlace –preposición, conjunción– que puede aparecer o no: *tengo que ir*; *iba a salir*; *debes (Ø) trabajar*.
- El verbo que aporta el significado fundamental, que va en forma no personal (infinitivo, gerundio o participio).

Vamos a ver varios modelos en esquema:

Vamos	a	salir
Verbo auxiliar conjugado en 1ª de pl. del presente de indicativo	Preposición (elemento de enlace)	Verbo principal en infinitivo
Estamos	a punto de	salir
Verbo auxiliar conjugado en 1ª de pl. del presente de indicativo	Locución preposicional (elemento de enlace)	Verbo principal en infinitivo
Estamos	saliendo	
Verbo auxiliar conjugado en 1ª de pl. del presente de indicativo	Verbo principal en gerundio	

En ocasiones puede haber dos auxiliares (sobre todo en tiempos compuestos y / o pasiva), el segundo de los cuales también va en forma no personal:

- *Vamos a ser escuchados*

Vamos	a	ser	escuchados
Verbo auxiliar conjugado en 1ª de pl. del presente de indicat.	Preposición (elemento de enlace)	Verbo auxiliar de pasiva en infinitivo	Verbo principal en participio

o incluso tres:

- *teníamos que haber sido avisados* con antelación

Teníamos	que	haber	sido	avisados
Verbo auxiliar conjugado	conjunción (elemento de enlace)	Verbo auxiliar de tiempo compuesto	Verbo auxiliar de pasiva en participio	Verbo principal en participio

2.1.2. Qué son y qué no son perífrasis; modo de reconocerlas

A veces resulta difícil distinguir una perífrasis verbal de la unión de dos verbos, en la que uno de ellos está subordinado al otro, formando, por tanto una oración compuesta. Habida cuenta de la gran variedad de las perífrasis, no es fácil dar unas reglas válidas para todas las situaciones. No obstante, si hay perífrasis:

- El auxiliar debe estar *gramaticalizado*: su significado se ha esfumado total o parcialmente: en *tengo que ir*, el verbo *tener* no implica ninguna posesión;
- El segundo verbo en ningún caso puede ser complemento del primero: en *debo venir*, (perífrasis) *venir* no es el CD de *debo*, ambos funcionan exactamente igual que *he venido* o *soy amado*. Sin embargo en *deseo comer* (oración compuesta), *comer* es el CD del otro verbo: *lo deseo*. En este segundo caso, tenemos una proposición subordinada en función de CD.

NOTA: En origen, la formación de los tiempos de perfecto con *haber* y de pasiva con *ser* eran también perífrasis. Hoy en día ya no las consideramos como tales, sino como parte de la conjugación normal del verbo a pesar de que su forma es la propia de una perífrasis.

2.1.3. Clasificación de las perífrasis verbales

Normalmente, las perífrasis verbales según dos criterios fundamentales:

A) Por la forma no personal de su verbo principal:

- Perífrasis de infinitivo:
 - Podemos hacerlo
 - Debes entenderlo
 - Vamos a ganar.
- Perífrasis de gerundio:
 - Estamos llegando
 - Sigue comiendo
- Perífrasis de participio:¹
 - Llevan hechos
 - Sigue encendida

B) Por su significado:

- Las **perífrasis aspectuales** indican el modo en que es visto el desarrollo de la acción por el hablante: a esto lo llamamos *aspecto*. Aspecto **imperfectivo** es el que muestra la acción como un proceso no terminado (aún no ha empezado o se está desarrollando). Por el contrario, el aspecto **perfectivo** expresa una acción que ya ha concluido, un proceso que ya se ha cerrado o una acción puntual ya ocurrida.

¹ En realidad, las perífrasis de participio pueden también explicarse como estructuras de **Cóp.+atributo** (*está acabado*) o **V+C.Predicativo** (*van señalados*), como estudiaremos en la siguiente unidad.

- Las **perífrasis modales**, por su parte, sirven para expresar la actitud del hablante ante la acción. Indican que el hablante interpreta la acción bien como una obligación que él siente, bien como una posibilidad, una duda, una probabilidad o una aproximación a la realidad. Hay pues, dos tipos de perífrasis modales: las *potenciales* y las de *obligación*.

Tablas de las principales perífrasis verbales

Perífrasis de infinitivo

	Tipo		Forma	Ejemplo
Aspectuales	Ingresivas	(comienzo inminente de la acción)	Ir + inf.	<i>Voy a preparar</i> la cena.
			Haber + de + inf.	Con ese profesor <i>has de aprender</i> mucho, ya verás.
			Estar para + inf.	<i>Está para llover</i> .
			Estar + por + inf.	<i>Estuve por decirle</i> que se marchara, dada su actitud.
			Pensar + inf.	En el futuro <i>pienso dedicarme</i> a los negocios.
			Tratar + de + inf.	<i>Trató de convencerlo</i> , pero fue inútil.
	Incoativas	(comienzo o inicio de la acción)	Empezar + a + inf.	<i>Empezaré a preparar</i> el examen de Geografía mañana.
			Comenzar + a + inf.	
			Ponerse + a + inf.	De repente <i>se puso a gritar</i> como un loco.
			Meterse + a + inf.	<i>Se metió a arreglar</i> el coche sin tener idea de mecánica.
			Echar(se) + a + inf.	Al vernos <i>echó a correr</i> .
			Romper + a + inf.	Al enterarse <i>rompió a llorar</i> amargamente.
	Reiterativas y frecuentes	(repetición de la acción)	Volver + a + inf.	<i>Volví a leer</i> aquella novela.
			Venir + a + inf.	¡Yo diciendo que me marchaba y él <i>venga a insistir</i> que me quedara!
			Soler + inf.	Mi padre <i>suele madrugar</i> mucho.
			Acostumbrar + a + inf.	Por las noches <i>acostumbro a ver</i> la televisión.
	Terminativas o egresivas	(final o término de la acción)	Dejar + de + inf.	<i>He dejado de asistir</i> a clase de Matemáticas.
			Acabar + de/por + inf.	<i>Acabo de telefonar</i> a mis padres. Se encuentran bien.
			Llegar + a + inf.	Lope de Vega <i>llegó a escribir</i> más de mil obras de teatro.
			Venir + a + inf.	Esa fábula <i>viene a demostrar</i> que no debemos fiarnos de las apariencias.
Modales	Obligativas o de necesidad	(obligación de realizar la acción)	Tener + que + inf.	<i>Tienes que atender</i> en clase.
			Haber + de + inf.	<i>He de trasladarle</i> mis condolencias a tus padres.
			Haber + que + inf. (sólo en 3.ª pers. sing.)	<i>Habrá que aceptarlo</i> así.
			Deber + inf.	<i>Debía haberme acordado</i> de tu cumpleaños.
	De probabilidad o posibilidad	(posibilidad de que se realice la acción)	Deber + de + inf.	Mis padres <i>deben de estar</i> en casa.
			Poder + inf.	Antonio <i>puede venir</i> mañana.
			Tener + que + inf.	¿Qué hora es? <i>Tienen que ser</i> cerca de las tres.
			Venir + a + inf.	Este libro <i>viene a costar</i> unos quince euros.

Perífrasis de gerundio

Tipo		Forma	Ejemplo
Aspectuales	Incoativas <small>(comienzo y desarrollo posterior de la acción)</small>	Estar + gerundio	Me <i>estoy durmiendo</i> (= estoy a punto de dormirme).
		Ir + gerundio	Ve <i>poniéndote</i> ya el abrigo, que ya nos vamos.
		Salir + gerundio	Después de tantos preparativos <i>salió diciendo</i> que él no iba.
		Empezar + gerundio	<i>Empezó habiendo</i> muchos candidatos: luego sólo quedó uno.
	Durativas <small>(desarrollo de la acción)</small>	Estar + gerundio	Esa guerra <i>está deteriorando</i> la imagen del Presidente.
		Andar + gerundio	Mi hermano <i>anda buscando</i> piso: se casa el año que viene.
		Ir + gerundio	Cada vez <i>vas conduciendo</i> mejor.
		Venir + gerundio	Ese médico <i>viene tratándole</i> desde hace muchos años.
		Llevar + gerundio	<i>Lleva saliendo</i> con esa chica tres años.
		Seguir + gerundio Continuar + gerundio	<i>Sigue manteniendo</i> una buena relación con su ex mujer.
	Reiterativas <small>(repetición de la acción)</small>	Estar + gerundio	La rama de ese árbol <i>está golpeando</i> la ventana.
		Ir + gerundio	<i>Iba preguntando</i> a todo el mundo tu número de teléfono.
		Venir + gerundio	Me <i>viene doliendo</i> esta pierna desde que me caí.
		Llevar + gerundio	Mi hija <i>lleva jugando</i> al tenis desde los siete años.
	Terminativas <small>(final de la acción)</small>	Acabar + gerundio	Tras muchas discusiones <i>acabó reconociendo</i> que había sido él el culpable.
		Salir + gerundio	No acepto, porque cuando hacemos algún trato siempre <i>salgo perdiendo</i> yo.

Perífrasis de participio

Tipo		Forma	Ejemplo
Aspectuales	Durativas <small>(desarrollo de la acción)</small>	Estar + part.	En estos momentos la frontera <i>está vigilada</i> por la policía.
		Andar + part.	<i>En aquellos años el territorio andaba controlado</i> por la guerrilla.
		Seguir + part.	Dado su carácter <i>sigue enemistado</i> con todo el mundo.
		Traer + part.	Esa banda <i>trae atemorizado</i> al barrio entero.
		Ir + part.	Este curso <i>va dirigido</i> a los parados de larga duración.
	Terminativas <small>(final o término de la acción)</small>	Estar + part.	Ya <i>está resuelto</i> el problema.
		Tener + part.	El profesor nos <i>tiene dicho</i> que seamos puntuales.
		Llevar + part.	Ya <i>llevo traducidas</i> veinte páginas del libro.
		Dejar + part.	Les <i>dejé dicho</i> que me grabaran la película.
		Quedar + part.	Con ese testimonio <i>ha quedado resuelto</i> el caso.
		Ir + part.	Ya <i>van gastados</i> tres mil euros del fondo común (= Ya <i>llevan gastados</i> tres mil euros del fondo común).
		Dar + por + part.	Como no nos callábamos, el profesor <i>dio por explicado</i> el tema.

2.2. Locuciones verbales

A diferencia de e las perífrasis, las locuciones verbales no son construcciones de dos o más verbos, sino de un verbo y alguna otra categoría gramatical (generalmente un sustantivo), con o sin preposición: **tener en cuenta, echar en cara, dar pie...** También estas construcciones se han lexicalizado, en el sentido en que se han convertido en fórmulas fijas, que suelen aparecer en el diccionario, con un significado unitario, distinto a la suma de los significados de sus componentes. No obstante, estas construcciones ofrecen distintos niveles de lexicalización y no siempre será fácil distinguirlas. Desde el punto de vista sintáctico, habitualmente admiten su análisis como complementos verbales habituales (frecuentemente como CD): **tomar el pelo, dar la cara.**

Algunos otros ejemplos de locuciones verbales (algunos resultan dudosos):

abrir camino
beber los vientos
caer en la cuenta
cambiar de aires
dar el brazo a torcer
dar la cara
dejar correr
echar de menos
saltar a la vista
estar de más
hacer caso
entrar en razón
plantar cara
poner en claro
ponerse al corriente
venir al caso

APÉNDICE DE NIVEL AVANZADO:

Las perífrasis verbales según la RAE

La última gramática de la Academia no ofrece una clasificación sistemática, aunque sí establece algunas clases y describe el comportamiento de las perífrasis más frecuentes del castellano. Interpretando estas indicaciones, y simplificando algunos matices que la RAE presenta como distintos, os ofrezco la clasificación del cuadro que aparece al dorso, que no tiene por qué sustituir a la que ya hemos estudiado, pero sí la complementa en algunos aspectos.

Antes de eso, presentaremos algunas distinciones importantes.

Perífrasis y semiperífrasis

La RAE distingue entre *perífrasis plenas*, que cumplen las condiciones de funcionamiento sintáctico y de gramaticalización del verbo auxiliar, y *semiperífrasis*, que cumplen sólo algunas de dichas condiciones, pero no otras. Esta distinción puede resultar útil para dilucidar las polémicas sobre si son o no perífrasis algunas construcciones verbales como «querer, pretender, etc. + infinitivo». Copio algunos de los párrafos de la RAE sobre las más usuales de estas semiperífrasis.

- ✓ Los verbos **conseguir, intentar, lograr, necesitar o tratar** se consideran, paralelamente, semiauxiliares, ya que no se comportan como los verbos plenos cuando se combinan con infinitivos en las pasivas, especialmente si son reflejas:
 - Se intentan derogar ciertos edictos... (Menéndez Pelayo, *Heterodoxos*);
 - La conflagración... logró ser dominada... (*Tiempo* [Col.] 14/1/1975);
 - Este olvido parece que tratará de ser subsanado este año (*Faro Vigo* 5/4/2001);
 - ...se necesitan conocer sus propiedades (*Excélsior* 1/11/1996).
- ✓ También la construcción «**querer + infinitivo**» se asimila en parte a las perífrasis verbales, pero no se integra en ellas en todos los aspectos de su sintaxis. (...) Otras características sintácticas de «*querer + infinitivo*» no son propias, por el contrario, de las perífrasis.
- ✓ Suelen considerarse igualmente semiperífrasis las construcciones en las que **prometer, demostrar y mostrar** aparecen con sujetos no agentivos:
 - La noche prometía ser tibia y perfumada (Loynaz, *Jardín*);
 - Una amenaza que después demonstró ser una simple estratagema de la oposición (Boadella, *Memorias*);
 - Nada, o casi nada, muestra ser diferente... (*ABC* 4/10/1982)].
- ✓ La conversión de los verbos en semiauxiliares tiene consecuencias gramaticales, pero también semánticas. En efecto, *demostrar, lograr, prometer, querer, saber*, etc. no expresan en este tipo de construcciones propiedades que correspondan a sus sujetos. Ni en *El día promete ser bueno* se habla de cierta promesa hecha por un día, ni en *Los resultados han demostrado ser excepcionales* se habla de una demostración hecha por ciertos resultados, sino que se expresa más bien el sentido impersonal que corresponde a oraciones pasivas reflejas como *Se ha demostrado que los resultados son excepcionales*.
- ✓ No son asimilables enteramente a las perífrasis verbales los llamados esquemas fraseológicos semiproductivos. Se trata de combinaciones en las que el verbo en forma no personal está restringido léxicamente, en el sentido de limitado a unos pocos verbos de determinada clase semántica. Así, presenta restricciones «*romper a + infinitivo*», que solo se construye con los verbos *aplaudir, llorar, reír* y unos pocos más que expresan manifestaciones expansivas. Las presentan igualmente «*salir + gerundio*» (*Salió perdiendo, ganando...*), «*dar a + infinitivo*» (*Dio a conocer, a probar...*), «*echar a + infinitivo*» (*Echaron a correr, a volar...*) o «*echarse a + infinitivo*» (*Me eché a llorar, a reír...*). Tampoco tienen carácter perifrástico las locuciones verbales que los diccionarios incluyen como fórmulas fijas. Entre ellas están *querer decir* 'significar', *hacer saber* 'comunicar', *echar(se) a perder* 'malograr(se)', *mandarse mudar* (también *mandarse a cambiar* en algunos países) 'irse'.

Cuadro sinóptico de las principales perífrasis verbales según la RAE

		De infinitivo	De gerundio*	De participio**	
Tempo-aspectuales	Temporales	Posterioridad inmediata	«Ir a + infinitivo»		
		Anterioridad reciente	«Acabar de + infinitivo» «Terminar de + infinitivo»		
	Hábito o repetición de un suceso (frecuentativas)		«Soler + infinitivo». «Acostumbrar (a) + infin.» «Volver a + infinitivo»	«seguir + gerundio» «continuar + gerundio»	«Llevar + participio» «Tener + participio»
	Fasales (señalan fases en el cumplimiento de la acción)	De fase preparatoria o de inminencia:	«estar por + infinitivo», «estar para + infinitivo», «estar a punto de + infin.»		
		De fase inicial o incoativas:	«empezar a + infinitivo», «comenzar a + infinitivo», «ponerse a + infinitivo», «entrar a + infinitivo»		
		Cursivas:		«estar + gerundio», «ir + gerundio», «seguir + gerundio», «Venir + gerundio» «Llevar + gerundio» «Pasar(se) + gerundio»	
		Terminativas	«dejar de + infinitivo» «cesar de + infinitivo», «acabar de + infinitivo», «terminar de + infinitivo»,		«estar + participio» «Tener + participio» «Llevar + participio»
		Transición hacia un nuevo estado	«Pasar a + infinitivo».		
	Escalares o seriales (establecen momentos secuenciados de un proceso, o hechos jerarquizados en una escala)		«empezar por + infinit.» «acabar por + infinitivo», «terminar por + infinitivo» «Llegar a + infinitivo»	«empezar + gerundio» «acabar + gerundio», «terminar + gerundio» «continuar + gerundio»	
	Modales	Radicales o personales (imponen limitaciones al sujeto, como tener voluntad o capacidad de algo)	De obligación	«Deber + infinitivo» «Tener que + infinitivo» «Haber de + infinitivo» «Haber que + infinitivo»	*La propia RAE advierte de las distintas interpretaciones que pueden tener estas construcciones de gerundio, a menudo asimilables a adverbios, con funciones de circunstancial, o incluso de predicativo: <i>Lleva durmiendo varias horas (≈ así, -- dormido)</i>
Capacidad, facultad o habilidad			«Poder + infinitivo»		
Epistémicas (no imponen ninguna restricción al sujeto)		Probabilidad o inferencia probable	«Deber de + infinitivo» «Haber de + infinitivo» «Poder + infinitivo» ²		
		Certeza	«Tener que + infinitivo»		
	Aproximación	«Venir a + infinitivo»			
				**Lo mismo que hemos dicho sobre las perífrasis de gerundio podemos decir sobre las de participio, en este caso respecto al adjetivo, con función de atributo o de predicativo, como muestra el hecho de que, al igual que este, el participio de estas supuestas perífrasis deba concordar con el CD (<i>Llevo vendidas cuarenta papeletas</i>)	

² La RAE considera las construcciones *puede que* y *puede ser que* como locuciones. En el caso de “puede que”, interpreta que el verbo “puede” se ha gramaticalizado y actúa como adverbio. Personalmente, creo que hay explicaciones mejores.

Unidad 8

Morfosintaxis IV:

EL SINTAGMA VERBAL

PREDICADO 2: Los

complementos del verbo

Con esta unidad, acabamos el estudio de la oración simple y, con ello, acabamos la sintaxis de este curso.

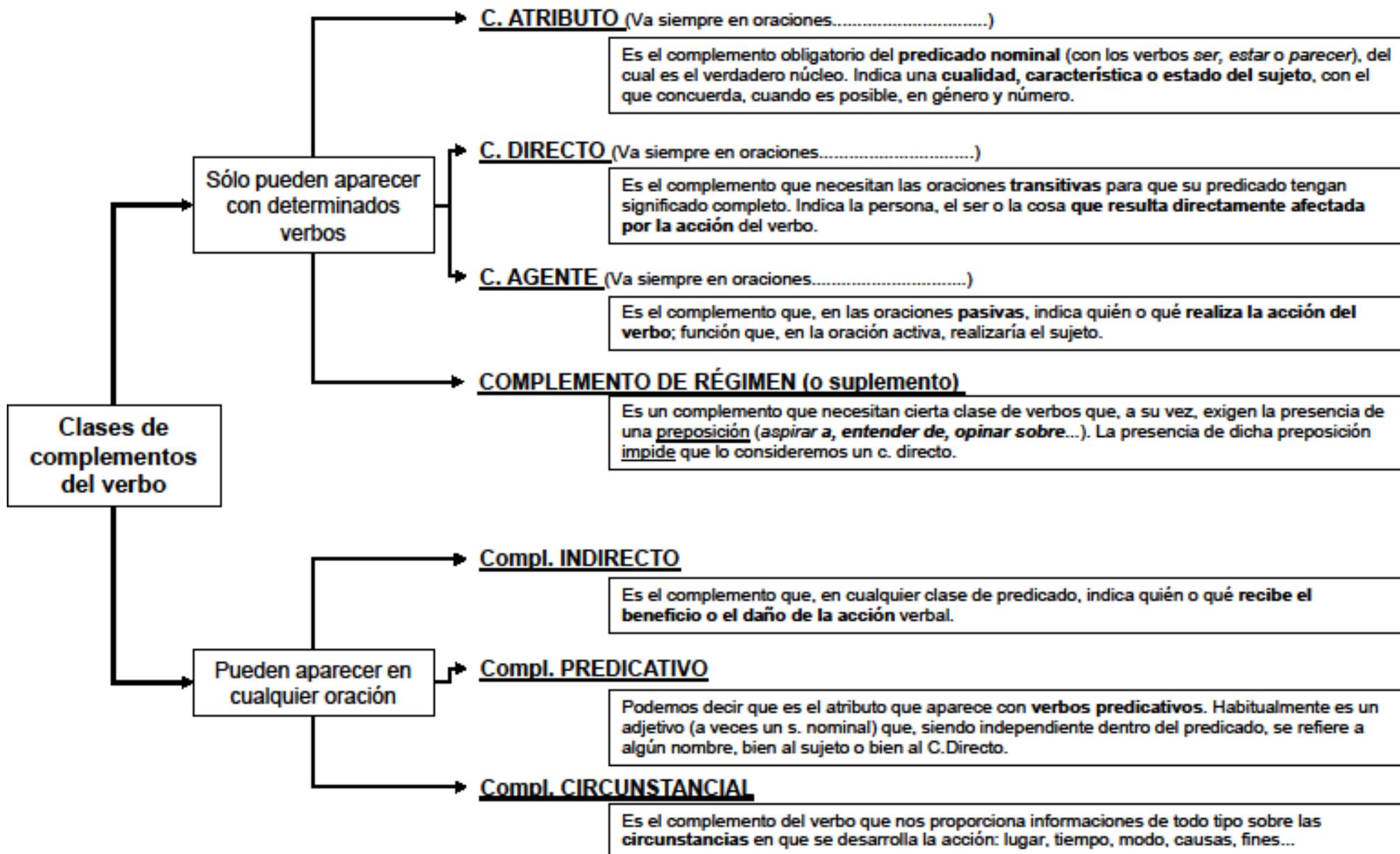
Este será, seguramente, el tema que te resulte más difícil del curso. Sigue valiendo aquí lo que ya dijimos en la introducción de la unidad anterior: RAZONA, PIENSA. De nada te va a servir el estudio sin reflexión.

Para empezar, vamos a recordar algunas ideas básicas de los temas anteriores y a proponer algunas recomendaciones iniciales:

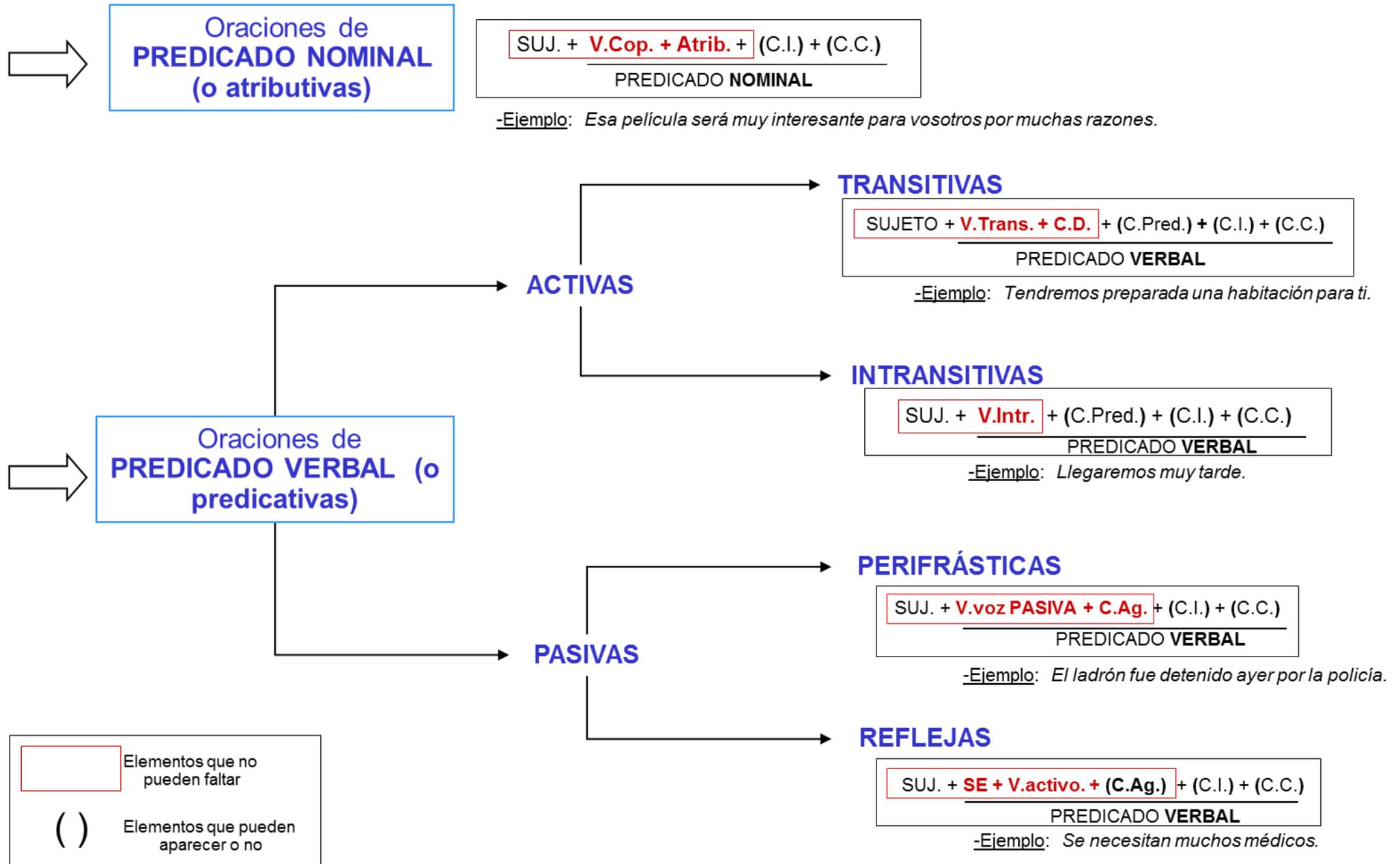
- Cada verbo necesita unos complementos específicos y, en cambio, puede no admitir otros. Por ejemplo, verbos transitivos como *coger*, necesitarán casi siempre un CD. En cambio, nunca podrás encontrar un CD con los verbos *ser* o *estar*.
- Cada uno de los complementos verbales es uno de los tipos de sintagmas que ya has estudiado (nominal, adjetivo o adverbial). No todos los sintagmas pueden ser cualquier clase de complemento. Por ejemplo, un CD siempre será un SN o Prep.+SN, pero nunca podrá ser un SAdj. Igualmente un CC (circunstancial) podrá ser un SN o un SAdv., pero nunca un SAdj., etc.
- No des nada por seguro, por muy evidente que parezca. EN el análisis sintáctico, a veces, las apariencias engañan.
- EN cada uno de los complementos que siguen, se te propondrán unos procedimientos para reconocerlos. Intenta seguir esos procedimientos de modo reflexivo. No lo hagas de forma mecánica, sin pensar, y no te fíes de los atajos, como las famosas “preguntitas al verbo”.

Empezamos ya. Primero veremos un esquema general de todas las clases de complementos verbales, para tener al menos una idea previa. Después insistiremos en los tipos de predicado y los complementos que admite cada uno de esos tipos de predicado. Por último, estudiaremos uno por uno cada complemento verbal.

COMPLEMENTOS DEL VERBO



2. ESTRUCTURAS POSIBLES DE CADA TIPO DE ORACIÓN



3. Los complementos del verbo, estudio individual

Vamos a empezar a estudiar cada complemento verbal. Vamos a seguir este orden:

- Complementos que sólo pueden aparecer en un tipo concreto de predicado:
 - **Atributo**, en el predicado nominal
 - **Complemento directo** en oraciones transitivas
- Complementos muy frecuentes, que pueden aparecer en cualquier o casi cualquier tipo de oración:
 - **Complemento predicativo**, en oraciones de predicado verbal.
 - **Complemento indirecto**, en cualquier clase de oraciones.
 - **Complementos circunstanciales**, en cualquier clase de oraciones.
- Otros complementos:
 - **Complemento de régimen**, que necesita un verbo de régimen.
 - **Complemento agente**, que necesita un verbo en voz pasiva.

En cuanto a los procedimientos, en el apartado de cada complemento encontrarás cuatro tipos de informaciones básicas:

- Una definición, que incluirá su valor semántico, es decir, el tipo de significado o de información que expresa ese complemento.
- El tipo de sintagma y estructuras más frecuentes.
- Procedimientos a seguir para reconocer cada uno de los complementos.
- Advertencias sobre errores frecuentes.

Intenta asimilar cada una de estas informaciones, y practica y aplícalas en cada oración que analices.

Empezamos ya.

3.1. EL ATRIBUTO

El **atributo** es el complemento OBLIGATORIO en todo PREDICADO NOMINAL, es decir, en todo predicado cuyo núcleo sea un verbo copulativo. Los verbos copulativos son ser, estar y parecer. En realidad, el atributo es el verdadero núcleo del predicado nominal, ya que los verbos copulativos funcionan en realidad como enlace o cópula. El atributo expresa una cualidad del sujeto, ya sea una cualidad permanente o temporal (a esto último se le suele llamar “estado”).

- Ejemplos:
- *Mi hermano pequeño es un niño insoportable.*
 - *Esta casa está muy sucia.*
 - *Mi maqueta es de plástico.*

EL ATRIBUTO ES LA PARTE DEL PREDICADO NOMINAL QUE APORTA EL SIGNIFICADO FUNDAMENTAL DE DICHO PREDICADO, PUESTO QUE EL VERBO COPULATIVO FUNCIONA FUNDAMENTALMENTE COMO ENLACE ENTRE EL ATRIBUTO Y SU SUJETO.

EL ATRIBUTO EXPRESA UNA CUALIDAD O ESTADO DEL SUJETO

Existen también otros verbos que pueden recibir un atributo. Son los llamados verbos **semicopulativos** (o semipredicativos). Estos son verbos que, en determinados casos, pueden perder todo o parte de su significado, quedando casi reducido al significado de un verbo copulativo. Algunos de estos verbos son, por ejemplo, ***volverse, hacerse, ponerse, quedar(se), resultar...***

- *Se puso rojo de vergüenza.*
- *La presentación nos ha quedado muy cutre.*
- *Se ha hecho una persona muy importante.*
- *La fiesta resultó un fracaso*

Ten cuidado: todos estos verbos y construcciones verbales pueden ser también verbos predicativos y, por tanto, no llevan atributo:

- *Se volvió de espaldas*
- *Quédate aquí*

3.1.1. COMPOSICIÓN DEL ATRIBUTO

El **atributo** puede aparecer bajo una de estas formas:

- a) UN SINTAGMA NOMINAL: - *Miguel es un buen amigo.*
- *Esos precios me parecen un robo.*
- b) UN S.ADJETIVO: - *Los alumnos habitualmente están distraídos.*
- *Eres demasiado impaciente.*
- c) UNA CONSTRUCCIÓN PREPOSICIONAL: - *Mi hermana está otra vez en estado.*
- *Este queso no es de oveja.*
- d) UN S.ADVERBIAL, generalmente de modo¹: - Juan no está bien.
- Hoy estoy estupendamente.

3.1.2. CÓMO RECONOCER EL ATRIBUTO

→ El **atributo**, cuando es un adjetivo, debe de concordar OBLIGATORIAMENTE en género y número, siempre que sea posible, con el sujeto:

- Ejemplo: -*Luis está enfadado*
-*Luisa está enfadada*
-*Tus hermanos están enfadados*.
-*Tus hermanas están enfadadas*.

¹ Algunos profesores consideran estos casos como complementos circunstanciales, en lugar de atributos, y no admiten que un adverbio pueda ser atributo. Yo, personalmente, considero que un adverbio sí puede ser atributo.

Esto también suele ocurrir cuando el atributo es un sintagma nominal:

- (Tú) Eres un buen amigo. —————> (Vosotros) Sois unos buenos amigos.

Ten en cuenta, que la concordancia en género (a veces también en número) no siempre se aprecia a simple vista:

La mesa es muy grande —————> El armario es muy grande

→ Todos los atributos pueden ser sustituidos por el pronombre LO (exclusivamente LO, no admite cambio de género ni número):

-Luis está enfadadoo. —————> Lo está.

-Luisa está enfadadaa. —————> Lo está.

- Miguel es de Cádiz. —————> Miguel lo es.

- Tu jefe parece un buen hombre. —————> Tu jefe lo parece.

3.1.3. EL ATRIBUTO NO DEBE CONFUNDIRSE CON:

→ Con el C. Directo: Los verbos SER, ESTAR o PARECER no pueden llevar un C. Directo NUNCA, JAMÁS.

→ Con un C. Circunstancial:

- Luis está en la cama.
C.C.L.

- La reunión será el sábado.
C.C.T.

- El muro era de piedras desiguales.
Atributo

- El examen está en blanco.
Atributo

3.2. EL COMPLEMENTO DIRECTO

El **complemento directo** es el complemento OBLIGATORIO de las **oraciones transitivas**. Indica el objeto que se ve afectado más directamente por la acción del verbo. Ejemplos:

- Compré este libro para Juan.
- Pedí la colaboración de mis amigos.

EL COMPLEMENTO DIRECTO **JAMÁS** PODRÁ APARECER EN NINGUNA ORACIÓN QUE NO TENGA UN VERBO **TRANSITIVO** COMO NUCLEO DEL PREDICADO. Es decir, el único tipo de oración en la que puede aparecer un complemento directo es la oración transitiva. EN NINGÚN CASO podrá haber un complemento directo en un predicado cuyo verbo sea **SER**, **ESTAR** o **PARECER**.

3.2.1. COMPOSICIÓN DEL COMPLEMENTO DIRECTO.

El **complemento directo** puede aparecer representado por

- a) UN SINTAGMA NOMINAL: - Necesito la programación del mes pasado.
- Ponte el jersey marrón.
- b) UNA CONSTRUCCIÓN PREPOSICIONAL, introducido únicamente por la preposición **A**, y sólo en el caso de que se refiera a personas:
- He visto a tu padre.
- Avisaremos a todos nuestros amigos.
- c) UN PRONOMBRE PERSONAL ÁTONO (me, te, se, nos, os, se):
- Me avisaron con muy poco tiempo.
- Te vimos el otro día.
- Nos detuvimos en el semáforo.
- d) UN PRONOMBRE PERSONAL ÁTONO DE C.Directo (LO, LA, LOS, LAS)
- Ya os lo habíamos advertido.
- La compré ayer.

ATENCIÓN

El complemento directo se une directamente al verbo, SIN PREPOSICIONES. La ÚNICA PREPOSICIÓN que puede introducir un **complemento directo** es la preposición **A**, SOLO cuando el complemento directo se refiere a personas y, a veces, también a animales conocidos.

Ejemplos:

- Vi tu libro en la calle.
- Vi tu coche en la calle
- Vi un accidente en la calle
- Vi **A** tu padre en la calle.
- Vi **A** mucha gente en la calle.
- Vi **A** tu gato en la calle.
- Vi **AL** perro de la vecina en la calle.

3.2.2. FÓRMULAS PARA RECONOCER EL COMPLEMENTO DIRECTO

El **complemento directo** puede reconocerse de tres maneras distintas:

- Preguntando ¿QUÉ? al verbo. Es la peor y la menos segura de todas, pero eficaz en muchos casos. Recordad que no debéis confiar en ella, porque os confundirá y os inducirá a cometer errores.
- Sustituyéndolo por los pronombres personales LO, LA, LOS, LAS. Estos pronombres sólo funcionan como complemento directo. Esta fórmula es muy segura, rápida y eficaz. Su único inconveniente es que, a veces, resulta fácil confundirlo con el pronombre LE (LES), que sólo funcionan como complemento indirecto.

- Coge **las llaves** → cógel**as**

Pero también puede referirse al sujeto: El artista contempló complacido su obra.
 Suj. ← V ← CPvo CD

- También se considera como predicativo el complemento que aparece en construcciones como “trabajar de”, “actuar de”, “hacer de”, etc.:
 - *Su hijo pequeño hizo de cocodrilo en la función teatral del colegio.*
 - *Trabajé de camarero durante unos años.*

3.3.1. COMPOSICIÓN DEL COMPLEMENTO PREDICATIVO.

El **complemento predicativo** puede componerse de:

- a) Casi siempre un ADJETIVO: - *Llega muy cansado del trabajo.*
 - *El montañero emprende decidido la escalada.*
- b) Muy pocas veces, un SINTAGMA NOMINAL: - *Considero esos precios un robo.*
- c) En menos casos aún, una CONSTRUCCIÓN PREPOSICIONAL:
 - *Los vasos, los compraré de plástico (Los = los vasos, CD)*
 (Muchos profesores considerarían este último caso como algún tipo de C. Circunstancial)

3.3.2. RECONOCIMIENTO DEL C.PRED., SI ES UN ADJETIVO

- Cuando es complemento de un verbo PREDICATIVO INTRANSITIVO, el **Complemento Predicativo** debe concordar también con el SUJETO.

Ejemplo:

- *El acusado respiró aliviado.*
- *La acusada respiró aliviada.*
- *Las acusados respiraron aliviados.*
- *Las acusadas respiraron aliviadas.*

- Cuando es complemento de un verbo PREDICATIVO TRANSITIVO, el **Complemento Predicativo** concuerda, generalmente, con el COMPLEMENTO DIRECTO. Ejemplo:

- *El padre encontró dormido a su hijo.*
- *El padre encontró dormida a su hija.*
- *El padre encontró dormidos a sus hijos.*
- *El padre encontró dormidas a sus hijas.*

3.3.3. EL C. PREDICATIVO NO DEBE CONFUNDIRSE CON:

- Con un C. CIRCUNSTANCIAL DE MODO (ten cuidado, es una confusión muy frecuente):
 - *Regresaron muy cansados de la excursión.*
C.Pred.
 - *Los perros ladraron asustados por la explosión*
C.Pred.
 - *Los perros ladraron insistentemente*
C.C.M.

3.4. EL COMPLEMENTO INDIRECTO

El complemento indirecto es el complemento que indica quién o qué recibe el resultado de la acción verbal. Es uno de los complementos del predicado que puede aparecer con CUALQUIER clase de verbos y junto a CUALQUIER otro complemento. Ejemplos:

- *Esa camiseta te está muy pequeña.*
(C.I.) (V.Cop.) (Atr.)
- *Esa zona ofrece muchas distracciones a los turistas.*
(V.trans.) C.D. C.I.
- *El coche fue entregado al comprador en el concesionario*
V.Pasivo C.I.

3.4.1. COMPOSICIÓN DEL COMPLEMENTO INDIRECTO:

El complemento indirecto puede estar formado por:

- a) UNA CONSTRUCCIÓN PREPOSICIONAL, introducido por la preposición A², y ninguna más:
 - *Esa decisión pareció un error a todos sus amigos.*
 - *El mozo lleva las maletas a los viajeros.*
- b) UN PRONOMBRE PERSONAL ATONO (ME, TE, SE, NOS, OS, SE):
 - *Traedme las gafas, por favor.*
 - *Nos pagaron sólo la mitad del trabajo.*
- c) UN PRONOMBRE PERSONAL ATONO DE 3ª PERSONA (LE, LES), (exclusivos del C. Indirecto):
 - *Llévaless estos papeles.*
 - *Ya se lo avisé.* (Los pronombres **LE, LES** se sustituyen por **SE**, cuando coinciden con un pronombre de C. Directo -lo, la, los, las)

3.4.2. RECONOCIMIENTO DEL COMPLEMENTO INDIRECTO:

- A) El complemento indirecto, siempre que sea tercera persona, puede ser sustituido por los PRONOMBRES PERSONALES ÁTONOS LE o LES, que siempre realizan la función de CI.
 - Compré un regalo a tu madre. —————> Le compré un regalo
- B) Preguntar "¿a quién?" o "¿para quién?" al verbo. No es mal sistema, pero tened cuidado, porque es fácil que os induzca a confusiones con el CD.

3.4.3. EL COMPLEMENTO INDIRECTO NO DEBE CONFUNDIRSE CON:

- A) Con el **complemento directo**, cuando éste se refiere a personas. Para evitar esta confusión, es conveniente TRANSFORMAR LA ORACIÓN EN PASIVA:

² Se suele incluir la preposición para como propia del CI. Puede haber casos dudosos, pero, en general, es preferible considerar esto casos como CCFin.: **Compré un regalo a Juan** (CI); **compré un regalo para Juan** (CCFin). Observa que en este último caso, podríamos añadir otro CI: **Te** (CI) **compré un regalo para Juan** (CCFin)

- Ya hemos saludado a tus padres = Tus padres ya han sido saludados por nosotros.
CD Suj. Pasivo
- Esos detalles no gustan al público = Esos detalles no le gustan.
CI CI

B) Con ciertos complementos circunstanciales:

-Lleva estos papeles a la oficina.
C. Circ.Lugar

-Estudiamos para el aprobado.
C.Circ. Finalidad

3.5. LOS COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES

El **complemento circunstancial** es un complemento del predicado que indica las circunstancias en las que se desarrolla la acción: de lugar, de tiempo, de modo, de compañía, de finalidad...

En muchas ocasiones, podremos suprimir el C. circunstancial, sin que la oración apenas pierda contenido. También se caracterizan porque pueden aparecer en número ilimitado en la misma oración:

- El viernes viajaremos en tren hasta Madrid.

3.5.1. TIPOS DE COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL:

Existen muchísimas clases de C. Circunstancial y cada profesor os dirá otros nuevos. A continuación se nombran algunos de los más habituales y algunos de los más problemáticos:

- **C.C. de LUGAR:** - En su casa no cogen el teléfono.
- Daremos un paseo junto al río.
- **C.C. de MODO:** - Escucha con mucha atención.
- No le hables en ese tono al niño.
- **C.C. de TIEMPO:** - Esta mañana nos hemos quedado dormidos.
- Mañana no volváis tan tarde.
- **C.C. de COMPAÑÍA:** - Me gustaría ir con vosotros.
- Celebró su cumpleaños junto a sus amigos.
- **C.C. de CANTIDAD:** - Este niño come muy poco.
- Trabajas demasiado.
- **C.C. de CAUSA:** - Parece preocupado por la enfermedad de su padre.
- No lo hizo por miedo.
- **C.C. de FINALIDAD:** - Id a casa por los documentos.
- Tiene grandes aptitudes para el deporte.

- **C.C. de INSTRUMENTO:** - *Sécate el pelo con esta toalla.*
- *De estos trapos viejos haremos nuestros disfraces.*

3.5.2. COMPOSICIÓN DEL COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL:

El **complemento circunstancial** puede presentar construcciones muy diversas:

- a) UN S. ADVERBIAL: - *Allí estaremos.*
- *Están cerca de aquí.*
- b) UN S. NOMINAL: - *Te espero la próxima semana.*
- c) UNA CONST. PREPOSICIONAL: - *Está prohibido en toda la calle*
- d) PREP. + ADVERBIO: - *Está enferma desde entonces.*

3.5.3. RECONOCIMIENTO DEL COMPLEMENTO CIRCUNSTANCIAL:

- a) Habitualmente, el C.C. puede ser sustituido por un adverbio:
- *Está en clase = Está allí.*
- *A esas horas aún estoy dormido = Entonces aún estoy dormido.*
- b) Responden a las preguntas ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿Por qué?, ¿Para qué? etc. (ten cuidado con las preguntitas).

3.5.4. NO DEBE CONFUNDIRSE CON:

- Con el atributo: - *La camisa es de seda.*
Atrib.
- Con el complemento predicativo: - *Se mantuvo rígido en su postura.*
C.Pred.
- Con el complemento de régimen: - *Me encontré con Miguel.*
C.Rég.
- Con el complemento agente: *La propuesta fue rechazada por todos.*
C.Agente

IMPORTANTE:

Es un error gravísimo poner un complemento circunstancial dentro de cualquier sintagma nominal, especialmente si es el sujeto:

- La fiesta del sábado fue divertida.
Ady.

3.6. EL COMPLEMENTO DE RÉGIMEN (o suplemento)

El COMPLEMENTO DE RÉGIMEN es un complemento que aparece junto a ciertos verbos predicativos, los cuales, sin que por ello podamos considerarlos como transitivos, exigen la presencia de dicho complemento. Pero sobre todo se distinguen estos verbos porque exigen la presencia de una **preposición**. Estos verbos son llamados “regidos” o “de régimen”. Incluso hay profesores que los consideran “verbos transitivos de régimen”.

La mayoría de las veces, un **C.Rég.** podría ser tomado por un C. Directo, pero la presencia de dicha preposición anula por completo esta posibilidad, ya que el C. Directo sólo podía ir precedido de la preposición A, y sólo cuando se refiere a personas. La presencia de un **C.Rég.** SUELE EXCLUIR la posibilidad de que aparezca un complemento directo (aunque no siempre). Observa las oraciones siguientes:

- *Juan y Pedro hablan constantemente de política.*
- *Le preguntaré por Andrés.*

En la primera oración, es absolutamente imposible expresar el objeto de la conversación sin recurrir a la preposición DE (también sería posible con SOBRE). En este caso, el COMPLEMENTO DE RÉGIMEN podría confundirse con un complemento directo, pero la presencia de la preposición DE anula por completo esta posibilidad (recuerda que el complemento directo sólo puede ser introducido por la preposición "A" cuando se refiere a personas).

En la segunda oración en cambio, sí sería posible añadirle un complemento directo, sin necesidad de una preposición (por ejemplo:). Sin embargo, en este caso, sería completamente imposible expresar el objeto de la pregunta, que en esta oración es importante, sin recurrir a la preposición POR. Por lo tanto, en este caso, "por Andrés" es un C.Rég.

3.6.1. COMPOSICIÓN DEL COMPLEMENTO DE RÉGIMEN.

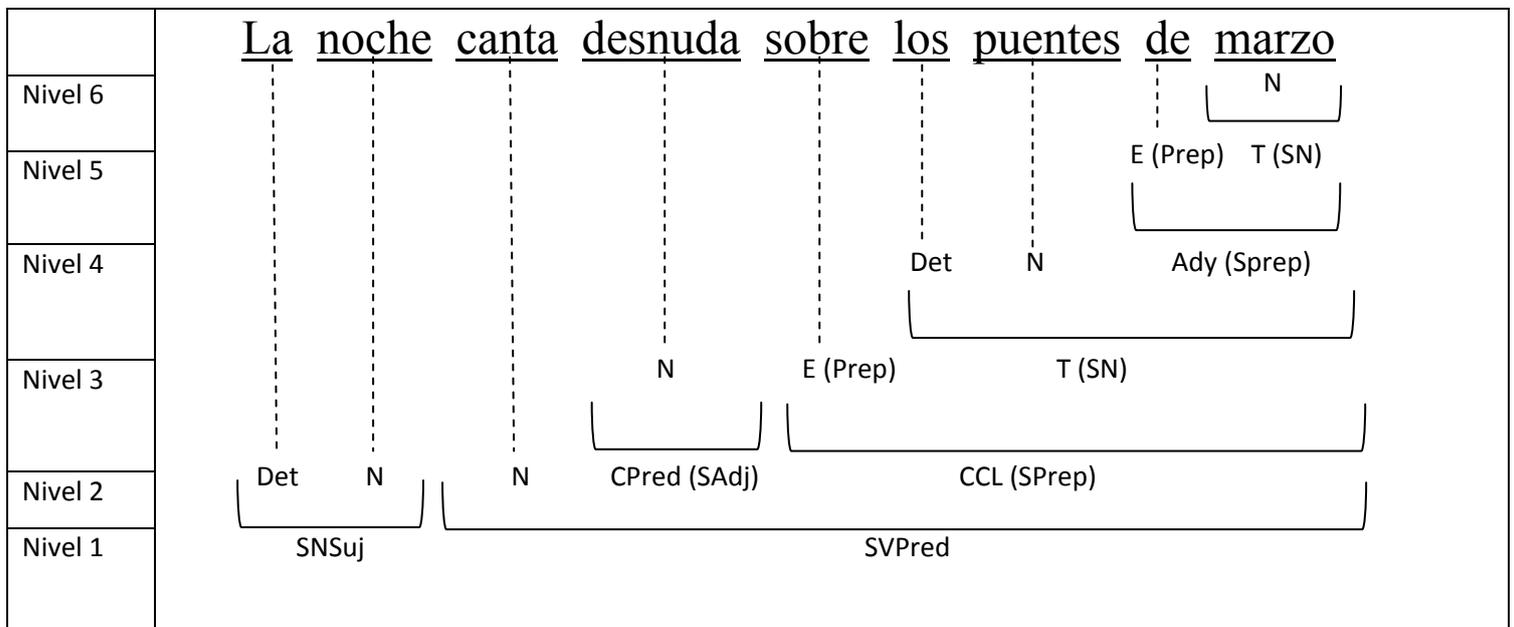
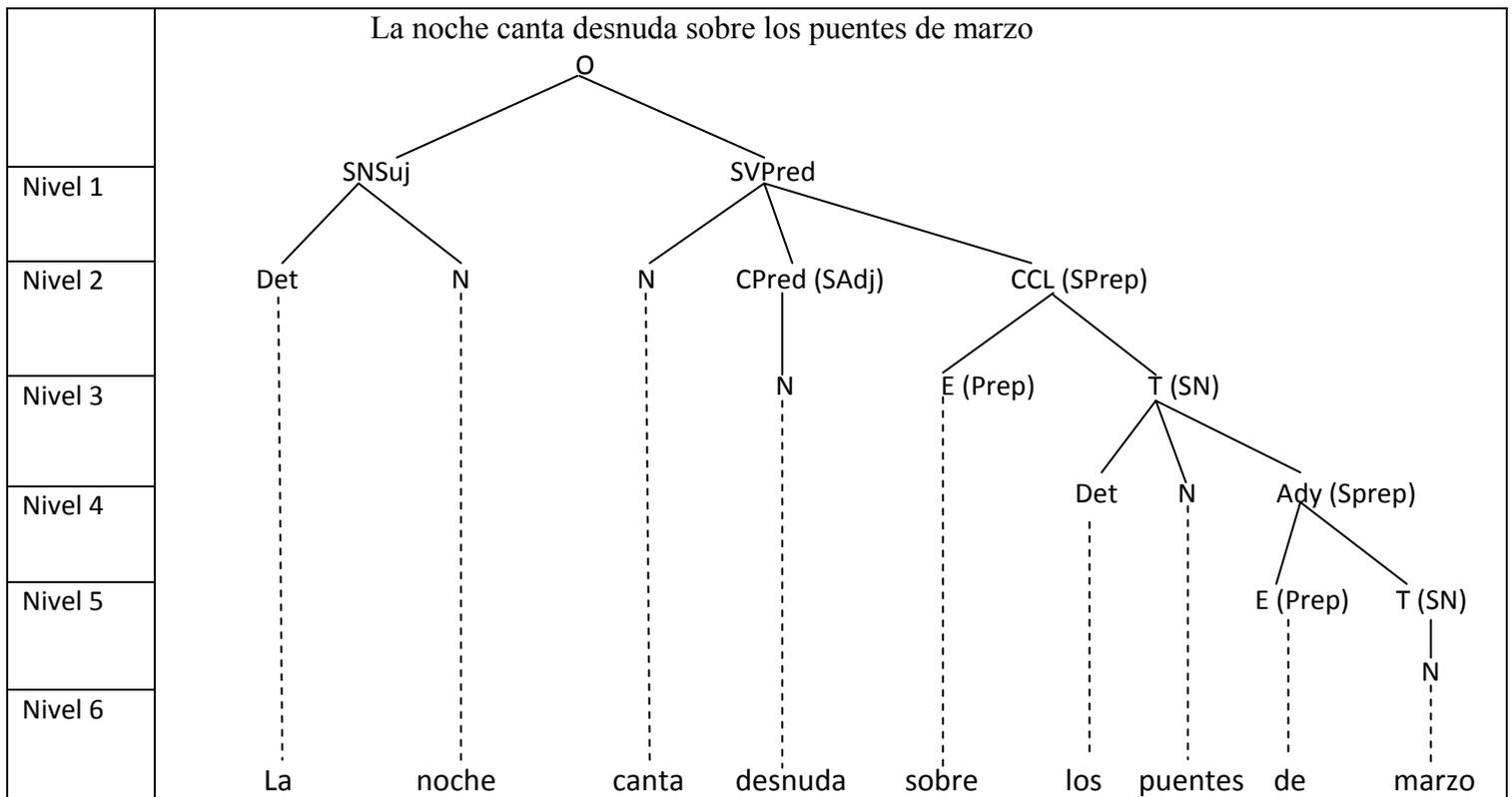
El **C.Rég.** aparecerá siempre bajo la forma de una Const. Preposicional, es decir:

- **Prep. + SINTAGMA NOMINAL:**
 - *La sociedad confía en el progreso.*
 - *Sus padres apenas se ocupan de ellos.*

3.6.2. RECONOCIMIENTO DEL COMPLEMENTO DE RÉGIMEN.

No existe ninguna fórmula eficaz. El único medio es observar si al eliminar esa parte de la oración, ésta sufre una pérdida grave de contenido. También es importante observar que ese tipo de complementos sería normalmente imposible sin recurrir a una preposición. Observa estas oraciones:

- *Ese autobús **carece de** medidas de seguridad.* (el verbo *carecer* necesita obligatoriamente de la preposición *de*)
 - *Ya no confío en ti.*
 - *Te confiaré un secreto.*
- } El verbo *confiar* puede usarse con o sin preposición, pero estas dos oraciones se diferencian por un pequeño matiz de significado.

Apéndice: Métodos comparados de análisis sintáctico

La noche canta desnuda sobre los puentes de marzo

Suj: La noche (SN)

Det: la (art.)

N: noche (sust.)

Pred: canta desnuda sobre los puentes de marzo (SV)

N: Canta (V)

C.Pred.: desnuda (S.Adj)

N: desnuda (Adj.)

CC: sobre los puentes de marzo (Constr. Prep.)

E(nlace): sobre (prep)

T(érmino): los puentes de marzo (SN)

Det: los (art.)

N: puentes (sust.)

Ady.: de marzo (Const. prep.)

E: de (prep.)

T: marzo (SN)

N: marzo (SN)

¡La esclavitud de los hombres es la gran pena del mundo!

Suj: La esclavitud de los hombres (SN)

Det: la (art.)

N: esclavitud (sust.)

Ady: de los hombres (Const.Prep)

E: de (prep.)

T: los hombres (SN)

Det: los (art.)

N: hombres (sust.)

Pred. (Nominal): es la gran pena del mundo (SV)

Cóp: es (V. copul.)

Atr.: la gran pena del mundo (SN)

Det: la (art.)

Ady: gran (SAdj.)

N: gran (adj)

N: pena (sust.)

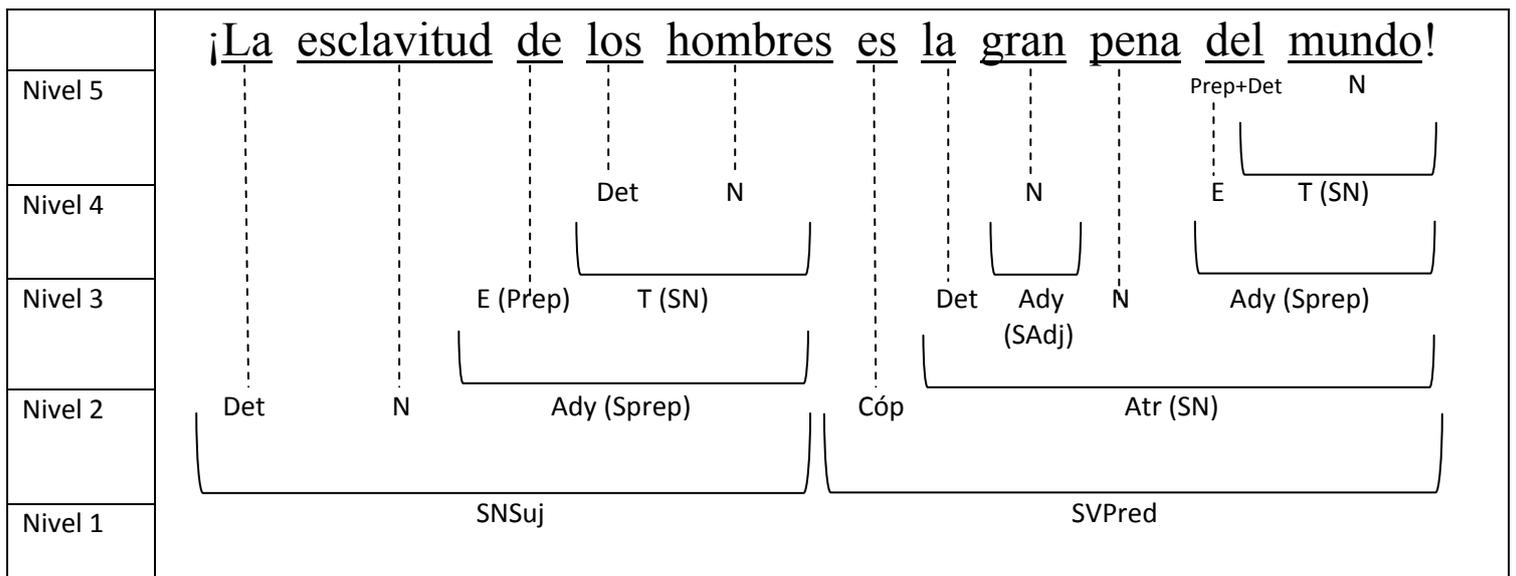
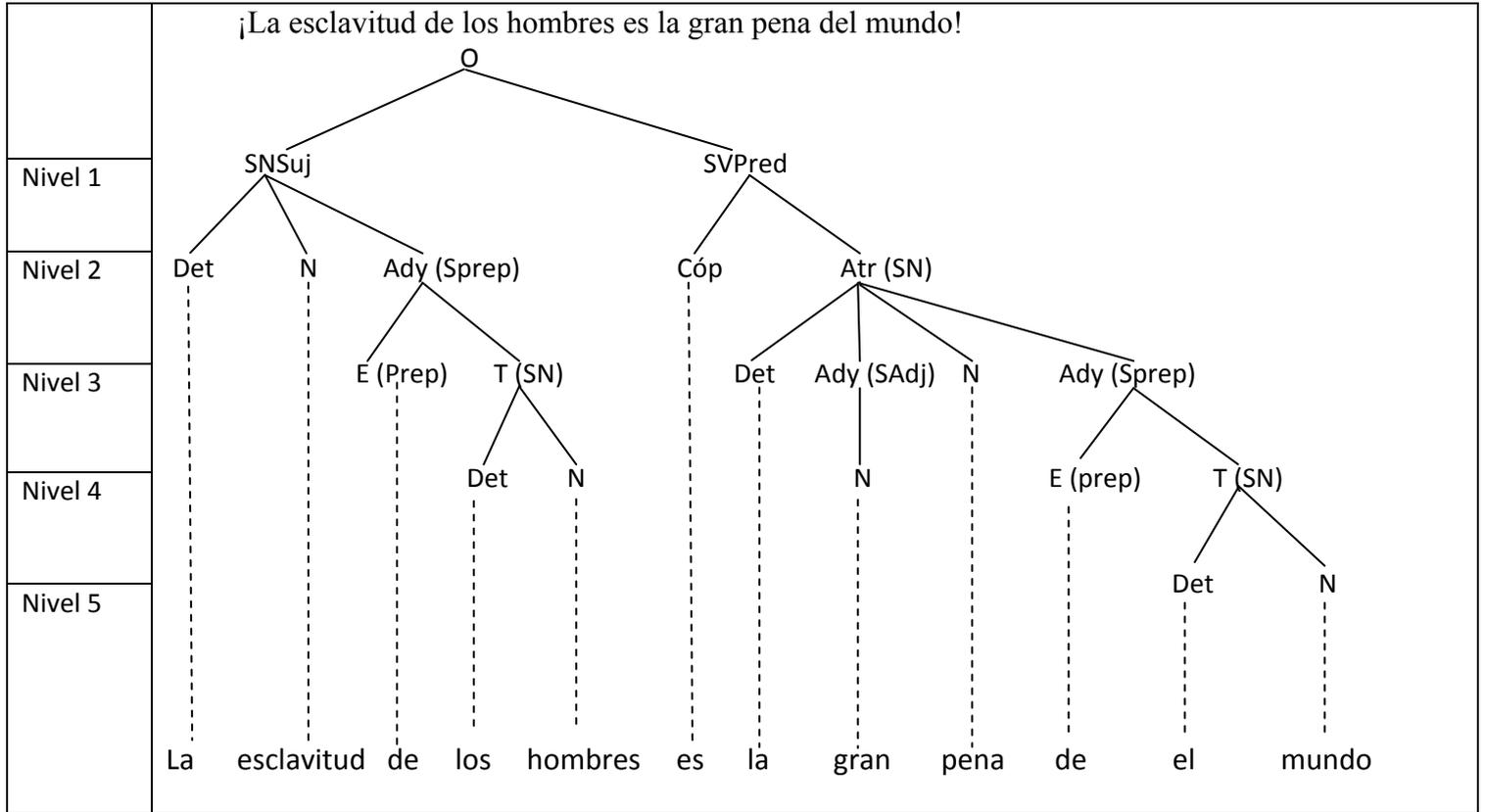
Ady: del mundo (Const. Prep.)

E: de (prep.)

T: el mundo (SN)

Det: el (art)

N: mundo (sust.)



Actividades 1

COMPLEMENTOS DEL VERBO (oraciones para analizar)

1.- EL ATRIBUTO Y EL COMPLEMENTO PREDICATIVO

Analiza las siguientes oraciones:

- 1.- *Era muy alta aquella montaña.*
- 2.- *Sus palabras eran convincentes.*
- 3.- *¿Es arquitecto tu hermano?*
- 4.- *El director volvió preocupado de la reunión.*
- 5.- *"Don Quijote de la Mancha" es una novela de Cervantes.*
- 6.- *La estructura de la casa resultó dañada en sus cimientos.*
- 7.- *Esta casa está orientada al sur.*
- 8.- *Este jardín cada día está más bonito.*
- 9.- *La distancia más corta entre dos puntos es siempre la línea recta.*
- 10.- *El juez declaró a los acusados culpables.*
- 11.- *La película parece muy cuidada en todos sus detalles.*
- 12.- *Luis está estos días de enhorabuena.*
- 13.- *Los heridos ingresaron muy graves en el hospital.*
- 14.- *Todos consideramos su decisión acertada.*
- 15.- *Los mares se ven a diario contaminados por la acción del hombre.*
- 16.- *Los mares son contaminados a diario por la acción del hombre.*
- 17.- *Por fin la solución le pareció correcta.*
- 18.- *Rosa estuvo en éxtasis todo el concierto.*

2.- EL COMPLEMENTO DIRECTO

Analiza las siguientes oraciones, sustituye el C.D. por el pronombre correspondiente y transforma las oraciones en pasiva. (todas ellas tienen C.D.)

- 19.- *La policía investigó el caso a conciencia*
- 20.- *El presidente del club concedió un permiso a los jugadores.*
- 21.- *Los arquitectos diseñaron el nuevo proyecto en pocos días.*
- 22.- *Muchos admiradores esperaban a los músicos en el aeropuerto.*
- 23.- *Guardaremos todos los cromos para tu colección.*
- 24.- *Las películas americanas suelen tener finales felices.*
- 25.- *Los atletas han recorrido una considerable distancia en pocas horas.*

- 26.- *Nuestro equipo derrotó a su rival en la prórroga.*
- 27.- *Nuestros amigos nos prestarán toda la ayuda necesaria.*
- 28.- *No debes prestar oídos a las habladurías.*
- 29.- *No escuches las habladurías.*
- 30.- *La policía disolvió la manifestación.*
- 31.- *La policía detuvo a varios manifestantes.*
- 32.- *El nuevo fichaje prometió fidelidad a sus colores.*
- 33.- *El concierto convocó a una enorme muchedumbre.*
- 34.- *Los destacados aumentaban su ventaja paulatinamente.*
- 35.- *Muchos pueblos primitivos adoraban a la luna.*

3.- EL COMPLEMENTO INDIRECTO

ANALIZA las siguientes oraciones y sustituye el C.I. y el C.D. (cuando aparezcan) por los pronombres personales correspondientes. (ALGUNAS ORACIONES NO TIENEN C.I.)

- 36.- *La noche infunde a Juan un miedo inexplicable.*
- 37.- *Una empresa extranjera realizó la obra para el ayuntamiento.*
- 38.- *Siempre echas las culpas de todo a tu hermano.*
- 39.- *Los libros son entregados a los lectores por el bibliotecario.*
- 40.- *La policía interrogó a toda la familia.*
- 41.- *La verdad fue ocultada a todos.*
- 42.- *El profesor enseña matemáticas a sus alumnos.*
- 43.- *Traedme una botella de vino de la bodega.*
- 44.- *Nunca nos contará lo ocurrido.*
- 45.- *Felicita a tu hermano de mi parte por su cumpleaños.*
- 46.- *Siempre lleva consigo a su perro.*
- 47.- *El ladrón se entregó resignado a las autoridades.*
- 48.- *Siempre lleva consigo la comida para su perro.*
- 49.- *"Voy haciendo de todas un collar infinito
para tus blancas manos, suaves..."*
- 50.- *"La lámpara de mi alma te sonrosa los pies."*
- 51.- *"[...] Tiro mis tristes redes a tus ojos oceánicos."*
- 52.- *"Triste ternura mía, ¿qué te haces de repente?"*
- 53.- *"Me miran con tus ojos las estrellas más grandes".*
- (Las oraciones entre comillas pertenecen al poeta chileno PABLO NERUDA)*

4.- EL COMPLEMENTO DE RÉGIMEN o SUPLEMENTO.

Analiza estas oraciones. Después intenta construir dos oraciones más con el verbo de cada una. En una de ellas ha de haber un complemento directo y en la otra un complemento de régimen (no siempre será posible construir las dos oraciones).

- 54.- *No me acuerdo de nada de lo sucedido.*
 56.- *Ultimamente te quejas de cualquier tontería.*
 57.- *Finalmente, se decidió por la opción más económica.*
 58.- *Durante este curso, tu hermano no se ha concentrado suficientemente en sus estudios.*
 59.- *Siempre había confiado ciegamente en sus amigos.*
 60.- *Pienso constantemente en una posible solución a tu problema.*
 61.- *No se entiende muy bien con sus compañeros por dificultades de idioma.*
 62.- *Cuento con todos vosotros para ese día.*
 63.- *Encárgate tú de la organización de todo el asunto.*
 64.- *No dudéis de nuestro completo apoyo en este caso.*

5.- COMPLEMENTO AGENTE

Intenta transformar en pasiva todas las oraciones del tema del complemento directo y analiza posteriormente las que hayan admitido la transformación.

6.- LOS COMPLEMENTOS CIRCUNSTANCIALES

Analiza las siguientes oraciones (algunas pueden no tener complemento circunstancial):

- 65.- *En el bar de la esquina discuten continuamente de política.*
 66.- *Sin las botas no puedo ir al campo.*
 67.- *Pienso a todas horas en la solución de este caso.*
 68.- *El león se acercó sigiloso a su presa.*
 69.- *Permaneció impasible ante las adversidades.*
 70.- *El año pasado visité Lima, la capital del Perú.*
 71.- *La noticia fue divulgada por la radio a los cuatro vientos.*
 72.- *Después de la película me acercaré al estanco por tabaco.*
 73.- *Mira siempre de reojo a todo el mundo.*
 74.- *Necesitaría el balance del año pasado para estos cálculos*
 75.- *El sobre debe de estar sobre la mesa del comedor.*
 76.- *Iré con vosotros hasta la siguiente esquina de esta calle.*
 77.- *La moción fue rechazada por un escaso margen de votos.*
 78.- *El chaparrón del martes pasado produjo graves daños en las cosechas de la zona.*

VERSOS - ORACIONES SIMPLES**FEDERICO GARCÍA LORCA:**

1. Por el cielo va la luna
con un niño de la mano.
2. Están los viejos cuchillos
tiritando bajo el polvo.
3. ¿Quién te ha quitado la vida
cerca del Guadalquivir?
4. Bajo la luna gitana,
las cosas la están mirando
5. Trescientas rosas morenas
lleva tu pechera blanca
6. Por las ramas del laurel
van dos palomas oscuras.
7. Por las ramas del laurel
vi dos palomas desnudas.
8. No duerme nadie por el mundo
9. No es sueño la vida.
10. En la luna negra
de los bandoleros,
cantan las espuelas.
11. El mariquita se peina
en su vestidor de seda.
12. El mariquita se adorna
con un jazmín sinvergüenza.
13. La noche canta desnuda
sobre los puentes de marzo.

PABLO NERUDA (Chile, 1904-1973; Premio Nobel de Literatura en 1971)

14. En tus ojos de luto comienza el país del sueño.
15. El río anuda al mar su lamento obstinado.
16. ¿Qué te haces de repente?
17. Aquí vienen a dar todos los vientos, (...)

18. (Aquí) Se desviste la lluvia.
19. (...) alguna vez corrió una sombra extraña por tus ojos.
20. En los oscuros pinos se desenreda el viento.
21. Sobre mi corazón llueven frías corolas.
22. En su llama mortal la luz te envuelve.
23. Del sol cae un racimo en tu vestido oscuro.
24. El agua anda descalza por las calles mojadas.
25. Me miran con tus ojos las estrellas más grandes.
26. Sólo la sombra trémula se retuerce en mis manos.

JOSÉ MARTÍ (Cuba, 1853 - 1893)

27. Para un príncipe enano
se hace esta fiesta.
28. ¡Éntrese mi tirano
por esta cueva!
29. ¡Me espanta la ciudad!
30. Sus dos ojos parecen
estrellas negras
31. ¡La esclavitud de los hombres
es la gran pena del mundo!
32. El niño fue fusilado
por los fusiles del rey.

MIGUEL HERNÁNDEZ

33. Me sobra corazón.
34. ¿De dónde saldrá el martillo verdugo de esta cadena?
35. Florecerán los besos sobre las almohadas.
36. Nadie nos ha visto.
37. Soy un triste instrumento del camino.
38. Este mundo de cadenas
me es pequeño y exterior
39. En la cuna del hambre
mi niño estaba.

40. Es tu risa la espada
más victoriosa.

BLAS DE OTERO

41. Me gustan las palabras de la gente.
42. Se ha parado el aire.
43. Ponte en el pelo estas flores.
44. Hablamos de las cosas de este mundo.
45. Se ha parado el aire.
46. Me lavé el alma.
47. Sólo el hombre está solo.
48. Definitivamente, cantaré para el hombre.
49. Traigo una rosa en sangre entre las manos ensangrentadas.

OTRAS ORACIONES (expresiones corrientes que suelen analizarse incorrectamente)

50. ¿Qué ha pasado?
51. Ha pasado una cosa increíble
52. Te espera una buena sorpresa
53. Se prohíbe el cante.
54. Se dicen muchas tonterías
55. ¡Qué calor hace!
56. Se esperan lluvias este fin de semana.
57. Esperamos lluvia este fin de semana.
58. Nos preocupa su actitud.
59. Se hace tarde
60. Ha caído un rayo en esa casa
61. Se aprecia una cierta mejoría.
62. ¿Qué has hecho?
63. Hay mucha gente allí.
64. Me espera una buena regañina

65. Me espero una buena regañina
66. Pasaba la gente por la calle.
67. Le remuerde la conciencia.
68. Habrá problemas.
69. Aquí se arregla los zapatos.
70. En esa tienda se arreglan zapatos.
71. En esa tertulia se discute de política.
72. En esa tertulia se discuten temas políticos.
73. ¿Tenéis alguna noticia de Andrés?
74. ¿Se tiene alguna noticia de Andrés?
75. Nos divertimos mucho en tu fiesta.
76. Nos divirtió mucho la actuación de los humoristas.
77. Se buscan cinco personas jóvenes para trabajo muy fácil en horas libres.
78. Está empezando a nevar.

EJERCICIOS: La oración simple

1. Teruel existe.
2. El símbolo del hierro es Fe.
3. En España hay cuatro lenguas oficiales.
4. El castellano, el catalán y el gallego proceden del latín.
5. El vasco es una lengua de origen incierto.
6. El español cuenta con 400 millones de hablantes.
7. La bombilla eléctrica se la debemos a Edison.
8. Newton publicó su libro más famoso, *Principia Mathematica*, en 1687.
9. Plutón fue descubierto en 1930.
10. Conócete a ti mismo.
11. En boca cerrada no entran moscas.
12. Mary Shelley publicó *Frankenstein* en 1818.
13. La esperanza de vida de un niño depende de su lugar de nacimiento.
14. 125 millones de niños no están aún escolarizados.
15. En el Museo d'Orsay se exponen los cuadros de los impresionistas.
16. Toulouse-Lautrec procedía de una vieja familia aristocrática.

17. En la obra de Munch destaca su preocupación por la desesperación humana.
18. Van Gogh y Gauguin influyeron decisivamente en los expresionistas.
19. Como hombre polivalente, Arquímedes fue un importante inventor, matemático y astrónomo.
20. Alejandro Magno fue proclamado rey de Macedonia con solo 20 años.
21. Atenas fue destruida en el año 480 a.C. por los persas.
22. El inventor del pararrayos fue Benjamin Franklin.
23. Santiago es de Huesca.
24. ¿Qué es un omnipoliedro?
25. ¿Dónde nació Cervantes?
26. ¿Quién escribió la *Divina comedia*?
27. ¿A quién dedica Jorge Manrique sus famosas *Coplas*?
28. ¿Qué escribió Virgilio?
29. ¿Cuál es la obra más famosa de Clarín?
30. Díselo tú a tu Ana.
31. A Elena ya se lo he dicho yo.
32. A José sus amigos le llaman Pepe.

La oración simple

33. ¡Siempre se está mirando en el espejo!
34. ¿No os vais a saludar?
35. El reloj, ¿se lo devuelves tú mañana a Tomás?
36. Te estoy llamando, Quique.
37. ¿No me oyes?
38. Me estaba lavando las manos.
39. Te he echado de menos.
40. No os olvidaré jamás.
41. Siempre me acordaré de vosotros.
42. El matrimonio es la principal causa de divorcio. (G. Marx)
43. En Nueva York un hombre es atropellado cada diez minutos.
44. No hay que confundir churras con merinas.
45. En la Edad Media, los poemas épicos eran recitados por juglares.
46. Se llama *incunable* a todo libro impreso entre 1450 y 1500.
47. La lujosa tumba del faraón Tutankhamon permaneció sellada más de 3 000 años.
48. En tiempos de Ramsés II trabajaban en el templo de Karnak unas 80 000 personas.
49. Cada célula humana contiene 23 pares de cromosomas.
50. Se hacen traducciones.
51. El jazmín no soporta temperaturas altas en espacios cerrados.
52. La pasión de Bastian Baltasar Bux eran los libros.
53. Desde joven he vivido la zozobra de la libertad. (E. Sábato)
54. Todo necio confunde valor y precio. (A. Machado)
55. *El laberinto mágico*, conjunto de seis libros de Max Aub, trata de la guerra civil española.
56. El waterpolista Manuel Estiarte fue galardonado en Oviedo con el Premio Príncipe de Asturias por su trayectoria profesional.
57. A Carlos V le sucedió su hijo Felipe II.
58. En mi opinión, los aeropuertos cuentan con muchas medidas de seguridad.
59. El Premio Nacional de Cinematografía fue obtenido ese año por el cineasta Montxo Armendáriz, director de *Secretos del corazón*.
60. Su colega Imanol Uribe le definió como un cineasta minucioso, serio y sólido.
61. A Gloria Fuertes no le importó la popularidad.
62. Jamás se quejó de ella.
63. ¿Tendré que repetírtelo otra vez?

La oración simple

64. No había nadie en clase esta mañana.
65. Créeme.
66. A mucha gente le asusta la oscuridad.
67. ¿Te gusta la música africana?
68. ¿Por qué me trajiste, padre, a la ciudad? (R. Alberti)
69. Puedo escribir los versos más tristes esta noche. (P. Neruda)
70. Mi hija, ¡cuánto le gustaría eso!
71. Un cuadro de Chagall ha sido robado en Nueva York por un grupo desconocido.
72. A Ramón y Cajal le debemos una precisa descripción del sistema nervioso central.
73. Al ombligo le falta el botón. (R. Gómez de la Serna)
74. Has vuelto a incurrir en el mismo error.
75. Presta más atención.
76. El monje checo Gregorio Mendel fundó la genética moderna.
77. La característica fundamental de los vertebrados es la posesión de una columna vertebral.
78. El 30 de enero se celebra el Día de la no Violencia y la Paz.
79. En 1832 se inventaron las cerillas de fricción.

80. Profesionalmente, Sonia María Kowalevskaya fue una insigne matemática del siglo *xix*.
81. Cada año desaparecen del planeta miles de especies distintas.
82. Las neuronas sensoriales llevan las señales desde las diminutas células receptoras del cuerpo hasta el cerebro.
83. Los primeros anteojos los construyó un óptico de Amsterdam.
84. Desde el siglo *xvi* ha habido en Occidente varias revoluciones científicas.
85. En las universidades de la Edad Media se estudiaban el Trívium y el Cuadrívium.
86. El Trívium incluía la gramática, la retórica y la dialéctica.
87. El Cuadrívium comprendía la aritmética, la geometría, la música y la astronomía.
88. La palabra *robot* fue usada por primera vez por Karel Capek en una de sus novelas en 1920.
89. El Nobel Amartya Sen aboga por una globalización más igualitaria.
90. El afortunado hallazgo de un libro puede cambiar el destino de un hombre. (M. Proust)

APÉNDICES

Algunas cuestiones problemáticas de morfosintaxis de la oración simple:

- **Categorías gramaticales no estudiadas (adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones).**
- **Usos del pronombre SE**
- **Las locuciones (verbales, nominales, adjetivales, adverbiales, etc)**
- **Los complementos oracionales (según Gómez Tórrego)**

APÉNDICE A: CATEGORÍAS GRAMATICALES NO ESTUDIADAS PREVIAMENTE

(TODO CUANTO SIGUE EN ESTE APARTADO ESTÁ TOMADO CASI LITERALMENTE DE *Nueva gramática básica de la lengua española*. RAE, Espasa, 2011)

1. El adverbio

1.1. Caracterización

El adverbio constituye una clase de palabras muy heterogénea. Lo que en la clasificación tradicional era un conjunto léxico que se distinguía por su carácter invariable y por su función de modificador verbal (*ad verbum*) se fue incrementando hasta constituir un amplio conjunto de unidades (tanto de forma como de función) al que es difícil asignar propiedades comunes.

La categoría alcanza mayor homogeneidad si se separan de este conjunto dos clases de palabras que presentan un comportamiento singular: los llamados adverbios de foco (*incluso, aun, hasta, ni siquiera...*) y los conectores discursivos. Ambos comparten numerosas propiedades con expresiones no adverbiales. Excluidas estas clases, la categoría adverbial se puede definir con diferentes criterios:

- a) Desde el **punto de vista morfológico**, carece de flexión. Se aproxima en este sentido a las preposiciones, conjunciones e interjecciones.
- b) Desde el **punto de vista fónico**, los adverbios son palabras tónicas, hecho que los diferencia de preposiciones y conjunciones.
- c) Desde el **punto de vista sintáctico**, el adverbio puede formar grupos adverbiales. Los adverbios y los grupos que forman están capacitados para modificar a diferentes categorías sintácticas: verbos (*camina despacio*), adjetivos (*excesivamente estrecho*) y otros adverbios (*muy cerca*), así como a grupos nominales (*más amigos*), adjetivales (*muy contento del resultado*), adverbiales (*bastante lejos de su casa*) y preposicionales (*casi sin esfuerzo*). Pueden actuar también como atributos (*Estás estupendamente; Te veo mejor*). El adverbio aparece en posiciones periféricas especialmente usado como tópico (*Humanamente, deja mucho que desear*), adverbio del enunciado (*Probablemente, son ya las cuatro*) o adverbio de la enunciación o de verbo enunciativo tácito (*Sinceramente, no sé nada*). Los grupos adverbiales, al igual que los nominales, adjetivales y verbales, tienen la posibilidad de convertirse en enunciados independientes (*¡Arriba!; ¡Muy bien!; —¿Cuándo vendrán? —Hoy*).
- d) Desde el **punto de vista del significado**, con independencia de que su número sea en algunos casos limitado y cerrado, los adverbios son unidades léxicas dotadas de valor semántico representativo y de capacidad referencial: *aquí, entonces, nunca, ya, mal, sí, quizás...*

Existen distintos criterios para clasificar los adverbios. Los principales son su significado, su estructura morfológica, su naturaleza gramatical y su incidencia sintáctica. Los criterios de clasificación no son excluyentes y dan lugar con frecuencia a clases que se cruzan. Un mismo adverbio puede pertenecer a varias subcategorías en función de las propiedades que se estén evaluando. Así, *nunca* y *jamás* son adverbios de tiempo, como *cuando*, y de negación, como *tampoco*, pero también son indefinidos, al igual que *alguno* o *ninguno*.

1.2. Clases de adverbios según su significado

En la siguiente tabla se clasifican los adverbios en función de su significado. A lo largo de la sección se describirá cada una de estas clases.

Clasificación semántica de los adverbios	
CANTIDAD	<i>más, menos, tanto (tan), nada, algo, mucho (muy), poco, todo, demasiado, cuan(to), cuán(to)</i>
LUGAR	<i>aquí (acá), ahí, allí (allá); lejos, cerca; (a)dentro, (a)fuera; (a)donde, (a)dónde; arriba, abajo; encima, debajo; (a)delante, detrás</i>
TIEMPO	<i>antes, ahora, después, luego, primero, entonces, ayer, hoy, mañana, siempre, nunca, jamás, temprano, pronto, presto, enseguida, mientras, cuando, cuándo</i>
ASPECTO	<i>ya, todavía, aún</i>
MODO O MANERA	<i>así, bien, mal; mejor, peor, tal; advs. en -mente (fácilmente); advs. adjetivales (hablar claro)</i>
AFIRMACIÓN, NEGACIÓN	<i>sí, también, claro, efectivamente, cierto; no, tampoco</i>
DUDA, POSIBILIDAD	<i>quizá (s), acaso, igual, probablemente, posiblemente</i>

1.2.1. Adverbios de cantidad

Expresan cantidad, grado o intensificación. Son, prototípicamente, los únicos adverbios que pueden modificar al adjetivo (*más elegante*) y a otro adverbio (*menos lejos, suficientemente ancho*). Se distinguen varias subclases:

- Los adverbios indefinidos, que se corresponden con determinantes, adjetivos y pronombres indefinidos: *algo, bastante, demasiado, nada, poco, más, menos, suficiente, cuanto, mucho*. Estas voces se consideran determinantes o adjetivos cuando modifican a los sustantivos y los grupos nominales (*bastantes problemas; Son bastantes*) y adverbios cuando modifican a otras categorías: adjetivo (*bastante listo*), adverbio (*muy despacio*) o verbo (*sonreír mucho*). Con los verbos transitivos pueden comportarse como pronombres (*No había leído mucho*); con los intransitivos son adverbios (*Viaja mucho; Sufre bastante*). Con algunos verbos son posibles los dos valores: *mucho*, en *Corrió mucho*, puede ser pronombre ('muchos kilómetros') o adverbio ('con gran velocidad').
- Los que expresan gradación o intensificación: *sobremanera, bien, regular*. Los dos últimos, cuyo sentido originario es de modo, cuando actúan como modificadores: *Es bien rico; No come mucho, solo regular*.
- Muchos adverbios terminados en *-mente*, como *considerablemente, escasamente, extremadamente, notablemente*.
- Locuciones adverbiales con significados ponderativos o evaluativos: *a más no poder, al máximo, a mares, a todo pulmón*, etc.

1.2.2. Adverbios de lugar

Se agrupan en dos clases: los adverbios demostrativos (*aquí, ahí, allí, acá, allá*, etc.) y los adverbios de relación locativa (*delante/detrás, adelante/atrás*, etc.). Los primeros poseen carácter deíctico, es decir, orientan su referencia en relación con las personas del discurso, propiedad que comparten con los pronombres (*yo, tú, él*).

Los adverbios de relación locativa se subdividen en dos grupos, según su significado. Los del primer grupo (A en la tabla) expresan ubicación (*Estoy detrás de la pared*), pero también destino o término (*Lo lanzó detrás de la pared*). Los del segundo (grupo B), dirección o destino:

A (ubicación)	B (dirección)
delante/detrás	adelante/atrás
encima/debajo	arriba/abajo
dentro/fuera	adentro/afuera

Los adverbios locativos de ubicación se caracterizan por el hecho de que se construyen con complementos: *El perro estuvo toda la noche {fuera/dentro/encima/debajo...} de la casa*. Establecen, por tanto, una relación locativa entre dos entidades. En el ejemplo anterior, dicha relación se da entre *el perro* y *la casa*. El complemento del adverbio puede estar implícito si es recuperable por el contexto: *Lo dejé delante (de la casa)*.

1.2.3. Adverbios de tiempo

Atendiendo a su significado, los adverbios de tiempo se suelen clasificar en adverbios de referencia temporal, de duración y de frecuencia.

Según su significado		
	Responden a los interrogativos	
REFERENCIALES	¿cuándo?	<i>ayer, hoy, mañana, actualmente, antiguamente, recientemente</i>
DE DURACIÓN	¿cuánto (tiempo)?	<i>brevemente, largamente, siempre</i>
DE FRECUENCIA	¿cada cuánto (tiempo)?	<i>cotidianamente, habitualmente, nunca, semanalmente, siempre</i>

- Los adverbios temporales **referenciales** localizan en el tiempo la acción, proceso o estado, denotados bien a partir del tiempo gramatical del predicado sobre el que inciden (*Llegaremos antes*), bien a partir del tiempo que señala su complemento (*antes de las diez* y *después de la misa*). Estas relaciones pueden ser de anterioridad (*antes, anteriormente, previamente*), posterioridad (*después, luego, posteriormente*) o coincidencia (*simultáneamente, a la vez*).

Cuando *antes* y *después* se usan como adjetivos y modifican a sustantivos temporales (*día, noche, semana, mes*), se considera innecesario anteponer la preposición *de*. Se prefiere, por tanto, *el día antes* a *el día de antes*

- Los adverbios de **duración** expresan el tiempo que permanece la situación denotada por el predicado al que modifican, desde su inicio hasta su fin.
- Los adverbios **de frecuencia** indican la cadencia del proceso verbal sobre el que inciden. Se dividen en adverbios de frecuencia imprecisa (*a menudo, de vez en cuando, esporádicamente, frecuentemente*, etc.) y adverbios de frecuencia precisa (*a diario, bienalmente, diariamente, semestralmente*, etc.). Los adverbios de esta clase ocupan con facilidad preoracionales, con una interpretación asimilable a los adverbios de tópico (ver más adelante)

1.2.4. Adverbios aspectuales

No expresan propiamente tiempo, sino más bien **aspecto**, los adverbios que aluden a la **repetición** de un suceso, como *de nuevo* u *otra vez* (*He perdido las llaves otra vez*) así como los que hacen referencia a alguna de sus **fases**, sea anterior o posterior, caso de *ya* y *todavía*. Así, *todavía* en *Todavía vive allí* indica la persistencia actual de una situación anterior (*Vivía allí*). Por su parte, en *Ya conozco a Javier* se supone que la situación denotada por el predicado (*conocer a Javier*), que se da ahora, no se daba en un tiempo anterior.

1.2.5. Adverbios de modo o manera

Pertenecen a esta clase:

- el demostrativo *así* (*No me gusta que se comporte así*);
- los adverbios *bien, mal, regular, mejor, peor, despacio, deprisa, aprisa* (*Suena regular*);
- numerosos adverbios en *-mente* (*Actuó inconscientemente; Se marchó tranquilamente*);
- muchos adverbios adjetivales (como *alto* en *No hables tan alto*),
- y muchas locuciones adverbiales (*a gatas, a escondidas, a piesjuntillas, a dos carrillos, punto por punto...*).

1.3. Clases de adverbios según su estructura morfológica

Según este criterio, los adverbios pueden ser **simples**, como *bien, mal, cerca, lejos, aquí, siempre, luego*, o **formados por derivación** u otro recurso morfológico. Entre estos últimos, destacan los creados sobre la pauta **Adj.+mente** (*ciertamente, irremediablemente, tranquilamente*). Poseen la forma de los adjetivos masculinos los llamados **adverbios adjetivales**, que proceden de la recategorización de algunos adjetivos calificativos (*caer bajo; comer sano, jugar limpio*)

1.3.1. Adverbios en *-mente*

Constituyen la clase más numerosa y heterogénea de adverbios. Se forman sobre la base femenina singular de muchos adjetivos calificativos (*fijamente*) y, en menor grado, de adjetivos relacionales (*matrimonialmente*) Constituyen una clase abierta, ya que el paradigma que constituyen se adapta con facilidad a las necesidades expresivas y comunicativas. Estos adverbios poseen doble acento de intensidad, uno en el adjetivo y otro en el elemento compositivo (*libremente*). Conservarán la tilde del adjetivo de base, si este la tuviere (*difícilmente, cortésmente*). En la coordinación de varios de ellos, es común la supresión del segmento *-mente* en los adverbios que preceden al último: *lisa y llanamente; rotunda, radical y definitivamente*.

1.3.2. Adverbios adjetivales

Los adverbios adjetivales tienen la forma de la variante masculina singular de un adjetivo o un participio. Al igual que los demás adverbios, carecen de flexión. Son, por tanto, adverbios adjetivales los subrayados en *Las golondrinas vuelan bajo; Las espinacas saben raro*. En cambio, son adjetivos que funcionan como complementos predicativos los marcados en *Las golondrinas vuelan bajas; Las espinacas saben raras*. Estos últimos, al ser adjetivos, concuerdan con el nombre del que se predicán.

Los adverbios de este grupo, más frecuentes en el español americano, se forman únicamente con ciertos adjetivos. Entre ellos, constituyen un grupo amplio los que expresan evaluación positiva de la manera de actuar: *bárbaro* (*Jugó bárbaro*), *bonito* (*Que te vaya bonito*), *rico* (*Cantan rico*), *genial* (*Se portó genial*), *sabroso* (*Conversaron sabroso*). Pueden aludir a dimensiones espaciales (*alto, bajo, hondo, profundo*) o a diversas formas de percibir algo (*recio, quedo*), entre otras nociones. Poseen ciertas restricciones combinatorias, ya que solo modifican a verbos (no a adjetivos ni a otros adverbios) y aparecen normalmente junto al verbo modificado. Entre las construcciones *Hablar claro sobre una cuestión* y *Hablar sobre una cuestión claro*, se prefiere la primera. También presentan restricciones léxicas, ya que tienden a aparecer solo con ciertos verbos: se apunta *alto o bajo*; se juega *limpio o sucio*; se hila *fino, delgado, basto...*

1.4. Clases de adverbios según su naturaleza gramatical

De acuerdo con este criterio, los adverbios se dividen en **léxicos** y **gramaticales**. Los primeros forman una clase abierta a la creación o incorporación de nuevas unidades, constituida sobre todo por los terminados en *-mente*, aunque no solo por ellos (*bien, deprisa, temprano*). Los adverbios gramaticales, en cambio, forman paradigmas cerrados y pueden clasificarse a su vez en:

- a) **Demostrativos** (*aquí, ahora, así*) Se analizan en esta obra con los determinantes y pronombres demostrativos.

- b) **Identificativos** o referenciales (*antes/después, encima/debajo*). Se estudian entre los adverbios de tiempo y de lugar, pues son estos los significados que suelen expresar.
- c) **Cuantificativos** indefinidos (*algo, demasiado, suficiente*), incluidos en la clase de los adverbios de cantidad.
- d) **Relativos** (*cuando, cuanto, como, donde*)
- e) **Interrogativos** (*cuándo, cuánto, cómo, dónde*) y **exclamativos** (*cuándo, cuánto, cómo, dónde, qué*). Coinciden formalmente, aunque existen diferencias semánticas entre ellos.

1.5. Clases de adverbios según su incidencia sintáctica

Este criterio agrupa los adverbios de acuerdo con las relaciones sintácticas a las que dan lugar, ya sea en funciones centrales o en posiciones marginales; ya afecten a expresiones verbales, ya a segmentos adjetivales o adverbiales. Desde este punto de vista, los adverbios o los grupos adverbiales pueden ser:

- a) **Argumentales**: están seleccionados por un predicado (*Pon el libro ahí; Pide muy poco*)
- b) **Atributos**: realizan la función de atributo (*La encontré divinamente*)
- c) **Modificadores** de adjetivos (*muy tontos, menos atrevidos, nada fácil*) y de adverbios (*harto lejos, demasiado dentro*).
- d) **Adjuntos o circunstanciales**: *Viven muy lejos.*
- e) **Adverbios de tópico**: que incluyen los adverbios de punto de vista (*Aquí, sí lo saben; Artísticamente, es digno*).
- f) **Adverbios de enunciado**: *Verdaderamente, fue un caos.*
- g) **Adverbios de la enunciación** (o del verbo enunciativo): *Sencillamente estamos de acuerdo; Sinceramente, ¿quién lo ha roto?*

1.6. Las locuciones adverbiales

Son expresiones fijas constituidas por varias palabras que equivalen a un adverbio. Algunas admiten paráfrasis con adverbios en *-mente* (*en secreto ~ secretamente*), pero la mayor parte expresan significados más específicos. En la tabla siguiente se recogen las principales pautas sintácticas que dan lugar a locuciones adverbiales en español:

Locuciones adverbiales			
PAUTAS SINTÁCTICAS	EJEMPLOS DE LOCUCIONES		
«prep. + sust. sing.»	<i>a bocajarro, a gusto, de día, de reojo, en secreto, sin duda</i>		
«prep. + sust. pl.»	<i>a trozos, a pedazos, a cachos</i>	<i>a gatas, a saltos, a tientas</i>	
«prep. + sust. (lat.)»	<i>ex aequo, in memoriam, in situ</i>		
«prep. + grupo nominal»	<i>a la fuerza, al azar, a primera vista</i>	<i>a grito pelado, a salto de mata</i>	<i>de una vez, de un trago</i>
«prep. + adj./part.»	<i>a ciegas, a oscuras</i>		<i>a ciegas, a oscuras</i>
«prep. + art. + adj.»	<i>a la larga</i>		<i>a lo grande</i>
correlación de preps.	<i>de un momento a otro, de ahora en adelante, de vez en cuando</i>		
grupos nominales	<i>una barbaridad, una eternidad</i>	<i>horrores, montones</i>	<i>acto seguido</i>
esquemas coordinados	<i>más tarde a más temprano, ni más ni menos, a tontas y a locas</i>		

2. La preposición

2.1. Definición

Las **preposiciones** constituyen una clase cerrada de palabras, normalmente átonas y dotadas de valor relacionad que introducen un complemento que se denomina **término** con el que forman grupo sintáctico y al que pueden caracterizar sintáctica y semánticamente.

2.2. Características sintácticas

- La preposición y su término forman un **grupo preposicional o prepositivo**: *a México, con su ayuda, tras la casa*.
- Pueden ser término de preposición los grupos nominales y pronominales (*desde la casa, con ella*), los adjetivales (*pasar por tonto*), los adverbiales (*hasta aquí mismo*) y los preposicionales (*de entre los arbustos*). También las oraciones subordinadas sustantivas en sus diferentes variedades (*la noticia de que habían llegado, la incertidumbre de si estará vivo o no*).
- Los pronombres personales precedidos de preposición adoptan normalmente el caso oblicuo: *para mí* (no **para yo*), *sin ti, de sí* (pero *de él*), etc. No rigen caso oblicuo *entre* (*entre tú y yo*) y *según* (*según tú*).

2.3. Características semánticas

Desde una perspectiva semántica, las preposiciones se dividen en dos grupos:

- Preposiciones con significado gramatical o funcional. No tienen significado léxico y constituyen marcas de función. Aunque de diversas formas, contribuyen a señalar la relación sintáctica que media entre un núcleo y su complemento (*Vio a los artistas, la ira de los dioses*).
- Preposiciones con significado léxico. Algunas preposiciones expresan también significados léxicos, habitualmente contenidos locativos y temporales (*hoja, desde, sobre...*).

El significado de las preposiciones es relacional, pues ponen en contacto dos elementos: el elemento del que depende el grupo y el término de la preposición. En *Lo pintó con Inés*, la preposición *con* contribuye a indicar que el referente de su término (*Inés*) aporta la noción de 'compañía' al proceso que representa *pintó*.

Las preposiciones que tienen contenido léxico pueden restringir semánticamente su término. Así, *durante* introduce sustantivos que denotan sucesos o unidades temporales: *durante la {guerra ~ primavera ~ *casa}*. Igualmente, suelen establecer relaciones de oposición entre sí: *bajo/sobre* (*bajo la mesa/sobre la mesa*), *con/sin* (*con leche / sin leche*), *desde/ hasta* (*desde Chile/ hasta Perú*).

2.4. Las preposiciones del español

En la actualidad, forman la base de las preposiciones del español *a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, so, sobre, tras, versus* y *vía*.

Precisiones acerca del inventario. Algunos de los componentes de la lista anterior poseen características especiales:

- Cabe** y **so**. Ya no se usan en el español hablado, aunque *so* se integra en algunas locuciones (*so pena de*). *Cabe* equivale a *junto a*, y *so*, a *bajo*.
- Durante** y **mediante**. En su origen, eran participios de presente de los verbos *durar* y *mediar*, uso que se conserva en la expresión *Dios mediante*. En la actualidad, han perdido su tonicidad y la posibilidad de concordar (ya no se dice **durantes dos días*), y se han convertido en preposiciones: *durante dos días, mediante su ayuda*.
- Hasta**. Hay que diferenciar la preposición *hasta* del adverbio homónimo, que significa 'incluso'. Cuando el término es un pronombre personal, la preposición *hasta* rige caso oblicuo (*Vino hasta {mí ~ *yo}*), mientras que el adverbio se antepone a pronombres en caso recto (*Iré hasta yo* 'incluso yo').

donde yo no es un sujeto preposicional). Como preposición, **hasta** indica habitualmente el límite de un proceso, un estado o una situación (*Caminó hasta el muelle; Se quedó hasta el día siguiente*).

- **Según.** Significa ‘conforme a’ (*según la ley*), ‘en función de’ o ‘dependiendo de’ (*según quien venga*). Es la única preposición tónica y, como se ha explicado, rechaza el caso oblicuo (*según {tú - *ti}*).
- **Versus.** Es una preposición latina que ha entrado en el español a través del inglés (*el conflicto del campo versus la ciudad*). Según el contexto, equivale a *contra* o a *frente a*, que se consideran preferibles a *versus*.
- **Vía.** Procede de un sustantivo e introduce el lugar por el que se pasa (*Volaron a la Argentina vía París*). También indica medio: *Se transmitirá vía satélite*.
- Admiten usos preposicionales o cuasipreposicionales los adverbios relativos **donde** y **cuando** si preceden a ciertos grupos nominales: **donde su madre, cuando la guerra**.

Principales usos y valores de las demás preposiciones. Dado que son muy numerosos, se presentará una síntesis de los más frecuentes:

- Introduce el complemento indirecto (*Se lo dije a Manuel*) y en ocasiones el directo (*He visto a tu hijo*). Puede introducir, entre otros, complementos de destino y término (*iremos a Managua; Llegaremos a fin de mes*), de dirección u orientación (*La fachada daba a poniente*), de ubicación temporal (*Llegó a las cuatro*), de finalidad (*Viene a que la escuches*) y de modo o manera (*callos a la madrileña*).
- **Ante.** Indica localización con significados cercanos a *delante de* (*Se situó ante la puerta*) y *en presencia de* (*Se arrodilló ante ella*). También puede equivaler a *en vista de* (*ante la gravedad de los hechos*).
- **Bajo.** Su término expresa ‘lugar inferior’, bien en sentido físico (*bajo el puente*), bien figurado (*bajo control, bajo su tutela, bajo pretexto*).
- **Con.** Introduce complementos de compañía (*Está con su novio*), de instrumento (*Abrió con la llave*), de medio (*Se lava con agua; Lo transporta con un carro*), de modo o manera (*Comía con gula*), de adición (*café con leche*) y de simultaneidad o coocurrencia (*Viajé con mucha lluvia*).
- **Contra.** Expresa fundamentalmente oposición o enfrentamiento (**delitos contra la salud**). También puede indicar ubicación (*Se apoyó contra la pared*) y destino o término (*Se estrelló contra un árbol*).
- **De.** Es, junto con *a*, la preposición más usada. Introduce complementos que indican origen, sobre todo espacial (*Procede de Colombia*). Expresa buena parte de la información que en latín señalaba el genitivo, con valores como el agente (*la decisión del director*), el paciente (*la lectura de una novela*), el poseedor (*la casa de mi padre*), el todo del que procede una parte (*la pata de la mesa*), lo caracterizado por una propiedad (*el azul del cielo*), el contenido (*un vaso de agua*), la materia (*campanas de bronce*), el destino o propósito de algo (*traje de ceremonia*), etc.

No son correctos algunos usos en los que **de** ocupa el lugar que corresponde a otras preposiciones, como en **ser adicto de algo** (por... **a algo**), **hacer algo de urgencia** (por ... **con urgencia**) o **perder de quince puntos** (en lugar de ... **por quince puntos**).

- **Desde.** Expresa origen o punto de partida, sea de una trayectoria (*La ruta va desde Rosario hasta Mendoza*) o de una situación (*Está así desde el verano*).
- **En.** Manifiesta ubicación, bien espacial (*en el cajón, en Venezuela*), bien temporal (*en verano, en 1913*). Indica, asimismo, el término de un movimiento o un proceso (*Entró en el salón; Se convirtió en un monstruo*); lapsos de tiempo, en equivalencia con *a lo largo de* (*lo logrado en un año*), y el tiempo que se tarda en alcanzar algo (*En doce horas lo termino*).
- **Entre.** Expresa la localización de algo en medio de dos o más cosas (*entre mayo y junio*), pero también en el interior de algún conjunto (*entre la gente*) o de lo denotado por ciertas materias (*entre el ruido, entre el humo*). Introduce predicativos que expresan cooperación múltiple (*Los hermanos lo pagaron entre todos = ‘así’*). Se combina a distancia con la conjunción y para expresar suma (*Entre autos y motos había cien*).

- **Hacia.** Indica dirección u orientación (*Iban hacia Valparaíso; Se orientaba hacia el mar*). Manifiesta, asimismo, ubicación aproximada en el espacio (*Ese lugar cae hacia Santiago*) o en el tiempo (*Llegaremos hacia las tres*).
- **Para.** Expresa destino en sentido espacial (*Voy para allá*) y temporal (*Estará hecho para mañana*). Indica, asimismo, finalidad (*Se encogió para protegerse*), utilidad (*un remedio para la artrosis*), orientación (*Estudia para maestro*) y destinatario (*Lo compre' para mi hermana*).
- **Por.** Introduce el complemento agente (*Fue rescatado por los bomberos*) y también los complementos de causa (*Cerrado por vacaciones*). En sentido espacial, indica trayecto o vía (*Circulaba por la carretera*) y ubicación aproximada (*Viven por la zona del puerto*), que puede ser temporal (*Vuelve a casa por Navidad*). Expresa, además, aquello a favor de lo que se actúa (*Lucha por sus ideas*), el medio por el que se remite o transmite algo (*Lo envié por fax*), la cantidad por la que se vende o se compra (*Lo adquirió por doscientos pesos*) y lo que se busca o se persigue (*Fue por agua a la fuente*), entre otros valores.

Es característica de España la combinación *a por* (*Fue a por agua*), que se percibe como anómala en América.

- **Sin.** Posee sentido negativo y expresa privación (*Lo hizo sin ayuda*). Ello le otorga valores opuestos a los de con (*una habitación {con ~ sin} ventana, un paseo {con - sin} compañía*).
- **Sobre.** Indica 'lugar superior' en sentido físico (*Está sobre la mesa*) o figurado (*Creía estar sobre el bien y el mal*). Puede expresar también el asunto sobre el que versa algo (*un libro sobre la lucha de clases*), así como el carácter aproximado de un cómputo (*Andaba sobre los cuarenta años*).

Se considera incorrecto el empleo de la preposición *sobre* en lugar de *hacia*, *a* o *contra* (*tirar sobre puerta, falta sobre un contrario*), propio del lenguaje deportivo. Tampoco se recomienda usarla en lugar de *de* para expresar un número del que se toma una parte. Se prefiere, pues, *Votaron a favor cinco de veinte participantes* a ... *cinco sobre veinte*.

- **Tras.** Alterna con *detrás de* y expresa que algo se sitúa a continuación de otra cosa (*El ocho viene tras el siete; La casa estaba tras un montículo*). Con términos temporales, equivale a después de (*Firmaron tras varios días de debates*).

2.5. Las locuciones preposicionales o prepositivas

Son agrupaciones de palabras que adquieren el significado y el funcionamiento gramatical de las preposiciones. Como todas las clases de locuciones, forman una serie de muchos miembros y se aproximan, por ello, a un paradigma abierto.

La pauta más productiva en la formación de estas locuciones es «preposición + sustantivo + preposición». Las preposiciones que suelen aparecer con más frecuencia en posición inicial son las siguientes:

- **a:** *a base de, a cargo de, a costa de, a falta de;*
- **con:** *con arreglo a, con respecto a, con excepción de;*
- **de:** *de cara a, de conformidad con, de parte de;*
- **en:** *en aras de, en atención a, en bien de, en lugar de;*
- **por:** *por causa de, por conducto de, por culpa de.*

3. La conjunción

3.1. Definición

Las conjunciones constituyen una clase de palabras invariables y generalmente átonas, cuya función es establecer relaciones entre palabras, grupos sintácticos u oraciones.

3.2. Clases de conjunciones

Las conjunciones se dividen en dos grandes grupos, según el tipo de conexión que se establece entre los segmentos que relacionan:

- a) **Conjunciones coordinantes.** Vinculan elementos sin establecer relaciones jerárquicas entre ellos: *María y tú, antes o después*. Pueden ser COPULATIVAS, DISYUNTIVAS O ADVERSATIVAS.
- b) **Conjunciones subordinantes.** Vinculan elementos estableciendo entre ellos relaciones de dependencia: *Saben que perderán*.

3.2.1. Conjunciones coordinantes

3.2.1.1. Las conjunciones copulativas

Los grupos coordinados con estas conjunciones se interpretan como conjuntos cuyos elementos se suman.

- **La conjunción y.** Es la conjunción copulativa más característica. Cuando precede a palabras que empiezan por *i-* o *hi-*, toma la forma *e* (*Fernando e Isabel; madre e hija*). Cuando el segundo término comienza por diptongo, adopta la forma *y* (*matas y hierbas*): pero si entre las vocales hay hiato en lugar de diptongo, se transforma en *e*, como en *diptongo e hiato, moléculas e iones*.
- **La conjunción ni.** Suma dos o más elementos negados. Exige siempre alguna negación previa: *Nunca escribe ni llama*. Puede aparecer ante cada uno de los miembros o bien solo ante el segundo: *Jamás hablaba (ni) de su familia ni de su trabajo*.
- **Conjunciones discontinuas o correlativas.** Constan de varios componentes, cada uno de los cuales se sitúa ante uno de los miembros coordinados: **tanto... como...** (*Tanto su familia como sus amigos la apoyaron*), **tanto...cuanto...** (*Son importantes tanto la prudencia cuanto la justicia*), **igual...que...** (*Pueden participar igual niños que niñas*), **lo mismo... que** (*Aquí residen lo mismo cazadores que turistas*), **ni... ni...** (*No llegaron ni el novio ni la novia*), **no solo..., sino también** (*No solo lo presenció el público, sino también los televidentes*).

3.2.1.2. Las conjunciones disyuntivas

La más característica es *o*, que puede aparecer como enlace simple (*carne o pescado*) o discontinuo (*o carne o pescado*). Cuando la palabra siguiente comienza por *o-* u *ho-*, adopta la forma *u* (*siete u ocho, mujeres u hombres*), incluso cuando aparece ante el primer elemento de una coordinación discontinua (*a hombres o mujeres*).

Valores: La conjunción *o* adquiere en el uso diferentes valores:

- a) Valor exclusivo: Se opta necesariamente por una de las posibilidades que se presentan, Este valor es el propio del uso discontinuo (*Llámame o a las cuatro o a las cinco*). En el uso simple, junto a la interpretación exclusiva es posible también la **inclusiva**, en la que la elección indicada no se impone: *En su mesa nunca faltaban las sopas especiadas o los suculentos asados*.
- b) La interpretación exclusiva puede desembocar en la interpretación **abierta**, en la que las opciones señaladas se presentan como ejemplo de otras posibles e intermedias. Así, en *Tenía veinticinco o treinta años*, se da a entender que cualquier edad entre estas dos es posible.
- c) Equivalencia **denominativa**. Une dos expresiones con idéntico valor denominativo: *Cervantes o el manco de Lepanto; Los médicos estudian la dispepsia o digestión lenta*.

- **Las conjunciones disyuntivas discontinuas.** Se denominan también DISTRIBUTIVAS. Indican alternancia y se usan, sobre todo, en contextos formales. Las más conocidas son bien... *bien*; ya... *ya...*; ora... *ora...*; sea... *sea...*; fuera... *fuera...*: *Vendrá, sea hoy; sea mañana.*
- **Acercamiento entre las copulativas y las disyuntivas.** La conjunción copulativa **y** y la disyuntiva **o** son aparentemente antagónicas, pero el hecho de que la segunda pueda tener valor inclusivo llega a producir un acercamiento entre sus respectivos valores: *Se puede entrar por esta puerta (y ~ o) por aquella.* Suelen usarse indistintamente en enumeraciones equivalentes a una ejemplificación que no agota todas las posibilidades: *Borges, Cortázar {y - o} Sábado son grandes escritores argentinos.*

3.2.1.3. Las conjunciones adversativas

- **La conjunción *pero*.** Mediante ella se contraponen dos ideas, una de las cuales —y a veces las dos— no se formula de manera expresa, sino que se infiere de lo que se dice. De este modo, si acerca de la eventual contratación de un jugador de fútbol se dice *Es muy bueno, pero tiene muchas lesiones*, se deducen dos ideas contrarias: de *Es muy bueno* se infiere ‘Deberíamos contratarlo’, y de *tiene muchas lesiones*, ‘No deberíamos contratarlo’. Puede introducir oraciones (*Es tarde, pero llegaremos a tiempo*) y grupos sintácticos diversos (*Es listo, pero algo vago*).

La conjunción **mas**, equivalente a **pero**, es propia de la lengua escrita en estilo formal y arcaizante: *Acudí pronto, mas no te hallé.*

- **La conjunción *sino*.** Da lugar a construcciones adversativas de otra naturaleza. El primer segmento es negativo y refuta una opinión expresa o implícita. El segundo segmento introduce una corrección o matización. Así, en el ejemplo *Iván no es inteligente, sino listo*, la primera parte rechaza la opinión de quien sostiene o podría sostener que Iván es inteligente. El segundo segmento, al tiempo que corrige, matiza la cualidad de Iván.

La corrección puede efectuarse sobre distintos grupos: nominales (*No fue Pedro, sino su hermano*), adjetivos (*No es azul, sino gris*) o adverbiales (*No sucedió ayer, sino anteayer*). Cuando se corrigen oraciones de verbo en forma personal, sino se antepone en el español actual a la conjunción **que** (*No lo hago por capricho, sino que es una necesidad para mí*).

3.2.2. Las conjunciones subordinantes

Enlazan únicamente dos elementos, de forma que hacen depender aquel al que preceden de otro, generalmente oracional. El verbo de la oración que introducen presenta forma personal: *Te llamé porque quería hablarte; Pasearemos aunque {llueva - *llover}*.

Clasificación. Las conjunciones subordinantes se clasifican en función de su significado y del tipo de oraciones subordinadas que introducen. Estas son las más representativas de cada clase:

- a) **Completivas:** *que* (*Creo que es la hora*); *si* (*Nadie sabe si vendrá*).
- b) **Condicionales:** *si* (*Si tienes tiempo, ven*); **como** (con subjuntivo: *Como no asistas a clase, no lo aprenderás*).
- c) **Causales:** **porque** (*Lo creo porque tú lo dices*); **como** (con indicativo: *Como era nuevo, no entendía nada*).
- d) **Concesivas:** **aunque** (*Aunque vive lejos, viene caminando*); **si bien** (*Si bien no es la mejor solución, la aceptaremos*).
- e) **Temporales:** **luego que** (*Luego que lo examinó, regresó a casa*).
- f) **Consecutivas:** **que** (*Hacía tanto frío que no se podía salir de casa*).
- g) **Ilativas:** **luego** (*Pienso, luego existo*); **conque** (*Es tarde, conque apúrate*).
- h) **Comparativas:** **que** (*Ahora hay más gente que antes*); **como** (*Hemos tenido tantos aciertos como errores*).

3.2.2.1. Locuciones conjuntivas.

La mayor parte de las conjunciones subordinantes son en realidad locuciones conjuntivas y constan, por tanto, de más de una palabra. Se estudian a continuación los tipos más frecuentes:

- a) «**Preposición + que**». Se trata de combinaciones como *porque o para que*: *Lo hizo porque no quería trabajar; Le hablaba para que estuviera tranquila.*
- b) «**Adverbio + que**». Se forman con esta pauta *aunque, ahora que, bien que, mientras que...*
- c) «**Participio + que**». Se ajustan a este esquema las locuciones conjuntivas causales *dado que, puesto que, visto que.*
- d) «**Preposición + sustantivo o grupo nominal + que**». Entre otras, *a medida que, de forma que, de manera que.* No suelen introducir oraciones subordinadas de infinitivo: *a medida que {llegan ~ *llegar}*.
- e) «**Preposición + sustantivo + de + que**». Se incluyen en este grupo *a causa de que, a fin de que, en razón de que, en vista de que.*

3.3. Los conectares discursivos

Se trata de unidades lingüísticas que vinculan semánticamente grupos sintácticos, oraciones o partes de un texto: *Estudió Medicina y, además, Filosofía.* Constituyen un grupo heterogéneo en el que se encuadran adverbios, grupos preposicionales y conjuntivos, además de otros tipos de construcciones. En la gramática tradicional se suelen considerar conjunciones, pues a ellas se asemejan en función y significado; pero no lo son. Así, aunque el adverbio *consecuentemente* establezca un vínculo discursivo, no pertenece al grupo de las conjunciones. Entre los conectores adverbiales y las conjunciones se establecen principalmente las diferencias siguientes:

- a) Los conectores son normalmente tónicos (*además, asimismo*) y, a veces, presentan una forma compleja (*no obstante, ahora bien*).
- b) Aparecen entre pausas (... y, *sin embargo, te quiere*) y algunos admiten complementos (*Además de médico, es abogado*),
- c) Suelen poseer movilidad dentro de la secuencia a la que enlazan: *Es poderoso, pero (con todo) no es (con todo) soberbio (con todo).*
- d) Pueden coexistir con conjunciones de significado compatible, pero no se anteponen a ellas: *Tienes fiebre y, en consecuencia, debes acostarte.*
- e) A pesar de su tonicidad, no son autónomos. No desempeñan ninguna función sintáctica ni se convierten en enunciados independientes.

Los **conectores del discurso** se agrupan por su contenido en clases que guardan relación con los tipos de conjunciones:

- a) **Aditivos.** Aportan el significado de suma y son compatibles con la conjunción copulativa **y**. Son conectores aditivos *además, asimismo, encima, es más.*
- b) **Contraargumentativos o adversativos.** Se ubican en el segundo término de una construcción binaria y expresan, como las conjunciones adversativas, oposición o contraposición de ideas. Unos aportan un significado equiparable al de *sino* (*en cambio, al contrario, todo lo contrario, por el contrario, antes bien*) y otros al de *pero* (*sin embargo, no obstante, con todo, así y todo, ahora bien, eso sí*): *Ese canal de televisión carece de programas interesantes; sin embargo, tiene una gran audiencia.*
- c) **Ilativos.** En una construcción bimembre, favorecen la interpretación del segundo término como consecuencia del primero. Son conectores consecutivos *por (lo) tanto, así pues, entonces, en consecuencia, consecuentemente, consiguientemente, por consiguiente.*

4. La interjección

4.1. Caracterización

La **interjección** es una clase de palabras capaz de formar por sí misma enunciados, generalmente exclamativos. Se emplea para comunicar sentimientos e impresiones, poner de manifiesto diversas reacciones afectivas o inducir a la acción. No se utiliza para describir contenidos, sino para llevar a cabo acciones tales como saludar (*¡Buenos días!*), animar (*¡Adelante!*), brindar (*¡Salud!*), manifestar sorpresa (*¡Ahí va!*) o contrariedad (*¡Lástima!*), entre otras muchas posibilidades. Así, el que dice *¡Chitón!* no describe la orden de mandar callar, sino que la da. Se destacan además dos rasgos de esta clase de palabras:

- Las interjecciones suelen pronunciarse con una línea tonal y una intensidad particulares, pronunciación que se refleja en la escritura.

Algunas alternan la entonación exclamativa (*¡Eh, tú!*) y la interrogativa (*¿Eh?*). Muchas son monosilábicas y presentan particularidades fonéticas que raramente aceptan otras voces, como la /f/ en posición final: *puaf, uf*.

- Desde el punto de vista sintáctico, las interjecciones no modifican ni determinan a las demás clases de palabras, sino que forman enunciados por sí solas (*¡Adiós!*; *¡Caramba!*; *¡Vaya!*), o bien concatenadas (*¡Bueno, bueno!*; *¡Eh, cuidado!*).

4.2. Clasificación gramatical

Desde el punto de vista gramatical, se distinguen dos grupos de interjecciones:

- Interjecciones propias.** Se emplean únicamente como interjecciones (*epa, oh, olé*), exceptuando los usos nominalizados (*los olés*).
- Interjecciones impropias.** Son formas creadas a partir de sustantivos (*cielos, hombre, Virgen Santa*), verbos (*arrea, venga*), adverbios (*adelante, fuera*) y adjetivos (*bravo, bueno, claro*).

No se consideran interjecciones los sustantivos y los grupos nominales que se utilizan para solicitar algo (*¡Café, por favor!*) ni tampoco los adjetivos que expresan valoración (*¡Chévere!*) o que poseen usos apelativos (*Tranquilo, señor*).

4.3. Clasificación semántica

Se diferencian los siguientes tipos:

- Interjecciones apelativas o directivas.** Están orientadas hacia el oyente, es decir, se dirigen a un destinatario con la intención de moverlo a la acción o provocar alguna reacción emocional en él, pero también tienen alguna función social, como saludar, despedirse, brindar, etc.: *hola, adiós, chao, gracias, de nada, ojo, cuidado, órale, ánimo*.

Algunas interjecciones apelativas se dirigen a los animales: *arre, pitas, so, zape*.

- Interjecciones expresivas o sintomáticas.** Se orientan hacia el hablante, en el sentido de que manifiestan sus sensaciones, sentimientos y otros estados de ánimo: *ajá, ay, caramba, lástima, maldición*.

4.4. Locuciones interjectivas

Se llaman locuciones interjectivas las expresiones acunadas que realizan la misma función que las interjecciones, pero que están formadas por dos o más palabras: *ahí va, cómo no, en fin, hasta luego*, etc. No se deben confundir las locuciones interjectivas con los grupos sintácticos interjectivos, constituidos por una interjección y su complemento (*ay de mí, cuidado con el perro...*).

4.5. Los grupos interjectivos

A veces, las interjecciones se integran en segmentos mayores. Pueden ir seguidas de los elementos siguientes:

- a) De un grupo nominal (*¡Vaya, qué sorpresa!*), que puede ser un vocativo, como en *Eh, tú, sal de ahí.*
- b) De un grupo preposicional: *¡Adiós a las vacaciones!*; *¡Lástima de comida desperdiciada!*; *¡Caray con la mosquita muerta!*
- c) De una oración: *¡Ojalá (que) gane el partido!*; *¡Así se muera!*; *¡Mira que eres bobo!*

APÉNDICE B: EL PRONOMBRE SE: CUADRO GENERAL

USOS	VALOR SEMÁNTICO	FUNCIÓN SINTÁCTICA	DOS EJEMPLOS	MODO DE RECONOCERLO
SUSTITUTO DE LE, LES	Sustituye al pronombre de <u>CI</u> , cuando coincide con un pronombre LO (la, los, las) de CD	CI	*- Llévale esto a tu padre. - Bueno, se lo llevaré	Siempre aparecen antes de un pronombre de CD, LO (LA, LOS, LAS) , y se transforman en LE o LES si eliminamos dicho pronombre de CD. No concuerda con el sujeto ni con el verbo.
ORACIONES REFLEXIVAS	Repetición del <u>SUJETO</u>	CD o CI	- Ese niño se alimenta sólo de golosinas. - Lávate las manos.	Concuerdan obligatoriamente en número y persona con el sujeto y el verbo. Pueden ser sustituidos por " a mí mismo, a ti mismo, a sí mismo... ". Otra posibilidad es transformar la oración en pasiva.
ORACIONES RECÍPROCAS	Un <u>sujeto múltiple, plural o colectivo</u> ejecuta la acción, y a la vez la recibe de los otros miembros del sujeto (es decir, indican una acción ejecutada <u>recíprocamente</u>)	CD o CI	- Los jugadores se animaban unos a otros. - Tú y yo nos entenderemos bien.	El sujeto siempre será: - <u>múltiple</u> : <i>Mi padre, mi tío y su amigo se saludaron,</i> - <u>plural</u> : <i>Nosotros nos conocimos en una fiesta, o</i> - <u>colectivo</u> : <i>La multitud se empujaba para ver mejor.</i> Siempre son oraciones que expresan una acción que se hacen uno/unos a otro/otros mutuamente.
ORACIONES PASIVAS REFLEJAS	Transforma en voz pasiva un verbo conjugado en voz activa o, dicho de otra manera, <u>transforman una oración activa en pasiva.</u>	Marca (o índice) de pasiva	- Se espera <u>buen tiempo</u> Suj. paciente. - Se discutirá ese tema.	Las diferencias entre estos dos tipos de oraciones no siempre están muy claras. En teoría, todas las oraciones pasivas reflejas pueden transformarse en pasivas perifrásticas: * Se discutirá ese tema = Ese tema será discutido.
ORACIONES IMPERSONALES	Indican sujeto desconocido o impreciso.	Marca (o índice) de impersonalidad	- En España se lee poco. - Se hablará de ese tema	También hay que tener en cuenta que el posible sujeto paciente NO puede empezar nunca por una preposición, por lo que, en este caso, debe de tratarse de una oración impersonal: * Se discutirá sobre ese tema. (Las impersonales van siempre en 3ª persona <u>singular</u> . Las pasivas, también en 3ª, pero <u>singular o plural</u>).
VERBOS PRONOMINALES	Altera el significado de diversos verbos (ir/irse, acordar/acordarse), o bien acompañan a verbos que no pueden conjugarse sin el pronombre reflexivo (arrepentirse).	Morfema verbal	- Nunca se arrepiente de su mala conducta. - No te quejes más.	Si eliminamos el pronombre SE (ME, TE, etc.), el verbo cambia sustancialmente de significado, o resulta por completo imposible de conjugar. Muchos de estos verbos suelen tener un matiz reflexivo o recíproco, por lo que a menudo resulta difícil distinguirlos (casar/casarse)
ORACIONES CUASIREFLEXIVAS	Interés para el sujeto, etc.	Morfema verbal (algunos profesores lo consideran <i>Complemento de Interés</i>)	- Nos comimos todo el pastel. - Me sé este tema perfectamente.	Podemos eliminar el pronombre sin que la oración apenas pierda o altere su significado. El pronombre átono concuerda con el sujeto en número y persona.
DATIVO ÉTICO	El hablante manifiesta interés personal en la acción (hablante y sujeto no coinciden)	Dativo ético (algunos profesores lo consideran <i>Complemento de Interés</i>)	- Este niño no me come nada. - No me llores más.	El pronombre átono no se corresponde con el valor semántico del CD o CI (no se pueden sustituir por <i>a mí, a ti, a él...</i>). El pronombre átono NO concuerda con el sujeto en número y persona.

Las locuciones según la *Nueva gramática de la lengua española* de la RAE

1. Grupos sintácticos lexicalizados y semilexicalizados: concepto de locución

El concepto de grupo sintáctico se suele usar en el sentido de grupo sintáctico libre, es decir, creado mediante la combinación de categorías gramaticales de acuerdo con los principios de la sintaxis. **Se reconoce también la estructura de un grupo sintáctico en las locuciones o grupos de palabras lexicalizados —es decir, ya formados y generalmente incluidos en los diccionarios— que constituyen una sola pieza léxica y ejercen la misma función sintáctica que la categoría que les da nombre.** Así, la locución nominal *ojo de buey* designa cierta claraboya, y la locución verbal *tomar el pelo*, la acción de burlarse de alguien. El sentido de estos grupos no se obtiene composicionalmente (es decir, combinando las voces que los constituyen), aunque algunos son relativamente transparentes: *de principio a fin, fuera de lugar, por fortuna*.

Las locuciones conservan en distinta medida sus propiedades sintácticas, es decir, presentan diferentes grados de lexicalización. Así, admiten posesivos *en ausencia de* y *a pesar de* (*en su ausencia* y *a su pesar*), pero los rechaza *a falta de* (**a su falta*). Asimismo, las locuciones verbales que contienen sustantivos pueden permitir o no que algún pronombre ocupe el lugar de estos. El que la sustitución *meter la pata* > *meterla* resulte más natural en el español europeo que en el americano da a entender que en este último se halla más avanzada la lexicalización. También se distinguen entre las locuciones aquellas que permiten interpolar elementos (como en *tomarle constantemente el pelo* o en *gracias en parte a los que...*) y las que no lo permiten: *a rajatabla, de armas tomar, siempre y cuando*.

Suelen reconocerse los siguientes tipos de locuciones (los ejemplos que se proporcionan pueden estar restringidos solo a ciertas áreas):

- **Locuciones nominales:** *caballo* (o *caballito*) *de batalla*, *cabeza de turco*, *media naranja*, *pata de gallo*, *toma y daca*;
- **Locuciones adjetivas:** *corriente y moliente*, *de abrigo*, *de cuarta*, *de cuidado*, *de gala*, *de marras*, *de postín*;
- **Locuciones verbales:** *hacer* (*buenas*) *migas*, *hacer las paces*, *irse de aprontes*, *meter la pata*, *poner el grito en el cielo*, *sentar* (*la*) *cabeza*, *tomar el pelo*;
- **Locuciones adverbiales:** *a carta cabal*, *a chaleco*, *a disgusto*, *a la carrera*, *a la fuerza*, *a medias*, *a veces*, *al tiro*, *de paso*, *en un santiamén*, *en vilo*, *por fortuna*;
- **Locuciones preposicionales:** *a falta de*, *a juicio de*, *a pesar de*, *al son de*, *con vistas a*, *frente a*, *fuera de*, *gracias a*;
- **Locuciones conjuntivas:** *de manera que*, *ni bien*, *puesto que*, *si bien*, *ya que*;
- **Locuciones interjectivas:** *¡A ver!*; *¡Ahí va!*; *¡Desde luego!*; *¡En fin!*; *¡Ni modo!*; *¡Ni hablar!*

El concepto tradicional de ‘locución’ es de naturaleza funcional más que categorial. Así lo ponen de manifiesto los frecuentes cambios de grupo entre las locuciones adverbiales y adjetivales: las locuciones *en vivo*, *a bocajarro*, *en falso* y *en serio* son adverbiales en *retransmitir en vivo*, *disparar a bocajarro*, *jurar en falso* y *hablar en serio*, pero adjetivas en *retransmisión en vivo*, *disparo a bocajarro*, *juramento en falso* o *conversación en serio*. La mayor parte de las locuciones adverbiales muestran la estructura de un grupo preposicional, como se vio en los ejemplos del apartado anterior, pero son relativamente comunes los grupos nominales usados como locuciones adverbiales de sentido cuantitativo: *una enormidad*, *un potosí*, *una barbaridad*, etc.

2. Locuciones nominales

Es necesario distinguir los grupos nominales de las locuciones nominales. En la oración *Compré una mesa redonda* aparece un grupo nominal cuyo núcleo es *mesa*; en cambio, en *Convoqué una mesa redonda*, el grupo nominal está formado por el artículo *un* y una locución nominal (*mesa redonda* ‘cierta reunión’). Las locuciones nominales constituyen una sola pieza léxica porque su significado no se obtiene composicionalmente, es decir, combinando sus elementos constituyentes. Como es esperable, el grupo adjetival *muy animada* que aparece en *Convoqué una mesa redonda muy animada* incide sobre la locución en su conjunto. Por otra parte, las locuciones nominales que contienen la expresión «*de* + grupo nominal definido» no admiten la sustitución de este segmento por un posesivo: *la edad del pavo* > **su edad*; *el amo del cotarro* > **su amo*, lo que confirma que estos modificadores no son propiamente grupos preposicionales.

La noción de ‘composicionalidad’ que caracteriza a las locuciones es gradual. No siempre es fácil determinar, en efecto, si una combinación está lo suficientemente gramaticalizada para ser considerada locución o, por el contrario, constituye un grupo nominal. Este último parece ser el caso de *puerta blindada* o *lucha interior*, a pesar de que tienen entrada en el *DRAE*. Se reconoce generalmente que son borrosos los límites entre las locuciones y los compuestos. Aunque se ha aducido que las locuciones son sensibles a las relaciones de concordancia (*un cabo suelto* > *varios cabos sueltos*, frente a *un sordomudo*, *varios sordomudos*), este no es un criterio infalible. También es variable el grado de transparencia de las locuciones nominales. Así, *un diente de leche* designa un diente, pero un *diente de león* es una planta.

Las locuciones nominales corresponden a diversas pautas sintácticas:

- «sustantivo + adjetivo»:
 - *aguas menores,*
 - *cama redonda,*
 - *chivo expiatorio,*
 - *gramática parda,*
 - *habas contadas,*
 - *llave inglesa,*
 - *manga ancha,*
 - *pez gordo.*
- *sentido común*); «adjetivo + sustantivo»:
 - *malas artes,*
 - *media naranja;*
- «sustantivo + *de* + sustantivo o grupo nominal»:
 - *boca de lobo,*
 - *cajón de sastre,*
 - *fin de semana,*
 - *hombre de paja,*
 - *juego de niños,*
 - *orden del día,*
 - *pájaro de cuenta,*
 - *sala de espera,*
 - *talón de Aquiles);*
- «determinante + sustantivo + *de* + nombre propio o grupo nominal»: *el amo del cotarro,*
 - *el chocolate del loro,*
 - *el lucero del alba,*
 - *la cuenta de la vieja,*
 - *la ley del embudo,*
 - *la purga de Benito;*
- fórmulas coordinadas:
 - *alfa y omega,*
 - *cara y cruz* (también *cara o cruz*),
 - *carros y carretas,*
 - *dimes y diretes,*
 - *tira y afloja,*
 - *toma y daca.*

3. Locuciones adjetivas

Las locuciones adjetivas o adjetivales son grupos lexicalizados que se asimilan a los adjetivos en su funcionamiento sintáctico. Muchas de ellas poseen la estructura de los grupos preposicionales y pueden ser, a su vez, locuciones adverbiales, por lo que se dan alternancias como:

- *juramento en falso* (adj.) ~ *jurar en falso* (adv.);
- *retransmisión en vivo* (adj.) ~ *retransmitir en vivo* (adv.);
- *vestido de gala* (adj.) ~ *vestir de gala* (adv.).

- Algunas construcciones habituales:

- «preposición + sustantivo o grupo nominal»:

- *una camisa a rayas,*
- *una falda a cuadros,*
- *un viaje de ensueño,*
- *un rival de fuste (o de nivel),*
- *una mujer de cuidado,*
- *reloj de pared,*
- *información de primera mano,*
- *brazos en jarras,*
- *persona de bien.*

- «como + sustantivo o grupo nominal»:

- *verdades como puños,*
- *una mentira como una catedral,*
- *un triunfo como la copa de un pino.*

- dos adjetivos en coordinación copulativa:

- *contante y sonante* ('pronto, efectivo, corriente', referido al dinero),
- *corriente y moliente* ('llano, común');
- *común y corriente,*
- *sano y salvo* ('sin lesión, enfermedad ni peligro'),
- *mondo y lirondo* ('limpio, sin añadidura').

- coordinación de dos términos con preposición:

- *sin oficio ni beneficio* ('ocioso, desocupado'),
- *de rompe y rasga* ('de ánimo resuelto'),
- *de mírame y no me toques* ('delicado, frágil')
- *de tomo y lomo* ('muy grande o importante').

4. Locuciones verbales

Locuciones verbales con grupos nominales escuetos

Con mucha frecuencia la integración habitual de un verbo con un grupo nominal da como resultado la lexicalización y, por tanto, la formación de locuciones verbales, como en *dar fin* (a algo), *hacer blanco*, *tener agallas* (para algo), *poner coto* (a algo), *pedir cuentas* (a alguien), *pasar (la) página*, *cantar victoria*, *sacar con cuchara* ('obtener información con mucho esfuerzo'), y otras muchas. Al igual que en otros casos, estas locuciones muestran considerable variación geográfica.

Las locuciones de polaridad negativa. Estructura sintáctica

Un importante número de locuciones verbales han de formar obligatoriamente enunciados negativos.

- Muchas se forman con sustantivos sin artículo:

- Con el verbo *haber*:

- *(no) haber caso,*
- *(no) haber color,*
- *(no) haber duda,*
- *(no) haber inconveniente,*
- *(no) haber manera,*
- *(no) haber problema,*
- *(no) haber tutía* (*tutía* es un ungüento medicinal, por lo que no debe escribirse *tu tía*),
- *(no) haber vuelta atrás.*

- Con el verbo *tener*:

- *(no) tener abuela,*
- *(no) tener cara,*
- *(no) tener ciencia,*
- *(no) tener comparación,*
- *(no) tener corazón,*
- *(no) tener desperdicio,*
- *(no) tener entrañas,*
- *(no) tener hiel,*
- *(no) tener límites,*
- *(no) tener nombre,*
- *(no) tener palabras* (para algo),
- *(no) tener pelos en la lengua,*
- *(no) tener perdón (de Dios),*
- *(no) tener pizca de gracia,*
- *(no) tener precio,*
- *(no) tener secretos* (para alguien),
- *(no) tener vuelta de hoja.*

- otros verbos:
 - (no) *caber duda*,
 - (no) *dar abasto*,
 - (no) *dar bola* (a alguien),
 - (no) *dar crédito*,
 - (no) *dar pie con bola*,
 - (no) *dar vela en este entierro* (a alguien),
 - (no) *decir palabra*,
 - (no) *dejar lugar a dudas*,
 - (no) *dejar títere con cabeza*,
 - (no) *encontrar palabras* (para algo),
 - (no) *hacer ascos* (a algo),
 - (no) *levantar cabeza*,
 - (no) *pegar (un) ojo*,
 - (no) *perder(se) detalle* (de algo),
 - (no) *probar bocado*,
 - (no) *ser santo de la devoción* (de alguien),
- (no) *soltar prenda*. Locuciones de polaridad negativa con la conjunción *ni*:
 - (no) *acertar ni una*,
 - (no) *decir ni media palabra* (también ... *ni pío*, ... *ni mu*),
 - (no) *entender ni papa* (o ... *ni jota*),
 - (no) *hacer ni caso*,
 - (no) *pegar ni con cola*,
 - (no) *poder ver ni en pintura*,
 - (no) *quedar ni rastro*,
 - (no) *ser ni carne ni pescado*,
 - (no) *tener ni cinco*,
 - (no) *tener ni oficio ni beneficio*,
 - (no) *tener ni (zorra) idea*,
 - (no) *tener ni para pipas*.
- Locuciones con los adverbios *menos* y *más*:
 - «no poder menos que + infinitivo»;
 - *no ser menos que* (alguien o algo);
 - *no ver más allá de las narices* (de uno);
 - *no poder más*;
 - «no tener {otro ~ más} remedio que + infinitivo».
- Otras:
 - (no) *abrir la boca*,
 - (no) *andarse con chiquitas* (o ... *con remilgos*, ... *tonterías*),
 - (no) *andarse por las ramas*,
 - (no) *bajarse del caballo* (o ... *del burro*),
 - (no) *caber en sí de gozo*,
 - (no) *dar el brazo a torcer*,
 - (no) *dar más de sí*,
 - (no) *estar el horno para bollos*,
 - (no) *estar en sus cabales*,
 - (no) *estar para bromas*,
 - (no) *ganar para sustos*,
 - (no) *ir a la zaga*,
 - (no) *llegar a los talones* (a alguien),
 - (no) *llegar la sangre al río*,
 - (no) *oír el vuelo de una mosca*,
 - (no) *pensarse algo dos veces*,
 - (no) *poder* (alguien) *con su alma*,
 - (no) *quitar el ojo de encima* (a algo o a alguien),
 - (no) *saber de la misa la media*,
 - (no) *ser para tanto*,
 - (no) *ver la hora* (de hacer algo),
 - (no) *ver tres en un burro*.

Locuciones verbales formadas con verbos transitivos

Aunque aparezcan registradas como expresiones lexicalizadas en los diccionarios, constituyen grupos verbales cuyos componentes muestran cierta autonomía sintáctica, pues admiten adverbios en su interior y pueden en muchos casos conmutarse por pronombres o adverbios. Su grado de lexicalización es variable:

- *pisar el acelerador*, ‘dar celeridad a algo’,
- *tomar el pelo* (a alguien), ‘burlarse de él’
- *meter la pata*, ‘equivocarse gravemente’
- *arreglárselas*, ‘ser capaz de manejar una situación’
- *creérselo* o *creérsela* ‘actuar con suficiencia o arrogancia’,
- *dársela a alguien con queso* ‘engañarlo’,
- *echársela* ‘presumir’, *dárselas* (de algo) ‘fingir lo que no se es’,
- *jugársela* ‘arriesgarse’, entre otras muchas.

Locuciones verbales con complemento indirecto

Son muy numerosas las locuciones verbales que contienen o que exigen complementos indirectos. Las locuciones verbales de complemento indirecto se pueden dividir en tres grupos:

- Locuciones que contienen complementos indirectos fijos:
 - *buscarle tres pies al gato,*
 - *dar tres cuartos al pregonero,*
 - *darle vueltas a la cabeza,*
 - *echar (le) guindas al pavo,*
 - *pedir (le) peras al olmo,*
 - *poner (le) el cascabel al gato,*
 - *verle las orejas al lobo.*
- Locuciones que se construyen con un complemento directo fijo y un complemento indirecto variable:
 - *bailar el agua* (a alguien),
 - *complicar la vida* (a alguien),
 - *dar alas* (a alguien),
 - *dar o meter caña* (a alguien),
 - *dar carrete* (a alguien),
 - *dar curso* (a algo),
 - *dar de lado* (a alguien),
 - *dar ejemplo* (a alguien),
 - *dar guerra* (a alguien),
 - *dar gusto* (a alguien),
 - *dar la {lata ~ matraca ~ murga ~ vara}* (a alguien),
 - *dar la mano* (a alguien),
 - *dar la razón* (a alguien),
 - *dar paso* (a algo o a alguien),
 - *echar una mano* (a alguien),
 - *echar el cierre* (a algo),
 - *ganar la partida* (a alguien),
 - *hacer ascos* (a algo o a alguien),
 - *parar los pies* (a alguien),
 - *tirar de la lengua* (a alguien),
 - *tomar el pelo* (a alguien), etc.
- Locuciones que contienen otra variable sintáctica, además de la correspondiente al objeto indirecto:
 - *echar(le) en cara* (algo a alguien);
 - *hacer(le)* (a alguien) *el honor* (de algo);
 - *ir* (a alguien con algo);
 - *caer* (a alguien de cierta forma) {*antipático ~ bien ~ regular ~ simpático*}.

No se consideran locuciones, sin embargo, las construcciones formadas con verbos de apoyo a las que se ha aludido en los apartados precedentes, puesto que los sustantivos que contienen forman parte de paradigmas: *pena*, por ejemplo, alterna con *alegría*, *asco*, *escrúpulo*, *gusto*, *lástima* y otros sustantivos en *dar pena a alguien*.

Construcciones de verbo de apoyo (no son locuciones)

Estas construcciones se encontrarían en un estadio previo a su lexicalización completa, por lo que no pueden considerarse locuciones en sentido estricto. A diferencia de las locuciones verbales, las construcciones de verbo de apoyo se forman con verbos parcialmente desesemantizados y con sustantivos, casi siempre derivados, que aportan el contenido léxico que caracteriza a la construcción, como en *dar un paseo ~ pasear*. Los verbos de apoyo transitivos más frecuentes son los que siguen:

- Dar: *dar un paso, una vuelta*; también *dar esperanzas* (a alguien), *tiempo* (a alguien o a algo), etc.
- Echar: *echar una cabezada, una partida, el cerrojo*, etc.
- Hacer: *hacer alarde, caso, cosquillas, daño, memoria, un favor*, etc.
- Tener: *tener ánimo, cabida, calor*; también *tener admiración, cariño, estima, lástima, manía, miedo* (a alguien o a algo), etc.
- Tomar o coger: *tomar fuerzas, impulso, velocidad*, etc.

A mayor distancia en número de combinaciones se encuentran *pedir*, *poner* y otros verbos:

- Pedir: *pedir disculpas, explicaciones*, etc.
- Poner: *poner remedio, fin, término* (a algo); también *poner un castigo* (a alguien), etc.

Mientras que en las locuciones verbales no se admiten las unidades léxicas próximas semánticamente (se dice *tomarle a alguien el pelo*, no *el cabello*), se aceptan, aunque con ciertas limitaciones, en las construcciones de verbo de apoyo (como en *dar un paseo, una vuelta, un rodeo*).

5. Las locuciones adverbiales¹

Son expresiones fijas constituidas por varias palabras que equivalen a un adverbio. Algunas admiten paráfrasis con adverbios en *-mente* (*en secreto ~ secretamente*), pero la mayor parte expresan significados más específicos.

En la tabla siguiente se recogen las principales pautas sintácticas que dan lugar a locuciones adverbiales en español:

Locuciones adverbiales			
PAUTAS SINTÁCTICAS	EJEMPLOS DE LOCUCIONES		
«prep. + sust. sing.»	<i>a bocajarro, a gusto, de día, de reojo, en secreto, sin duda</i>		
«prep. + sust. pl.»	<i>a trozos, a pedazos, a cachos</i>	<i>a gatas, a saltos, a tientas</i>	
«prep. + sust. (lat.)»	<i>ex aequo, in memoriam, in situ</i>		
«prep. + grupo nominal»	<i>a la fuerza, al azar, a primera vista</i>	<i>a grito pelado, a salto de mata</i>	<i>de una vez, de un trago</i>
«prep. + adj./part.»	<i>a ciegas, a oscuras</i>		<i>a ciegas, a oscuras</i>
«prep. + art. + adj.»	<i>a la larga</i>		<i>a lo grande</i>
correlación de preps.	<i>de un momento a otro, de ahora en adelante, de vez en cuando</i>		
grupos nominales	<i>una barbaridad, una eternidad</i>	<i>horrores, montones</i>	<i>acto seguido</i>
esquemas coordinados	<i>más tarde a más temprano, ni más ni menos, a tontas y a locas</i>		

Clasificación de las locuciones adverbiales según su estructura

- **Locuciones latinas en su forma original:** son los **latinismos**, que se escriben en español con su grafía latina originaria. Algunos de ellos también pueden tener valor adjetivo: *ab initio, ab intestato, ab irato, ad hoc, ad náuseam, a fortiori, a posteriori, a priori, cum laude, ex aequo, ex abrupto, ex cátedra, ex profeso, grosso modo, in fraganti, ipso facto, motu proprio, sensu stricto, viceversa*.
- **Creaciones castellanas:** son locuciones creadas por el **español** y formadas de varias maneras:
 - **preposición + sustantivo:** *a punto, de verdad, de frente, de veras, en realidad, de corazón, de memoria, en teoría, por fortuna, a gatas...*;
 - **preposición + sustantivo + adjetivo:** *a ciencia cierta, a corazón abierto, a moco tendido, a pecho descubierto...*
 - **preposición + determinante + sustantivo:** *de todas formas, a última hora, en un santiamén, en alguna ocasión, al (a+el) principio...*;
 - **preposición + (determinante) + adjetivo:** *a lo tonto, a lo loco, a la marinera, por lo general, a tontas y a locas, a la perfección, a toda prisa, a lo bestia, a oscuras, a solas, a rastras, a tientas, a ciegas, a solas...*;
 - **con núcleo adverbial:** *de cuando en cuando, de tarde en tarde, por lo pronto, de repente...*

Clasificación de las locuciones adverbiales según su significado

- **lugar:** *al final, a la cabeza, a la derecha, a la izquierda, de frente, al otro lado...*
- **tiempo:** *de repente, de pronto, a menudo, al amanecer, al anochecer, en un periquete, en un abrir y cerrar de ojos, con frecuencia, de tanto en tanto, a última hora, de vez en cuando, por la noche, por la mañana, por la tarde...*

¹ A partir de aquí, repetimos, aunque ampliándolos, algunas de las cuestiones ya estudiadas en las categorías gramaticales correspondientes

- **modo:** *a sabiendas, a tontas y a locas, a oscuras, sin más ni más, en resumen, a la buena de Dios, a la francesa, a ciegas, a la chita callando, de este modo, a las buenas, a las malas, por las buenas, por las malas, a manos llenas, de alguna manera, de algún modo...*
- **cantidad:** *al menos, con todo, más o menos, todo lo más, como máximo, como mínimo, a montones...*
- **afirmación:** *desde luego, en verdad, en efecto, sin duda, sin ninguna duda, sin ningún género de dudas, en realidad, por supuesto que sí...*
- **negación:** *de ninguna manera, ni por ésas, ni mucho menos, ni por asomo, por supuesto que no...*
- **duda:** *tal vez, a lo mejor...*

6. Las locuciones preposicionales o prepositivas

Son agrupaciones de palabras que adquieren el significado y el funcionamiento gramatical de las preposiciones. Como todas las clases de locuciones, forman una serie de muchos miembros y se aproximan, por ello, a un paradigma abierto.

➤ Locuciones formadas por sustantivo + preposición

Muchas de estas locuciones preposicionales parecen haberse convertido en piezas léxicas pertenecientes a la categoría de preposición. No son sintagmas nominales porque no admiten el artículo ni los demostrativos. Algunas de estas son: *frente a, gracias a, rumbo a, camino a*.

➤ Locuciones formadas por preposición + sustantivo + preposición

Entre estas locuciones pueden encontrarse dos tipos:

- Altamente cohesionadas: representan el grado más alto de gramaticalización: *a través de, al filo de, de acuerdo con, a causa de, en razón de, en relación a, en relación con, etc.*
- De cohesión débil: estas locuciones no están fuertemente cohesionadas porque sus nombres admiten modificadores y permiten también alternancias de otras palabras de significado similar. Por ejemplo: *con el propósito o el pretexto de, en el plazo de, con la idea de, con idea de, a salvo de.*

La pauta más productiva en la formación de estas locuciones es «preposición + sustantivo + preposición». Las preposiciones que suelen aparecer con más frecuencia en posición inicial son las siguientes:

- **a:** *a base de, a cargo de, a costa de, a falta de;*
- **con:** *con arreglo a, con respecto a, con excepción de;*
- **de:** *de cara a, de conformidad con, de parte de;*
- **en:** *en aras de, en atención a, en bien de, en lugar de;*
- **por:** *por causa de, por conducto de, por culpa de.*

7. Locuciones conjuntivas.

Las **locuciones conjuntivas** son grupos de palabras de forma fija que funcionan como una sola **conjunción**: *porque (por + que, se escribe en una sola palabra), sin embargo, para que, con tal (de) que, ya que, dado que, siempre que, tan pronto como, siempre y cuando, o sea, es decir, esto es, luego que, mientras que, en tanto que, una vez que, a pesar de que, a fin de que, aun cuando, así que, si bien...*

Para no confundir **locuciones conjuntivas** y **locuciones prepositivas** —que, a veces, son muy similares—, hay que tener en cuenta que las primeras siempre terminan en conjunción (*que...*) y las segundas, en preposición.

- Ejs.: *Después de* → loc. prep., *Después que* → loc. conj.,
A medida de → loc. prep., *A medida que* → loc. conj.,
A pesar de → loc. prep., *A pesar de que* → loc. conj.,

Además, tras locución prepositiva va un sustantivo o un infinitivo y tras locución conjuntiva, sigue un verbo en forma personal. Ejs.: *Después de la helada, murieron las flores. Después que heló, murieron las flores. Después de helar, murieron las flores.*

La mayor parte de las conjunciones subordinantes son en realidad locuciones conjuntivas y constan, por tanto, de más de una palabra. Se estudian a continuación los tipos más frecuentes:

- a) «**Preposición + que**». Se trata de combinaciones como *porque* o *para que*: *Lo hizo porque no quería trabajar; Le hablaba para que estuviera tranquila.*
- b) «**Adverbio + que**». Se forman con esta pauta *aunque, ahora que, bien que, mientras que...*
- c) «**Participio + que**». Se ajustan a este esquema las locuciones conjuntivas causales *dado que, puesto que, visto que.*
- d) «**Preposición + sustantivo o grupo nominal + que**». Entre otras, *a medida que, de forma que, de manera que.* No suelen introducir oraciones subordinadas de infinitivo: *a medida que {llegan ~ *llegar}*.
- e) «**Preposición + sustantivo + de + que**». Se incluyen en este grupo *a causa de que, a fin de que, en razón de que, en vista de que.*

8. Locuciones interjectivas

Se llaman locuciones interjectivas las expresiones acunadas que realizan la misma función que las interjecciones, pero que están formadas por dos o más palabras: *ahí va, cómo no, en fin, hasta luego,* etc. No se deben confundir las locuciones interjectivas con los grupos sintácticos interjectivos, constituidos por una interjección y su complemento (*ay de mí, cuidado con el perro...*).

8.1. Los grupos interjectivos

A veces, las interjecciones se integran en segmentos mayores. Pueden ir seguidas de los elementos siguientes:

- a) De un grupo nominal (*¡Vaya, qué sorpresa!*), que puede ser un vocativo, como en *Eh, tú, sal de ahí.*
- b) De un grupo preposicional: *¡Adiós a las vacaciones!; ¡Lástima de comida desperdiciada!; ¡Caray con la mosquita muerta!*
- c) De una oración: *¡Ojalá (que) gane el partido!; ¡Así se muera!; ¡Mira que eres bobo!*

9. ¿Locuciones pronominales y determinativas?

Resulta bastante discutible la existencia de estos dos tipos de locución, ya que en la mayoría de los posibles casos (o en todos), serían posibles otras interpretaciones sintácticas y, más que una única unidad semántica, suelen ser una suma de los significados de sus constituyentes. No obstante, algunos profesores y gramáticas suelen considerar como locuciones grupos de palabras como los siguientes:

Locuciones pronominales

- *yo mismo (tú mismo, él mismo),*
- *alguno (uno) que otro* (también puede tener valor determinativo),
- *cada cual, cada quien,*
- *unos cuantos, unos pocos* (también puede tener valor determinativo),
- *mi (el) menda,* etc.

Locuciones determinativas

- *un sinfín de,*
- *la mar de* (tendría valor adverbial si se antepone a un adjetivo: *la mar de grande*),
- *cantidad de,*
- *infinidad de,*
- *un montón de (montones de),*

- *una barbaridad de*,
- *mogollón de* (coloquial),
- *la mayoría de* (*la mayor parte de*), etc.

También habría que considerar como locuciones determinativas (o pronominales) las construcciones que en algunos manuales de gramática aparecen como determinantes (o pronombres) partitivos o multiplicativos: *la mitad (de)*, *un cuarto (de)*, *el doble (de)*; *el triple (de)*...

10. Locuciones especiales: locuciones latinas

Casos bastante especiales de locuciones de diversos tipos son las formadas por construcciones latinas en su forma original, que siguen conservando, al menos en parte, su significado original. Nosotros las conocemos por su forma latina, aunque algunas de ellas sean de origen griego (*Deus ex machina*). Muchas de ellas son tecnicismos pertenecientes al derecho, a otras ciencias sociales, al lenguaje eclesiástico, etc. Pero muchas de ellas se han incorporado a la lengua común.

Locuciones sustantivas latinas

- *Alma mater* - “alma madre” de universidad, espíritu que la anima.
- *Alter ego* - mi otro yo
- *Casus belli* – declaración, motivo de guerra
- *Modus operandi*- forma de actuar, modo de trabajar
- *Modus vivendi*- modo o forma de vivir, estilo de vida
- *Non plus ultra*- lo mejor. lo máximo de su clase
- *Quid pro quo*: reciprocidad; intercambio mutuamente provechoso
- *Rara avis* - extraño, inusual, no común
- *Statuo quo* - estado actual de las cosas.
- *Via crucis* – ceremonia religiosa; en sentido figurado: ‘sufrimiento, mala racha’
- INRI- Iesus Nazarenus Rex Iudeorum— Jesús Nazareno Rey de los Judíos (usada en expresiones como *para más INRI*)
- *Vox populi* - la voz del pueblo, la opinión general
- *Carpe diem, Ubi sunt...* (referidos a los tópicos literarios)

Locuciones adjetivas

- *Honoris causa* - a título honorífico (Doctor Honoris Causa)
- *Sui generis* - de su propio género, extraño o muy peculiar
- *Cum laude* – con honores (referido normalmente a calificaciones académicas)

Locuciones adverbiales (muchas de ellas también puede tener valor adjetivo, como en *argumento a posteriori*)

- *Ab eterno* - desde siempre, desde mucho tiempo
- *Ad eternum* - para siempre, para toda la eternidad.
- *Ab initio* - desde el inicio, desde el comienzo.
- *Ad hoc* - para este propósito especial.
- *Ad libitum* - a la voluntad o gusto.
- *Ad litteram* - al pie de la letra.
- *A priori* - anteriormente
- *A posteriori* - posteriormente
- *De facto* - de hecho
- *De iure* - legalmente
- *Ex cathedra* - desde la cátedra, en tono magistral
- *Ex nihilo* - de la nada
- *Ex professo* - intencionadamente, a propósito para algo
- *Grosso modo* - de forma aproximada, de un modo imperfecto
- *In situ* - en el sitio
- *Ipsa facto* - inmediatamente
- *Mea culpa* – (por) culpa mía
- *Motu proprio* - por iniciativa propia
- *Post mortem* - después de la muerte
- *Sine die* - sin fecha fija
- *Stricto sensu*- en estilo estricto de la palabra
- *Verbi gratia* - por ejemplo
- *Vice versa* (o *viceversa*) - en sentido contrario

Locución interjetiva:

- *Vade retro*: ¡atrás!, aparta eso de mí

Actividades sobre las locuciones

1. Busca en el Diccionario de la Real Academia (<http://dle.rae.es/>) las siguientes palabras y copia varias locuciones de distintos tipos en las que participen. Elige sólo aquellas locuciones que te resulten conocidas. Escribe una frase con cada una de ellas:

- a) *Tener*
- b) *Dar(se)*
- c) *Hacer*
- d) *Dejar*
- e) *Cuenta*
- f) *Pelo*
- g) *Mano*
- h) *Pico*
- i) *Lengua*

2. Indica si las siguientes locuciones son preposicionales, adverbiales o conjuntivas:

- a) *De repente, nos dimos cuenta de que nos habíamos olvidado del niño.*
- b) *Por más que me insistas, no saldré contigo.*
- c) *Se encuentra así a causa de su ruptura amorosa.*
- d) *No vamos a venir de ninguna manera.*
- e) *Antes de que me lo digas, ya lo he hecho.*
- f) *Lo consiguió por las buenas.*
- g) *Al final, hemos conseguido coger el avión.*
- h) *De vez en cuando, mis alumnos se portan correctamente.*
- i) *Estuvo junto a sus padres.*
- j) *Come verduras de tanto en tanto.*
- k) *Han puesto un buzón de correos en medio de la plaza.*
- l) *Por culpa de tu enfermedad, no hemos podido subir a la montaña.*
- m) *A menudo, coge el tren a las 8 de la mañana.*
- n) *Saltó por encima de la tapia.*
- o) *Estaremos aquí a condición de que nos hayas comprado un regalo*
- p) *Navegamos rumbo a la costa.*

3. Explica la diferencia de significado de estas oraciones y di si las palabras subrayadas forman un sintagma nominal o una locución sustantiva.

- a) *Paseábamos por la ciudad sin conocerla y nos metimos en un callejón sin salida.*
Llegados a este punto de la cuestión, estamos en un callejón sin salida.
- b) *No me gusta la carne de gallina.*
Con la impresión, se me puso carne de gallina.
- c) *Es el cuarto poder notarial que firma en este año.*
Un gobierno no puede gobernar sin el apoyo del cuarto poder.
- d) *Tiene cuatro vacas flacas.*
Es tiempo de vacas flacas.

4. Localiza la locución adjetiva o adverbial y sustitúyela por un adjetivo o un adverbio equivalente:

- a) *Se puso un hermoso vestido de noche.*
- b) *Dio un paso en falso y acabó en la cárcel.*
- c) *Charlaron en profundidad sobre el asunto y solventaron sus diferencias de criterio.*
- d) *¿Me lo dices en serio o estás bromeando?*
- e) *Primero, toma apuntes en sucio y, luego, pásalos a limpio.*

5. Sustituye estas locuciones preposicionales por una preposición equivalente.

- a) ¡Y el gran atleta africano va camino del record olímpico, señores!
- b) Freud escribió mucho acerca de la mente humana.
- c) En relación con su afirmación, discrepo totalmente.
- d) Tráigame carne en vez de pescado.
- e) Vino ella en lugar de su hermana.
- f) *El ministro prohibió comentar nada a propósito del asunto.*
- g) ¡Rumbo a América!
- h) *No le gusta hablar acerca de su familia.*
- i) *Iba camino a casa.*
- j) *Vas después de aquel señor.*

6. Distingue las locuciones prepositivas y las locuciones conjuntivas en estas oraciones:

- a) *Después de la salida del sol, nos iremos a cazar perdices.*
- b) *Llegaron a casa después que dieron las tres de la madrugada.*
- c) *A medida de tus deseos he hecho yo mis acciones.*
- d) *A medida que subía el agua, más peligrosa se volvía la situación.*
- e) *Antes de irse, pase por mi despacho.*
- f) *Antes que pase más tiempo, ven a verme.*
- g) *Antes de la rendición, la muerte.*

7. Subraya las locuciones adverbiales en las siguientes oraciones y di de qué tipo son:

- a) *Debe de tener doce años más o menos.*
- b) *Al otro lado del río hay un merendero.*
- c) *A lo mejor nos toca la lotería.*
- d) *Sin duda, leer es la mejor manera de entretenerse.*
- e) *No vi a Marisa ni por asomo.*
- f) *Te ofrezco como máximo diez euros.*
- g) *Os sirvo la cena en un periquete.*
- h) *Apareció en la cena a última hora.*
- i) *Víctor es, desde luego, el mejor alumno de la clase.*

8. Identifica las locuciones de las perífrasis verbales que encuentres en las siguientes oraciones. En el caso de las perífrasis señala su clase:

- a) *María nunca da el brazo a torcer: tiene que madurar.*
- b) *Andas corriendo todo el día; descansa un poco.*
- c) *Tus hermanos son ya mayores y plantan cara a los problemas.*
- d) *La niña se echó a llorar porque echaba de menos a su madre.*
- e) *Sus amigas siempre la ponen a parir.*
- f) *Debe de pesar casi 80 kilos.*
- g) *He dejado preparada la cena sobre la mesa, así que no me esperes.*
- h) *Su novio le echó en cara aquellas palabras.*
- i) *Ella se echó a llorar como una niña.*
- j) *Has echado a perder todo el trabajo.*
- k) *Deben de ser las cinco en punto.*
- l) *Sus palabras me dieron a entender la verdad.*
- m) *Anda meditando la respuesta.*
- n) *Has de saber mi situación.*
- o) *Ana le echa mucho de menos.*
- p) *Aquello dejó hundido al soldado.*
- q) *Ha empezado a escribir su autobiografía.*

9. Señala las locuciones verbales o las perífrasis verbales que aparecen a continuación. En el segundo caso, debes indicar de qué tipo son.

- a) *No puedo salir de casa porque voy a estudiar.*
- b) *Lleva perforada la oreja como los indios amazónicos.*
- c) *Debe de ser una resolución nueva de la ley porque aún no ha llegado a Secretaría.*
- d) *Tuvo que pagar una multa de 400 euros por aparcar el coche en doble fila.*
- e) *Lleva colgando la matrícula del coche.*
- f) *Lleva ganados todos los juicios en los que ha sido fiscal.*
- g) *Siempre vuelves a incurrir en el mismo error.*
- h) *Se echó a hacer estiramientos en el césped del jardín.*
- i) *Cuando vio aquella escena se puso a gritar como una loca.*
- j) *El documental viene a durar una hora y media.*
- k) *Fue a buscarle en su moto nueva.*
- l) *Me echó en cara asuntos de hace más de diez años.*
- m) *Siempre andaba metiéndose en líos.*
- n) *Sigue trabajando en la empresa de su padre.*
- o) *Con aquella carta dio a entender que nunca volvería a subirse a un escenario.*
- p) *En cuanto fui a hablar me interrumpieron.*
- q) *El sospechoso acaba de salir del casino.*

- r) *Vino a traernos las películas que le habíamos prestado.*
- s) *Hace años íbamos a jugar al fútbol al parque todos los domingos.*
- t) *Hay que convocar una reunión urgente.*
- u) *Pase lo que pase nunca te daremos de lado.*
- v) *Cuando vio los resultados de los análisis dejó de beber tanto alcohol.*
- w) *Era demasiado tarde cuando caímos en la cuenta de quién podía ser el responsable.*
- x) *Con las tormentas toda la cosecha se echó a perder.*
- y) *Fue temblando a recoger el galardón.*
- z) *Este jeroglífico viene a decir que el alma viaja después de la muerte.*
- aa) *Lleva escondidas dos botellas en el abrigo.*
- bb) *Llevamos esperando la retribución del seguro un mes.*
- cc) *El café está ardiendo.*
- dd) *No necesito un coche porque voy andando a todas partes.*

10. LAS PERÍFRASIS VERBALES: entre las oraciones siguientes distingue las que tengan **perífrasis verbal**. Justifícalo mediante el esquema (aspectual o modal, y dentro de estas, incoativa, durativa, de obligación, etc.).

1. *Ese coche viene a costar doce mil euros.*
2. *Viene pensando en sus problemas desde su casa.*
3. *Anda arrastrando los pies.*
4. *Se echó a descansar en el sofá.*
5. *Anda criticando a todos.*
6. *Hay que trabajar más para poder aprobar la materia.*
7. *El profesor me dijo que debía estudiar para la recuperación.*
8. *El profesor me dijo que debía de estudiar para la recuperación.*
9. *Voy a Ribera a visitar a mis tíos.*
10. *Voy a ordenar estos papeles ahora mismo.*
11. *¿Por qué razón iba yo a hacer una cosa así?*
12. *Ella suele hacer todos los ejercicios siempre.*
13. *Pedro va a trabajar todos los días al colegio.*
14. *Lleva bailando toda la noche.*
15. *Pedro anda presumiendo de su nuevo coche.*
16. *Iré a comprar al centro comercial.*
17. *Habían esperado más de dos horas.*
18. *Deben de ser las once.*
19. *Beber en exceso puede dañar el hígado.*
20. *Estaba leyendo cuando sonó el teléfono*
21. *Al vernos tu primo se puso a silbar.*
22. *Un almuerzo de la Antigua Roma venía a durar doce horas.*
23. *Mi prima María sigue creyendo en el Ratoncito Pérez.*

24. *Intentaré estudiar un rato más.*
25. *Tu hermana debe de haber llegado ya a Madrid.*
26. *Callaos un momento, voy a deciros la verdad.*
27. *Hemos de finalizar esta pelea tan absurda.*
28. *Cuando me enteré del premio me puse a llorar de alegría.*
29. *Esta mañana quiere llover.*
30. *Llevo aprendidas siete lecciones de este libro.*
31. *Solemos ver la televisión por la tarde.*
32. *Mi novio quiere jugar un partido de fútbol.*
33. *Mi suegra se está vistiendo todavía.*
34. *Mi primo está jugando en el ordenador.*
35. *En este momento prefieren ver una película de animación.*
36. *Debo hacer ejercicios de matemáticas toda la tarde.*
37. *Mi hermano ha dejado de fumar.*
38. *Ella ha dejado ver la televisión a sus hijos.*
39. *Se echaron a reír sin motivo alguno.*
40. *Se echará a descansar bajo un árbol.*
41. *Tu vecina se echó a llorar como una Magdalena.*
42. *Llevamos estudiando cuatro horas seguidas.*
43. *Llevas puestos los calcetines del revés.*
44. *Lleva escritas cinco poesías.*
45. *Llevas colgando un hijo del pantalón.*
46. *No podemos entretenernos, vamos a tomar el tren.*
47. *Tienes que decir lo que sabes.*
48. *Tengo hechos los deberes.*
49. *Tenemos rotos los calcetines.*
50. *Va a contar chistes.*

APÉNDICE D: LOS ELEMENTOS EXTRAORACIONALES

(En este apartado, seguimos a Leonardo Gómez Tórrego: *Análisis sintáctico: teoría y práctica*, 2003, del que tomamos también sus actividades)

1. Concepto de elemento extraoracional¹

Existen funciones gramaticales que están fuera de la oración propiamente dicha pero que se relacionan con ella. Estos elementos se llaman extraoracionales y aparecen separados por comas del resto de la oración.

Ejemplos:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - <i>Afortunadamente</i>, no hubo que lamentar daños personales. - <i>En cuanto a tus padres</i>, mejor será que se lo digas. - <i>Alejandro</i>, déjame un momento tu libro. | <p>Los elementos extraoracionales</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Afortunadamente</i> - <i>En cuanto a tus padres</i> - <i>Alejandro</i> <p>no se encuentran dentro de los constituyentes básicos de la oración: sujeto y predicado.</p> |
|---|---|

La movilidad de los elementos extraoracionales

La mayoría de los elementos extraoracionales pueden aparecer delante de la oración, al final de la oración o intercalados entre los componentes de la oración, pero siempre separados por comas. Ejemplos:

Desgraciadamente, quedan muchos problemas por resolver.

Quedan, *desgraciadamente*, muchos problemas por resolver.

Quedan muchos problemas por resolver, *desgraciadamente*.

ACTIVIDADES

1. Señala los elementos extraoracionales que aparecen en las siguientes oraciones.
 - *Afortunadamente*, no me cayó ningún cristal encima.
 - *Juan*, ¿puedes conseguirme la letra de esta canción?
 - *De mi propuesta*, ¿habéis decidido algo?
 - *Pásame el pan*, Mónica.
 - *Honestamente*, no puedo opinar acerca de un asunto que desconozco.
2. Localiza el elemento extraoracional de cada una de estas oraciones y cámbialo de lugar al menos dos veces.
 - *El cuaderno te lo van a pedir esta tarde*, Eva.
 - *Lamentablemente*, a nadie se le ha ocurrido una idea mejor.
 - *Papá*, ¿me acompañarás el viernes al partido?

¹ El elemento extraoracional recibe también, entre otros, los nombres de **componente supraoracional** y **componente periférico**.

2. El vocativo

Es un elemento extraoracional de llamada que el hablante utiliza para reclamar la atención del oyente. Pertenece, por tanto, a la función apelativa del lenguaje. Ejemplos:

- Belén, dame el pan.
- Hijo, no te preocupes.
- Dejo el dinero que me ha sobrado encima de la mesa. mamá.
- Alberto, ven un momento.

El vocativo hijo le sirve al hablante para llamar la atención del oyente.

El vocativo no debe confundirse con el sujeto. El sujeto se une sin comas al predicado y no es un elemento de llamada. Ejemplos:

- Sara, venid tu hermana y tú aquí.
- ¿Cómo está, doctor, mi hijo?
- José Luis, échame una mano.
- Camarero, traiga un café con leche.

Los sustantivos subrayados no son los sujetos de sus oraciones. Van separados por comas del verbo y son elementos de llamada.

ACTIVIDADES

1. Localiza el vocativo en las siguientes oraciones.

- ¿Habéis visto mis gafas, niños?
- Emilio, ¿a qué hora es la reunión?
- ¿Podemos pasar, señor director?

2. Señala el sujeto de las siguientes oraciones.

- Nos vemos mañana, amigos.
- Señora, se le ha caído la llave.
- ¿Necesitáis algo, hijos?
- Caballeros, pueden pasar.

3. En cada uno de los versos de este poema de Antonio Machado hay un vocativo. Localízalo.

Señor, ya me **arrancaste** lo que yo más quería.

Oye otra vez, Dios mío, mi corazón clamar.

Tu voluntad se **hizo**, Señor, contra la mía.

Señor, ya **estamos** solos mi corazón y el mar.

4. ¿Cuál es el sujeto de cada uno de los verbos destacados?

3. Otros elementos extraoracionales

Además del vocativo existen otros elementos extraoracionales:

- **Atributo oracional:** es un adverbio o una construcción adverbial que utilizamos para valorar lo que se dice en la oración. Ejemplo:

Felizmente, vive en Zamora

El atributo oracional *felizmente* pone de manifiesto la opinión del hablante sobre la información que transmite la oración: *vive en Zamora*.

El atributo oracional no debe confundirse con el complemento circunstancial, ya que este solo complementa al verbo de la oración y no se separa por comas. Ejemplo:

Vive *felizmente* en Zamora.

Felizmente es un **complemento circunstancial**, porque solo modifica al verbo de la oración y no aparece entre comas.

- **Tópico o tema:** es un elemento que colocamos delante de la oración para anunciar aquello de lo que se va a hablar. Ejemplos:

En cuanto a Laura, se trata de una gran persona.

Elena, esa sí que es simpática.

- **Complemento de la enunciación:** es un elemento con valor adverbial que acompaña a la oración y complementa a un predicado omitido. Este elemento extraoracional refleja la actitud del hablante ante lo expresado en la oración. Ejemplos:

- *Sinceramente, estoy cansado.*

- *Francamente, no creo que venga.*

Los adverbios francamente y sinceramente son, en realidad, complementos de verbos elípticos. Equivalen a: lo digo sinceramente, hablando francamente.

- **Circunstante:** es una construcción no oracional, normalmente separada por coma en la escritura, que puede aportar valores condicionales, concesivos, causales, finales, etc., y ejerce la función de complemento circunstancial de toda la oración. Ejemplos:

- *En este caso, me quedo con vosotros, (condicional)*

- *A pesar de eso, me han llamado, (concesivo)*

- *Por eso, no tengo ganas de pasear, (causal)*

Los circunstantes son, además, conectores, pues enlazan lo que se dice después con lo dicho antes.

ACTIVIDADES

1. Solo en una de las oraciones de cada pareja aparece un atributo oracional. Indica en cuál.

Rápidamente, empezaron a hablar.

Empezaron a hablar rápidamente.

Casualmente, no lo encontré.

No lo encontré casualmente.

2. Localiza el tópico en estas oraciones.

- *En cuanto a vosotros, ya he hablado con vuestros padres.*

- *De aquel viaje, no hay quien les saque una palabra.*

3. Solo en una de las oraciones de cada pareja aparece un complemento de la enunciación. Indica en cuál.

Sinceramente, delante de tus padres yo no opinaré.

Delante de tus padres yo no opinaré sinceramente.

Honradamente, no lo he decidido.

No lo he decidido honradamente.

4. Localiza el circunstante en estas oraciones.

- *A pesar de tu insistencia, no iré.*

- *En ese caso, salgamos cuanto antes.*

Unidad 9:

La oración compuesta I: conceptos básicos. Coordinación y yuxtaposición

1.- Introducción

El estudio de las oraciones compuestas es sin duda la parte más complicada de la sintaxis de la oración. Pero, si has ido entendiendo bien lo visto hasta ahora, no deberías tener grandes problemas con lo que sigue. Es más, si a partir de ahora empiezas a tener más problemas, probablemente se deba a que no has entendido alguna de las partes anteriores tan bien como tú creías. Por tanto, asegúrate de tener claros los conceptos y procedimientos básicos estudiados hasta ahora, o habrá aspectos de la oración compuesta que te resultarán incomprensibles.

Otra de las dificultades de esta parte es la enorme disparidad de criterios y terminologías que se observan entre los distintos libros de gramática y entre muchos profesores. Hasta este curso, seguramente habrás pasado por varios colegios o institutos, y por un buen número de profesores. Y seguramente habrás observado que entre todos esos profesores había diferencias más o menos apreciables: en determinados criterios más o menos restrictivos, en pequeñas diferencias en el modo de desarrollar algunos procedimientos, en la manera de representar gráficamente el análisis sintáctico, en los nombres de algunos elementos de la oración... Y probablemente esa sea una de las causas de que nunca te termines de enterar del todo.

Todo esto es normal: los profesores también tenemos desacuerdos y muchas veces también tenemos interpretaciones distintas de una misma oración. Por otra parte, las clasificaciones y procedimientos de análisis lingüístico están muy lejos de ser perfectos (por eso hay tanta disparidad de criterios entre los distintos profesores). Y, finalmente, en realidad, aunque de un modo u otro todas las oraciones posibles se ajustan a las estructuras que aquí estudiamos, los métodos de análisis sintáctico que usamos en clase son demasiado simples, insuficientes para explicar la enorme variedad de posibilidades de la lengua. La mayoría de los enunciados reales que leemos, escribimos, escuchamos o decimos son demasiado complejos o tienen peculiaridades que necesitan explicaciones más elaboradas que el simple análisis sintáctico gráfico que usamos normalmente en clase. Así que no es de extrañar si en muchas ocasiones te cuesta entender la estructura de muchas oraciones.

Probablemente estés acostumbrado/-a a utilizar una terminología y un método de análisis concreto, que no sea igual a los que vamos a usar en clase. Incluso puede que hayas tenido que cambiarlos ya alguna vez al cambiar de profesor. Si te encuentras cómodo/-a con tus métodos actuales, aquí no te vamos a pedir que vuelvas a cambiar, aunque sí tendrás que adaptar algunos detalles. Y, desde luego, si crees que tienes graves problemas para entender estos temas, quizás sí que te convendría intentar cambiar, tanto de métodos como de terminología.

2. Cuestiones terminológicas: oración y proposición; clasificación de la oración compuesta

Como ya hemos dicho, las diferencias entre las distintas clasificaciones y terminologías de la oración compuesta pueden llegar a ser muy importantes. Incluso puede ser que algunos profesores consideren unas construcciones como coordinadas y otros, en cambio, las consideren subordinadas. Por todo ello, nosotros vamos a atenernos a la clasificación y terminología más habitual desde hace unos cuarenta o cincuenta años, que sigue siendo la base de casi todas las demás teorías. No obstante, en determinados casos advertiremos también de otras posibles interpretaciones más recientes.

Para empezar, debemos recordar una distinción fundamental entre tres conceptos básicos: **enunciado, oración y proposición**:

- a) **Enunciado** es la unidad de la lengua más pequeña que puede transmitir un mensaje completo. Según su estructura, podemos distinguir entre **frases** (sin estructura determinada) y **oraciones** (con al menos un verbo en forma personal y, normalmente, una estructura de sujeto y predicado).
- b) **Oración** es uno de los tipos de enunciado, que se caracteriza por poseer al menos un verbo en forma personal, lo que casi siempre determina la aparición de una estructura bimembre formada por un sujeto y predicado (salvo en las oraciones impersonales).

- c) **Proposición** es una estructura de sujeto y predicado (salvo si es impersonal) que no forma una oración por sí misma, sino que necesita unirse a otra u otras proposiciones para formar un enunciado completo. Algunos profesores usan también el nombre de *oración* en lugar de *proposición*.

Una vez recordados estos conceptos básicos, podemos definir la oración compuesta como el enunciado formado por dos o más proposiciones. Según como se relacionen entre sí las distintas proposiciones, podemos distinguir los distintos tipos de oración compuesta¹:

- a) **Oraciones compuestas por COORDINACIÓN**, formadas por dos o más proposiciones, sintácticamente independientes, unidas entre sí mediante nexos coordinantes:
- Copulativas
 - Disyuntivas
 - Adversativas
 - Distributivas
 - Explicativas
 - Ilativas o consecutivas²
- b) **Oraciones compuestas por YUXTAPOSICIÓN**, formadas por dos o más proposiciones que son también sintácticamente independientes, pero entre ellas no aparece ningún nexo que las una.
- c) **Oraciones compuestas por SUBORDINACIÓN**: las proposiciones subordinadas asumen distintas funciones **dentro** de otra proposición mayor o principal:
- Sustantivas
 - Adjetivas
 - Especificativas
 - Explicativas
 - Adverbiales
 - De tiempo
 - De lugar
 - De modo
 - Condicionales
 - Causales
 - Consecutivas
 - Finales
 - Concesivas
 - Comparativas

Antes de empezar con el estudio de cada clase, sólo nos queda advertir que todas estas formas de oración compuesta pueden combinarse entre sí: una proposición coordinada puede contener también proposiciones subordinadas; dos proposiciones subordinadas pueden ser coordinadas entre sí, etc.

Advertimos también, finalmente, que coordinación y subordinación no se dan sólo en las oraciones compuestas; también pueden aparecer en oraciones simples. Las relaciones de subordinación aparecen en prácticamente todas las oraciones, puesto que todos los complementos del nombre o del verbo (CD, CI...) son elementos subordinados a un núcleo. Igualmente, puede darse coordinación entre dos CD, o dos sujetos, o dos atributos...

¹ Algunos profesores distinguen también entre oración compuesta y oración compleja:

- a) Oración compuesta: formada por proposiciones sintácticamente independientes entre sí, es decir, que ninguna está incluida dentro de la otra. Esto incluiría los casos de coordinación, yuxtaposición y muchos casos de subordinadas adverbiales (comparativas, condicionales, etc.)
- b) Oración compleja: formada por una proposición principal dentro de la cual aparecen otras proposiciones menores, realizando distintas funciones. Esto incluiría la gran mayoría de proposiciones subordinadas.

Sin embargo, no hay una distinción del todo clara entre ambos tipos, y esta clasificación me parece confusa y poco útil, así que no la utilizaremos.

² Los tres últimos tipos de coordinación (distributiva, explicativa y consecutiva) no aparecen en todas las gramáticas, cada una por motivos diferentes, que iremos indicando en los lugares oportunos.

3.2. Adversativas

Expresan **oposición**, contradicción entre los mensajes de las proposiciones, de dos maneras diferentes:

- a) **Restricción o corrección u oposición parcial**, en las que ambas proposiciones son ciertas, aunque se contradigan. Se unen mediante los nexos *pero*, *aunque*⁴, *mas*, *empero* (**conjunciones**) y *sin embargo*, *no obstante*, *con todo*, *más bien*, *fuera de*, *salvo que*, *en cambio*, *mientras que*⁵... (**locuciones conjuntivas**). Ejs.:

- *Me advirtió, **pero** no le hice caso.*
- *Yo me lo he ganado, **mientras que** / **en cambio** a ti te lo han regalado.*

En ocasiones, pueden combinarse nexos copulativos y adversativos, para resaltar que ambos mensajes son ciertos, aunque parezcan contradecirse:

- *Se pasa la tarde estudiando **y**, **sin embargo**, nunca termina los deberes.*

- b) **Incompatibilidad u oposición total**: la primera proposición es siempre negativa y la segunda expresa una oposición a lo negado anteriormente. Los nexos son la **conjunción *sino*** (cuando hay algún elemento implícito) y las **locuciones conjuntivas *sino que*, *antes bien***. Ejs.:

- *No es un castigo, **sino** un premio.*
- *Nunca dice la verdad, **sino que** miente descaradamente.*
- *Tampoco me hubiese esperado eso de él, **sino** todo lo contrario.*

3.3. Disyuntivas

Expresan **elección**, incompatibilidad, exclusión entre los mensajes de las proposiciones. Los **nexos** son las conjunciones ***o*, *u*** (delante de ***o* / *ho***), a veces repetidas delante de cada proposición. Ej.:

- *¿Vienes **o** te quedas?*
- ***O** se lo permitimos **o** no nos dejará en paz.*

A veces, las **disyuntivas** tienen un valor de **equivalencia** o **explicación** (a veces reforzada por expresiones como '*dicho de otro modo*', '*en otras palabras*':

- *Se inyecta **o** inyecta bajo la superficie de la piel.*

⁴ Aunque puede ser una **conjunción coordinante** o **subordinante**:

- Es **coordinante adversativa** cuando equivale a *pero*: *Acudió a la fiesta, aunque (=pero) no lo vi* (en este caso, la **conjunción** va seguida del **indicativo**).
- Es **subordinante concesiva** cuando no se puede sustituir por *pero*: *Aunque venga a la fiesta, no pienso hablar con él* (en este caso, la **conjunción** va seguida del **subjuntivo** e introduce una **subordinada circunstancial concesiva**).

Si la oración comienza por *Aunque...*, la conjunción no se puede sustituir por *pero*, es decir, es **subordinante**: *Aunque es guapo, no es mi tipo* (**Pero es guapo, no es mi tipo*). Si la oración lleva la proposición introducida por *aunque* en segundo lugar y sigue un verbo en indicativo, entonces hay valor adversativo: *No es mi tipo, aunque (=pero) es guapo*.

Fíjate en estos **ejemplos**:

- *No me cae mal, aunque no me fío de él* (*aunque* + **indicativo**, sustituible por *pero* → introduce una **coordinada adversativa**).
- *Aunque no me fío de él, no me cae mal* (**Pero no fío de él, no me cae mal* → introduce una **subordinada circunstancial concesiva**)
- *No me cae mal, aunque no me fie de él* (*aunque* + **subjuntivo**, no sustituible por *pero* → introduce una **subordinada circunstancial concesiva**)

⁵ No siempre es fácil distinguir los usos de conjunciones como "mientras" o "en tanto". Fíjate en el siguiente ejemplo:

- *Yo estudiaba **mientras que** tú te divertías*

¿Es una coordinada adversativa o una subordinada adverbial de tiempo? Sólo el emisor de este mensaje podría contestar esa pregunta: si lo que pretende es recalcar la oposición entre las dos conductas, sería coordinación adversativa; si sólo pretendía señalar la coincidencia temporal, sería subordinada adverbial. Incluso, podría tener un valor condicional:

- *No me importa que te diviertas, **mientras estudies** (= si estudias).*

- *No sabe de qué habla, o, en otras palabras, es un ignorante.*

En otras ocasiones, cuando la **primera proposición** es **imperativa**, tienen valor próximo al de las **condicionales**: *O te callas o te vas* (=Si no te callas...).

3.4. Distributivas⁶

Expresan **alternancia**: las dos proposiciones se cumplen, pero en distintos momentos, o en distintos lugares, o por distintas personas... Podemos distinguir dos tipos, según el tipo de nexos que utilicen:

- a) Mediante las conjunciones correlativas **ya...ya, ora... ora, bien... (o) bien**:

- *Ya ríe, ya llora* (*Ora ríe, ora llora*)
- *Nunca está quieto: (o) bien está arreglando algo, (o) bien está haciendo algún recado.*

Estas construcciones ya apenas se utilizan, resultan arcaicas y extrañas en la mayoría de los casos.

- b) Por **yuxtaposición**, pues la relación semántica de alternancia la establecen algunas **unidades correlativas** que suelen ser **pronombres** o **adverbios** (o **locuciones adverbiales**) y que desempeñan **una función** dentro de la oración a la que pertenecen (*Uno..., otro...; Este..., aquel...; Aquí..., allí...; A un lado..., al otro...; Delante..., detrás...*). Ejs.:

- *Delante* (CC) *venían los nazarenos, detrás* (CC) *llevaban el paso los costaleros.*
- *Unos* (suj.) *decían una cosa, otros* (suj.) *lo contrario.*
- *Por un lado* (CC), *sus padres no nos dejaban ir; por otro* (CC), *no teníamos tiempo.*

3.5. Explicativas

La segunda proposición es una explicación, aclaración o ampliación del mensaje de la primera. Los **nexos** son locuciones conjuntivas como **o sea, esto es, es decir**. Ejs.:

- *La empresa reducirá costes, es decir, suprimirá empleos.*
- *Son actrices jóvenes, o sea, no tienen experiencia.*
- *Esa sustancia es inocua, es decir, no tiene efectos dañinos.*

3.6. Ilativas o consecutivas

En la coordinación ilativa se establece una **relación de causa-efecto, deductiva**, de manera que una de las proposiciones es resultado casi natural de la otra: *¡Hace frío, conque abrigate bien, hija!*

Las **ilativas** o **consecutivas** han sido consideradas tradicionalmente **subordinadas**, en todos los casos. Sin embargo, muchos lingüistas actuales prefieren tratarlas como **coordinadas**, al menos en algunos casos, ya que suele haber una independencia sintáctica clara entre las proposiciones.

-Pienso, luego existo.

No obstante, no hay una diferenciación clara entre las coordinadas y las subordinadas consecutivas, y nadie, que yo sepa, ha propuesto unos criterios claros para distinguirlas⁷. Por otro lado, las coordinadas ilativas no aparecen en todas las gramáticas, así que nos limitamos aquí a señalarlas, pero, por el momento, quizás sea preferible seguir considerándolas subordinadas en todos o casi todos los casos.

Los **nexos ilativos** pueden ser las **conjunciones luego y conque**, o las **locuciones conjuntivas por (lo) tanto, así (es) que, de modo que, de manera que, de suerte que...** Ejs.:

- *No había pruebas de su participación en el robo, por tanto lo pusieron en libertad.*
- *Perdí el libro, así que no pude hacer los deberes.*

⁶ Como verás a continuación, estas proposiciones usan nexos ya anticuados, o estructuras yuxtapuestas, por lo que algunos lingüistas, como Gómez Tórrego, empiezan a no incluirlas en sus gramáticas, o las consideran un tipo especial de adversativas.

⁷ El criterio fundamental es, lógicamente, que se aprecie una independencia sintáctica total entre las proposiciones o se perciba alguna dependencia de una respecto a otra. Pero esto no siempre es fácil de valorar, como puedes ver en algunos de los ejemplos propuestos. Algunos gramáticos han propuesto una distinción basada en criterios semánticos: se consideran coordinadas las proposiciones que expresen una consecuencia lógica o 'racional' (*pienso, luego existo*). Pero este criterio, aparte de discutible, tampoco es siempre fácil de valorar.

3.7. Coordinación entre oraciones independientes: los conectores oracionales

A veces, podemos encontrar nexos coordinantes, no entre dos proposiciones de la misma oración compuesta, sino al principio de una oración, incluso al principio de un párrafo. Lógicamente, estos nexos unen dos mensajes relacionados por su contenido pero que, por distintas razones, se han separado en oraciones independientes, tanto sintáctica, como semántica y fónicamente, lo que será más fácil de distinguir en la lengua escrita:

- Ejemplo 1:

(...) *Hice grandes amigos [en Francia] y comencé a aprender francés.*

Sin embargo, (...) *en todo este tiempo nunca dejé de enseñar mi lengua materna a todos aquellos y aquellas que quisieron aprenderla.* (Noé Expósito Roperó, en Infolibre.es)

- Ejemplo 2:

— *He visto a Juan.*

— *¿Y qué se cuenta?*

- Ejemplo 3:

*El problema aún no está resuelto. Aún quedan muchas personas afectadas. **Por tanto**⁸, no echemos las campanas al vuelo.*

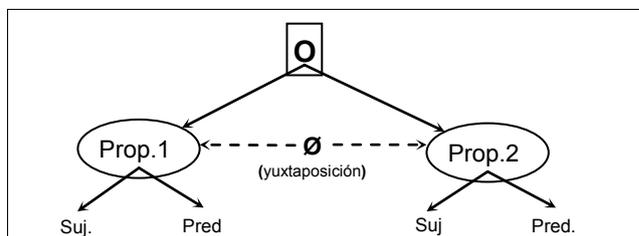
Los nexos utilizados para unir oraciones o párrafos⁹ se denominan **conectores oracionales** (o también conectores textuales). En algunos casos, estos conectores pueden desplazarse al interior de la oración:

- *Para conocer sus orígenes es necesario, **sin embargo**, retroceder al menos una década.*

4. La yuxtaposición

Consideramos yuxtapuestas aquellas proposiciones entre las que hay una **relación de significado**, pero **son sintácticamente independientes y carecen de nexo que las una**.

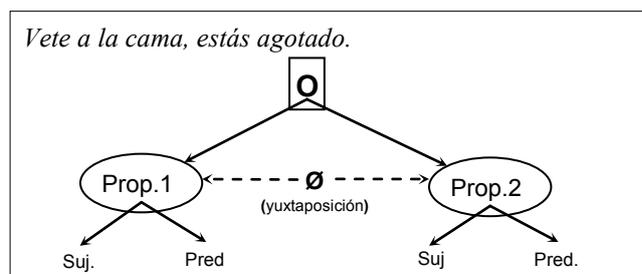
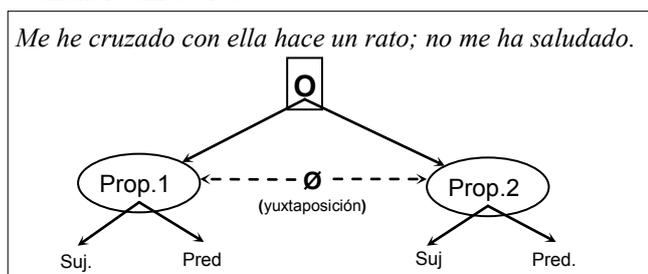
Al ser sintácticamente independientes, estas proposiciones se analizan prácticamente igual que las coordinadas (salvo por la ausencia de nexos):



Pero, por su significado, en cambio, la relación semántica entre las proposiciones puede ser tanto de coordinación como de subordinación:

- *Me he cruzado con ella hace un rato, no me ha saludado* (= coordinada adversativa)
- *Vete a la cama, estás agotado* (= subordinada causal “porque”)

En cualquier caso, el hecho de que la relación semántica sea de subordinación o coordinación no afecta al análisis sintáctico:



⁸ En este caso, el nexo ‘por tanto’ tiene un valor claramente coordinante.

⁹ Incluso puede aparecer un nexo coordinante (casi siempre copulativo) a principio absoluto de texto, como en el famoso “Y sin embargo se mueve”, atribuido a Galileo. En estos casos, la relación se establece respecto a un texto o ideas previos.

Hay una excepción importante a la regla anterior: las subordinadas sustantivas de estilo directo en función de CD. Estas proposiciones realizan función de CD (son por tanto subordinadas), pero presentan una apariencia de yuxtaposición. Las estudiarás con más detalle en la unidad siguiente; aquí sólo veremos un ejemplo:

Lo diré bien clarito: no me creo nada.
 CD (Prop. Sub. Sust.)
 Pred.

Por supuesto, la yuxtaposición se da tanto en la lengua hablada como en la escrita. Pero resulta muchísimo más relevante en la lengua escrita. Realmente, distinguir si dos proposiciones yuxtapuestas forman una sola oración compuesta, o son dos oraciones simples, es casi siempre cuestión de matices que en la lengua hablada carecen de importancia, pero en la lengua escrita debemos expresar mediante los signos de puntuación. Y el uso de un signo u otro determinará que las consideremos dos oraciones simples o dos proposiciones yuxtapuestas. Mira el ejemplo:

- *Yo no sabía sus intenciones; nunca se lo hubiera consentido.*
- *Yo no sabía sus intenciones. Nunca se lo hubiera consentido.*

Ambas opciones son correctas, y apenas hay diferencia entre sus mensajes. Sólo depende de que el hablante (o, mejor, el escribiente) los sienta más o menos estrechamente relacionados como para formar una sola oración o no.

Una última advertencia sobre los signos de puntuación: los signos de puntuación NO son nexos. Los signos de puntuación señalan pausas, breves silencios que, a veces, pueden modificar el significado del mensaje, y algunos modifican la entonación del enunciado (la interrogación, la exclamación y algunos puntos suspensivos). Pero no son unidades léxicas (no son palabras); por lo tanto, no pueden ser considerados como nexos¹⁰:

- *No me hagas enfadar ; quédate quieto de una vez.*
 Prop.1 ~~nexo~~ Prop. 2
- ***SÍ:** No me hagas enfadar ; quédate quieto de una vez.*
 Prop.1 Ø Prop. 2
 (yuxtapos.)

¹⁰ En cierto modo, los signos de puntuación son lo opuesto a los nexos, ya que, en vez de unir, marcan pequeñas pausas que separan unas proposiciones de otras.

LISTA DE ORACIONES COMPUESTAS YUXTAPUESTAS Y COORDINADAS **(con algún caso de subordinación)**

1. Esto no es un ensayo general, señores; esto es la vida. (Oscar Wilde)
2. El recuerdo reorganiza el pasado y lo ilumina con ideas nuevas.
3. Esto es un pequeño paso para un hombre, pero un gran salto para la humanidad. (N. Armstrong)
4. Nunca olvido una cara, pero con usted voy a hacer una excepción. (G. Marx)
5. El científico observa un fenómeno, propone hipótesis, realiza experimentos y establece leyes científicas.
6. En la *Iliada* Homero narra la guerra de Troya, y en la *Odisea* cuenta el accidentado viaje de regreso de Ulises a su Ítaca natal.

Gustavo Adolfo Bécquer

7. ...podrá no haber poetas, pero siempre
habrá poesía.
8. Yo nado en el vacío,
del sol tiemblo en la hoguera,
palpito entre las sombras
y floto con las nieblas.
9. Yo soy nieve en las cumbres,
soy fuego en las arenas,
azul onda en los mares
y espuma en las riberas.
10. Mi frente es pálida, mis trenzas de oro:
puedo brindarte dichas sin fin,
yo de ternuras guardo un tesoro.

José de Espronceda

11. ...yo soy pobre,
y al mendigo,
por el miedo
del castigo,
todos hacen
siempre bien.
12. El rostro levanta el triste
y alza los ojos al cielo,
tal vez eleva en su duelo
la súplica de piedad.
13. Madrid yace envuelto en sueño,
todo al silencio convida,
y el hombre duerme
14. ...en un mundo de tinieblas
vaga y siente miedo y frío,
y en su horrible desvarío
palpa en su cuello el dogal:

15. La luna en el mar riela,
 en la lona gime el viento
 y alza en blando movimiento
 olas de plata y azul...

Miguel Hernández

16. Ni te lavas, ni te peinas ni sales de ese rincón.
 17. Contigo queda la sombra, conmigo el sol.
 18. He regresado al tigre: aparta, o te destrozo.
 19. Hoy el amor es muerte, y el hombre acecha al hombre.

20. Manchó con sangre enemiga
 su corbata carmesí,
 pero eran cuatro puñales
 y tuvo que sucumbir. (F. García Lorca)

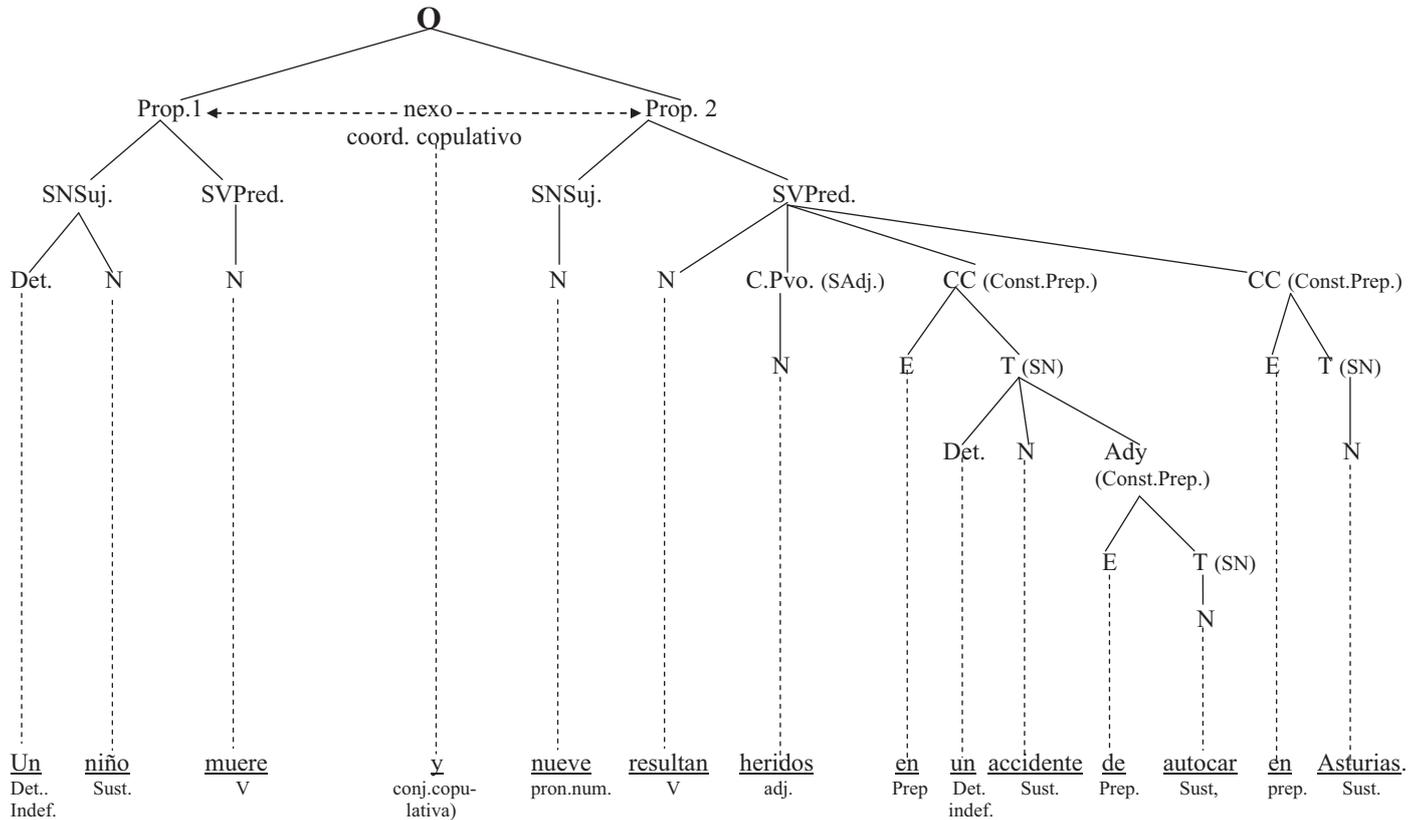
21. Te busqué la puerta
 estrecha del alma,
 pero no tenía,
 de franca que era,
 entradas tu alma (Pedro Salinas)

Noticias

22. La reforma laboral desgasta a Rajoy pero el PP conserva el tirón electoral (EL PAÍS)
 23. Barack Obama asegura su apoyo a Israel contra Irán y 'no dudará en usar la fuerza' (EL MUNDO)
 24. Alemania cede por fin y los 27 pactan el incremento del fondo de rescate para marzo (ABC)
 25. Pau gana a los Timberwolves de Ricky y se acostumbra a la incertidumbre sobre su futuro. (AS)
 26. "Esto no se va a resolver a través de presión política sino sobre la base de un análisis económico" (PÚBLICO)
 27. Llegan 483 nuevos inmigrantes ilegales a Canarias y se espera otro cayuco en las próximas horas,
 28. El PP rompe relaciones con el PSC y anuncia medidas contra su campaña del referéndum
 29. La policía británica investigó a dos terroristas, pero no siguió la pista por falta de pruebas.
 30. Maragall expulsa a ERC del gobierno catalán y anuncia elecciones para el otoño.
 31. Este triunfo no es el final del trayecto, sino una parada más.
 32. El parlamento nepalí recorta los poderes del rey y le retira el control del ejército.

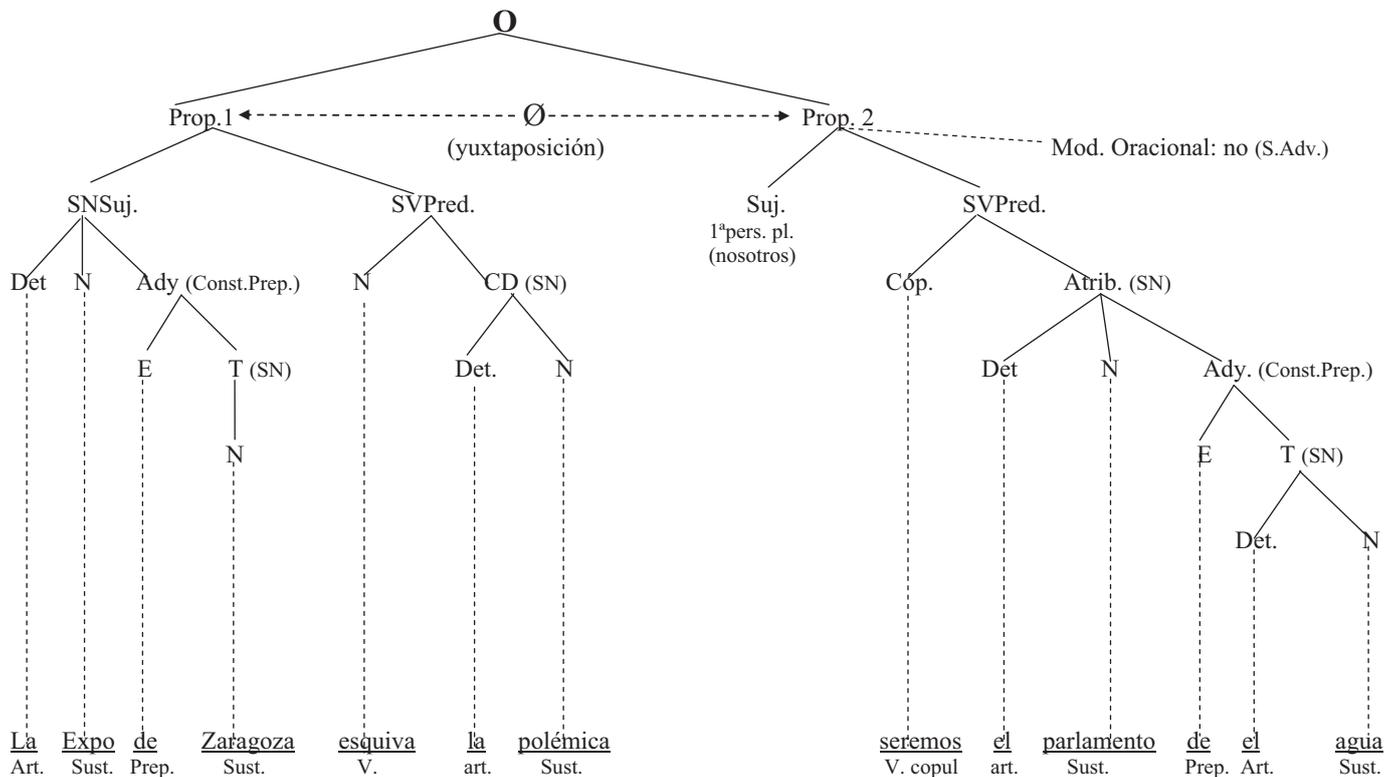
APÉNDICE: MODELOS DE ANÁLISIS DE PROPOSICIONES COORDINADAS Y YUXTAPUESTAS

Muere un niño y nueve resultan heridos en un accidente de autocar en Asturias.



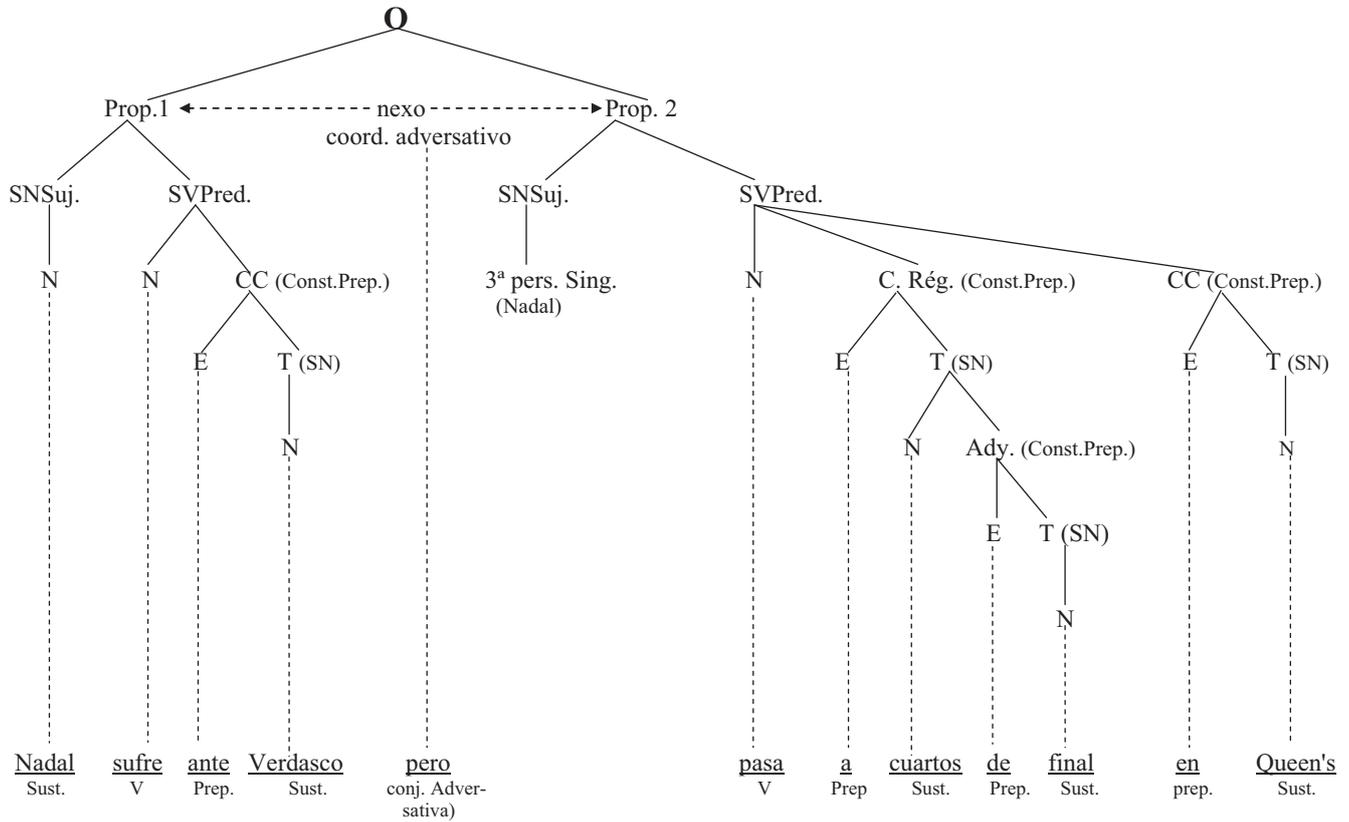
Oración compuesta por coordinación copulativa.
 Proposición 1: enunciativa afirmativa, predicativa, activa, intransitiva.
 Proposición 2: enunciativa afirmativa, predicativa, activa, intransitiva.

La Expo de Zaragoza esquivada la polémica de los trasvases: «No seremos el Parlamento del agua»



Oración compuesta por yuxtaposición.
 Proposición 1: enunciativa afirmativa, predicativa, activa, transitiva.
 Proposición 2: enunciativa negativa, atributiva.

Nadal sufre ante Verdasco, pero pasa a cuartos de final en Queen's

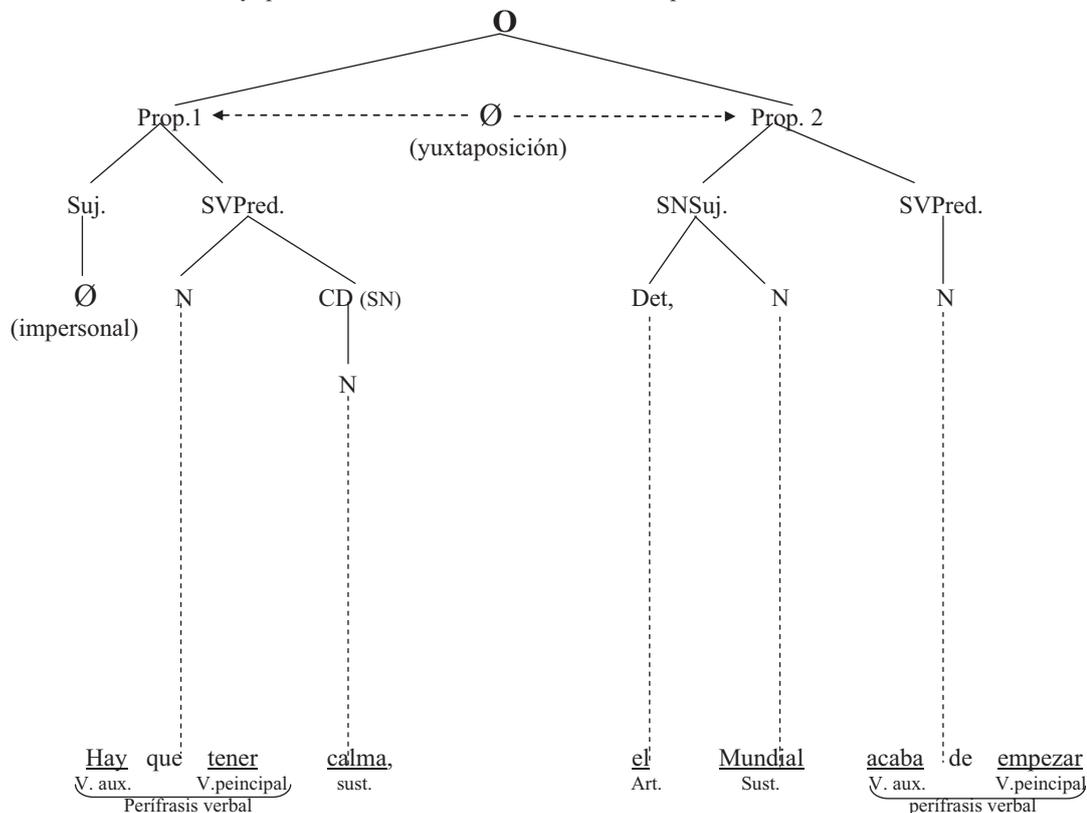


Oración compuesta por coordinación adversativa.

Proposición 1: enunciativa afirmativa, predicativa, activa, ¿intransitiva/transitiva de régimen?.

Proposición 2: enunciativa afirmativa, predicativa, activa, intransitiva.

"Hay que tener calma, el Mundial acaba de empezar".



Oración compuesta por yuxtaposición.

Proposición 1: exhortativa, predicativa, activa, transitiva, impersonal

Proposición 2: enunciativa afirmativa, predicativa, activa, intransitiva.

c) Muere un niño y nueve resultan heridos en un accidente de autocar en Asturias.

Proposición 1: muere un niño (enunciativa afirmativa, predictiva, activa, intransitiva)

Suj.: un niño (SN)

Det: un (det, indef.)

N: niño (sust.)

Pred.: muere (SV)

N: muere (v.)

Nexo coordinante: y (conj. copulativa)

Proposición 2: nueve resultan heridos en un accidente de autocar en Asturias.(enunciativa afirmativa,

Suj.: nueve (SN) predicativa, activa, intransitiva)

N: nueve (pron. numeral)

Pred.: resultan heridos en un accidente de autocar en Asturias (SV)

N: resultan (v)

C.Pred: heridos (SAdj.)

N: heridos (Adj.)

CC: en un accidente de autocar (Constr.Prep.)

E: en (prep.)

T: un accidente de autocar (SN)

Det: un (det. indef.)

N: accidente (sust)

Ady.: de autocar (constr. prep.)

E: en (prep.)

T: autocar (SN)

N: autocar (sust.)

CC: en Asturias (constr. prep.)

E: en (prep.)

T: Asturias (SN)

N: Asturias (sust.)

d) La Expo de Zaragoza esquivia la polémica de los trasvases: «No seremos el Parlamento del agua».

Proposición 1: La Expo de Zaragoza esquivia la polémica de los trasvases (enunciativa afirmativa,

Suj: La Expo de Zaragoza (SN) predicativa, activa, transitiva)

Det.: la (art.)

N: Expo (sust.)

Ady.: de Zaragoza (constr. prep.)

E: de (prep.)

T: Zaragoza (SN)

N: Zaragoza (sust.)

Pred: esquivia la polémica de los trasvases (SV)

N: esquivia (V)

CD: la polémica de los trasvases (SN)

Det.: la (art.)

N: polémica (sust.)

Ady.: de los trasvases (constr. prep.)

E: de (prep.)

T: los trasvases (SN)

Det.: los (art.)

N: trasvases (sust.)

Nexo: Ø >>> yuxtaposición

Proposición 2: no seremos el parlamento del agua (enunciativa negativa, atributiva)

Mod. Oracional: no (adv.)

Suj.: (nosotros, 1ª pers., pl.)

Pred.: seremos el parlamento del agua (SV)

Cóp.: seremos (v. copulat.)

Atr.: el parlamento del agua (SN)

Det.: el (art.)

N: parlamento (sust.)

Ady.: del agua (constr. prep.)

E: de (prep.)

T: el agua (SN)

Det.: el (art.)

N: agua (sust.)

e) Nadal sufre ante Verdasco pero pasa a cuartos de final en Queen's

Proposición 1: Nadal sufre ante Verdasco (enunciativa afirmativa, predicativa, activa, intransitiva)

Suj.: Nadal (SN)

N: Nadal (sust.)

Pred.: sufre ante Verdasco (SV)

N: sufre (V)

CC: ante Verdasco (constr. prep.)

E: ante (prep.)

T: Verdasco (SN)

N: Verdasco (sust.)

Nexo coordinante: pero (conj. coord. adversativa)

Proposición 2: pasa a cuartos de final en Queen's (enunciativa afirmativa, predicativa, activa, transitiva de

Suj: (Nadal 3ª pers. Sing.) régimen*)

Pred: pasa a cuartos de final en Queen's (SV)

N: pasa (V)

C.Rég.: a cuartos de final (constr. prep.)

E: a (prep.)

T: cuartos de final (SN)

N: cuartos (sust.)

Ady.: de final (constr. prep.)

E: de (prep.)

T: final (SN)

N: final (sust.)

CC: en Queen's (constr. prep.)

E: en (prep.)

T: Queen's (SN)

N: Queen's (N)

f) "Hay que tener calma, el Mundial acaba de empezar".

Proposición 1: Hay que tener calma (enunciativa/exhortativa?, predicativa, activa, transitiva, impersonal)

Suj.: no tiene (impersonal)

Pred.: hay que tener calma (SV)

N: hay que tener (perífrasis verbal)

CD: calma (SN)

N: calma (sust.)

Nexo: Ø >>> yuxtaposición

Proposición 2: el mundial acaba de empezar (enunciativa, predicativa, activa, intransitiva)

Suj.: el mundial (SN)

Det.: el (art.)

N: mundial (sust.)

Pred: acaba de empezar (SV)

N: acaba de empezar (per. Verbal)

Unidad 10:

La oración compuesta II:

La subordinación (o hipotaxis)

1.- Concepto de subordinación

Ya dijimos en la unidad anterior que una proposición subordinada era la que realizaba alguna función dentro de una proposición mayor, a la que llamamos principal.

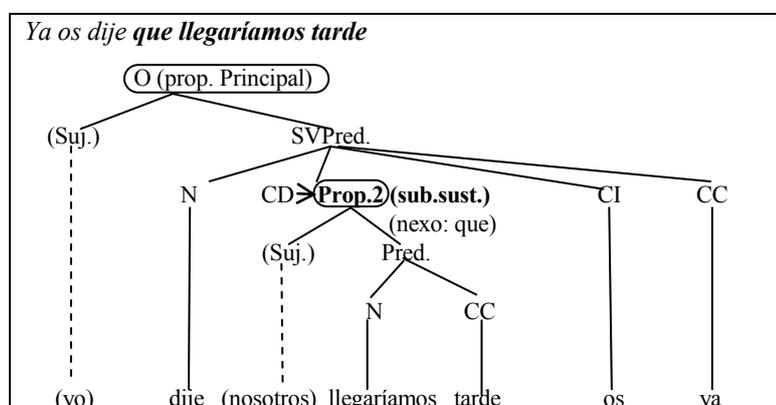
En la oración simple, tanto en el sujeto como en el predicado, las distintas funciones de complementos serán realizadas por sintagmas nominales, adjetivos o adverbiales (con o sin preposición). En ocasiones, algunos de estos sintagmas pueden ser sustituidos por una proposición que tenga un significado similar y que cumplirá la misma función sintáctica:

- *No quiero vuestra compasión.* = *No quiero que me compadezcáis.*
CD (SN) CD (prop. sub. sust.)

Según qué función asuman, y a qué tipo de sintagma sustituyan, estas proposiciones podrán ser también, por tanto sustantivas (sustituyen a un SN), adjetivas (en función de SAdj., como adyacente de un sustantivo) o adverbial (con función similar a la de los circunstanciales en un predicado):

- *Me gusta que vengas a verme.*
SVPred. Suj. (prop.sub.sust.)
- *¿Recuerdas el día que nos conocimos?*
N Adv. (prop.sub.adj.)
CD (SN)
- *Cuando llegues, estaremos preparados (nosotros).*
CC (prop.sub.adv.)
SVPred.

Dado que estas proposiciones están dentro de la principal, estas subordinadas no aparecerán en el análisis sintáctico de la oración hasta que no alcancemos el nivel sintáctico en el que cumplen su función. En la mayoría de los casos, el análisis de la proposición principal empezará como el análisis de una oración simple. Veremos sólo un ejemplo de entre la enorme variedad de casos posibles:



Acabaremos esta introducción recordando los tipos de proposiciones subordinadas, que ya adelantamos también en la unidad anterior, en un esquema que resume lo que vas a encontrar a continuación:

Clases de proposiciones subordinadas (esquema-resumen)

Sustantivas

Definición: Es aquella proposición que, dentro de otra proposición mayor, realiza alguna función propia de un sustantivo o grupo nominal

Funciones → Como cualquier SN: SUJETO, C.DIRECTO, C.I., C.AGENTE, C. DEL NOMBRE, etc.

Ejemplos: Me gusta que vengáis a verme. / Dile que me llame esta tarde.
Prop. Sub. Sustantiva (SUJETO) Prop. Sub. sustantiva (C.D.)

Adjetivas

Definición:
 Son aquellas proposiciones que realizan la función de **adyacente de un sustantivo**, dentro de un SN de otra proposición mayor

Explicativas

Ejemplo: Esas ramas, que tienen muchas hojas secas, serán podadas.

Especificativas

Ejemplo: Esas ramas que tienen muchas hojas secas serán podadas.

Adverbiales

Definición:
 Son las proposiciones que cumplen una función similar a la de un adverbio o un complemento circunstancial, siempre dentro del predicado de otra proposición mayor.

De lugar

Ejemplo:
 Colócalo donde puedas

De tiempo

Ejemplo:
 Avisadme cuando llegue

De modo

Ejemplo:
 Lo hice como tú me dijiste.

Propias

Causales

Ejemplo:
 Suspendió porque no había estudiado

Consecutivas

Ejemplo:
 No habías estudiado, por tanto suspendiste.

Finales

Ejemplo:
 Vine a saludarte.

Condicionales

Ejemplo:
Si quieres, puedes ayudarme.

Concesivas

Ejemplo:
 Iré aunque no me apetezca.

Comparativas

Ejemplo:
 Es tan alto como su padre.

Impropias

2.- Proposiciones subordinadas sustantivas.

Una **Proposición subordinada sustantiva** es una proposición (sujeto+predicado) que, dentro de una proposición mayor o **principal**, desempeñan alguna función que, habitualmente, desempeñaría un **sustantivo** o un **sintagma nominal**.

Las proposiciones sustantivas pueden desempeñar las mismas funciones que SINTAGMA NOMINAL, precedido o no de preposición. Es decir, habitualmente sería posible sustituir una oración subordinada sustantiva por un sintagma nominal, o bien lo contrario:

- No me gusta que llegues tarde = no me gustan tus retrasos.
Pr. sub. sust (Suj.) S.N.S.

• FUNCIONES DE LAS PROPOSICIONES SUSTANTIVAS:

Las funciones que puede desempeñar una oración subordinada sustantiva son, al igual que las de los sustantivos, las siguientes:

Sujeto: *Me preocupa que sea tan despistado.*

C.D.: *No espero que me lo concedan.*

C.I.: *Concedieron el premio a quien todos habían pronosticado.**

Atributo: *La cosa está que arde.*

C.Agente: *El corredor fue alcanzado por quienes le perseguían.**

Adyacente: *Nos inquieta el temor de que no cumpla sus promesas.*

C.Adj.: *Parecen seguros de que ocurrirá algo.*

Compl. de régimen: *Sueña con que volverá pronto a su tierra.*

*La subordinadas sustantivas en función de CI o C.Ag. son casi siempre, en realidad, subordinadas **adjetivas sustantivadas** (o subordinadas *de relativo sin antecedente expreso*), a las que nos referiremos más adelante en varios lugares de estos apuntes.

NOTA DE GRAMÁTICA AVANZADA

¿Complemento circunstancial?

Es discutible si también pueden desempeñar la función de **complemento circunstancial**. Algunos profesores consideran que podrían ser subordinadas sustantivas muchas proposiciones subordinadas, especialmente precedidas de preposiciones, de las que habitualmente se consideran como subordinadas adverbiales. El argumento principal es que estas proposiciones podrían sustituirse por un pronombre (*eso, ello*), o por distintos SN de significado equivalente (*ese momento, esa causa*). En varias páginas de internet y distintas gramáticas, he encontrado ejemplos como estos:

-Vino a tu casa para que lo conocieras. >>>> Vino para eso.

- Se quedará conmigo hasta que encuentre un trabajo. >>>> Se quedará conmigo hasta ese momento.

- No asistió a la reunión por estar en excedencia. >>>> No asistió por eso, por esa razón.

- Lo hice sin que me ayudase nadie. >>>> Lo hice sin eso, sin ayuda.

No obstante, aplicando este argumento, tendríamos que considerar como sustantivas la gran mayoría de las hasta ahora consideradas subordinadas adverbiales. Además, en algunos de estos ejemplos también se podrían sustituir por un adverbio (*Se quedará conmigo hasta entonces*). En cualquier caso, la función de la subordinada sustantiva, como en otros muchos ejemplos anteriores, es la de **término de una construcción preposicional**.

Como casi siempre en gramática, no hay una respuesta tajante: depende de cada caso particular, y las posibilidades pueden ser casi infinitas. Personalmente, considero que casi siempre es una solución más sencilla y satisfactoria considerarlas como adverbiales. De todos los ejemplos anteriores, yo sólo consideraría como subordinada sustantiva el último caso, y preferiría considerar el resto como las subordinadas adverbiales correspondientes.

Pero sí hay una clase de “sustantivas” que, como término de una construcción preposicional, pueden ser CC sin ninguna duda. Se trataría casi siempre de subordinadas adjetivas sustantivadas (también llamadas “de relativo sin antecedente expreso”), que veremos un poco más adelante. Aquí sólo un par de ejemplos:

Me iré **con quienes quieran acompañarme**

E T (Prop. Sub. Sust./Adj.sustantivada)

CC (Constr. Prep.)

Me han dado un recado **para los que tengan asignaturas pendientes**

E T (Prop. Sub. Sust./Adj.sustantivada)

CI N CD

CC (Constr. Prep.)

• NEXOS DE LAS PROPOSICIONES SUSTANTIVAS:

- a) **La conjunción QUE:** es la más frecuente. Es importante recordar que en estos casos, QUE es una conjunción, y no debe confundirse con el pronombre relativo que introduce proposiciones adjetivas:

- *No me preocupa **que cometa errores.***

- b) **Los pronombres y determinantes interrogativos QUÉ, QUIÉN(ES), CUÁL(ES), etc.:** en este caso, recuerda que no son (sólo) nexos, sino que también realizarán la función de determinantes o, si son pronombres, cualquier función propia del SN:

-No comprendo **qué pretendes** (tú)

Nexo			
	(qué)	pretend	(tú)
	CD	N	
	Pred.	Suj	
	CD (Prop. Sub. Sust.)		

Ya sé **de quién me hablas** (tú)

	(de quién)	me	hablas	(tú)
	CRég.	CI	N	
	Pred.	Suj		
	CD (Prop. Sub. Sust.)			

-Dime **qué traje te gusta más**

	(qué)	traje	te	gusta	más
	Det.	N	CI	N	CC
	Suj	Pred			
	CD (Prop. Sub. Sust.)				

- c) **Los pronombres relativos QUIEN, QUIENES:** En este caso hay que recordar que, como pronombre que es, el nexo también desempeña alguna función dentro de la proposición subordinada. Estas oraciones, realmente, son oraciones de relativo cuyo antecedente ha sido omitido (ver capítulo siguiente) Ejemplo:

- ***Quien gane esta partida** será el campeón del torneo.*

Suj.	Pred.
SUJ (Prop.sub. sustantiva)	

- d) **Adverbios (CÓMO, CUÁNDO, DÓNDE) y conjunciones (SI, COMO, DONDE, CUANDO, etc.):**

- *Me pregunto **cómo lo habrá conseguido.***

Prop.sub. sustant. (C.D.)

- *Mañana decidiremos **si vamos o no.***

P.S. Sust. (C.D.)

- *No sé **cuándo llega.***

P.S. Sust (CD.)

- *Me sorprendió mucho **cómo nos recibió.***

P.S. Sust. (SUJ.)

- *Me alegro **de cómo te van las cosas.***

P.S. Sust. (C.Rég.)

- *Nos habló **de cuando vivían allí.***

P.S. Sust (C.Rég.)

• PROPOSICIONES SUSTANTIVAS DE INFINITIVO:

Éste es un tipo especial de proposiciones subordinadas sustantivas que se caracteriza porque el núcleo de su predicado es un verbo en infinitivo:

- *Será complicado **reparar esta avería.***

Sujeto

- Espero aprobar este curso.

CD

-Me gusta su manera de hablar.

Ady.

No hay acuerdo entre todos los gramáticos sobre si estas subordinadas de infinitivo tienen o no tienen sujeto, aunque parece mayoritaria la tendencia a atribuirle un sujeto lógico o semántico:

- Espero aprobar (yo) este curso.

• ESTILO DIRECTO E INDIRECTO

Cuando reproducimos las palabras o los pensamientos de alguien, podemos hacerlo por dos procedimientos distintos¹:

- a) Estilo indirecto: “narramos” lo que dice o piensa alguien, usando alguna conjunción como nexo (que, si) e introduciendo las adaptaciones gramaticales necesarias (persona, tiempo y modo verbal, etc.):

-Le dije que lo esperábamos en la playa.

-Me preguntó si tú vendrías también.

	Nexo	
Me preguntó	(si) <u>tú</u>	<u>vendrías también</u>
	Suj	Pred
CD (Prop. Sub. Sust.)		

- b) Estilo directo: reproducimos literalmente las palabras o pensamientos de alguien:

-Le dije: “yo me voy a la playa”.

-¿Vendrá él también?-, preguntó Juan.

	Nexo:Ø	
Juan	<u>preguntó</u>	<u>¿él vendrá también?</u>
	N	Suj Pred
	CD (Prop. Sub. Sust.)	
Suj.	Pred.	

Como ves, el estilo indirecto no ofrece ninguna dificultad para ser analizado como subordinadas sustantivas. También se consideran subordinadas sustantivas las construcciones de estilo directo (casi siempre como CD), aunque puedes ver por los ejemplos que la subordinada no se une por medio de ningún nexo, sino que *se yuxtapone* a la principal.

(Al final de este apartado encontrarás modelos para analizar proposiciones de estilo directo e indirecto)

ANALIZA LAS SIGUIENTES ORACIONES:

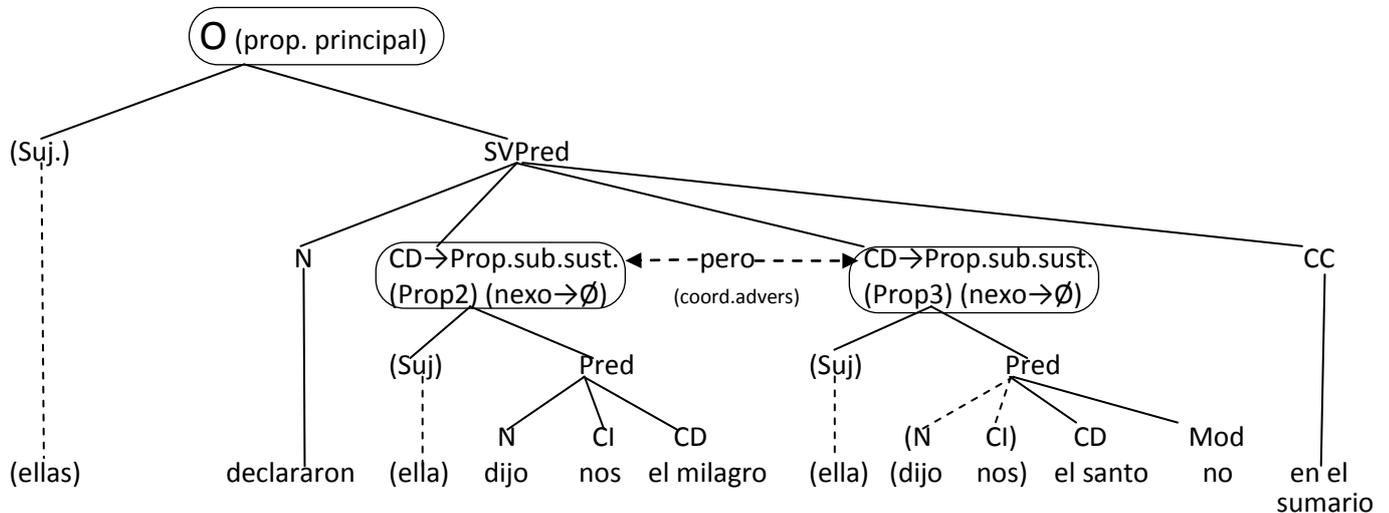
- 1.- Sus palabras fueron ignoradas por quienes debían prestarles atención.
- 2.- Quien mucho duerme poco aprende.
- 3.- No hemos conseguido hasta ahora que Antonio rectifique su actitud.
- 4.- No dejan de repetir a todo el mundo que ellos no son los culpables.
- 5.- En la radio regalan camisetas a quienes llaman por teléfono a la emisora.
- 6.- No es ninguna sorpresa para nadie que haya aprobado todas las asignaturas.
- 7.- No me apetece que me lo recuerdes a cada momento.
- 8.- Me parece muy probable que nos haya esperado hasta ahora.
- 9.- No debes mostrarte demasiado ansioso de que te den ese trabajo.
- 10.- El deseo de que le reconocieran sus derechos lo mantuvo animoso durante todo el proceso.
- 11.- Creemos que puede ser la persona adecuada, pero será mejor que nos aseguremos.
- 12.- Puedes confiar tranquilamente en que te ayudará en todo.
- 13.- Comprendí de pronto que no era todo tan fácil y que tendría que esforzarme un poco más.
- 14.- La señal de que todo iba bien nos fue dada pronto y todos respiramos aliviados..
- 15.- Decidme ahora mismo dónde habéis encontrado esta cosa.
- 16.- Al principio quería vender el coche, pero ahora le parece imposible ir a cualquier sitio sin él.
- 17.- Esta tarde salió a la compra y no sé si habrá vuelto ya.
- 18.- Mañana nos dirán cuándo tenemos que presentarnos al examen.
- 19.- No sé dónde vamos a parar.

¹ Existe también el llamado “estilo indirecto libre”, que combina características del estilo directo y del indirecto, pero su estudio no nos interesa ahora.

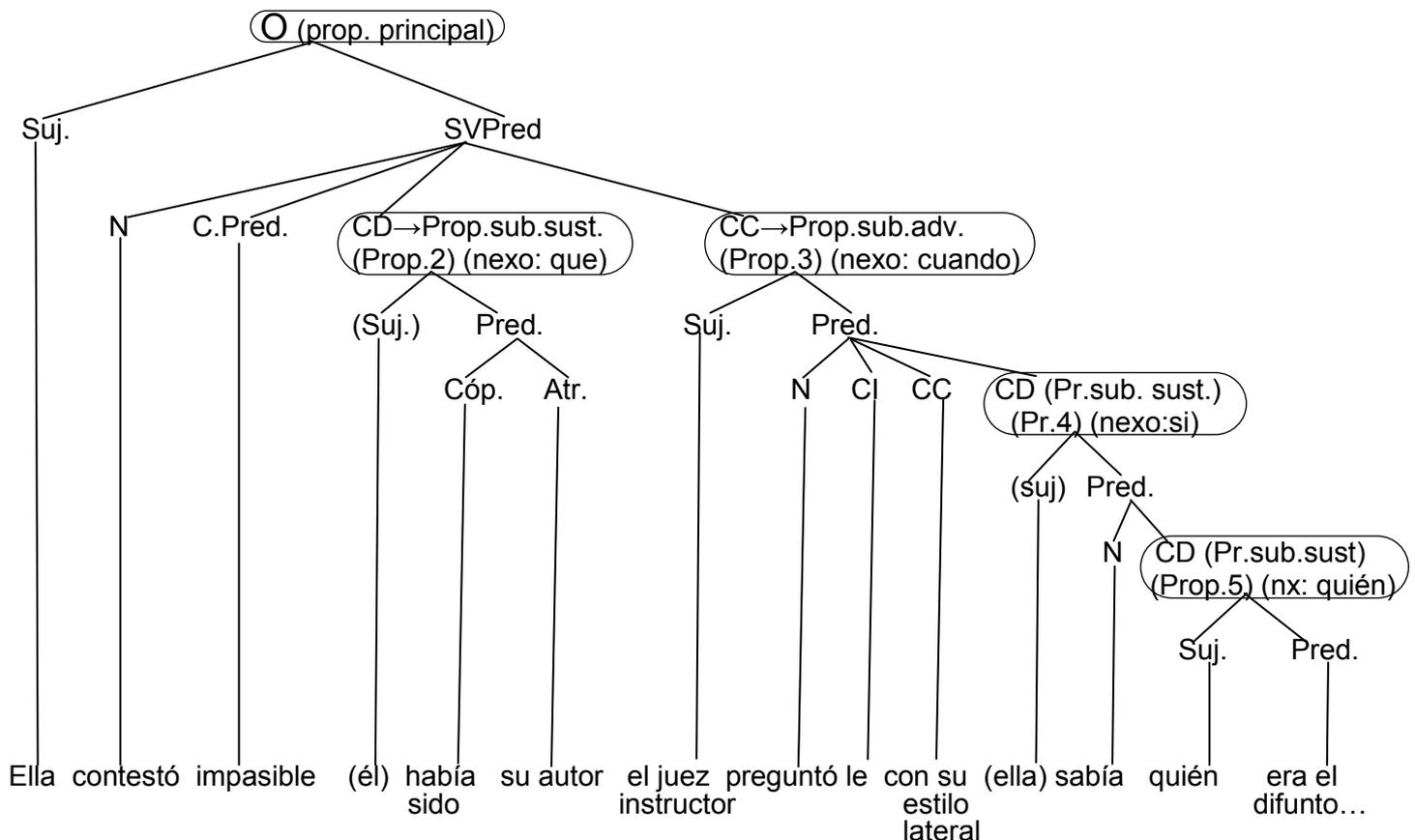
APÉNDICE: Análisis de oraciones de estilo directo e indirecto(oraciones de *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez)

En los huecos entre las oraciones, redacta una explicación de las relaciones sintácticas que se establecen entre sus proposiciones.

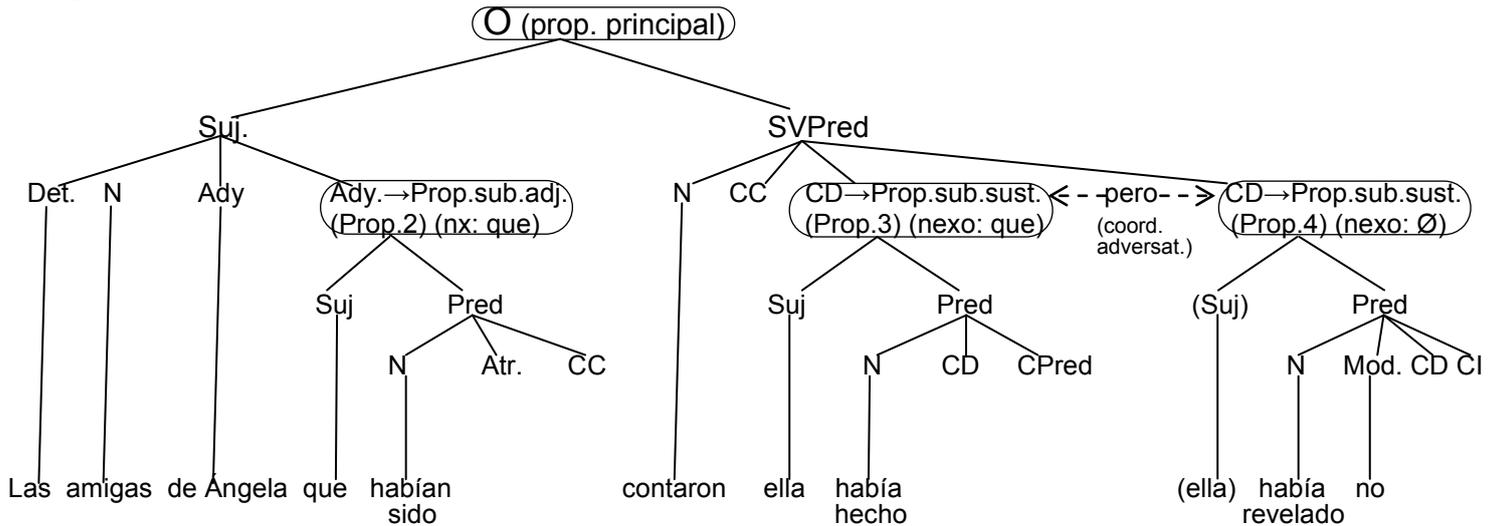
En el sumario declararon: «Nos dijo el milagro pero no el santo»



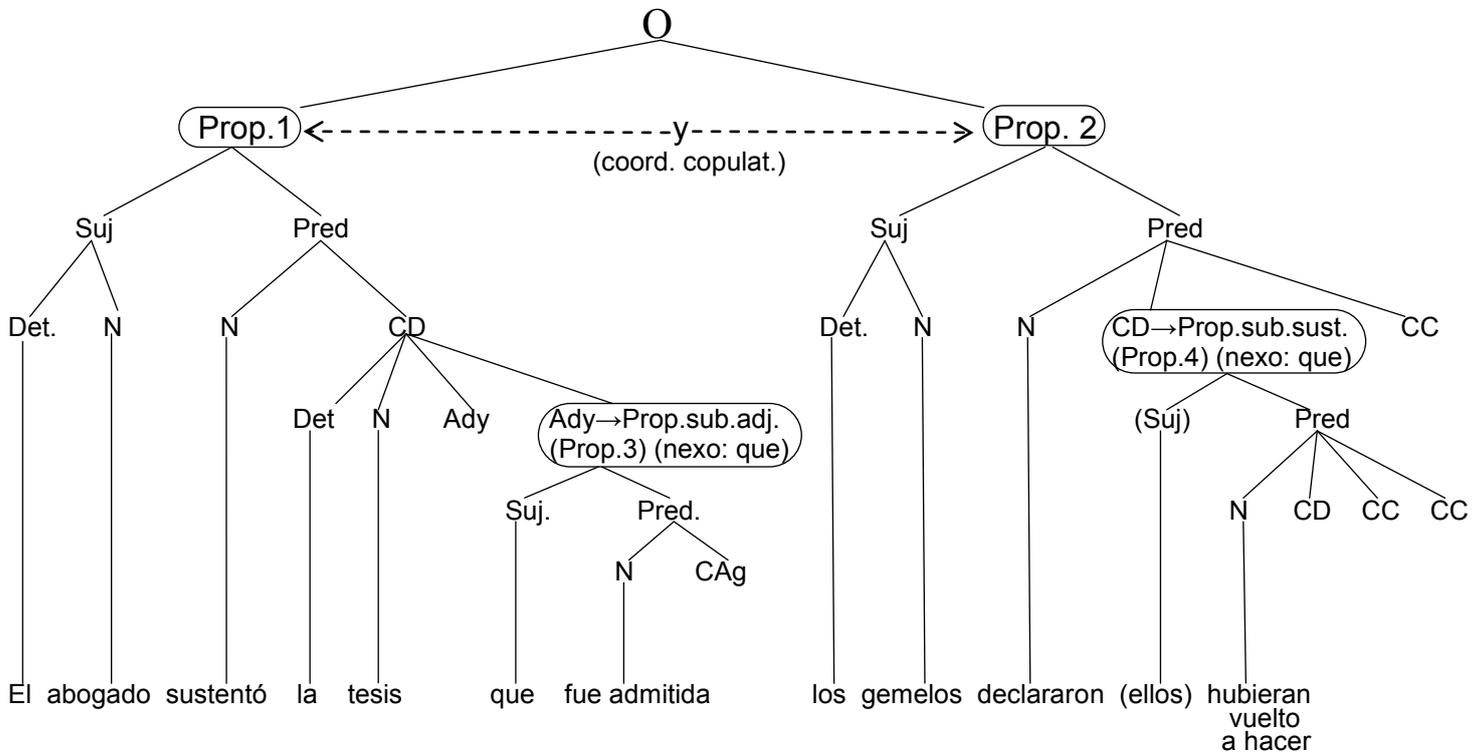
Cuando el juez instructor le preguntó con su estilo lateral si sabía quién era el difunto Santiago Nasar, ella le contestó impasible que (él) había sido su autor.



Las amigas de Ángela Vicario que habían sido sus cómplices en el engaño siguieron contando durante mucho tiempo que ella las había hecho partícipes de su secreto desde antes de la boda, pero no les había revelado ningún nombre.

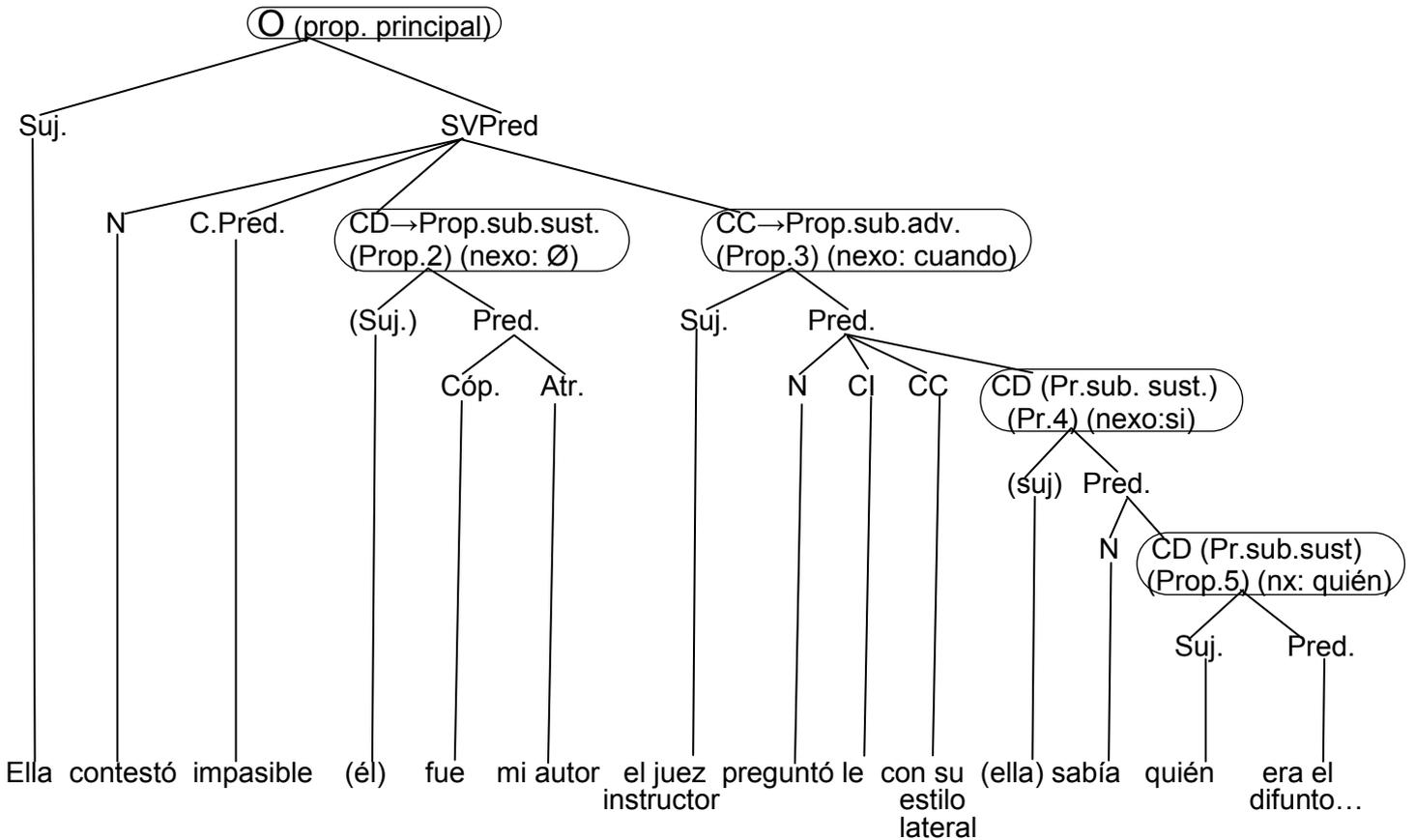


El abogado sustentó la tesis del homicidio en legítima defensa del honor, que fue admitida por el tribunal de conciencia, y los gemelos declararon al final del juicio que hubieran vuelto a hacerlo mil veces por los mismos motivos.

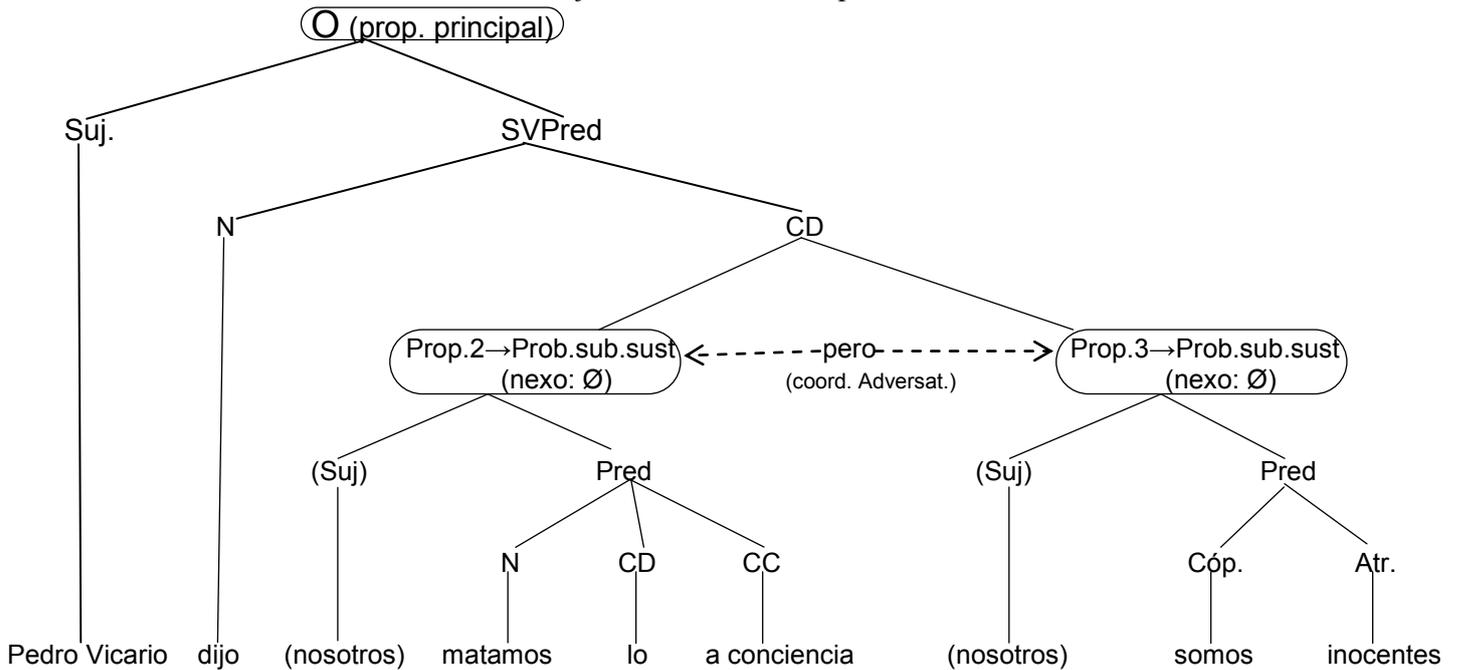


Cuando el juez instructor le preguntó con su estilo lateral si sabía quién era el difunto Santiago Nasar, ella le contestó impasible:

—Fue mi autor.



—Lo matamos a conciencia —dijo Pedro Vicario—, pero somos inocentes.



3.- Propositiones subordinadas adjetivas

- **Significado y función:** Las proposiciones subordinadas adjetivas siempre hacen la función de **complemento del nombre** o **adyacente**, aunque en ocasiones puede no estar expresado el nombre al que complementa (en este caso, puede producirse la **sustantivación**, que ya veremos más adelante). Una proposición subordinada adjetiva puede, por tanto aparecer en cualquier parte de la oración en la que aparezca un nombre. Este nombre al que se refiere la proposición subordinada recibe el nombre de **ANTECEDENTE**.

- El coche que se ha comprado Juan no me gusta.

_____ Ady. (P.S. Adj.)
S.N. SUJETO

- Nos recordó todos los acontecimientos que habían ocurrido

_____ Ady. (P.S. Adj.)
S.N. - C.D.

- Tú, que sabes tanto, lo harás sin problemas

_____ Ady. (P.S. Adj.)
S.N. SUJETO

- Existe la posibilidad de algún suceso que lo impida.

_____ Ady. (P.S. Adj.)
_____ Ady.
SUJETO

• NEXO DE LAS PROPOSICIONES ADJETIVAS:

- a) **Pronombres relativos QUE, QUIEN, QUIENES, EL CUAL, LA CUAL, ...** (por eso se les llama también oraciones de relativo). Las proposiciones sustantivas también usaban el nexo QUE, pero, en este caso, no se trata de un pronombre, sino de una **conjunción**. Resultan fáciles de distinguir, en primer lugar, porque las proposiciones sustantivas han de ser siempre referidas a un nombre. Además, el pronombre relativo QUE (nexo de las ADJETIVAS) siempre puede ser sustituido por EL CUAL (la cual...).

- Mira la cantidad de cosas **que** me he comprado = Mira la cantidad de cosas **las cuales** me he comprado.

- Ésta es la persona de **que** te hablé = Ésta es la persona de **la cual** te hablé.

- Nos dijo **que** no vendría hoy - Nos dijo ~~el cual~~ no vendría hoy.

- Aún hay posibilidades de **que** se recupere - Aún hay posibilidades ~~de las cuales~~ se recupere.

- b) **Los adverbios relativos DONDE, CUANDO, COMO:**

- Aquél es el pueblo donde nació.

- Os explicaré el modo como lo haremos.

- Recuerdo perfectamente la época cuando nos conocimos.

(Los adverbios CUANDO y COMO resultan muy extraños cuando funcionan como relativos. Aunque sea correcto su uso, es preferible el pronombre QUE.)

- c) **El determinante relativo CUYO, CUYA, CUYOS, CUYAS:** En ocasiones, las proposiciones subordinadas adjetivas llevan como nexo el **determinante** relativo CUYO (-a, -os, -as), el cual establece una relación de posesión o pertenencia entre el nombre al que determinan y su antecedente.

- Los árboles cuyas hojas están secas serán talados.

Ant. Det. N
_____ Ady. (Prop. Sub. Adj.)

- Estudiamos la historia de Alemania, cuyas fronteras han cambiado frecuentemente.

Ant. Det. N
_____ Ady. (Prop. Sub. Adj.)

• CLASES DE PROPOSICIONES ADJETIVAS:

Las proposiciones subordinadas adjetivas pueden ser de dos tipos:

a) **Especificativas:** Determinan una parte dentro de un conjunto mayor. NO se escriben entre comas

- *Los niños **que llegaron cansados** regresaron a sus casas.*

En esta oración, se entiende que sólo regresaron a sus casas los niños que llegaron cansados. Por lo tanto, los niños que no estaban cansados no fueron a su casa.

b) **Explicativas:** No determinan cantidad; simplemente, proporcionan alguna explicación sobre su antecedente. Se escriben siempre entre comas.

- *Los niños, **que llegaron cansados**, regresaron a sus casas.*

En este caso, la proposición adjetiva sólo explica cómo llegaron los niños. Se entiende que todos los niños llegaron cansados y todos regresaron a sus casas.

ANALIZA ESTAS ORACIONES:

20.- Aún recuerdo con claridad las palabras que nos dirigió en aquella ocasión.

21.- No es necesario que soluciones hoy todos los encargos que te han hecho tus amigos.

22.- ¿Aún no te has enterado de las nuevas noticias que están llegando desde Moscú?

23.- La rivalidad que mantienen ambos equipos desde siempre les hizo jugar demasiado nerviosos.

24.- Hoy hablaremos de una época de la historia cuyas repercusiones llegan hasta nuestros días.

25.- Los síntomas que presentaba el paciente no parecieron suficientes al doctor, el cual aconsejó nuevas pruebas.

26.- No necesitas consejos de alguien que no es capaz de cuidarse sólo.

27.- Sabemos que no apruebas la opción que hemos tomado, pero no es peor que la que tú habías propuesto.

28.- El curso que han tomado los acontecimientos en Moscú preocupa a los gobiernos occidentales.

29.- La distancia que recorren los atletas de la maratón es la misma que recorrió el mensajero que anunció una famosa victoria griega.

30.- Todas estas circunstancias, que hemos explicado anteriormente, nos han hecho tomar esta resolución.

31.- Las personas cuyos vehículos están obstaculizando la entrada deben retirarlos lo antes posible.

32.- "El temporal arremolina hojas oscuras
y suelta todas las barcas que anoche amarraron al cielo".

33.- "A veces van mis besos en esos barcos graves,
que corren por el mar..."

34.- "Amo el trozo de tierra que tú eres".

35.- "Ahora nos vamos a la casa
donde la enredadera sube por las escalas".

36.- "Mi verso es un surtidor
que da un agua de coral"

37. "Mi verso es un ciervo herido
que busca en el monte amparo."

Entre comillas, versos de **Pablo Neruda** (Chile) y **José Martí** (Cuba)

APÉNDICE: **ACTIVIDADES PARA DISTINGUIR LAS SUBORDINADAS
SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS**

1. Rodea el nexo de las siguientes oraciones compuestas, subraya la proposición subordinada, indica si es sustantiva o adjetiva e indica qué función tiene la proposición subordinada en la oración.

- a) Quienes se retrasen perderán la oportunidad.
- b) Nunca hubiera admitido que deseaba ese premio.
- c) No dejaban de acordarse de que debían volver a sus casas.
- d) El barco que encalló en el puerto era albanés.
- e) Le dio el premio a los que participaron.
- f) Busco a quien me compró el piso.
- g) Lo difícil es que apruebe.
- h) Tenía la seguridad de que ganaría.

2. Distingue las oraciones subordinadas adjetivas de las subordinadas sustantivas. En las subordinadas sustantivas, señala su función y en las subordinadas adjetivas, su antecedente y la función del pronombre relativo.

- a) ¿No fue Juan el amigo que te llamó por teléfono?
- b) Yo dije que no vendría.
- c) Entregué el paquete en la casa que me dijiste.
- d) Di el dinero a quienes me lo pidieron.
- e) No me gusta que te enfades con tanta facilidad.
- f) No me gustan las cosas que dicen.
- g) Aquí tengo las bicicletas de las que te hablé.
- h) El conserje con el que hablé me facilitó la solicitud.

3. Subraya los Pronombres relativos que actúan como nexo de la oración compuesta, pon en un recuadro su antecedente e indica su función dentro de la proposición subordinada.

- a) El árbol del jardín cuyo fruto sea dulce será el más venerado.
- b) El hombre que me hizo la pregunta era su padre.
- c) El cuadro al cual me refiero es una pintura flamenca.
- d) Los temas de los que más hablaban eran el racismo y la xenofobia.

4. Subraya los verbos de las siguientes oraciones y di si son simples o compuestas. En este último caso, acota las proposiciones y comenta la relación que existe entre ellas (coordinadas, subordinadas o yuxtapuestas). No olvides señalar los enlaces/nexos.

- a) Incluso con los problemas, valió la pena.
- b) Intentan que me vaya de viaje.
- c) Cuando lo intentó, ya era demasiado tarde.
- d) Los pajaritos cantan, las nubes se levantan.
- e) Quien esté libre de pecado tirará la primera piedra.
- f) El chico que vino ayer es mi novio.
- g) Helena estudia y Arturo trabaja.
- h) Tú me amas, pero yo te odio.
- i) Incumpliendo su promesa, se escapó con otra.
- j) Había comido en McDonald's antes de llegar a casa.

5. Señala la proposición subordinada en las siguientes oraciones y di de qué tipo es:

- Me pidió que rellenara el impreso.
- Aquella niña que chillaba tanto me ponía nervioso.
- Mi deseo es que seas feliz.
- Vimos al joven que pretende a Manolita.
- Compraremos la tarta donde venden los pasteles.
- No me notificó que se marchaba.

- Estaba seguro de que lo recogerías.
- Que me llamas me llenó de satisfacción.
- Nunca se acuerda de que debe apagar la luz
- Tiene miedo de que le quiten puntos del carnet.

6. Señala la proposición subordinada sustantiva e indica la función que realiza:

- a) Conviene que vayas temprano
- b) Dijo que volvería pronto
- c) Le rogó que fuese a Cádiz
- d) Tengo ganas de que vengas
- e) Dígame si han quedado satisfechos
- f) Juan está que trina
- g) Ayer me acordé de que hoy es tu cumpleaños
- h) Preocupa que se extienda la epidemia
- i) Le preguntaron si continuaba enfermo
- j) La noticia de que los estudiantes se han manifestado nos sorprendió
- k) Llamó la atención que gritaras así.
- l) Estuvimos lejos de que nos dieran el premio
- m) Es una pena que sea tan pobre
- n) La idea de que somos amigos me alegra
- o) No sabemos si has recibido los documentos
- p) La cosa está que arde
- q) Me inquieta que salgas muy tarde
- r) Estaba seguro de que eran ellos
- s) Dime dónde has estado
- t) Tuve la sensación de que aquello era una tontería
- u) Dile a Pedro que venga pronto

7. Vuelve a escribir las siguientes oraciones.

- Sustituye las subordinadas de relativo por uno de los sintagmas adjetivos del recuadro.
- A veces el adjetivo deberá figurar en distinta posición con respecto al núcleo del sintagma nominal.
- Observa cómo se hace en el ejemplo.

Es un acontecimiento que ocurre a menudo.

Es un acontecimiento frecuente.

frecuente, ilegibles, imprevistas, inéditos, inocuos, inverosímiles, longevos, magistral, muy pusilánime, prematuro, soporíferas, superfluos, tácito, más urgentes, utópico, venideros

- a) Pusieron en un montón los manuscritos que no se podían leer y en otro los de fácil interpretación.
- b) Resolvimos en primer lugar los asuntos que urgían más.
- c) Gastaron tan pronto el dinero porque surgieron muchos gastos que no eran necesarios.
- d) La sociedad perfecta de la que habla Ginés es un sueño que no se podrá conseguir nunca.
- e) Antonio nos dio una charla sobre setas y hongos que fue digna de un maestro.
- f) Vamos hacia una sociedad de hombres que vivirán muchos años.
- g) Tu abuela cuenta historias que hacen dormir a todos.
- h) Aunque lo disimule, Evaristo es un individuo que demuestra poco valor en las adversidades.
- i) Noelia cuenta aventuras que no tienen apariencia de ser ciertas.
- j) No me gusta hablar sobre las catástrofes que puedan ocurrir en años que están por venir.
- k) Nos topamos con dificultades que no habíamos previsto.
- l) Se llevan tan bien gracias a una especie de acuerdo que no se ha mencionado nunca abiertamente.
- m) Luis Coronas descubrió varios documentos que no se habían publicado.
- n) Antonia tuvo un niño que nació antes de tiempo.
- o) Puede que no sirvan para nada, pero, al menos, las hierbas curativas son medicamentos que no hacen daño.

8. Refunde las dos oraciones de cada ejercicio en una sola.

- Procura que no se pierda ningún elemento significativo.
- Observa las soluciones dadas en el ejemplo.

El médico había curado a José Carreras.

Me puse en manos del médico.

Me puse en manos del médico que había curado a José Carreras. / El médico en cuyas manos me puse había curado a José Carreras.

- a) La cabaña ardió ayer.
Tardamos una semana en construir la cabaña.
- b) El vino estaba buenísimo.
Compramos el vino en Lopera.
- c) Aquel viejo piano sonaba muy bien.
Su abuela le regaló aquel viejo piano.
- d) Me gustaría volver al valle de Ordesa.
En el valle de Ordesa vivimos momentos inolvidables.
- e) Te hablé del candidato.
El candidato tiene muchas posibilidades de conseguir el puesto.
- f) Esa chica no me gusta nada.
Ayer te vi con esa chica.
- g) Ese grupo español de rock tocó mejor que muchos extranjeros.
Ese grupo español de rock actuó ayer en el Auditorio Municipal.
- h) Has apostado por el caballo.
El caballo no va a ganar la carrera.
- i) Perú padece una epidemia de cólera.
La epidemia de cólera ha producido ya más de mil muertos.
- j) El Alfa Romeo llegó a la meta en primer lugar.
Richard Cane pilotaba el Alfa Romeo.
- k) ¿Me podrías prestar ese libro?
El libro trata de los amoríos de un canónigo.
- l) Quisiera comprar este aparato.
Este aparato sirve para pelar patatas.
- m) A mí me gustan las películas policíacas.
Las películas policíacas mantienen el interés hasta el final.
- n) El Ayuntamiento de Martos pagará las viviendas de los gitanos.
Las viviendas de los gitanos fueron quemadas por algunos vecinos.
- o) Los alumnos trabajan duro.
Los alumnos tendrán su recompensa.

9. Refunde las dos oraciones de cada ejercicio en una sola.

Procura que no se pierda ningún elemento significativo.

Observa las soluciones dadas en el ejemplo.

- Las personas jurídicas tienen obligación de declarar.
- Los ingresos de las personas jurídicas son superiores a 9000 euros.

Las personas jurídicas cuyos ingresos sean superiores a 9000 euros tienen obligación de declarar.

- a) Serán objeto de subvención las obras de teatro.
Los valores literarios de las obras de teatro son evidentes.
- b) El conde Ivanoff murió en la más absoluta indigencia.
Las propiedades del conde Ivanoff fueron expropiadas por el Gobierno.

- c) Es interesante estudiar estas aguas medicinales.
Las propiedades curativas de estas aguas medicinales son reconocidas por todos.
- d) El pub va a ser cerrado.
La música del pub molesta a los vecinos.
- e) La Torre de Londres se levanta cerca de la City.
En el patio de la Torre de Londres han sido ajusticiados muchos personajes célebres.
- f) La mujer resultó ser su hermana.
Ramón murió en brazos de una mujer.
- g) El capitán mandaba la 7ª Compañía.
Me puse a las órdenes del capitán.
- h) Me estuve bañando en el río.
En las aguas de ese río se ahogaron el año pasado tres personas.
- i) Teresa cometió un gran fallo.
No podemos dudar de las cualidades de Teresa.
- j) Ayer falleció el aristócrata marbellí.
En el palacio del aristócrata marbellí se celebraban esas fiestas tan sonadas.
- k) Ahora es recomendable invertir en empresas seguras.
La cotización de las empresas se mantiene estable.
- l) Los opositores de Jaén no tendrán opción a plaza.
Las solicitudes de los opositores de Jaén fueron presentadas fuera de plazo.
- m) El funcionario admitía sobornos.
La expedición de certificados estaba a cargo de ese funcionario.
- n) Podrán desgravar los contribuyentes.
Los ingresos de los contribuyentes son inferiores a 12.000 euros anuales.

4.- Propositiones subordinadas adverbiales

Las proposiciones subordinadas **adverbiales o circunstanciales** son proposiciones que aparecen siempre dentro del predicado de otra proposición mayor. Simplificando (y mucho), podemos decir que estas subordinadas cumplen una función similar a la de **complemento circunstancial**. En realidad, la función y el significado de este tipo de proposiciones son mucho más complejos y variados. Pero, para comenzar, nos conformaremos con la explicación habitual.

Sin duda estas son las clases de proposiciones subordinadas sobre las que más interpretaciones, clasificaciones y terminologías se han hecho. Las diferencias entre unos profesores y otros pueden ser muy notables. Por ello, nosotros nos vamos a atener a la clasificación y terminología más tradicionales en los últimos cincuenta años en España, aunque ocasionalmente advertiremos de alguna interpretación alternativa especialmente relevantes.

4.1.- Clases de proposiciones adverbiales

Estudiaremos la clasificación más simple y habitual, señalando sólo su significado, algunos ejemplos y los nexos y construcciones más normales de cada tipo. Recordad que es cuestión sobre todo, no de que memoricéis unos cuantos nexos, sino de que razonéis el sentido expresado por **toda** la proposición subordinada, y su relación con la principal.

Los nueve tipos de subordinadas adverbiales suelen clasificarse en dos grupos:

- **Proposiciones adverbiales propias:** Llamadas así porque habitualmente pueden ser sustituidas por algún adverbio equivalente. Son las subordinadas adverbiales de **lugar, tiempo y modo**.
- **Proposiciones adverbiales impropias:** no pueden ser sustituidas por un adverbio, aunque algunas sí son equivalentes a un complemento circunstancial. Son las **finales, condicionales, consecutivas, causales, concesivas y comparativas**.

A) De LUGAR:

Indican las circunstancias de lugar en las que se desarrolla la acción principal. Sunexo más frecuente, prácticamente el único es el adverbio **DONDE**²:

- *Estará **donde** tú lo hayas guardado.*

El adverbio **donde** es el nexomás frecuente, y casi único, puesto que aparece en prácticamente todas las posibles construcciones adverbiales de lugar. En muchas ocasiones, aparecerá matizado por cualquiera de las preposiciones:

- *Se dirigieron **hacia donde** el mar estaba más calmado.*

- *Sacaremos el dinero **de donde** sea preciso.*

- *Te llevaré **por donde** vamos nosotros habitualmente.*

NOTAS IMPORTANTES: Ya hemos mencionado los posibles usos como **RELATIVOS** de los adverbios **donde, cuando, como**. Tenedlos en cuenta. No lo avisaremos más. Fijaos en estas oraciones:

- *Se dirigieron **hacia donde** el mar estaba más calmado.*

Prop. sub. adverbial de lugar

- *Se dirigieron hacia el puerto, **donde** el mar estaba más calmado*

Prop. sub. adjetiva

² El Diccionario de la RAE considera que, además de distintos tipos de adverbio, 'donde' puede a veces funcionar como preposición ('en casa de', 'en el sitio de': *Estuve donde Antonio. El banco está donde la fuente.*). Aceptando esta explicación, serían subordinadas adverbiales de lugar las de tipo: *Ve **donde tu padre** compró estos discos.*

También es fácil confundir estas proposiciones con otras que transmitan un mensaje similar, pero mediante estructuras sintácticas muy distintas. Comparad estas tres oraciones:

- *Mañana veremos mejor el camino por donde vamos*
Prop. sub. Adjetiva (Ady.)
- *Mañana decidiremos por dónde vamos* (notad la diferencia ortográfica)
Prop. sub. sustantiva (C.D.)
- *Por donde vamos, no llegaremos en la vida.*
Prop.sub. adv. de lugar

Esto mismo puede ocurrir con otros tipos de proposiciones adverbiales. Tampoco lo advertiremos más. A partir de ahora iremos mucho más deprisa.

B) De tiempo:

Indican circunstancias temporales relacionadas con el desarrollo de la acción principal. Pueden presentar estructuras, enlaces y significados muy diversos. Suele distinguirse distintos tipos, que veremos a continuación. Señala tú, razonando, la/-s palabra/-s o estructuras que estimates que realizan la función denexo o enlace. Propón además, un ejemplo distinto para cada clase:

ANTERIORIDAD respecto a la acción principal:

- *Después de comer, hablaremos de ese tema.*
- *En cuanto me soplaron el principio, recordé el resto de la pregunta.*
- *Apenas lo vi, supe que era la persona adecuada.*
- *No bien lo habíamos mencionado, lo comentaron por televisión.*
- *Una vez lo tengamos todo dispuesto, mezclaremos los ingredientes.*
- *¿A qué conclusiones hemos llegado tras examinar todos los datos?*
- *Cuando acabéis el examen, dejadlo sobre la mesa.*
- *Terminada la visita al museo, nos reuniremos aquí para el regreso al colegio.*

SIMULTANEIDAD respecto a la acción principal:

- *Avisadme cuando le veáis venir.*
- *Al saltar la valla, se enganchó con un hierro.*
- *A la vez que hace los deberes, repasa los temas del día.*
- *Precisamente, lo estaba pensando mientras venía hacia aquí.*
- *Saliendo tú por la puerta, empezó a sonar el teléfono.*
- *Disfruta mientras puedas.*

POSTERIORIDAD respecto a la acción principal:

- *Antes³ de que salga el tren, compraré algunas revistas.*
- *Piénsalo bien antes de aceptar.*

³ Estas proposiciones subordinadas, introducidas por adverbios como '**antes**' (**de que**) o '**después**' (**de que**), han sido habitualmente consideradas, durante décadas, como adverbiales de tiempo. En este caso, la locución 'antes/después de que' hará función de nexo: - *Vendrá después de que cerremos*

Nexo
Prop.sub.adv. de tiempo

Sin embargo, en los últimos años, cada vez son más los profesores que se inclinan por esta otra explicación

- *Vendrá después de que cerremos*

E	T (prop.sub.sust.)
N (adv.)	C.Adv (constr. Prep.)
CC (S.Adv.)	

Personalmente, yo me inclinaría por esta segunda opción, aunque actualmente quizás sea aún mayoritaria la primera. Si conoces a tu profesor, elige la opción que él os haya indicado. Si no lo sabes, elige la que creas más adecuada. Mientras el análisis sea coherente, ambas pueden ser aceptables.

- Cuando lleguemos, ya habrá oscurecido.

PUNTO DE INICIO O FINAL de la acción principal (generalmente, el verbo principal expresará acciones que se desarrollan de una forma continuada durante algún periodo de tiempo):

- Desde que llegamos la semana pasada, lleva lloviendo a cántaros.
- Hasta que no oigáis el timbre, no os mováis de vuestro sitio.

C) **De modo:**

Indican la manera en que se desarrolla o debe desarrollarse la acción principal. Observa los siguientes ejemplos y sigue señalando los nexos:

- Hazlo como creas conveniente.
- Lo hemos montado siguiendo cuidadosamente las instrucciones
- Hemos copiado el dibujo, según aparece en la ilustración de la página veintiséis.

D) **Causales:**

Indican la causa o razón de que se produzca la acción principal:

- Por no haber empezado con tiempo, ahora tienes que trabajar con prisas.
- Me entiendes muy bien, porque no eres tonto.
- Tenéis que decidir ya, que se hace tarde.
- Al no estar seguro de la respuesta, preferí dejarlo en blanco.
- Conociéndote, no me fio de ti.
- Tuve que aceptar, de tan pesado que se puso.
- No cabía en la casa de (tan) grande que era.
- De tanto sueño como tenía, se acostó antes de la cena.
- Ya que te empeñas, te demostraré que estás equivocado.
- Puesto que lo dices con tanta convicción, tendré que creerlo.
- Dado que las cosas están así, pensemos qué hacer.

E) **Consecutivas⁴:**

Expresan la consecuencia (*lógica o práctica*) o el resultado derivados del cumplimiento de la acción principal:

- Los dos queremos lo mismo, por (lo) tanto, nos entenderemos
- No has prestado atención, en consecuencia, no lo has entendido.
- Pienso, luego existo.
- Nos habías llamado, pues aquí estamos.
- Tanto me lo pidió, que tuve que regalárselo.
- Se enfadó tanto que se marchó sin más explicaciones.
- Dijo tales barbaridades, que todos nos enfadamos muchísimo.

⁴ Ya advertimos en la unidad anterior sobre las dificultades de distinguir entre coordinadas y subordinadas consecutivas. Nos remitimos a lo anteriormente dicho.

- *Ha salido cruz, así que sacamos nosotros.*
- *No tenemos todo el día, conque date prisa.*

Como habrás podido observar en los ejemplos anteriores, podemos distinguir dos clases de subordinadas consecutivas:

a) **Intensivas**⁵: la consecuencia viene determinada por la intensidad de una cualidad, o por la cantidad de algo. Van precedidas de un elemento intensificador (determinante, pronombre o adverbio: **tan, tanto, tal...**) seguidas de la conjunción subordinante 'que' para introducir la proposición subordinada.⁶ Ejemplos:

- *Sabe tantas cosas **que nadie se atreve a contradecirle.***
- *Va corriendo **de tal modo que va a estrellarse.***
- *La lavadora era **tan grande que no cabía por la puerta.***

b) **No intensivas**: la realización de la consecuencia no depende de ninguna intensidad o cantidad. Van introducidas por locuciones y conjunciones como **luego, conque, que, así es que, por consiguiente, por lo tanto, así, de tal manera que, de tal suerte que, etc.** Para muchos gramáticos estas consecutivas no intensivas, no son subordinadas sino coordinadas. Ejemplos:

- *Llueve, **por tanto no saldré***
- *Tengo poco dinero, **por eso no podré comprar mucho.***

{**Sugerencia de ejercicio:** entre los ejemplos propuestos al principio, distingue las consecutivas intensivas de las no intensivas}

NOTA IMPORTANTE: Tened en cuenta que **causa** y **consecuencia** suelen estar muy relacionadas, por lo que estos dos últimos tipos pueden confundirse con cierta facilidad. Observa un ejemplo bobo:

- No aprueba , porque no estudia >>> No estudia , por lo tanto no aprueba
Principal (consecuencia) Subordinada (causa) Principal (causa) Subordinada (consecuencia)

F) **Condicionales:**

Expresan una condición que debe cumplirse necesariamente para que se cumpla la acción principal:

- *Si llegas tarde, no podrás entrar en clase.*
- *A condición de que os portéis bien, podréis salir este fin de semana.*
- *Diciéndomelo tú, me lo creo.*
- *Mientras no salgáis del barrio, id donde queráis.*
- *En tanto no entendáis esto, no podréis entender los temas siguientes.*
- *Con tal que no hagáis ruido, haced lo que queráis.*
- *Aprobarás la asignatura en junio, siempre que entregues el trabajo.*
- *He aprobado el examen de matemáticas, a menos que me haya equivocado en alguna operación.*

⁵ **NOTA DE SINTAXIS AVANZADA:** Gómez Tórrego, uno de los gramáticos actuales más influyentes, considera que estas subordinadas no son verdaderas adverbiales, sino sustantivas en función de complementos de adverbio, de adjetivo o del nombre, según a qué palabra afecte la intensidad o cantidad:

- *Habla tanto que no hay quien lo soporte.*
- *Es tan frágil que se rompe con mirarlo.*

⁶ **NOTA DE SINTAXIS AVANZADA 2:** Si te fijas en algunos ejemplos de las **proposiciones adverbiales causales**, te darás cuenta de que algunas de ellas también dependían de alguna intensidad o cantidad, así que también podríamos considerarlas intensivas. Señala, entre los ejemplos propuestos, cuáles serían estas 'causales intensivas'.

- Con que no se lo contéis a nadie, me conformo.
- Sólo con que hubiéramos empatado el último partido, nos hubiéramos clasificado para la final.
- Haré lo que pidáis, siempre y cuando sea razonable.
- De haberme hecho caso, no tendrías ese problema.
- En caso de que se niegue, insistid.

NOTAS:

1. La combinación de los distintos tiempos y modos verbales proporciona importantes informaciones. Sobre todo, nos da idea del grado de posibilidad de que se cumpla la condición y, por tanto, la acción principal.

- **Si viene, avísame** ---- **Si viniera, avísame.** (¿en cuál de las dos parece más probable que venga?)

Nosotros no vamos a detenernos aquí en esta cuestión, pero es probable que vuestros profesores si hayan decidido hacerlo.

2. La proposición condicional recibe el nombre de **prótasis**, y la proposición principal el de **apódosis**. No considero necesario que lo indiquéis en un análisis, pero sí en un examen "de teoría". Por si acaso, observad el ejemplo:

- Si me hubieras avisado , no le hubiera contado nada.
 Subord. condicional (prótasis) Principal (apódosis)

3. Las condicionales suelen combinarse con otros tipos de subordinación adverbial, dando lugar a matices significativos.

- No te vayas muy lejos, por si te necesitamos.
 Causa y condición

G) Concesivas

Oponen una dificultad o una reserva al cumplimiento de la acción principal:

- Aunque sea un poco tarde, aún estarán levantados.
- Me ha salido muy bien el examen, a pesar de que había estudiado poco.
- No lo creyó, aun cuando lo decían todos los periódicos.
- Si bien no es todavía seguro, quizás vayamos en avión.
- Lo juró mil veces, cuando todos sabíamos que era mentira
- Por más que lo llamo, nunca se pone al teléfono.
- Iremos a la playa, así diluvie.

H) Finales

Expresan la finalidad u objetivo que persigue la acción principal.

- Te he traído unos libros, para que te distraigas mientras estás enfermo.
- Busca un empleado para atender el negocio.
- Ven a mi casa a estudiar conmigo.
- Vengo a que me enseñes tu colección de video-juegos.
- Haz esquemas, a fin de que comprendas mejor cada tema.
- Lleva estudiando muchísimo todo el curso, con vistas a irse de viaje durante el verano.
- Se abrió paso a codazos, con intención de llegar a las primeras filas.
- ...

I) Comparativas

Establecen una comparación entre dos objetos, seres, ideas, etc. En muchos casos, el verbo (o todo el predicado) habría de ser el mismo en las dos proposiciones, principal y subordinada, por lo tanto se omite en la segunda. Al analizarlas, tenemos que incluir esos elementos omitidos⁷:

- *Yo tengo muchos más problemas que tú (tienes problemas).*

Se distinguen tres tipos:

- **De igualdad:**
 - *Todo es tal como imaginaba.*
 - *Todo está igual que os lo dejasteis.*
 - *Ya eres tan alto como tu hermano mayor.*
- **De superioridad:**
 - *Tienes más cuentos que Calleja.*
 - *Esto va a resultar más complicado de lo que habíamos pensado.*
 - *En Europa, no hay montaña más alta que el Mont-Blanc.*
- **De inferioridad:**
 - *Esta película es menos interesante que la del otro canal.*
 - *Este tema os resultará menos interesante que los anteriores.*

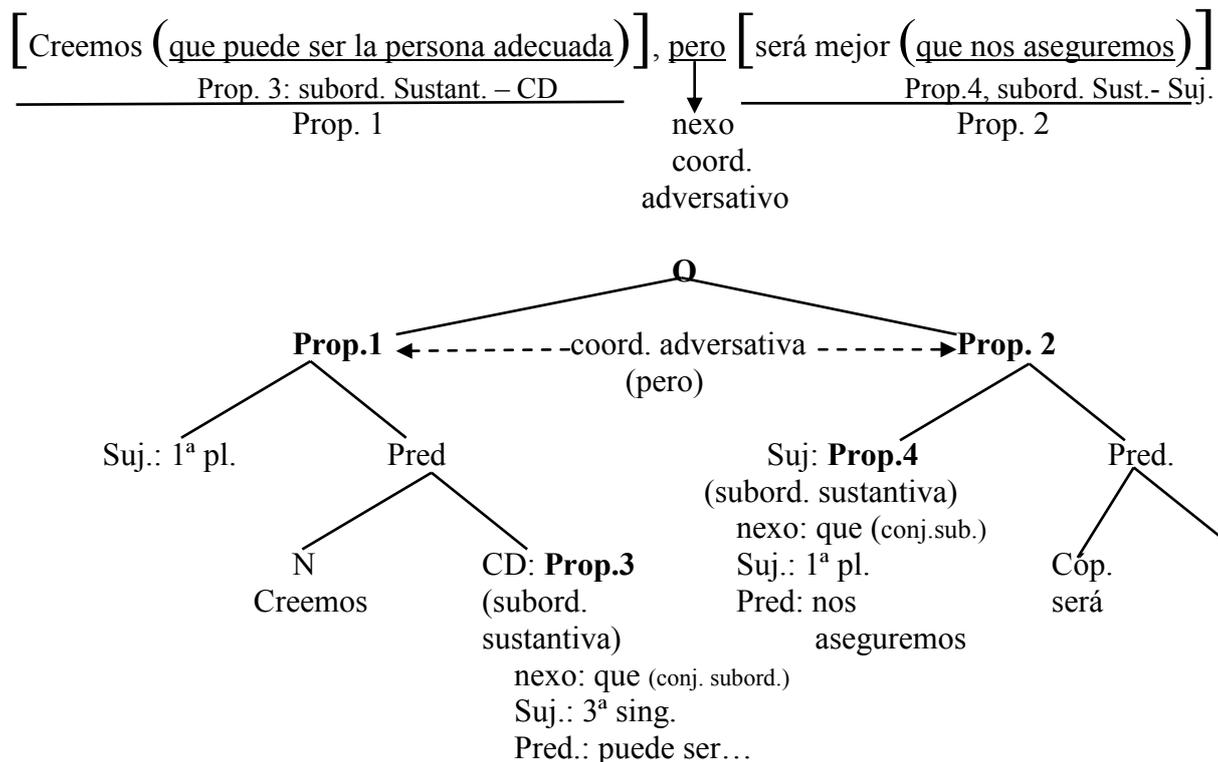
NOTA: La presencia de partículas negativas alterará totalmente la relación entre las dos proposiciones. Observa:

- *Miguel es tan despistado como su padre (igualdad)*
- *Miguel no es tan despistado como su padre (inferioridad)*
- *Hemos estado mejor que ahora (superioridad)*
- *Nunca hemos estado mejor que ahora (inferioridad)*
- *Eres menos estudioso que los demás alumnos (inferioridad)*
- *No eres menos estudioso que los demás alumnos (igualdad)*

⁷ Al igual que con las consecutivas, Gómez Tórrego piensa que también las subordinadas comparativas serían en realidad complementos del nombre, del adjetivo o del adverbio. Comprueba en los ejemplos propuestos los motivos de su opinión.

APÉNDICE: Relaciones sintácticas entre proposiciones

- Explique las relaciones sintácticas que se establecen entre las oraciones del siguiente fragmento:



Explicación: Nos encontramos ante una oración (enunciado) formada por cuatro proposiciones, entre las cuales se establecen relaciones de coordinación y subordinación.

En primer lugar, se trata de una oración (enunciado) formada por dos proposiciones coordinadas entre sí, mediante una relación adversativa, señalada por la conjunción coordinante adversativa “pero”, e n función de nexo.

La primera de estas dos proposiciones coordinadas (Prop.1) está formada por un sujeto gramatical, que deducimos del verbo en 1ª persona del plural. Este verbo (“creemos”) es el núcleo de su predicado, en el que también encontramos un CD que está constituido por una nueva proposición, subordinada sustantiva en este caso (Prop. 3), introducida por la conjunción subordinante “que” como nexo, y formada por un sujeto gramatical (3ª sing.) y un predicado nominal cuya cópula es la perífrasis verbal “puede ser”.

La otra proposición coordinada (Prop. 2) se trata de otra proposición atributiva (verbo “será”), cuyo sujeto es otra proposición subordinada sustantiva (Prop. 4), también con la conjunción subordinante “que” como nexo, un sujeto gramatical de 1ª persona del plural y predicado cuyo núcleo es “aseguremos”

Actividades: Escribe un comentario como el anterior, contestando a la cuestión del principio, de las siguientes oraciones. Para ello, sigue los siguientes pasos:

1. Localiza los verbos y sus correspondientes sujetos.
2. Localiza los nexos que unen las distintas proposiciones, e intenta determinar si dichos nexos establecen relaciones de coordinación o de subordinación.
3. Señala esas relaciones de coordinación o subordinación, mediante corchetes, paréntesis y/o subrayados, como en el modelo.
4. Haz un pequeño esquema (por el procedimiento que prefieras) en el que resaltes dichas relaciones de coordinación y/o subordinación, como en el modelo.
5. **Redacta** una explicación en el que desarrolles ordenadamente el esquema anterior

Ejercicios

Las oraciones coordinadas
y
las oraciones subordinadas

EJERCICIOS: Las oraciones coordinadas y subordinadas

1. Solo sé que no sé nada. (Sócrates)
2. Más sabe el diablo por viejo que por diablo.
3. Si tú me dices «ven», lo dejo todo.
4. Dos no discuten si uno no quiere.
5. Prometeo representa la pasión por conquistar el conocimiento.
6. Galileo defendió ante la Inquisición que la Tierra giraba alrededor del Sol.
7. El río Amazonas, que serpentea por la selva, es el mayor sistema fluvial del mundo.
8. Como Isabel no nos llame, no la esperamos.
9. La tecnología nos hace testigos de la guerra, pero no nos proporciona medios para evitarla. (Mary Robinson)
10. Aunque hay ciencias preferentemente teóricas, todas tienen aplicaciones prácticas.
11. La invención de la brújula permitió acometer viajes por mar de larga duración.
12. Vacunar consiste en infectar a personas con bacterias o virus muertos o inactivos.
13. Se dice que la madre de Sócrates era comadrona.
14. El método de Sócrates consistía en sacar la sabiduría que cada uno de sus discípulos llevaba dentro.
15. El recuerdo reorganiza el pasado y lo ilumina con nuevas luces.
16. Los griegos sostenían que si la cabeza de una persona medía la décima parte del cuerpo, este era bello.

17. Cuando la gente dice eso, algo ha ocurrido.
18. Cuando hay prisa, no hay tiempo para la reflexión sobre las consecuencias de los actos. (J. Farrés)
19. El impulso sin la razón es ciego, y la razón sin el impulso es parálitica. (J. A. Marina)
20. Mucho me costaría vivir en un mundo sin libros, pero la realidad no está en ellos, puesto que no cabe entera. (M. Yourcenar)
21. Los lazos de la sangre son harto débiles cuando no los refuerza el afecto. (M. Yourcenar)
22. Esto no es un ensayo general, señores; esto es la vida. (O. Wilde)
23. Trabajando así, llegará lejos.
24. Raúl se salió del cine antes de que la película acabase.
25. Aunque recibió una entrada durísima, el portero valencianista podrá jugar el próximo miércoles.
26. Ulises tenía fama de astuto y Aquiles era temido por su cólera.
27. Está demostrado que fumar produce cáncer.
28. El diafragma es el músculo que separa el pecho del abdomen.
29. Desaparece cerca de Castellón un aerotaxi que volaba de Barcelona a Argelia.
30. En Japón, el porcentaje de universitarios que aprenden español ha crecido un 150% en los últimos años.

Las oraciones coordinadas y subordinadas

31. Jorge Guillén nació en Valladolid en 1893 y murió en Málaga en 1984.
32. Aun cuando no había participado en la vida política, Pedro Salinas se exilió a Estados Unidos tras la guerra civil española.
33. Yo no soy responsable de que me atraigan simultáneamente el campo y la ciudad, la tradición y el futuro. (G. Diego)
34. Si es verdad que soy poeta por la gracia de Dios, también lo es que lo soy por la gracia de la técnica y del esfuerzo. (F. García Lorca)
35. No tengo ninguna profesión; es decir, solo soy poeta. (R. Alberti)
36. Hoy es solo el corazón del hombre lo que me interesa. (D. Alonso)
37. Las citas veraniegas de Almagro, Mérida y Sagunto intentan incrementar la afición al teatro.
38. La riqueza no es un mal en sí mismo; el mal radica en su mal uso. (Gandhi)
39. Colón inició su viaje hacia las Indias porque estaba convencido de que la Tierra era redonda.
40. Este es un pequeño paso para el hombre, pero un gran salto para la humanidad. (N. Armstrong)
41. ¿Por qué las nubes de tormenta parecen negras, si las gotas que las forman son transparentes?
42. Como el papa Clemente VII no le concedió el divorcio, Enrique VIII rompió con la Iglesia católica.
43. Se cuenta que Newton descubrió la ley de la gravitación universal cuando vio que una manzana caía de un árbol.

44. Un objeto que está en reposo seguirá en reposo si no actúa sobre él otra fuerza. (Newton)
45. El arte es una mentira, pero nos permite comprender la verdad. (Picasso)
46. El científico observa un fenómeno, propone hipótesis, realiza experimentos y establece leyes científicas.
47. Nunca olvido una cara, pero con usted voy a hacer una excepción. (G. Marx)
48. Discúlpeme si les llamo caballeros, pero no les conozco muy bien. (G. Marx)
49. El empleado permaneció en el umbral, como si fuera a decirte algo al contable.
50. El Rey dijo que el español es una herramienta insustituible para potenciar la comunidad hispanohablante.
51. En la *Ilíada* Homero narra la guerra de Troya, y en la *Odisea* cuenta el accidentado viaje de regreso de Ulises a su Ítaca natal.
52. Ulises dejó a las puertas de Troya un caballo en cuyo interior había escondidos muchos griegos.
53. ¡Ah, cuando yo era niño, soñaba con los héroes de la *Ilíada*! (A. Machado)
54. Los científicos piensan que, si prosigue el ritmo actual de destrucción, en el año 2050 no quedarán selvas en el planeta.
55. Siempre que uno está verdaderamente triste son agradables las puestas de sol. (A. Saint Exupéry)

56. Volverás para decirme adiós y te regalaré un secreto.
(A. Saint Exupéry)
57. El tiempo que perdiste por tu rosa hace que tu rosa sea tan importante. (A. Saint Exupéry)
58. La tinta que se emplea en las bolsas de plástico contiene cadmio, un metal muy tóxico.
59. Hasta que se inventó la escritura, todo el conocimiento estaba confiado a la memoria individual y colectiva.
60. Desde entonces nuestra memoria no retiene cuanto sería capaz de recordar con un buen entrenamiento.
61. Una vez que se inventó la imprenta, el libro se convirtió en un bien mucho más accesible.
62. Sócrates fue maestro de Platón, Platón fue maestro de Aristóteles, y este fue el tutor de Alejandro Magno.
63. En España no se dialoga porque nadie pregunta. (A. Machado)
64. Me gustas cuando callas porque estás como ausente. (P. Neruda)
65. Porque en noches como esta la tuve entre mis brazos,
mi alma no se contenta con haberla perdido.
(P. Neruda)
66. El creador de Sherlock Holmes, Arthur Conan Doyle, acabó harto de su criatura de ficción y decidió matar a su famoso detective.
67. Lo que desde arriba no se ve son las fronteras. (Serguei Krivalev)
68. Hacia 1955, siendo Manuel niño, solo había dos horas diarias de luz eléctrica y mortecina.

69. Es mejor estar callado y parecer tonto, que hablar y despejar dudas definitivamente. (G. Marx)
70. Hasta que los leones tengan sus propios historiadores, las historias de cacerías seguirán glorificando al cazador. (Proverbio africano)
71. Si acaso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dádiva sino con el de la misericordia. (M. de Cervantes)
72. Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras.
(M. de Cervantes)
73. No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería. (M. de Cervantes)
74. Aunque hablara las lenguas de los hombres y de los ángeles, si no tengo amor, soy como campana que suena o címbalo que retiñe. (I Corintios, 13, v. 1-3)
75. Por mucho que un hombre valga, nunca tendrá valor más alto que el de ser hombre. (A. Machado)
76. El ojo que ves no es
ojo porque tú lo veas;
es ojo porque te ve. (A. Machado)
77. Bueno es saber que los vasos
nos sirven para beber;
lo malo es que no sabemos
para qué sirve la sed. (A. Machado)
78. No extrañéis, dulces amigos,
que esté mi frente arrugada,
yo vivo en paz con los hombres
y en guerra con mis entrañas.
(A. Machado)

Las oraciones coordinadas y subordinadas

79. Nuestras horas son minutos
cuando esperamos saber,
y siglos cuando sabemos
lo que se puede aprender. (A. Machado)
80. Dices que nada se pierde
y acaso dices verdad,
pero todo lo perdemos
y todo nos perderá. (A. Machado)
81. Nunca traces tu frontera,
ni cuides de tu perfil;
todo eso es cosa de fuera. (A. Machado)
82. Un clásico es un libro que nunca termina de decir lo que tiene
que decir. (I. Calvino)
83. Al despertar Gregorio Samsa una mañana, tras un sueño
intranquilo, encontrose en su cama convertido en un monstruoso
insecto. (F. Kafka)
84. Una vez me preguntaste por qué te temía. (F. Kafka)
85. Este idioma rico, culto, preciso y extenso corre ciertos peligros
que sus propios dueños debemos conjurar. (Á. Grijelmo)
86. Nada podrá medir el poder que oculta una palabra. (Á. Grijelmo)
87. Finge tan completamente
que hasta finge que es dolor
el dolor que en verdad siente. (F. Pessoa)
88. Dime con quién andas y te diré quién eres.
89. Vienes o te quedas, pero decidete de una vez.
90. Por lo mucho que trabaja, ha caído enfermo.

Unidad 11

EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES

1. El texto

1.1. ¿Qué es?

El texto es una **unidad total de comunicación** –oral o escrita- emitida por un hablante en unas circunstancias determinadas, y como tal reúne tres características:

1. Obedece a una **intención** precisa por parte del emisor: ofrecer información, convencer, mover a la acción...
2. Se produce en una **situación** que viene definida por un entorno físico concreto y unas determinadas relaciones sociales entre el emisor y el receptor al que el texto se destina.
3. Provoca determinados **efectos** en el receptor: modifica sus creencias, aumenta su información, impulsa la realización de acciones...

Lógicamente, los textos tienen una **extensión variable**. Una sola palabra como *¡Fuego!* es un texto, puesto que es un mensaje completo mediante el cual el hablante pretende informar y mover a la acción a los receptores de ese mensaje. Y también son textos un cuento, una novela extensa o una conversación telefónica en la que los interlocutores se alternan en los papeles de emisor y de receptor.

1.2. Contexto verbal

Además de ser la unidad superior de comunicación, el texto es también una unidad lingüística, puesto que en general los enunciados que componen un texto solamente adquieren significación plena en relación con los demás enunciados de ese texto, de tal manera que a lo largo del texto se va creando un **contexto verbal**, formado generalmente por lo dicho hasta ese momento. Y ese contexto verbal es imprescindible para comprender muchos enunciados. Observemos el siguiente enunciado:

Pero al final tuvo que llamarla para anular la cita porque en el taller le dijeron que tardarían aún una hora en acabar de repararlo.

Si lo leemos aislado, este enunciado es escasamente comprensible porque contiene diversas referencias que no podemos interpretar mientras desconozcamos el contexto verbal en que el enunciado se inserta. Entre estas referencias tenemos las siguientes:

- *Pero*: Indica contraposición a algo que desconocemos.
- *al final*: Expresa cierre de un proceso cuyo principio desconocemos.
- *llamarla*: *la* se refiere a una persona cuya identidad ignoramos.
- *la cita*: El artículo *la* indica que se trata de una cita de la cual se ha hablado ya.
- *le dijeron*: *Le* se refiere también a una persona desconocida.
- *repararlo*: *Lo* se refiere a un objeto también desconocido, probablemente un coche, pero pudiera ser cualquier otro objeto como, por ejemplo, un teléfono o un televisor,

Observemos ese mismo enunciado dentro del texto al que pertenece:

Juan fue a recoger su coche después de trabajar. Había prometido pasar a recoger a María para ir al cine. Pero al final tuvo que llamarla para anular la cita porque en el taller le dijeron que tardarían aún una hora en acabar de repararlo.

Como puede verse en este caso, los dos primeros enunciados han creado el contexto verbal suficiente para que el tercer enunciado sea comprensible. De ese contexto verbal podemos obtener la siguiente información:

- *Pero*: Se contrapone a la promesa que Juan había hecho a María.
- *al final*: Está en correlación con la promesa efectuada y con el hecho de ir a recoger el coche.
- *llamarla*: *La* se refiere a María.
- *la cita*: Se refiere al encuentro acordado entre María y Juan.
- *le dijeron*: *Le* representa a Juan.
- *repararlo*: *Lo* representa al coche.

1.3. Texto y enunciado. Diferencias

Por tanto, un texto tiene las siguientes características que lo distinguen de un fragmento o de los simples conjuntos de enunciados:

1. **El texto es un mensaje que se presenta como completo**, y ello a pesar de que pueda ser ampliado. Así, en el ejemplo (B) tenemos un texto completo, aunque podríamos ampliarlo diciendo que el coche que compró Pedro sufrió una avería y finalmente Pedro no pudo realizar su viaje por Europa.
2. **El texto es un universo lingüístico cerrado** en el sentido de que todos y cada uno de los enunciados que lo componen adquieren significación en el propio texto y no dependen, por tanto, de otros enunciados ausentes de él.
3. **El texto tiene unidad temática**, de modo que sus diferentes enunciados están al servicio de un tema común. Esta unidad temática dota de coherencia al texto.
4. **El texto muestra una cohesión interna** derivada de la interrelación entre los enunciados que lo componen. Esta interrelación o interdependencia hace que cada enunciado de un texto se perciba como parte de un todo único.

1.4. Partes de un texto

Cuando un texto es muy amplio se divide en partes o capítulos. Éstos, a su vez, se pueden fragmentar en apartados y en párrafos.

- **El párrafo, unidad parcial del texto.**

Los párrafos son las partes o ideas parciales de que se compone cada texto. Son unidades del texto que **contienen una idea completa, aunque parcial**. El comienzo del párrafo se indica por el sangrado de la línea; el final por el punto y aparte. En el lenguaje oral se separan los párrafos mediante pausas prolongadas.

- **La oración, unidad menor del texto.**

Los párrafos, a su vez, se componen de unidades menores de sentido, que son las oraciones o enunciados. Un texto coherente y correctamente construido no es una simple suma de enunciados. De hecho, los enunciados no se presentan en el texto de la misma manera que podrían presentarse aislados, sino que experimentan determinadas variaciones. Veamos un ejemplo:

- **Enunciado 1:** *Los días laborables, Ana dedica toda la tarde a estudiar.*
- **Enunciado 2:** *Los días festivos, Ana se va de excursión a la sierra.*

Texto: *Los días laborables, Ana dedica toda la tarde a estudiar. En cambio, los días festivos se va de excursión a la sierra.*

En este ejemplo podemos observar que el enunciado 1 ha permanecido invariable en el texto. Por el contrario, el enunciado 2 ha experimentado dos variaciones:

- Se ha introducido la expresión *en cambio* para contraponer la actividad de Ana en los días festivos a la que desarrolla ella misma en los días laborables.
- Se ha suprimido el sujeto *Ana* debido a que ya estaba explícito en la oración anterior.

- **Modalidad textual y secuencias textuales**

En todo texto damos por supuesta una unidad de intención comunicativa. Esta intención global unitaria nos hace considerar que dicho texto, todo él en conjunto, pertenece a una modalidad o tipología textual concreta (narrativa, expositiva, argumentativa...).

Sin embargo, ese texto, que en conjunto hemos considerado perteneciente a una tipología textual concreta, puede estar formado por fragmentos que, aisladamente considerados, pueden pertenecer a tipologías textuales distintas de la principal. Por ejemplo, un texto argumentativo puede contener fragmentos descriptivos o narrativos; un texto narrativo puede contener fragmentos dialogados o descriptivos (escenarios, retrato de personajes...), etc.

Llamamos **secuencia textual** a cada uno de estos fragmentos de tipología diferenciada, pero que se insertan en una única estructura global.

- **Contexto y enunciado**

A medida que el texto avanza, el **contexto verbal** que se va creando condiciona la forma de los enunciados que componen el texto y a veces también de significado. Por eso, podemos afirmar que los textos son el marco en el que cada enunciado se relaciona con otros enunciados.

Esas relaciones son las que dan significación plena a los enunciados, a la vez que dotan de **coherencia** y **cohesión** al propio texto y a las cuales hay que sumar una tercera, la **adecuación**. En suma, tres cualidades imprescindibles o **propiedades textuales** para la corrección del texto.

2. Propiedades textuales

2.1. La adecuación

La adecuación es la propiedad textual que se refiere a la **adaptación del texto a la situación comunicativa**.

Viene dada por la relación existente entre el emisor y el receptor, la situación comunicativa en la que se produce el texto y la finalidad del mensaje.

Se percibe en estos aspectos:

1. La intención comunicativa: Es la finalidad que pretendemos con un texto o una comunicación: informar, ordenar, instruir, convencer, entretener... Desde esta perspectiva los textos se clasifican en informativos, prescriptivos, argumentativos, expositivos, informativos, lúdico-estéticos... El emisor del mensaje debe adaptarse a la intención con la que escribe el texto.
2. El enfoque del tema: Es el tratamiento que le queremos dar a la información que transmitimos: general, específico, divulgativo, técnico...
3. Relación con el receptor: Es la relación que mantenemos con los destinatarios de nuestras comunicaciones. Para ello se tendrán en cuenta factores como la familiaridad, los papeles asumidos (profesor/alumno, conferenciante/público, periodista/lector...) o el nivel cultural o idiomático esperado. Esta relación se manifiesta en los tratamientos, las formas de cortesías y el registro empleado.

La adecuación comunicativa es el resultado de una serie de elecciones que el hablante o autor ha de llevar a cabo teniendo en cuenta las características concretas de los diferentes factores o elementos que intervienen en la comunicación:

- **Función del lenguaje:** el emisor ha de elegir la **función del lenguaje** que va a predominar en su texto dependiendo fundamentalmente de cuál sea la intención comunicativa del emisor. Por ejemplo, si el texto que se va a producir es un examen, la intención comunicativa es mostrar los conocimientos de una asignatura, por lo que lo adecuado sería producir un texto donde predomine la función referencia. El emisor debe seleccionar los recursos lingüísticos mediante los cuales se realiza cada función. En el ejemplo del examen: oraciones de modalidad enunciativa, con verbo en indicativo, léxico denotativo claro y preciso, ausencia de elementos que impliquen subjetividad, etcétera.
- **Elección del canal comunicativo adecuado:** el emisor ha de elegir la elección del canal comunicativo adecuado. Dependiendo de la situación comunicativa se elegirá una comunicación oral o escrita; se elegirá el código verbal o no verbal, etc. En el ejemplo del examen, se elegirá la comunicación escrita y el código castellano y quedará excluida la utilización de códigos no verbales: gestos, etc.
- **Variedad idiomática:** el emisor ha de elegir la variedad idiomática (lengua culta, registro formal o coloquial, etc.) según la situación comunicativa. En el ejemplo del examen debe elegir la lengua culta en su registro formal.
- **Variedad del discurso:** el emisor ha de elegir la variedad del discurso que va a emplear: narración, descripción, exposición, etc. Lo adecuado en un examen es el texto expositivo o, en su caso, argumentativo.
- **Género:** relacionada con la forma del lenguaje está la elección del género concreto que el emisor vaya a utilizar, literario o no literario, con sus correspondientes subgéneros. El emisor debe ceñirse al género que impone la situación comunicativa y seleccionar los mecanismos y recursos textuales adecuados a ello. Será inadecuado, en un examen, responder a un test con un desarrollo extenso o hacer un esquema cuando se pide una respuesta breve.

2.2. La coherencia: el texto como estructura semántica

Llamamos **coherencia** a la propiedad que tienen aquellos textos que pueden ser percibidos por su receptor como un todo estructurado, es decir, como una unidad de contenido cuyas partes intervienen de manera relevante en el significado global. Podemos decir que es el entramado de relaciones entre las ideas presentes en el texto, tanto entre ellas como con el marco comunicativo en que se encuentren emisor y receptor. La falta de relación entre las ideas, la mala organización de las mismas, o su falta de relación con el mundo real del receptor pueden hacer que un texto resulte incomprensible y, por tanto, incoherente.

La coherencia viene determinada, pues, por la **estructura semántica** —es decir, la red de significados del contenido— y se manifiesta en diferentes niveles:

- La totalidad del texto (coherencia global)
- Sus partes constitutivas (coherencia lineal)
- Los diversos enunciados (coherencia local).

2.2.1. Niveles de coherencia textual y elementos determinantes

a) Coherencia global. Asunto y tema

Para que pueda decirse que una sucesión de enunciados constituye un texto, tiene que poseer un núcleo informativo fundamental, que denominamos **asunto**.

Llamaremos **tema**, por otra parte, a la idea que resume el sentido de cuanto se dice en el texto. El tema incluye tanto aquello de lo que trata el texto (es decir, el asunto) como la intención que el autor tiene al producir el discurso y su actitud ante los hechos de los que habla.

La mera determinación de un asunto y un tema concretos supone la aceptación de un marco de referencias significativas, en el que se entreteje una compleja red de presuposiciones, de implicaciones y de conocimientos compartidos, a los que nos referiremos más adelante.

Ejemplo de **asunto**: la guerra.

- Concreción del **tema**: denuncia y expresión del horror por la matanza de inocentes en la guerra de...

Ejemplo de **asunto**: el amor.

- Concreción del **tema**: descripción un tanto humorística de los sentimientos y efectos enloquecedores y contradictorios provocados por el enamoramiento.

Cuando se rompe la coherencia global del discurso, es decir, cuando el conjunto de enunciados carece de un tema general capaz de relacionar sus significados parciales, el texto deja de ser comprensible. La comunicación entonces no se produce y, en último término, la secuencia de enunciados acaba convirtiéndose en un no-texto.

Ejemplo de texto coherente

Había un hombre sentado en un banco con un cigarrillo sin encender en la boca. Se levantó y se acercó a un señor que paseaba por allí. Le pidió fuego, pero el señor no fumaba. El hombre le dio las gracias y volvió a sentarse. El otro señor siguió su camino.

Ejemplo de texto incoherente

Había un hombre sentado en un banco con un cigarrillo sin encender en la boca. No he vuelto a ver a Matilde. La cosa pública quedaba entonces exclusivamente en manos de la clase política y, en estos nuevos modelos lingüísticos, sintaxis, semántica y pragmática van a la par.

b) Coherencia estructural o lineal. La progresión temática

Si el texto es suficientemente extenso, el tema aparece articulado en diferentes **secuencias de significado** (o de ideas), cada una de las cuales adquiere sentido en relación con el significado general. Estas secuencias de significado, que a menudo se corresponden con partes más o menos definidas del texto (capítulos, episodios, párrafos, etc.), mantienen relaciones de significado unas con otras y tienen unidad también en sí mismas por lo que es posible descomponerlas en otras más pequeñas y más concretas. De esta manera, se puede decir que el contenido de un texto forma una estructura.

El **concepto de progresión temática**, fundamental para la coherencia estructural del texto, está relacionado con la unidad temática y con la estructura del contenido. Cada uno de los enunciados que componen el texto introduce información relacionada con su tema. Por eso decimos que el tema está presente, de manera explícita o implícita, en todos los enunciados del texto.

Pero ello no significa que contengan la misma información: al contrario, cada enunciado implica — y, en parte, repite— información anterior y añade alguna información nueva.

Las fuertes lluvias se prolongaron durante semanas. El fenómeno ocasionó importantes pérdidas en la agricultura. También provocó situaciones de riesgo y, en ocasiones, obligó a evacuar varios pueblos concretos. Por eso, la policía y el cuerpo de bomberos tuvieron que realizar numerosos salvamentos.

(fuertes lluvias) + (fuertes lluvias + pérdidas) + (pérdidas + situaciones de riesgo)
+ (situaciones de riesgo + salvamentos)

También se pueden producir **rupturas de la coherencia estructural o lineal** que amenacen la comprensibilidad del texto y, en consecuencia, el éxito de la comunicación.

- **Errores en la selección de las ideas:**

- Exceso de informaciones (bien porque sean reiterativas y no permitan la progresión temática, bien porque constituyan digresiones que se alejan innecesariamente del tema,) pueden restar coherencia al texto.
- Escasez de información, de modo que se escatime la información fundamental para la comprensión del texto.
- **Inadecuada organización y jerarquización de las ideas principales y secundarias**, incluso aunque estas estuvieran bien seleccionadas. Existen ciertos principios de ordenación lógica que es necesario mantener en el texto, y que tienen que ver, en unos casos, con nuestra manera de percibir las cosas y los hechos y, en otros, con los principios de construcción que afectan a determinados géneros o tipos de textos.

Ejemplo de texto con incoherencia en la organización de las ideas

Bécquer nació en Sevilla en 1836. Escribió las Rimas. Perteneció al llamado Posromanticismo. También es autor de las Leyendas. El Romanticismo es un movimiento cultural y artístico que afecta a toda Europa. Las Rimas fueron publicadas por sus amigos después de su muerte. Era hijo de un pintor sevillano, y su hermano también era pintor.

c) La coherencia local.

Entre los distintos enunciados, y también dentro de cada uno de ellos y de sus constituyentes sintácticos, los elementos lingüísticos establecen entre sí relaciones de significado. Estos elementos han de ser coherentes unos con otros si se quiere que el texto pueda ser entendido en todas sus partes por el oyente o lector, es decir, si se quiere que la comunicación tenga éxito.

De lo que enunciamos el receptor deduce implicaciones y establece presuposiciones:

- Las **presuposiciones** de un texto son el conjunto de proposiciones implícitas, es decir, aquellas que el emisor supone que su receptor conoce. Por ejemplo, en el libro de texto de nuestra asignatura existen presuposiciones sobre los conocimientos que debe poseer un alumno de 1º de Bachillerato. El emisor puede presuponer conocimientos que el receptor no posee y emitir un enunciado coherente desde su perspectiva, pero incoherente para el destinatario.
- Las **implicaciones** son las informaciones adicionales de un enunciado. Por ejemplo, si alguien dice “Cierra la puerta”, implica que a) hay una puerta; b) está abierta, y c) el receptor puede cerrarla. Si no, el enunciado sería incoherente.

En la coherencia de un enunciado influyen otros dos factores:

- **Conocimiento del mundo.** El emisor y el receptor poseen un determinado conocimiento de la realidad. Desde esta perspectiva, un enunciado como “El gato volaba cantando una canción” resulta incoherente.
- **Marco del discurso.** Engloba el tipo de texto, la finalidad y la situación comunicativa en que se emite un texto. Así, la incoherencia de la oración “El gato volaba cantando una canción” puede neutralizarse en un discurso como el literario.

Ejemplos de incoherencias en el nivel del enunciado

- *Le he vendido el libro a Juan, pero Juan se lo ha comprado a Luis.*
- *Puede que sea Lucas quien ha llamado por teléfono, pero no ha llamado nadie.*
- *La última mosca ha leído todos los libros y sabe la hora que es. La última mosca ha agotado todo el repertorio de la cocina burguesa. La última mosca sabe escuchar en las calvas el eco y el rumor de los pensamientos.*

En ocasiones, el emisor puede construir un texto voluntariamente incoherente, como hace Julio Cortázar en estas célebres “Instrucciones para subir una escalera”, en las que prescinde de toda la red de implicaciones, presuposiciones y conocimiento compartido del mundo

Para subir una escalera se comienza por levantar esa parte del cuerpo situada a la derecha abajo, envuelta casi siempre en cuero o gamuza, y que salvo excepciones cabe exactamente en el escalón. Puesta en el primer peldaño dicha parte, que para abreviar llamaremos pie, se recoge la parte equivalente de la izquierda (también llamada pie, pero que no ha de confundirse con el pie antes citado), y llevándola a la altura del pie, se le hace seguir hasta colocarla en el segundo peldaño, con lo cual en éste descansará el pie, y en el primero descansará el pie. (Los primeros peldaños son siempre los más difíciles, hasta adquirir la coordinación necesaria. La coincidencia de nombre entre el pie y el pie hace difícil la explicación. Cuidese especialmente de no levantar al mismo tiempo el pie y el pie).

2.2.2. Criterios de valoración de la coherencia

Para valorar la coherencia de un texto, podemos destacar tres aspectos:

a) Selección de información

La selección de la información atañe principalmente a:

- **La cantidad de información: exceso** (repeticiones, redundancias) y **defecto**.
 1. Los **contenidos implícitos**: conocimientos que todos compartimos que no es necesario explicitar. Ejemplo: en Juan se ha divorciado, suponemos que estaba casado.
 2. Los **conocimientos culturales** que se presuponen compartidos entre emisor y receptor. Cuantos más conocimientos compartan los interlocutores, más sencillo resulta el texto porque hay más información común que no hay que explicitar.
 3. Los **conocimientos lingüísticos** (la competencia) y los que forman parte del contexto lingüístico (la adecuación)
- **La calidad de la información**: ideas claras, bien expuestas y bien ejemplificadas.

b) Tema

El tema es la idea central de un texto, el cual puede apreciarse externamente en:

1. Los elementos del texto (párrafos, epígrafes, capítulos, etc.) se relacionan porque tratan sobre aspectos diversos del tema.
2. **Asunto, tema e idea** son conceptos relacionados, pero no iguales. El *tema* es la concreción de un *asunto* genérico en un texto determinado, en el que se tocarán determinados aspectos del asunto y con una finalidad o intención comunicativa. Sobre dicho *tema*, a su vez, se formularán una serie de *ideas*, de diverso tipo y relevancia, según cada texto concreto.

c) Estructura

La estructuración de los contenidos u **organización de la información** a través de la que se manifiesta el tema.

1. Debe ser progresiva y seguir un esquema previo para evitar los defectos característicos de la falta de orden (repetición y mezcla de ideas)
2. Varía en función del texto.

d) Las cuatro reglas de la coherencia

Resumiendo, un texto para ser coherente debe seguir estas cuatro reglas:

- **Regla de repetición o recurrencia:** Es necesario que los enunciados se encadenen siguiendo un tema o temas comunes que se van retomando a lo largo del texto, mediante distintos procedimientos de recurrencia semántica o sintáctica.
- **Regla de la progresión y pertinencia:** El texto se debe desarrollar con una aportación constante de nueva información, y esta ha de ser acorde con su intención comunicativa.
- **Regla de no contradicción:** Los enunciados no pueden contradecir los contenidos establecidos anteriormente (ni implícita, ni explícitamente).
- **Regla de relación temática:** Los temas o hechos a los que se refiere el texto tengan relación con el mundo que plantea.

2.3. La cohesión

Ya queda dicho que un texto es una **unidad de significado**: tiene unidad temática y constituye una estructura, puesto que se compone de distintas partes organizadas jerárquicamente y relacionadas entre sí por su contenido.

Esta estructura semántica se manifiesta mediante elementos lingüísticos diversos, que constituyen la **estructura sintáctica del texto**. Las relaciones sintácticas que se establecen entre los distintos elementos lingüísticos hacen perceptible el significado de una oración y permiten al oyente comprender la información que se le transmite sin lugar a equivocaciones. De igual modo, en los textos, la unidad temática, las secuencias de ideas, la estructura de los contenidos y, en definitiva, la coherencia textual se hacen patentes y perceptibles para el oyente o lector porque se manifiestan mediante elementos lingüísticos. El análisis de estos elementos resulta por ello esencial para la comprensión y el comentario de los textos, y de ellos se ocupa la cohesión textual.

Así, se denomina **cohesión textual** a la red de relaciones entre los distintos elementos y mecanismos formales que manifiestan lingüísticamente la coherencia global y lineal de las ideas de un texto. Analizar los mecanismos lingüísticos que dotan al texto de cohesión nos permitirá percibir las relaciones entre las ideas, la estructura y la unidad del mismo.

2.3.1. Relaciones gramaticales entre enunciados

Algunas de las relaciones gramaticales entre los enunciados de un texto pueden manifestarse a través de dos fenómenos concretos: la **elipsis** y la **deíxis**.

a) Elipsis

Llamamos **elipsis** a la **supresión de algún elemento léxico del enunciado sin que se altere su sentido**. Los elementos léxicos omitidos pueden ser palabras, sintagmas u oraciones. Por lo general, la elipsis se deduce lógicamente de la información precedente que indica que se ha omitido algo. Lo que se ha suprimido -el contenido de la elipsis- no siempre carece de importancia. De hecho, esta supresión se realiza frecuentemente en dos circunstancias:

- Cuando un elemento léxico **ha aparecido antes en el texto** y es fácilmente identificable. Este es el caso, por ejemplo, de la omisión del sujeto en una oración cuando en ella se sigue hablando del mismo sujeto de las oraciones anteriores. Ejemplo:

La profesora llega al instituto. Deja el bolso en la sala de profesores y entra en el aula.

- Cuando un elemento léxico **se deduce fácilmente por el contexto** verbal. Ejemplo:

Ya sabes, despacito y en voz bien alta. (habla)

En una lengua como el español, que marca el sujeto en la desinencia verbal, la elipsis más frecuente es la del sujeto:

Carlos tiene 18 años. Desde que (Carlos) era pequeño, asiste a clases de ballet y actualmente es un magnífico bailarín.

b) Déixis

La **deíxis** es la función representada por ciertos elementos lingüísticos, que consiste en **señalar o designar algo presente entre los hablantes o en el enunciado**.

- *Yo me llamo Juan*: El pronombre “señala” a un elemento personal NO TEXTUAL (el hablante).
- *Voy a mi casa. Allí estaré más a gusto*: El adverbio “señala” a un elemento espacial DEL TEXTO (casa).
- *Nací en 1963. Entonces aún gobernaba Franco*: Se “señala” un elemento temporal DEL TEXTO.

Los deícticos se usan con mucha frecuencia, tanto en el discurso oral como en el escrito, de manera que aparecen en más del 90% de las oraciones de cualquier lengua. Existen diversos tipos de deíxis según el término al que se refieran. Podemos encontrar **deíxis personal, de lugar y de tiempo**, dependiendo de a qué elemento se haga referencia. Fundamentalmente se entienden dos tipos de elementos deícticos: algunos **determinantes** y las llamadas “**proformas**”.

- **Determinantes demostrativos**: Señalan la distancia temporal o espacial entre el hablante y el sustantivo al que acompaña: *Estos libros no son míos* (cercanía); *aquellos bolígrafos, sí* (lejanía).
- **Determinantes posesivos**: Ponen en relación al sustantivo con las personas del discurso (1ª, 2ª o 3ª): *Mis padres* (relación con la 1ª pers.) *no conocen a tus tíos* (relación con la 2ª pers.).
- **Proformas**: (En general, son sustitutos de diferentes categorías gramaticales). Son los **pronombres** y los **proadverbios**.
 - **Pronombres**: son sustitutos de sustantivos o segmentos de oración⁷. Con ellos se establecen relaciones anafóricas y catafóricas con otros elementos del discurso:

“*Ayer hablé con mi abuela. La encontré animosa, lo cual es muy extraño*”

“*Eso es lo que vale: que tengas voluntad de estudiar*”.
 - **Proadverbios**: son adverbios de significado ocasional que sustituyen en el enunciado en el que se encuentran a elementos con función adverbial que han aparecido en enunciados anteriores:

“*Fuimos a casa. Una vez allí se nos ocurrió llamarte*”.

“*Dieron las tres. Entonces se marchó*”.
 - **Proformas léxicas**: Palabras de significado muy amplio que se usan como “comodines”, es decir, como sustitutos de términos de significado preciso: *los verbos hacer, pasar, suceder...*; los sustantivos *cosa, persona...*:

“*Pasó sin saludarnos, cosa que nos molestó mucho.*”

La deíxis funciona a través de dos mecanismos distintos, la **anáfora** (o **deíxis anafórica**) y la **catáfora** (o **deíxis catafórica**); ambos se utilizan en el discurso para **hacer referencia a algún elemento presente** en el mismo.

- Denominamos **anáfora** al fenómeno por el que **una palabra remite a un elemento anterior** del discurso, al cual representa. Ejemplo:

Tenemos un nuevo compañero. Esto es una alegría para todos y vamos a recibirlo con un aplauso.

Las palabras anafóricas son unidades gramaticales sin significado propio. Su significado viene dado, precisamente, por el elemento léxico al que hacen referencia. Así, en el ejemplo

anterior, *esto* remite a *tenemos un nuevo compañero* y *lo* remite a *un nuevo compañero*. Las palabras que con mayor frecuencia funcionan como términos anafóricos son los **pronombres personales**, algunos **demonstrativos y posesivos**, los **relativos** y los **adverbios que tienen un valor referencial** (aquí, allí, entonces... esto es, situacionales de tiempo y lugar).

- La **catáfora** es el fenómeno que consiste en **anticipar una parte del discurso** aún no anunciada. Ejemplo:

Me dijo lo siguiente: que renunciaba a su cargo por presiones de su partido.

En este ejemplo, *lo siguiente* adelanta al receptor información que aparece después.

Se introduce con:

- Las **mismas categorías gramaticales** que en el caso de la anáfora.
- **Expresiones** del tipo: *lo que sigue a continuación, veamos un ejemplo...*, etc.

Ejemplo:

*Hay otros factores que condicionan el interés: **por ejemplo, la proximidad de las noticias.***

*Habían nombrado una fonda y recordé que **ésa** era mi primera necesidad, hospedarme en alguna parte.*

Otros y ésa anticipan el referente, que aparece después.

2.3.2. Relaciones léxico-semánticas entre enunciados

Desde el punto de vista del significado, las palabras que componen los enunciados se relacionan de muy diversas maneras. Se pueden **sustituir** con el fin de dar mayor variedad a la expresión de un mismo concepto o **repetir** para dotar al texto de unidad; se puede hacer referencia a nociones contrarias, volver a usar la misma estructura sintáctica, recurrir a términos que remitan a una noción más general... Los procedimientos más usuales son los siguientes:

a) Recurrencia léxica

Consiste en la **repetición de una determinada palabra o de un determinado lexema** en diferentes enunciados.

*Había un **hombre** sospechoso en la puerta. El **hombre** llevaba gabardina y un sombrero calado hasta los ojos.*

En ocasiones no es exactamente la misma palabra la que se repite, sino que se trata de otra relacionada léxicamente con ella, por ejemplo, una palabra derivada o compuesta que comparte el mismo lexema.

- *No seas nunca **violento**. La **violencia** no lleva a ninguna parte.*
- *De la cantera, los bloques de **piedra** salen sin desbastar. Son los **picapedreros** quienes los labran.*

b) Recurrencia semántica:

Consiste en la aparición reiterada de **términos que están relacionados por su significado**. Esta relación puede ser de diferentes tipos:

- **Sinonimia**: los términos tienen el mismo o parecido significado (*Había algunas **estatuas** en el jardín. Eran **esculturas** modernas*). Hemos de recordar la doble tipología que de términos sinónimos conocemos:
 - La sinonimia absoluta, total o conceptual, aquélla en que los términos tienen exactamente el mismo significado porque se podrían intercambiar siempre y en cualquier contexto, lo cual es extraordinariamente poco usual: **balonvolea** y **voleibol**, **ordenador** y **computadora**.

- La sinonimia parcial, relativa o contextual, muchísimo más frecuente, aquélla en que los términos tienen un significado similar y se podrían intercambiar sólo en determinados contextos, pero no siempre: **fuerte** y **alto** –*No pongas la música tan alta/fuerte-*, **jugar** y **echar** –*¿Echamos una partida de ajedrez?-*), dentro de la cual se puede hallar la llamada **sinonimia referencial** (unidades léxicas de distinto ámbito semántico pueden designar en el texto idéntico referente infundiendo cohesión a las secuencias):

Juan entró en el despacho del jefe. El señor López alzó la vista y miró a su subordinado con desprecio: aquel jovencuelo le resultaba antipático al anciano).

A su vez, dentro de ese tipo especial de sinonimia nos encontramos con la sustitución por proformas léxicas (*cosa, hacer*), ya mencionadas.

- **Antonimia:** relación entre palabras de significados opuestos (*Su padre quería una casa grande. Él prefería una pequeña*). Recordemos los tres tipos distintos de relaciones de antonimia que un par de términos pueden presentar:
 - **antónimos complementarios** cuando la negación de un término implica necesariamente la afirmación del otro (**terrestre – extraterrestre, nacional – foráneo, leal – desleal**, etc.);
 - **antónimos** propiamente dichos en el caso de que los términos estuvieran incluidos en una escala de valores (**blanco – negro, alto – bajo, gordo- fino**, etc.);
 - **antónimos recíprocos**, si para que se dé la existencia de un término se requiere la existencia de su contrario (**alumno – profesor, sonar – oír, pagar – cobrar**, etc.)
- **Jerarquización de significados:** La jerarquización incluye las nociones de **hiperonimia** y de **hiponimia**: las relaciones entre un término incluyente (hiperónimo) y los términos incluidos en su significado (hipónimos).
 - **Hiperonimia:** a veces, para referirse a algo que ya ha aparecido antes, se evita utilizar la misma palabra y se recurre a otra cuyo significado incluye el de la sustituida (“*Llevaba unas rosas en la mano. Dejó las flores en un jarrón y se acercó*”).
 - **Hiponimia:** la palabra que funciona como sustituto tiene una amplitud semántica menor que la sustituida, es decir, su significado se incluye en el de la primera (“*Este calzado me aprieta. Voy a tener que cambiar de zapatos*”).
- **Asociaciones pragmáticas:** las palabras también se relacionan unas con otras si existe relación entre los referentes a los que designan. Semánticamente hablamos de **campo asociativo** (palabras que no se relacionan por su significado pero que pertenecen a la misma parcela de realidad) y de **campo semántico** (un grupo de términos que tienen en común, al menos, un rasgo significativo -o sema-).

Así, la aparición en una secuencia de texto de una serie de palabras como las siguientes, contribuirá a darle cohesión y permitirá percibir cuál es el asunto del que trata:

Un coche... su conductor... aparcamiento... tráfico intenso. > C. asociativo de **tráfico**

A su comunión no invitó ni a los tíos ni a los primos ni a los abuelos > C. semántico de **parentesco**

- **Meronimia (y holonimia):** la **meronimia** es la relación que se establece entre **una parte y el todo** en que se integra. Se denomina **merónimo** (del griego “méros”, *parte, miembro*) a la palabra cuyo significado constituye una parte del significado total de otra palabra, denominada ésta **holónimo** (del griego “hólos”, *entero*). Por ejemplo, *dedo* es merónimo de *mano* y *mano* es merónimo de *brazo*; a su vez, *brazo* es holónimo de *mano* y *mano* es holónimo de *dedo*. *Página* o *cubierta* son merónimos del holónimo *libro*

2.3.3. Otras formas de recurrencia

- **Recurrencia fónica**

La repetición intencionada de determinada serie de fonemas en partes distintas del texto puede ser utilizada también como procedimiento cohesivo. El ejemplo más claro es el de la **rima** en los textos en verso, aunque también habría que hacer mención a la **aliteración** y a los efectos fónicos provocados por otras formas de repetición, como la repetición léxica o el paralelismo sintáctico.

- **Recurrencia sintáctica (paralelismo):**

La repetición de una misma construcción sintáctica en partes distintas del texto permite establecer conexiones de significado entre dichas partes. En ocasiones, puede revelar la estructura misma del contenido:

*De haber tenido un hijo
no lo habría llamado
ni mario ni orlando ni hamlet[...]
más bien le habría
colgado un monosílabo
algo así como **luis o blas o juan**
o paz o luz si era mujer
de manera que uno pudiera convocarlo
con solo respirar[...]
de haber tenido un hijo
le habría enseñado a leer*

*en los libros y en los muros[...]
de modo que las lluvias
limpiaran sus palabras
defendiéndolas[...]
de haber tenido un hijo
acaso no sabría qué hacer con él
salvo decirle adiós cuando se fuera
con mis heridos ojos
por la vida
(Fragmentos de “El hijo”, de Mario
Benedetti)*

2.3.4. Relaciones discursivas: los marcadores discursivos

En gramática del texto, reciben el nombre de **marcadores discursivos** los nexos de cualquier tipo que marcan explícitamente **relaciones lógicas entre el discurso y los elementos que integran la situación en que se inserta el propio discurso o entre partes del discurso**. Tendremos por tanto dos tipos diferentes de marcadores:

- aquellos que relacionan el discurso con los integrantes del momento comunicativo (emisor, receptor, canal...) o **marcadores de función pragmática**, y
- aquellos que relacionan entre sí las diferentes oraciones o los diferentes párrafos o las diferentes ideas del propio discurso, llamados **marcadores supraoracionales**, marcadores de la función textual o, simplemente, conectores discursivos.

a) Marcadores de función pragmática:

Constituyen **referencias a los elementos del discurso**: se refieren al receptor los vocativos y las apelaciones; al canal suelen referirse aquellos elementos con función fática; los adverbios y sintagmas preposicionales suelen informar de la actitud del emisor, lo mismo que las interjecciones, marcas todos ellos de la función expresiva de los textos; etc. Sintácticamente los hemos estudiado en 1º de Bachillerato con la denominación general de “complementos oracionales”:

- **Vocativos**: se refieren al destinatario. Ejemplo: ***Juan**, no te quedas ahí,*
- **Apelaciones** o llamadas de atención al oyente: ***Mira**, Luis está llegando ahora.*
- **Elementos con función fática**: sirven para abrir o mantener abierta la comunicación. Ejemplo: ***Bueno**, a mí me gustaría un helado **¿no?**; pero, en realidad, me da lo mismo.*
- **Modificadores oracionales** son, sobre todo, adverbios — o unidades equivalentes— mediante los que el hablante informa de su actitud ante la idea enunciada. Ejemplo: ***Por fortuna**, no pasó nada grave; también informa de su actitud ante la enunciación misma: Ejemplo: **Sinceramente**, no sé qué es lo que pretendes.*
- **Interjecciones**: marcas de función expresiva de los textos.

b) Marcadores de relaciones textuales o conectores:

Las relaciones textuales o supraoracionales pueden ser tanto de *coordinación* como de *subordinación*. En unos casos los conectores enlazan proposiciones para generar oraciones compuestas. En otros casos, los conectores enlazan oraciones para formar secuencias de oraciones, actuando, pues como **elementos de nexuación supraoracional**. Además, también pueden **enlazar los contenidos semánticos globales** que pueden ser inferidos de conjuntos de secuencias, párrafos, etc.

Son un grupo muy heterogéneo, tanto por la categoría gramatical a la que pertenecen (adverbios, conjunciones, locuciones de distinto tipo, etc.) como por la variedad de significados que pueden aportar al discurso.

Los conectores son elementos de enlace que explicitan las relaciones entre las ideas. Con mucha frecuencia, los conectores se comportan como enlaces entre dos oraciones. Ejemplo:

*Dicen que se van a templar algo las temperaturas. **No obstante**, seguirá haciendo frío.*

La **función de conector** es típica de las **conjunciones** (*y, ni, o, pero,...*) y de **locuciones conjuntivas** (*no obstante, sin embargo, por consiguiente...*); pero también pueden funcionar como conectores algunos **adverbios** (*primero, luego, finalmente, entonces, así...*) y algunas **expresiones** (*en primer lugar, acto seguido, como consecuencia de esto, en conclusión...*).

Siguiendo a Calsamiglia y Tusón (1999: 245-247), hemos dividido el análisis de los marcadores discursivos según la función que cumplen en un espacio discursivo intratextual o extratextual de la siguiente manera:

- **Conectores textuales:** ponen en relación lógico-semántica segmentos textuales sean enunciados o conjunto de enunciados. Se pueden llamar más propiamente conectores.

Aditivos o sumativos (de aprobación, asentimiento, intensificación, culminación y comparación).		<i>Y, además, encima</i> (intensificación), <i>incluso</i> (culminación); <i>asimismo, también, tal como, del mismo modo</i> (comparación), <i>en efecto, por descontado</i> (asentimiento), <i>de acuerdo, bien</i> (aprobación).
Contrastivos o contraargumentativos (adversativos y concesivos)		<i>Pero, en cambio, sin embargo, ahora bien</i> (oposición); <i>sino, en lugar/ vez de, por el contrario, antes bien, contrariamente...</i> (sustitución); <i>excepto si, a no ser que ...</i> (restricción); <i>de todos modos, sea como sea, en cualquier caso, a pesar de, no obstante, con todo, aun así, después de todo, así y todo, con todo (y con eso)...</i> (concesión).
De base causal	Causativos	<i>A causa de ello, por eso, porque, pues, puesto que, ya que, dado que, por el hecho de que, en virtud de, gracias a...</i>
	Consecutivos	<i>De ahí que, pues, luego, por eso, de modo que, de ello resulta que, así que, de donde se sigue, así pues, por (lo) tanto, de suerte que, por consiguiente, en consecuencia, en efecto, entonces...</i>
	Condicionales	<i>Si, con tal que, cuando, en el caso de que, según, a menos que, siempre que, mientras, a no ser que, siempre y cuando, sólo que, con que...</i>
	Finales	<i>Para que, a fin de que, con el propósito/objeto de, de tal modo que...</i>
Temporales		<i>Cuando, de pronto, en ese momento, entonces, luego, más tarde, mientras tanto, una vez, un día, en aquel tiempo, de repente, enseguida...</i>
Espaciales		<i>Enfrente, delante, detrás, arriba, abajo, al fondo, a la derecha, a la izquierda, a lo largo, a lo ancho, por encima...</i>

- **Conectores metatextuales o de orden:** Los conectores metatextuales son elementos lingüísticos orientados a la organización del discurso. Focalizan la atención del lector hacia el desarrollo de la enunciación, es decir, dan pistas sobre cómo el escritor ha organizado el discurso, desde el punto de vista de la distribución de la información, en relación con la estructura textual y con las nociones de espacio y tiempo.

Iniciadores	<i>Para empezar, antes que nada, primero de todo, de entrada</i>	
Distribuidores	<i>Por un lado, por otro; por una parte, por otra; éstos... aquellos...</i>	
Ordenadores	<i>Primero, en primer lugar, en segundo lugar...</i>	
De transición	<i>Por otro lado/ parte, en otro orden de cosas...</i>	
Continuativos	<i>Pues bien, entonces, en este sentido, el caso es que, a todo esto...</i>	
Aditivos	<i>Además, igualmente, asimismo...</i>	
Digresivos	<i>Por cierto, a propósito...</i>	
Espacio-temporales	Anterioridad	<i>Antes, hasta el momento, más arriba, hasta aquí...</i>
	Simultaneidad	<i>En este momento, aquí, ahora, al mismo tiempo, mientras, a la vez...</i>
	Posterioridad	<i>Después, luego, más abajo, seguidamente, más adelante...</i>
Conclusivos	<i>En conclusión, en resumen, en suma, en resumidas cuentas, total...</i>	
Finalizadores	<i>En fin, por fin, por último, para terminar, en definitiva...</i>	

- **Conectores de operaciones discursivas:** indican la actitud del emisor ante lo que emite o el tipo concreto de tratamiento de la información.

de expresión de un punto de vista.	<i>En mi opinión, a mi juicio, a nuestro entender, desde mi punto de vista, a mi parecer, tengo para mí, por lo que a mí respecta...</i>
de manifestación de certeza	<i>Es evidente que, es indudable, todo el mundo sabe, nadie puede ignorar, es incuestionable, de hecho, en realidad, está claro que...</i>
de confirmación	<i>En efecto, por supuesto, desde luego, por descontado, efectivamente...</i>
de tematización	<i>Respecto a, a propósito de, por lo que respecta a, en cuanto a, referente a, con referencia a, en lo que concierne, en/por lo que se refiere a...</i>
de reformulación	<i>Esto es, es decir, en otras palabras, quiero decir, o sea, a saber, bueno, mejor dicho, en particular, en concreto...</i>
de ejemplificación	<i>Por ejemplo, a saber, así, en concreto, pongamos por caso, sin ir más lejos...</i>

APÉNDICE 1: Clasificación de textos

Un texto tiene unas características particulares, que lo diferenciarán de otros parecidos; sin embargo, al comparar diversos textos, se observan ciertas regularidades -pautas- que permiten agruparlos, esto es, clasificarlos en unos tipos generales de textos.

Los textos pueden clasificarse desde puntos de vista muy diversos, y en cualquier caso, nunca se trata de clasificaciones cerradas y bien definidas. A continuación, te proporcionamos un resumen clasificatorio, que en los próximos epígrafes desarrollaremos.

CRITERIO	TIPO DE TEXTO
Según la situación	<ul style="list-style-type: none"> • Informales: se dan en una situación en la que emisor y receptor se conocen; utilizan, por ello, un registro informal en el que predomina la familiaridad (tuteo, léxico de confianza, frases incompletas, tono exaltado...). Ej.: una conversación entre dos amigos. • Formales: emisor y receptor no están en el mismo nivel (léxico más cuidado, tratamiento de usted y fórmulas de cortesía, tono moderado...). Ej.: una instancia.
Según el canal	<ul style="list-style-type: none"> • Orales: se transmiten de viva voz; son más espontáneos y expresivos que los escritos y se apoyan en la entonación y en los gestos y en la situación compartida entre emisor y receptor; por ello suelen ser menos explícitos. Ej.: una conversación, un debate. • Escritos: se transmiten transcritos bien en papel o en formato electrónico. Son menos espontáneos, más elaborados y explícitos. Ej.: una carta, una noticia, un ensayo.
Según su intención comunicativa	<ul style="list-style-type: none"> • Informativos: pretenden facilitar nuevos conocimientos: una noticia, una definición... • Persuasivos: inducen con argumentos a creer o a hacer algo: anuncios publicitarios, discursos de los políticos... • Prescriptivos: buscan guiar la acción del receptor: manual de instrucciones, recetas de cocina... • Literarios: crean un mundo de ficción insistiendo en la belleza del mensaje. Pueden ser a su vez narrativos, líricos y dramáticos: una novela, una poesía, una obra de teatro.
Según su forma (=modos de discurso)	<ul style="list-style-type: none"> • Narrativos: cuentan hechos reales o ficticios sucedidos a unos personajes en un tiempo y en un espacio: un cuento, una noticia. • Descriptivos: muestran los rasgos que caracterizan a seres, objetos, lugares... • Dialogados: muestran un intercambio de información con otro u otros interlocutores: una entrevista, un cómic. • Expositivos: explican hechos, conceptos o fenómenos de forma clara y ordenada. En ellos predomina la función representativa del lenguaje. • Argumentativos: defienden razonadamente una opinión. En ellos predomina la función apelativa del lenguaje.
Según el ámbito con el que se relacionan	<ul style="list-style-type: none"> • Periodísticos: son los generados por los medios de comunicación social a través de la prensa, la radio, la televisión e Internet. Su finalidad es informar de forma rápida sobre los hechos de actualidad, formar y entretener. • Científicos: textos que tratan sobre las diversas ciencias (biología, medicina, geología...). Son textos escritos en un registro formal con corrección, precisión terminológica y claridad expositiva. En ellos predomina la objetividad y, por tanto, la función representativa del lenguaje. Destacan por el uso de tecnicismos. • Humanísticos (ensayísticos): tratan sobre temas relacionados con las humanidades y las ciencias sociales (filosofía, filología, historia, sociología...). Los modos de discurso más importantes en estos textos son la exposición y la argumentación.

	<p>Utilizan un lenguaje culto, adecuado a los temas tratados con predominio de sustantivos abstractos. Destaca en ellos la función representativa, pero también están presentes la expresiva, la poética y la apelativa. Entre los textos humanísticos destaca como género peculiar el ensayo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicitarios: son textos fuertemente connotativos en los que se pretende convencer al receptor de que consuma un determinado producto de forma breve, atractiva y extraña. Por eso, predomina la función apelativa o conativa, pero también están presentes las funciones representativa y poética (se usan, por ejemplo, muchas figuras retóricas propias del lenguaje literario). Están diseñados pensando en un receptor o público determinado y combinan códigos verbales y no verbales (imágenes, música, sonidos, movimientos de cámara) con la finalidad de sugerir al público unos valores con los que se identifique. A veces pueden usar un registro coloquial. • Jurídicos-administrativos (leyes, decretos, sentencias, instancias, certificados...) son textos de carácter preceptivo relacionados con el Derecho y con la Administración. Por eso predomina en ellos la función apelativa o conativa. Su finalidad es regular la vida social. Aunque deberían ser precisos claros y objetivos, a veces presentan un estilo alejado de la lengua común, debido al uso de arcaísmos y al uso de formulismo y cliclés. • Literarios: en los textos literarios (narrativos, líricos, dramáticos) predomina la función poética, pues la lengua se usa con voluntad artística. Se usa un lenguaje “desviado” que altera los usos habituales de los diferentes niveles fónico, morfosintáctico y léxico-semántico a través de las llamadas figuras retóricas y en algunos casos de la utilización del verso. Utilizan un lenguaje abierto a la evocación y a la sugerencia, es decir, fuertemente connotativo y subjetivo.
--	--

Fuente de cuadro: <https://fuenlengua.wikispaces.com/>

APÉNDICE 2: Ficha-resumen de valoración de las propiedades textuales (adecuación, coherencia y cohesión)

Adecuación	Consiste en la adaptación del texto al proceso de comunicación en que se emplea.	
Al receptor	Adaptación al receptor del mensaje, sus conocimientos y grado de relación con el emisor	
Al tema e intención	Adaptación al tema tratado y la intención pretendida por el emisor	
Al canal	Adaptación al canal de comunicación empleado	
A la situación Comunicativa	Adaptación al lugar y momento en que se desarrolla la comunicación	
Coherencia	Consiste en transmitir una información global y única de forma ordenada y lógica.	
Tema	Idea principal y común a todo el texto	
Progresión	Se añade información a medida que avanza el texto siguiendo un orden lógico	
Selección	La información incluida es relevante y acorde a nuestra intención	
Marco comunicativo	Sentido de las ideas en la situación comunicativa	
Estructura	División del texto en partes lógicas	
Cohesión	Consiste en relacionar internamente todas las ideas entre sí mediante diversos procedimientos lingüísticos.	
Recursos de cohesión de tipo gramatical	Mecanismos de cohesión relacionados con aspectos morfosintácticos: elipsis; deixis espacial o temporal, etc.	
Recursos de cohesión por recurrencia léxico-semántica	Mecanismos de cohesión basadas en la repetición (o contraste) de las formas léxicas (palabras o lexemas) o de sus significados (sinonimia, antonimia, campos semánticos y asociativos, hiperonimia, hiponimia, etc.).	
Conectores discursivos Elementos lingüísticos que enlazan párrafos u oraciones	Marcadores de función pragmática: (referencias a los elementos del discurso: al receptor, al canal, la actitud del emisor, etc.)	
	Conectores textuales (elementos de enlace que explicitan las relaciones entre las ideas)	

Mecanismos de cohesión (esquema general)

Recursos de cohesión de tipo gramatical	a) Elipsis: eliminación de elementos de algunos enunciados, por ser conocidos o deducibles del contexto.								
	<p>a) Deíxis: referencia explícita mediante recursos lingüísticos a elementos de la situación comunicativa (lugares, personas, tiempos, conceptos...) o del contexto</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Deíxis extratextual</td> <td style="text-align: center;">Personal</td> <td rowspan="5" style="vertical-align: top;"> Elementos lingüísticos deícticos <ul style="list-style-type: none"> - Pronombres personales y otros pronombres: - Determinantes (especialmente posesivos, demostrativos y algunos indefinidos) - Adverbios y proadverbios - Proformas léxicas - Conectores discursivos y expresiones de función anafórica o catafórica </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Temporal</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Espacial</td> </tr> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Deíxis textual o de discurso</td> <td style="text-align: center;">Anáfora</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Catáfora</td> </tr> </table>	Deíxis extratextual	Personal	Elementos lingüísticos deícticos <ul style="list-style-type: none"> - Pronombres personales y otros pronombres: - Determinantes (especialmente posesivos, demostrativos y algunos indefinidos) - Adverbios y proadverbios - Proformas léxicas - Conectores discursivos y expresiones de función anafórica o catafórica 	Temporal	Espacial	Deíxis textual o de discurso	Anáfora	Catáfora
Deíxis extratextual	Personal		Elementos lingüísticos deícticos <ul style="list-style-type: none"> - Pronombres personales y otros pronombres: - Determinantes (especialmente posesivos, demostrativos y algunos indefinidos) - Adverbios y proadverbios - Proformas léxicas - Conectores discursivos y expresiones de función anafórica o catafórica 						
	Temporal								
Espacial									
Deíxis textual o de discurso	Anáfora								
	Catáfora								
Recursos de cohesión por recurrencia (repetición)	Recurrencia léxico-semántica	<p>a) Recurrencia léxica: repetición de palabras o de lexemas (palabras de la misma familia léxica)</p> <p>b) Recurrencia semántica: repetición o relación entre significados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sinonimia • Antonimia • Campo semántico y campo asociativo <ul style="list-style-type: none"> - Jerarquización de significados: hiperonimia e hiponimia - Inclusión o pertenencia: meronimia y holonimia. 							
	Otras formas de recurrencia	<p>a) Recurrencia fónica: repetición de sonidos</p> <p>b) Recurrencia sintáctica (paralelismo): repetición de estructuras sintácticas</p>							
Marcadores y conectores discursivos	Marcadores de función pragmática	<ul style="list-style-type: none"> • Vocativos • Apelaciones o llamadas de atención al oyente • Elementos con función fática • Modificadores oracionales • Interjecciones 							
	Conectores discursivos	<p>a) Conectores textuales: ponen en relación lógico-semántica segmentos textuales, sean enunciados o conjunto de enunciados</p> <p>b) Conectores metatextuales o de orden: elementos lingüísticos orientados a la organización del discurso. Focalizan la atención del lector hacia el desarrollo de la enunciación, es decir, dan pistas sobre cómo el escritor ha organizado el discurso, desde el punto de vista de la distribución de la información, en relación con la estructura textual y con las nociones de espacio y tiempo.</p> <p>c) Conectores de operaciones discursivas: indican la actitud del emisor ante lo que emite o el tipo concreto de tratamiento de la información</p>							

Mecanismos de cohesión

1. Recursos de cohesión de tipo gramatical

Mecanismos de cohesión relacionados con aspectos morfosintácticos: elipsis; deixis espacial o temporal, etc.

1.1. Elipsis:

supresión de algún elemento léxico del enunciado sin que se altere su sentido. Los elementos léxicos omitidos pueden ser palabras, sintagmas u oraciones. Por lo general, la elipsis se deduce lógicamente de la información precedente que indica que se ha omitido algo, lo cual nos hace reparar en la relación entre varios enunciados, señalada precisamente por la omisión del elemento común entre ellos. Esta supresión se realiza frecuentemente en dos circunstancias:

- Cuando un elemento léxico ha aparecido antes en el texto y es fácilmente identificable. Este es el caso, por ejemplo, de la omisión del sujeto en una oración cuando en ella se sigue hablando del mismo sujeto de las oraciones anteriores. Ejemplo:

La profesora llega al instituto. Deja el bolso en la sala de profesores y entra en el aula.

- Cuando un elemento léxico se deduce fácilmente por el contexto verbal. Ejemplo:

Ya sabes, despacito y en voz bien alta. (habla)

1.2. Deixis:

es la referencia explícita mediante recursos lingüísticos a elementos (lugares, personas, tiempos, conceptos...) de la situación comunicativa o del contexto.

- **Tipos de deixis y recursos deícticos:**

Deixis extratextual¹: referencias a elementos de la situación comunicativa (personas, tiempo, lugar), estén o no presentes en el texto	Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Pronombres personales: Ellos consiguieron... • Otros pronombres: Algunos dirían más tarde... • Determinantes (posesivos, demostrativos...): Sus ideas sobre este asunto... • Morfemas verbales: Queremos dejar bien claro... 	La deixis personal puede darse conjuntamente con otros tipos de deixis. Por ejemplo, en el enunciado <i>Aquellos autores anticipan ideas románticas...</i> el demostrativo aquellos señala no sólo a la deixis personal de los nombres que se suponen conocidos, sino también al alejamiento temporal de una época determinada.
	Temporal	<ul style="list-style-type: none"> • Adverbios y locuciones adverbiales (o cualquier CCT): <i>Entonces; en aquella época; más tarde; posteriormente...</i> • Morfemas verbales: ocurrió / ocurrirá 	Los determinantes y pronombres demostrativos también pueden expresar una idea de lejanía o cercanía en el tiempo: Aquellos críticos antiguos no supieron ver sus virtudes; estos modernos las exageran...
	Espacial	<ul style="list-style-type: none"> • Adverbios y locuciones adverbiales (o cualquier CCL): <i>Aquí; en aquellas tierras; delante...</i> • Demostrativos (pronombres o determinantes): Aquellas casas / estas casas • Verbos de significado locativo: <i>ir/venir; traer/llevar</i> 	

¹ En la **pragmática** se distingue otro tipo de deixis: la **deixis social**, que refleja o establece la relación social entre los participantes en la comunicación. Las fórmulas de tratamiento, aunque forman parte de la *deixis personal*, se consideran como grupo específico ya que no solo señalan los papeles de locutor e interlocutor, sino también su estatus social y la relación que los une. Por ejemplo, el uso en un discurso de las formas “vosotros” o “ustedes”, para dirigirse al público, señala no sólo a dicho público, sino a la relación que el emisor desea establecer con ellos.

<p style="text-align: center;">Deíxis textual o de discurso</p> <p>Referencias a ideas, personas, lugares, etc., que ya se han mencionado en el texto o que se han de mencionar más adelante. Las palabras deícticas son unidades gramaticales sin significado propio. Su significado viene dado por el elemento léxico al que hacen referencia.</p>	<p style="text-align: center;">Anáfora</p>	<p>Fenómeno por el que una palabra remite a un elemento anterior del discurso, al cual representa. Ejemplo:</p> <p style="text-align: center;"><i>Tenemos un nuevo <u>compañero</u>. Esto es una alegría para todos y vamos a recibirlo con un aplauso.</i></p> <p>• Recursos lingüísticos de deíxis anafórica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pronombres personales: - <i>Ayer visité a mi abuela. Pese a su enfermedad, la encontré muy animada.</i> <ul style="list-style-type: none"> - Los griegos fueron los creadores de la filosofía. Ellos fueron los primeros en plantearse las preguntas fundamentales. - Otros pronombres: - <i>La Guerra del Peloponeso enfrentó durante décadas a espartanos y atenienses. Aquellos dominaban la tierra; estos, el mar.</i> <ul style="list-style-type: none"> - Los taxistas están divididos: unos quieren continuar la huelga; otros aceptar el acuerdo. - Determinantes (especialmente posesivos, demostrativos y algunos indefinidos) <ul style="list-style-type: none"> - <i>Ayer visité a mi abuela. Pese a su enfermedad, la encontré muy animada.</i> - <i>Se han anunciado las nominaciones a los Premios Goya. La entrega de dichos Premios se celebrará...</i> - Proadverbios (también llamados <i>adverbios pronominales</i>): adverbios de significado ocasional que sustituyen a elementos con función adverbial que han aparecido en enunciados anteriores: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Fuimos a casa. Una vez allí se nos ocurrió llamarte.</i> - <i>Dieron las tres mientras tomaban café. Entonces se despidió y se marchó.</i> - Proformas léxicas: Palabras de significado muy amplio que se usan como “comodines”, es decir, como sustitutos de términos de significado preciso: <i>cosa, persona, hecho, circunstancia...</i>: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Pasó sin saludarnos, cosa que nos molestó mucho.</i>” - <i>Hace mucho calor y soplan fuertes vientos. Estas circunstancias favorecen la rápida propagación del incendio.</i> - Conectores discursivos y expresiones que remitan a lo ya expresado: <i>Como vimos; los hechos antes mencionados...</i>
	<p style="text-align: center;">Catáfora</p>	<p>Fenómeno que consiste en anticipar una parte del discurso aún no enunciada. Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Me dijo lo siguiente: que renunciaba a su cargo por presiones de su partido.</i> <p>• Recursos lingüísticos de deíxis catafórica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las mismas categorías gramaticales que en la anáfora pero, en general, con más limitaciones de uso: <ul style="list-style-type: none"> - <i>Hay otros factores que condicionan el interés del público: <u>la proximidad de las noticias</u> o <u>la empatía con sus protagonistas</u>.</i> - <i>Estas serán las primeras tareas: <u>despejar el terreno</u> y <u>excavar los cimientos</u>.</i> - Conectores discursivos y expresiones que anuncien lo que se va a expresar más adelante: <i>Como veremos; Veamos algunos ejemplos; Más adelante...</i>

2. Recursos de cohesión por recurrencia (repetición)

2.1. Recurrencia léxico-semántica (relaciones léxico-semánticas entre enunciados)

Mecanismos de cohesión basadas en la repetición (o contraste) de las formas léxicas (palabras o lexemas) o de sus significados (sinonimia, antonimia, campos semánticos y asociativos, hiperonimia, hiponimia, etc.).

2.1.1. Recurrencia léxica

Repetición de una determinada palabra o de un determinado lexema en diferentes enunciados.

*Había un **hombre** sospechoso en la puerta. El **hombre** llevaba gabardina y un sombrero calado hasta los ojos.*

En ocasiones no es exactamente la misma palabra la que se repite, sino que se trata de otra relacionada léxicamente con ella, por ejemplo, una palabra derivada o compuesta que comparte el mismo lexema.

- *No seas nunca **violento**. La **violencia** no lleva a ninguna parte.*
- *De la cantera, los bloques de **pedra** salen sin desbastar. Son los **picapedreros** quienes los labran.*

2.1.2. Recurrencia semántica

Aparición reiterada de **términos que están relacionados por su significado**. Esta relación puede ser de diferentes tipos:

b) **Sinonimia**: los términos tienen el mismo o parecido significado (*Había algunas **estatuas** en el jardín. Eran **esculturas** modernas*). Hemos de recordar la doble tipología que de términos sinónimos conocemos:

- Sinonimia **absoluta**, total o conceptual, aquélla en que los términos tienen exactamente el mismo significado porque se podrían intercambiar siempre y en cualquier contexto, lo cual es extraordinariamente poco usual: **burro** y **asno**, **balonvolea** y **voleibol**, **ordenador** y **computadora**.
- Sinonimia **parcial**, relativa o contextual, muchísimo más frecuente, aquélla en que los términos tienen un significado similar y se podrían intercambiar sólo en determinados contextos, pero no siempre. Ejemplos:
 - **fuerte** y **alto** –*No pongas la música tan alta/fuerte-*,
 - **jugar** y **echar** –*¿Echamos/jugamos una partida de ajedrez?*
- Sinonimia **referencial** (unidades léxicas de distinto ámbito semántico pueden designar en el texto idéntico referente infundiendo cohesión a las secuencias):

***Juan** entró en el despacho del jefe. El señor López alzó la vista y miró a **su subordinado** con desprecio: **aquel jovencuelo** le resultaba antipático al anciano.* (las palabras en negrita y subrayadas son sinónimos referenciales, respectivamente, de Juan y de su jefe)

A su vez, dentro de ese tipo especial de sinonimia nos encontramos con la sustitución por proformas léxicas (*cosa, hacer*), ya mencionadas.

c) **Antonimia**: relación entre palabras de significados opuestos (*Su padre quería una casa **grande**. Él prefería una **pequeña***). Recordemos los tres tipos distintos de relaciones de antonimia que un par de términos pueden presentar:

- **antónimos complementarios** cuando la negación de un término implica necesariamente la afirmación del otro (*terrestre – extraterrestre, nacional – foráneo, leal – desleal*, etc.);
- **antónimos** propiamente dichos en el caso de que los términos estuvieran incluidos en una escala de valores (*blanco – negro, alto – bajo, gordo – fino*, etc.);

- **antónimos recíprocos**, si para que se dé la existencia de un término se requiere la existencia de su contrario (*alumno – profesor, sonar – oír, pagar – cobrar, dar – recibir, etc.*)
- d) **Campo semántico** (un grupo de términos que tienen en común, al menos, un rasgo significativo -o sema-) y **campo asociativo** (palabras que no se relacionan por su significado pero que pertenecen a la misma parcela de realidad). Así, la aparición en una secuencia de texto de una serie de palabras como las siguientes, contribuirá a darle cohesión y permitirá percibir cuál es el asunto del que trata:
- *Un coche... su conductor... aparcamiento... tráfico intenso.* > C. asociativo de **tráfico**
 - *A su comunión no invitó ni a los tíos ni a los primos ni a los abuelos* > C. semántico de **parentesco**
- **Jerarquización de significados: hiperonimia e hiponimia:** las relaciones entre un término incluyente (hiperónimo) y los términos incluidos en su significado (hipónimos).
 - **Hiperonimia:** a veces, para referirse a algo que ya ha aparecido antes, se evita utilizar la misma palabra y se recurre a otra cuyo significado incluye el de la sustituida (“Llevaba **unas rosas** en la mano. Dejó **las flores** en un jarrón y se acercó”).
 - **Hiponimia:** la palabra que funciona como sustituto tiene una amplitud semántica menor que la sustituida, es decir, su significado se incluye en el de la primera (“Este **calzado** me aprieta. Voy a tener que cambiar de **zapatos**”).
 - **Inclusión o pertenencia: meronimia y holonimia.** La **meronimia** es la relación que se establece entre **una parte y el todo** en que se integra. Se denomina **merónimo** (del griego “méros”, *parte, miembro*) a la palabra cuyo significado constituye una parte del significado total de otra palabra, denominada ésta **holónimo** (del griego “hólos”, *entero*). Por ejemplo, *dedo* es merónimo de *mano* y *mano* es merónimo de *brazo*; a su vez, *brazo* es holónimo de *mano* y *mano* es holónimo de *dedo*. *Página* o *cubierta* son merónimos del holónimo *libro*

2.2. Otras formas de recurrencia

a) Recurrencia fónica

Repetición de sonidos que centran la atención en determinados elementos del texto. Es un recurso especialmente propio del lenguaje poético y del coloquial.

- Algunos recursos de recurrencia fónica:
 - La rima, propia de la poesía en verso o de muchos refranes: *A quien madruga, Dios le ayuda.*
 - La aliteración (repetición de fonemas o sílabas): *Donde dije digo, digo Diego* (en este caso, se combinan también la paranomasia y el retruécano, otros dos recursos retóricos).
 - Derivación (presencia de varias palabras de la misma familia, que produce efectos fónicos, además de semánticos)
Colmenero es mi amante / (...) De tu colmena, / colmenero del alma, / yo colmenera. (A. Machado)

b) Recurrencia sintáctica (paralelismo)

La repetición de una misma construcción sintáctica en partes distintas del texto permite establecer conexiones de significado entre dichas partes:

- *Y la carne que tienta con sus frescos racimos
y la tumba que aguarda con sus fúnebres ramos.* (Rubén Darío)
- *El valiente muere una vez. El cobarde muere mil veces.*

3. Relaciones discursivas: marcadores y conectores discursivos

En gramática del texto, reciben el nombre de **marcadores discursivos** los nexos de cualquier tipo que marcan explícitamente **relaciones lógicas entre las partes del discurso** o entre el discurso y otros elementos extratextuales (el emisor, los receptores, las circunstancias...). Tendremos por tanto dos tipos diferentes de marcadores:

3.1. Marcadores de función pragmática: (referencias a los elementos del discurso: al receptor, al canal, la actitud del emisor, etc.)

- **Vocativos:** se refieren al destinatario. Ejemplo: ***Juan**, no te quedas ahí,*
- **Apelaciones** o llamadas de atención al oyente: ***Mira**, Luis está llegando ahora.*
- **Elementos con función fáctica:** sirven para abrir o mantener abierta la comunicación. Ejemplo: ***Bueno**, a mí me gustaría un helado **¿no?**; pero, en realidad, me da lo mismo.*
- **Modificadores oracionales** son, sobre todo, adverbios —o unidades equivalentes— mediante los que el hablante informa de su actitud ante la idea enunciada. Ejemplo: ***Por fortuna**, no pasó nada grave;* también informa de su actitud ante la enunciación misma: Ejemplo: ***Sinceramente**, no sé qué es lo que pretendes.*
- **Interjecciones:** marcas de función expresiva de los textos. *Más adelante, **ay**, se arrepentiría de sus palabras.*

3.2. Marcadores de relaciones textuales o conectores discursivos

Elementos de enlace que explicitan las relaciones entre las ideas. **Los conectores** son elementos de enlace que explicitan las relaciones entre las ideas. Con mucha frecuencia, los conectores se comportan como enlaces entre dos oraciones. Ejemplo:

*Dicen que se van a templar algo las temperaturas. **No obstante**, seguirá haciendo frío.*

La **función de conector** es típica de las **conjunciones** (*y, ni, o, pero...*) y de **locuciones conjuntivas** (*no obstante, sin embargo, por consiguiente...*); pero también pueden funcionar como conectores algunos **adverbios** (*primero, luego, finalmente, entonces, así...*) y algunas **expresiones** (*en primer lugar, acto seguido, como consecuencia de esto, en conclusión...*).

- **Clases de conectores discursivos** (según Calsamiglia y Tusón)

a) Conectores textuales

ponen en relación lógico-semántica segmentos textuales sean enunciados o conjunto de enunciados. Se pueden llamar más propiamente conectores.

Aditivos o sumativos (de aprobación, asentimiento, intensificación, culminación y comparación).		<i>Y, además, encima</i> (intensificación); <i>incluso</i> (culminación); <i>asimismo, también, tal como, del mismo modo</i> (comparación), <i>en efecto, por descontado</i> (asentimiento), <i>de acuerdo, bien</i> (aprobación).
Contrastivos o contraargumentativos (adversativos y concesivos)		<i>Pero, en cambio, sin embargo, ahora bien</i> (oposición); <i>sino, en lugar/ vez de, por el contrario, antes bien, contrariamente...</i> (sustitución); <i>excepto si, a no ser que ...</i> (restricción); <i>de todos modos, sea como sea, en cualquier caso, a pesar de, no obstante, con todo, aun así, después de todo, así y todo, con todo (y con eso)...</i> (concesión).
De base causal	Causativos	<i>A causa de ello, por eso, porque, pues, puesto que, ya que, dado que, por el hecho de que, en virtud de, gracias a...</i>
	Consecutivos	<i>De ahí que, pues, luego, por eso, de modo que, de ello resulta que, así que, de donde se sigue, así pues, por (lo) tanto, de suerte que, por consiguiente, en consecuencia, en efecto, entonces...</i>
	Condicionales	<i>Si, con tal que, cuando, en el caso de que, según, a menos que, siempre que, mientras, a no ser que, siempre y cuando, sólo que, con que...</i>
	Finales	<i>Para que, a fin de que, con el propósito/objeto de, de tal modo que...</i>

Temporales	<i>Cuando, de pronto, en ese momento, entonces, luego, más tarde, mientras tanto, una vez, un día, en aquel tiempo, de repente, enseguida...</i>
Espaciales	<i>Enfrente, delante, detrás, arriba, abajo, al fondo, a la derecha, a la izquierda, a lo largo, a lo ancho, por encima...</i>

b) Conectores metatextuales o de orden

elementos lingüísticos orientados a la organización del discurso. Focalizan la atención del lector hacia el desarrollo de la enunciación, es decir, dan pistas sobre cómo el escritor ha organizado el discurso, desde el punto de vista de la distribución de la información, en relación con la estructura textual y con las nociones de espacio y tiempo.

Iniciadores	<i>Para empezar, antes que nada, primero de todo, de entrada</i>
Distribuidores	<i>Por un lado, por otro; por una parte, por otra; éstos... aquellos...</i>
Ordenadores	<i>Primero, en primer lugar, en segundo lugar...</i>
De transición	<i>Por otro lado/ parte, en otro orden de cosas...</i>
Continuativos	<i>Pues bien, entonces, en este sentido, el caso es que, a todo esto...</i>
Aditivos	<i>Además, igualmente, asimismo...</i>
Digresivos	<i>Por cierto, a propósito...</i>
Espacio-temporales	Anterioridad <i>Antes, hasta el momento, más arriba, hasta aquí...</i>
	Simultaneidad <i>En este momento, aquí, ahora, al mismo tiempo, mientras, a la vez...</i>
	Posterioridad <i>Después, luego, más abajo, seguidamente, más adelante...</i>
Conclusivos	<i>En conclusión, en resumen, en suma, en resumidas cuentas, total...</i>
Finalizadores	<i>En fin, por fin, por último, para terminar, en definitiva...</i>

c) Conectores de operaciones discursivas

indican la actitud del emisor ante lo que emite o el tipo concreto de tratamiento de la información.

de expresión de un punto de vista.	<i>En mi opinión, a mi juicio, a nuestro entender, desde mi punto de vista, a mi parecer, tengo para mí, por lo que a mí respecta...</i>
de manifestación de certeza	<i>Es evidente que, es indudable, todo el mundo sabe, nadie puede ignorar, es incuestionable, de hecho, en realidad, está claro que...</i>
de confirmación	<i>En efecto, por supuesto, desde luego, por descontado, efectivamente...</i>
de tematización	<i>Respecto a, a propósito de, por lo que respecta a, en cuanto a, referente a, con referencia a, en lo que concierne, en/por lo que se refiere a...</i>
de reformulación	<i>Esto es, es decir, en otras palabras, quiero decir, o sea, a saber, bueno, mejor dicho, en particular, en concreto...</i>
de ejemplificación	<i>Por ejemplo, a saber, así, en concreto, pongamos por caso, sin ir más lejos...</i>